



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE HISTORIA

TESIS

“ESPAÑOL DE NACIMIENTO, MEXICANO DE CORAZÓN
Y AMANTE DE AGUASCALIENTES.

CELEDONIO DOMECA DE JARAUTA: UN SACERDOTE GUERRILLERO EN EL
MUNDO DE LA GUERRA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS”

PRESENTA:

Mauricio González Esparza

PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES

TUTOR

Dr. Benjamín Flores Hernández

COMITÉ TUTORAL:

Dr. Miguel Enrique Soto Estrada

Dr. Rodrigo de la O Torres

Dra. Miriam Herrera Cruz

Dr. Victor Manuel González Esparza

Aguascalientes, Ags., Noviembre de 2018.

Aprobado por CEU en su sesión de 1 de agosto de 2016
Of. Sg 1588/2016

ASUNTO: VOTO APROBATORIO

Dr. José Luis Eloy Morales Brand
Decano del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades

PRESENTE

Por medio del presente como Tutor designado del estudiante **MAURICIO GONZÁLEZ ESPARZA** con ID 13387 quien realizó la tesis titulada: **ESPAÑOL DE NACIMIENTO, MEXICANO DE CORAZÓN Y AMANTE DE AGUASCALIENTES. CELEDONIO DOMECO DE JARAUTA: UN SACERDOTE GUERRILLERO EN EL MUNDO DE LA GUERRA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS**, y con fundamento en el Artículo 175, Apartado II del Reglamento General de Docencia, me permito emitir el **VOTO APROBATORIO**, para que él pueda proceder a imprimirla, y así como continuar con el procedimiento administrativo para la obtención del grado.

Pongo lo anterior a su digna consideración y sin otro particular por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Se Lumen Proferre"

Aguascalientes, Ags., a 23 de octubre de 2018.


Dr. Benjamín Flores Hernández
Tutor de tesis


Dr. Rodrigo de la O Torres
Lector interno


Dr. Miguel Enrique Soto Estrada
Lector externo

c.c.p.- Interesado
c.c.p.- Secretaría Técnica del Programa de Posgrado

20 Código: DI-040200-55
Revisión: 00
Emisión: 29/08/16

**DRA. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ SERNA
DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADOS
P R E S E N T E.**

Por medio del presente me permito comunicarle a usted que el documento final de la tesis titulado: "ESPAÑOL DE NACIMIENTO, MEXICANO DE CORAZÓN Y AMANTE DE AGUASCALIENTES. CELEDONIO DOMECA DE JARAUTA: UN SACERDOTE GUERRILLERO EN EL MUNDO DE LA GUERRA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS", del MTR. MAURICIO GONZÁLEZ ESPARZA ID. 13387 egresado del Doctorado en Estudios Socioculturales, respeta las normas y lineamientos establecidos institucionalmente para su elaboración y su autor cuenta con el voto aprobatorio de su tutor y comité tutorial.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
"SE LUMEN PROFERRE"
Aguascalientes, Ags., 31 de Octubre del 2018.**



**DR. JOSÉ LUIS ELOY MORALES BRAND
DECANO INTERINO**

c.c.p. Dr. Salvador de León Vázquez. Secretario Técnico del Doctorado en Estudios Socioculturales
c.c.p. Dr. Francisco Javier Pedroza Cabrera. Secretario de Investigación y Posgrado del CCS y H.
c.c.p. Mtra. Imelda Jiménez García. Jefa del Depto. De Control Escolar
c.c.p. Mtro. Mauricio González Esparza. Egresado del Doctorado en Estudios Socioculturales
c.c.p. Archivo

Artículo

Mauricio Gonzalez
Dom 20/05/2018, 03:18 PM
revistaoficio.ug@gmail.com ✉

↶ ↷ → ...



Artículo Revista Guanajua...
616 KB

Datos de autores para art...
14 KB

4 archivos adjuntos (3 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive

Comité dictaminador de la **Revista**:

Ofrecemos a ustedes el texto "De Malón a La Valenciana: los años, los meses y los días de Celedonio Domeco de Jarauta". Realizado por el Dr. Benjamín Flores Hernández y el candidato a Dr. Mauricio González Esparza de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, México.

El texto presenta la trayectoria de vida del sacerdote aragonés Celedonio Domeco de Jarauta (1813 o 1814 - 1848), antiguo carlista que encabezó una guerrilla en contra de la invasión norteamericana a México, y que tras la caída de la ciudad de México y por ende derrota mexicana, se levantó junto al general y expresidente Mariano Paredes y el gobernador de Guanajuato, Manuel Doblado y el de Aguascalientes, Felipe Cosío, en contra del tratado de Guadalupe-Hidalgo de 1848. Lo que lo llevó a ser capturado y fusilado casi inmediatamente en la Iglesia de la antigua mina de La Valenciana en la entrada de Guanajuato.

Esperemos sea de su agrado y respetuosamente esperamos el mensaje de confirmación de recibido, y el posterior dictamen del mismo.

Atentamente

Benjamín Flores Hernández
Mauricio González Esparza
Universidad Autónoma de Aguascalientes, México

Revista Oficio <revistaoficio.ug@gmail.com>
Mar 10/07/2018, 11:47 PM
Usted ✉

↶ ↷ → ...

Dictamen 1. Jarauta.doc
46 KB

Dictamen 2. Jarauta.doc
44 KB

Dictamen 3. Jarauta.docx
21 KB

3 archivos adjuntos (111 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive

Estimado Mauricio:

En relación al texto titulado "De Malón a La Valenciana: los años, los meses y los días de Celedonio Domeco de Jarauta", postulado a la **revista Oficio**, me permito comentarle lo siguiente:

- El primer dictamen recibido fue negativo.
 - El segundo dictaminador recomendó que el texto se publicara bajo condición de que se atendieran las observaciones de la evaluación.
 - De acuerdo a las políticas de la **revista**, con un dictamen negativo y otro condicionado debe solicitarse un tercer dictamen.
 - Se encargó entonces un tercer dictamen, en el cual se propone que el texto se publique, con recomendaciones.
 - A la vista de lo anterior, le pido que se revisen cuidadosamente los tres dictámenes (que se adjuntan), se atiendan las observaciones, y en un plazo no mayor a dos meses se someta la nueva versión del documento, el cual será revisado para evaluar su posible publicación. Si fuera necesario contar con mayor tiempo para las correcciones le pido nos lo haga saber.
- Cualquier duda estamos atentos.

Un cordial saludo.

Rocío Corona

El 24 de mayo de 2018, 21:52, **Revista Oficio** <revistaoficio.ug@gmail.com> escribió:

Estimado Mauricio:

Au tiempo que agradecemos su correo confirmamos la correcta recepción del texto que postulan para la **revista Oficio**. El artículo será sometido a una evaluación de dos especialistas anónimos y en un plazo prudente le haremos llegar los resultados.

Un cordial saludo.

Mtra. Rocío Corona
Secretaria de redacción

Mauricio Gonzalez
Mar 28/08/2018, 12:28 PM
Revista Oficio

↶ ↷ →



Artículo Revista Guanaju...
627 KB

3 archivos adjuntos (3 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive

De acuerdo a las observaciones que nos hicieron llegar a principios de julio, enviamos una nueva versión del artículo "De Malón a La Valenciana: los años, los meses y los días de Celedonio Domeco de Jarautá", de los autores Benjamín Flores Hernández y Mauricio González Esparza, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Esperamos amablemente la confirmación de recibido.

Saludos
Mauricio González
UAA

Revista Oficio <revistaoficio.ug@gmail.com>
Mar 04/09/2018, 12:26 PM
Usted

↶ ↷ → ...

Recibimos documento y les informaremos los resultados de la segunda ronda de evaluación.
Un saludo cordial.
Gerardo

El mié., 29 ago. 2018 a las 9:09, Mauricio Gonzalez (<mauricio.glez@hotmail.com>) escribió:

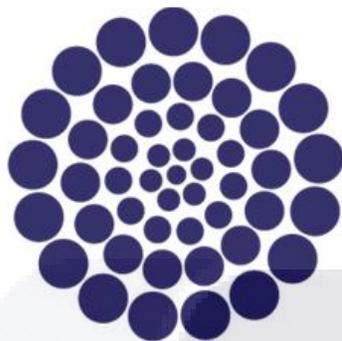
Estimado Comité Editorial de la **Revista Oficio**, enviamos un documento en el que señalamos brevemente las principales modificaciones realizadas en la segunda versión del artículo "De Malón a La Valenciana: los años, los meses y los días de Celedonio Domeco de Jarautá", de los autores Benjamín Flores Hernández y Mauricio González Esparza, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Esperamos amablemente la confirmación de recibido. Y permanecemos atentos a cualquier otra información o requisito que nos soliciten.

Saludos
Mauricio González
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Enviado desde **Correo** para Windows 10

El presente trabajo fue hecho con apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a través de recursos del Programa Nacional de Posgrados de Calidad.



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

**Programa Nacional de
Posgrados de Calidad, PNPC**

Además del apoyo de



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES**

ÍNDICE

	Resumen	1
	Introducción	2
1.	Los orígenes de Jarauta	10
1.1	El escenario natal	11
1.2	La familia	17
1.3	La imagen de Jarauta	20
1.4	Jarauta durante el carlismo	22
1.5	Curas trabucaires	26
1.6	Los curas trabucaires “mexicanos” de la Independencia	28
1.6.1	Los otros sacerdotes	30
1.7	El exilio	31
1.8	El escenario que lo adoptó	33
1.9	Un recorrido en la historiografía jarautense	37
2	El mundo del conflicto entre México y Estados Unidos (1846-1848)	46
2.1	La vida del personaje histórico y la importancia de su contexto	47
2.2	El mundo ante la guerra México-Estados Unidos	49
2.2.1	La independencia de Texas	51
2.2.1.1	La guerra de Texas	53
2.2.1.2	Texas como “la nación de la estrella solitaria”	54
2.2.1.3	La anexión de Texas a Estados Unidos y sus repercusiones	55
2.2.2	Gran Bretaña	56
2.2.3	Francia	59
2.2.4	Rusia	61
2.2.5	Prusia	63
2.2.6	Austria	65
2.2.7	España	66

2.2.8	Latinoamérica	70
2.2.9	Conclusión del panorama diplomático	72
2.3	La Europa de 1848	74
2.4	Revoluciones de 1848	77
2.4.1	El ambiente de 1848: Romanciticismo vs Realismo	85
3	Jarauta durante la guerra de intervención norteamericana	91
3.1	Guerra México-estadounidense	92
3.2	El fracaso del nacionalismo en la guerra	96
3.3	El expansionismo estadounidense	99
3.4	La campaña	101
3.5	De Veracruz a Cerro Gordo	106
3.5.1	Cambio de estrategia: la creación de guerrillas	108
3.6	Jarauta como defensor de México	113
3.7	Jarauta visto por un estadounidense: Mayne Reid	123
3.8	La caída de México	126
3.9	La contraguerrilla	129
3.10	El clero ante la invasión	133
3.11	La desamortización de los bienes del clero	133
3.12	La Iglesia durante la campaña militar estadounidense	136
4	La negociación de paz	142
4.1	Los actores	143
4.1.1	Estados Unidos	143
4.1.1.1	Partidos políticos	144
4.1.1.2	El Congreso estadounidense	147
4.1.2	México	147
4.1.2.1	El Congreso mexicano	149
4.2	Los pros	153
4.3	Los contras	155

4.4	El tratado	162
4.5	Reacciones en EUA	174
4.6	Reacciones en México	178
4.7	Jarauta en la poscampaña	180
5	Las otras rebeliones de 1848	190
5.1	Guerra de castas	191
5.1.1	El origen	191
5.1.2	Posición separatista	194
5.1.3	La sublevación	196
5.1.4	Desenlace	198
5.2	Proclama de Rea	199
5.2.1	La rebelión	201
5.2.2	Desenlace	205
5.3	El motín del Batallón de San Patricio	208
5.3.1	El origen	208
5.3.2	La protesta	212
5.3.3	Desenlace	213
5.4	Levantamiento de la Sierra Gorda	215
5.4.1	El origen	216
5.4.2	La sublevación	217
5.4.3	Pacificación y desenlace	221
5.5	Otros	223
6	El levantamiento de Jarauta, Paredes, Doblado y Cosío	230
6.1	Perfil de los cabecillas	231
6.1.1	Mariano Paredes	232
6.1.2	Manuel Doblado	232
6.1.3	Felipe Cosío	233
6.2	El “padre” en Aguascalientes	234

6.2.1	Aguascalientes y su lucha por autonomía 1835-1848.....	237
6.2.2	El Jarauta hidrocálido.....	242
6.2.3	Mayo de 1848: se prepara el polvorín.....	245
6.3	Jarauta y su Plan.....	246
6.4	Paredes y su proclama.....	253
6.5	Rebeldía y caída de Guanajuato.....	258
6.6	El fusilamiento y su polémica.....	267
6.7	El padre y el levantamiento visto por un soldado estadounidense: Henry Augustus Wise.....	270
6.8	Epílogo jarautense.....	273
	Consideraciones finales.....	283
	Índice de mapas e imágenes:.....	288
	Mapas.....	288
	Imágenes.....	289
	Fuentes:.....	290
	Archivos.....	290
	Hemeroteca.....	290
	Bibliografía.....	291
	Anexos.....	301
A	Cronología de Jarauta.....	301
B	Jarauta en Enciclopedia de México.....	303
C	Jarauta en Diccionario Porrúa.....	304
D	Jarauta en México a través de los siglos.....	305
E	Jarauta en wikipedia.....	306
F	Tratado de Guadalupe-Hidalgo.....	307

RESUMEN

Se presenta la trayectoria de vida del sacerdote aragonés Celedonio Domeco de Jarauta (1813 o 1814 - 1848), antiguo carlista que encabezó una guerrilla en contra de la invasión norteamericana a México, que tras la caída de la ciudad de México y consiguiente derrota mexicana, se levantó junto al general y expresidente Mariano Paredes y el exgobernador de Guanajuato Manuel Doblado y el de Aguascalientes, Felipe Cosío, en contra del tratado de Guadalupe-Hidalgo de 1848. Lo que lo llevó a ser capturado y fusilado sin juicio previo en la Iglesia de la antigua mina de La Valenciana en la entrada de Guanajuato.

Abstract

The life trajectory of the Aragonese priest Celedonio Domeco de Jarauta (1813 or 1814 - 1848) is presented, a former Carlist who led a guerrilla against the North American invasion of Mexico, which after the fall of Mexico City and subsequent Mexican defeat, he was raised together with the general and ex-president Mariano Paredes and the ex-governor of Guanajuato Manuel Doblado and the one of Aguascalientes, Felipe Cosío, against the treaty of Guadalupe-Hidalgo of 1848. What led him to be captured and shot without a prior trial in the Church of the old La Valenciana mine at the entrance of Guanajuato.

Introducción

La presente investigación forma parte del doctorado en Estudios Socioculturales que se realizó desde julio de 2015, en la Universidad Autónoma de Aguascalientes con el apoyo de dicha institución y del CONACyT. Se centra en el papel que tuvo el sacerdote aragonés Celedonio Domeco de Jarauta (mejor conocido como el padre Jarauta) en el México de la guerra contra Estados Unidos y el de la reincorporación de Aguascalientes a Zacatecas.

¿Por qué dicha temática?

La investigación parte de las reflexiones que tuve a lo largo de mi formación académica con el Dr. Benjamín Flores Hernández, por quien conocí y me apropié del tema, además de que me guió como director de tesis en la presente. Como bien lo definió Enrique Krauze, el México decimonónico es un “siglo de caudillos”, algunos muy bien recordados, y otros están en el rincón del rechazo, pero no olvidados. Pero el tema no se agota en los grandes caudillos (“buenos o malos”), pues en segundo plano quedan varios líderes o cabecillas, pues no todos tuvieron la fuerza para convertirse en figuras nacionales, pero que al encabezar partidas armadas, fueron claves para que los “grandes” caudillos pudieran afianzarse. Es aquí en donde aparece nuestro personaje y el interés académico hacia sus acciones, ¿qué papel jugó en el México decimonónico y en particular en el conflicto México-Estados Unidos? ¿qué fuerza llegó a tener “el padre, siendo un cabecilla que no trascendió a figura nacional? Si llegó a tener cierta trascendencia en lo local (Veracruz, Aguascalientes, Guanajuato) ¿porqué no se le recuerda en dichas localidades? ¿cuál era su posición política, en España y luego en México? ¿cómo era el mundo de la intervención norteamericana en México (1846-1848)? ¿qué acciones militares realizó en su faceta de guerrillero contra la invasión? ¿cómo era el México y los Estados Unidos que firmaron el tratado de Guadalupe-Hidalgo? ¿cómo estaba el país durante el alzamiento de 1848? ¿cómo fue dicho levantamiento? ¿quiénes han intentado rescatar al personaje?. Son cuestiones que desarrollamos en el texto.

Aunque existen referencias en torno a él en la historiografía decimonónica, como es el caso de Niceto de Zamacois, no se han escrito muchos trabajos centrados en él. En los últimos decenios el personaje ha intentado ser rescatado por Manuel Trens, Ignacio Solares,

Daniel Molina Álvarez y las tesis de Jorge O. Zúñiga Cárdenas y José Daniel Ramírez Reyes, además de algunos contados artículos como el de Alicia Pérez y Ernesto Lemoine. Su mención esporádica en los siglos XX y XXI, también se refleja, aunque no demasiado, en la literatura del siglo XIX: en la norteamericana, donde su imagen de fraile fanático y reaccionario se plasmó en textos, como el célebre *The rifle rangers* del entonces voluntario protestante irlandés Mayne Reid, y la menos conocida *Los gringos: or, an inside view of Mexico and California with wanderings in Peru, Chili, and Polynesia*, de Henry Augustus Wise¹. En México escribieron sobre él, desde Antonio García Cubas, Manuel Payno y José María Roa Bárcena. La versión que dejó para los tiempos posteriores la obra definitiva de *México a través de los siglos* resultó tajante; trabajo ha costado superarla

Como en algún otro lugar lo hemos dicho, Jarauta se hizo guerrillero contra los americanos, por sus mismas inclinaciones al desorden y a las revueltas, y no por simpatías hacia el país a que le trajeron las derrotas de sus cófrades en España y su espíritu rebelde que no le permitió someterse a la paz con que se invitó por el gobierno de aquel país a su facción, funestísima a nuestra madre patria; prueba de que no obraron en él esas simpatías, es la prontitud con que tomó parte en nuestras contiendas civiles, que en aquellos momentos eran lo más antipatriótico y miserable que a hombre alguno podía ocurrírsele: el desorden era su inclinación, y en el primero que ocurrió quiso también ser el primero. Si algún mérito llegó a adquirir como jefe de partida contra los invasores, no por eso pudo creerse autorizado para volverse contra el país al cual quiso servir en nuestras guerrillas, que, como también hemos indicado, no todos supieron cumplir con obligación y en su mayoría perjudicaron grandemente a diversas localidades y a numerosos y pacíficos infelices (Olavarría y Ferrari y De Dios Arias 1979, 275-276).

Frente a tal disposición de la historia oficial, quedó de cualquier modo el testimonio contra ello de los versos populares de Vicente T. Mendoza en sus *Glosas y Décimas de México*, en los que se llora así el trágico desenlace de las andanzas mexicanas del sacerdote guerrillero

No le valió defender
a nuestra patria adorada
en esta fatal jornada
que el yanqui nos vino a hacer;
su sangre llegó a verter
como quiera, denodado,
¡ah! ¡qué pago se le ha dado!,
matarlo sin compasión.
Hoy lo dice la nación:
-¿Dónde estás, Jarauta amado? (Mendoza 1952, 200)

¹ Quien se casó con una hija del célebre político estadounidense Edward Everett (que llegó a ser gobernador, diputado y embajador en Gran Bretaña).

En el ámbito profesional docente me he topado con que varios de los estudiantes se encuentran ya identificados con ciertos personajes que la historia tradicional enaltece, dejando fuera a buena parte de la sociedad y de líderes de importancia local; por lo cual me he identificado con algunos personajes que la academia rescata, pero no se populariza; situación que en ocasiones hace que me gane la parte emocional y termine corriendo el riesgo de caer en la historia de bronce. Jarauta muestra el interés que tengo por rescatar a dichos personajes, espero no haber caído en el extremo de idealizarlo como más de algún escritor lo ha hecho.

¿Cómo se realizó?

Las fuentes son muy diversas, puesto que se conforma por varios periódicos de la época: *Diario del Gobierno de la República Mexicana, Diario Oficial del gobierno mexicano, El demócrata: periódico político, literario y comercial, El Estandarte Nacional. Periódico oficial del estado de Aguascalientes, El libro del pueblo, El Monitor Republicano El Patriota, El Siglo Diez y Nueve, El Universal: periódico independiente, Periódico Oficial del Estado de Durango, Periódico Oficial del Estado de Durango. El registro Oficial, Periódico Oficial del Estado de Yucatán. Boletín Oficial, The American Star o La Estrella Americana*; además de bibliografía del siglo XIX, XX y XXI. Al rastrear a un personaje que fue abruptamente fusilado a temprana edad, resultó ser una dificultad el poder ubicarlo en los archivos, por lo que se acudió a varios de ellos: Archivo General del Estado de Veracruz, Archivo General de la Nación, Archivo General de Guanajuato, Archivo Histórico de la Ciudad de Veracruz, Archivo Histórico del Estado de Zacatecas, Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato, Biblioteca Pública Central Centenario Bicentenario y en Estados Unidos la Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas en Austin. Pero los resultados no siempre fueron del todo abundantes, pues realmente en cada uno se encontraron fragmentos del personaje y del México en que vivió. Por ende, ante la cantidad de archivos consultados, se esperaría un sin fin de fojas sobre el personaje, situación que como se verá no son proporcionales.

Se emplearon recursos visuales: imágenes y mapas, que nos permitieron identificar sucesos, personajes y lugares. Los mapas en buen número fueron creados por el autor, para su empleo en el presente texto y buscan realzar lo sostenido en la lectura.

Factor de apoyo fueron los comentarios del comité de tesis, quienes me ampliaron el panorama y por ende enriquecieron el trabajo. Además, de que amonestaron cuando fue necesario.

Fue necesario realizar un recorrido por las zonas en que anduvo el padre, por lo que los viajes a archivos, además de ofrecer su acervo para consulta, también los lugares sirvieron para “empaparse” del ambiente particular de cada uno y entender mejor al personaje. Por ejemplo, la visita a Veracruz, permitió conocer mejor el primer escenario mexicano en el que sobresalió.

Debido a su aproximación con el expresidente y general Mariano Paredes, se hizo una pequeña estancia en Austin, pues en ella se localizan documentos de dicho general. Además, de que se pudieron consultar otros fondos representativos de la época, como el de Valentín Gómez Farías y el de Mariano Riva Palacio. Para dicha estancia agradezco el apoyo dado por Miguel Soto, Matthew Butler y Michael Hironymous, pues me facilitaron enormemente la estancia y la investigación.

Por su origen extranjero, el aragonés daba para adentrarse en archivos de otros países: España y Cuba. Pero, no se consiguieron todos los recursos necesarios para ello. No obstante, se realizó una indagación vía correo electrónico con historiadores españoles y especialistas en carlismo. Con ello se ratificó que el aragonés es prácticamente desconocido, y que resultaría muy difícil encontrar alguna referencia en archivo, pues es muy extraño que algún subalterno sea mencionado en los documentos. Aunque es imposible descartar completamente la existencia de referencias a Celedonio en dichas fuentes primarias.

Una vez agotada la posibilidad del viaje a España, se tuvo contacto con los dueños de las Bodegas Domeco de Jarauta, en la vecina Rioja, quienes nos confirmaron que el padre era su pariente, y al saber de nuestro interés, nos facilitaron un manuscrito en el que hacen una reconstrucción inicial de la familia.

Se puede concluir, que existe la probabilidad de que una nueva investigación encuentre nuevos documentos sobre el padre, pero en el resultado final del presente texto no creemos cambie radicalmente las conclusiones que presentamos.

¿Cómo se estructura?

El texto se presenta como una cronología del sacerdote aragonés que se empata con los sucesos de la época 1846-1848. Lo que puede ser catalogado como un intento de biografía tradicional, que sólo contribuye con las particularidades del personaje que trate. Sin embargo, consideramos que presentarlo de una manera multitemática y que busca alejar la mirada del personaje, para ver el panorama nacional e internacional, lo hace enriquecedor y novedoso, pues el conocer “al padre” es una forma de acercarse a la historia de España, de Estados Unidos y de Europa decimonónicas.

La investigación generó seis capítulos que componen el presente texto, los cuales resumimos a continuación:

Capítulo I: se centra en ubicar su origen en España, por lo que cronológicamente va de 1813 a 1846: el nacimiento y su llegada a Veracruz. Es la España napoleónica, la de las independencias y del carlismo, en la que aparecen la tradición hispana de los curas trabucaires o sacerdotes guerreros. Esta etapa tiende a ser la más desconocida del personaje, pues su mención en textos españoles es prácticamente inexistente, por lo que fue muy útil el manuscrito que nos facilitaron sus descendientes agrupados en torno al viñedo Bodegas Domeco de Jarauta, en La Rioja. Se rastreó en archivos civiles y eclesiásticos de Veracruz, pero fue muy poco y secundario lo encontrado sobre este periodo del personaje en cuestión. Quedó fuera de nuestro alcance, el poder acudir a archivos españoles, aunque se contactó a especialistas españoles en carlismo.

Capítulo II: es el contexto internacional que cobija al sacerdote aragonés, en el que se parte de la situación diplomática mundial de las principales potencias hacia el conflicto México-Estados Unidos. La segunda parte se localiza en la particularidad del año 1848 en Europa, pues su volatilidad presenta similitudes con el ambiente mexicano de negociación y levantamientos. Nuestras fuentes se concentraron en historias de Europa y aquellas que abordaran las relaciones diplomáticas, como *La conspiración monárquica en México 1845-1846* de Miguel Soto.

Capítulo III: es el México de la campaña militar contra Estados Unidos. Cronológicamente abarca de 1846 a 1847, desde el inicio de las hostilidades, hasta la toma de la capital mexicana. La guerrilla a la que pertenece Jarauta será una medida desesperada por frenar la invasión. El lector podrá darse cuenta que la parte “más” conocida del personaje

es su actuación en el conflicto contra Estados Unidos, es por ello que en dicho capítulo se emplea buena parte de la historiografía jarautense: Zamacois, Trens, Molina, Ramírez Reyes, Zúñiga, prensa de la época y algunos documentos de archivos.

Capítulo IV: cómo se negocia el tratado de paz y lo que Jarauta hace simultáneamente a ello. Cronológicamente desde septiembre de 1847 hasta mayo de 1848. Además de analizar el tratado en sí mismo, aparecen los participantes y las reacciones que se generaron en torno a él. Para ello se consultaron algunas obras parlamentarias como la de Juan Antonio Mateos, trabajos sobre el tratado y sus participantes como la obra de Enrique Cárdenas de la Peña sobre Luis Cuevas.

Capítulo V: nos muestra la situación nacional que prevalece en México durante todo el año de 1848, mientras se construye, aprueba y entra en vigor la paz con Estados Unidos. Se analizan particularmente la guerra de castas en Yucatán, el pronunciamiento del general Rea, el motín del Batallón de San Patricio y la rebelión de la Sierra Gorda. Los textos consultados fueron muy diversos, pues va desde historias regionales como la *Historia de Yucatán* de Carlos Castilla Peraza; historiografía jarautense, Molina Álvarez; prensa de la época; hasta el trabajo recepcional que trata el movimiento, *Una sublevación campesina: El movimiento regenerador de Sierra Gorda (1847-1849)* de Joaquín Roberto González Martínez.

Capítulo VI: es el levantamiento de Jarauta, Paredes, Doblado y Cosío. Se revisan los objetivos y diferencias, o particularidades que tuvieron sus principales líderes. Punto sobresaliente es la adhesión de Aguascalientes al movimiento. Planes, campaña militar y desenlace, guían el texto. Sostenemos que esta etapa es la de mayor importancia del aragonés, pues es de los cabecillas, existe la evidencia de un plan firmado por él, logra elevar su popularidad entre los hidrocálidos, además de que en ella muere. Dicho periodo, tradicionalmente se mantiene en el olvido², y por ello fue el principal pilar de trabajo de archivo. En consecuencia, en dicho capítulo es en el que explotamos lo más posible el

² No es la etapa menos conocida del sacerdote guerrillero, pues esa corresponde de 1814 a 1847, pero la historiografía jarautense se ha enfocado en el actuar dentro de Veracruz, quedando muy relegado el rescate del personaje tras la ratificación del tratado de paz y su muerte. Es más, podemos afirmar que si alguien se encomendó a hablar del aragonés en 1848 fue el oficialismo, con el objetivo de censurarlo por su faceta golpista.

material documental que se pudo encontrar en la investigación de campo, es por ello que aparecen escritos y referencias a varios acervos documentales.

Entonces el texto se desarrolla de acuerdo a un marco biográfico, pero que busca entenderlo a partir de cómo vivió su vida en relación con el momento histórico que le tocó vivir.

Cómo es posible que un español y antiguo carlista, logre constituir un levantamiento tan heterogéneo, puesto que involucra a Mariano Paredes, un monárquico mexicano; Manuel Doblado, ex gobernador y diputado del grupo federalista radical; Felipe Cosío un “gobernador” *de facto* hidrocálido; Eleuterio Quiroz, líder eminentemente campesino y seguidor de “religión y fueros”. Quizás una primera respuesta diría que la ideología de los primeros “mexicanos” no era del todo opuesta entre sí, pues como bien lo han señalado autores como Edmundo O’Gorman en el fondo los grupos políticos compartían creencias; o en palabras de Charles Hale, “he hallado inquietantes pruebas de coalescencia entre liberales y conservadores en una situación en la que el conflicto ideológico ha sido considerado como el rasgo prevaleciente. En muchas formas, no estuvieron alejados, compartían muchos supuestos comunes, especialmente en los problemas sociales” (Hale 2005, 12). Por lo que la clásica división de centralistas y federalistas, conservadores y liberales, no permite entender del todo sus ideales.

Sostenemos que el elemento que amalgama a dichos personajes en 1848, es la idea de una continuación del estado de guerra contra los Estados Unidos. Contrario a lo sostenido por los dos gobiernos (mexicano y estadounidense) tras la caída de la capital en septiembre de 1847, que buscaban a toda costa llegar a un tratado, pues consideraban que la etapa militar había concluido. Existe una inercia en el país que sostiene la continuación de las acciones militares, como lo demuestra la reunión de gobernadores sostenida a fines de 1847 o en los discursos de la tribuna parlamentaria, en la que algunos abiertamente manifestaron la necesidad de continuar las hostilidades, pero que a la hora de ser sobrepassados o vencidos política y jurídicamente por la firma y ratificación del tratado de Guadalupe-Hidalgo, optaron por alinearse o dar por concluido el tema, como el caso de gobernadores que en la reunión

de noviembre expresana su deseo de continuar la campaña³. Pero Jarauta y los demás golpistas, mantienen la postura. Ese es el factor que representa el levantamiento de 1848, un México que se negaba a aceptar la pérdida ante los norteamericanos, con todo y sus límites señalados tradicionalmente por la historiografía: de falta de unidad, de identidad, de nacionalismo, de debilidad de instituciones, etc. El padre, por su origen español, bien sabía de la posición guerrillera ante un enemigo mejor equipado, ordenado y prácticamente en posición de vencedor, al cual debemos agregar se presenta como enemigo del catolicismo⁴, pero al cual se le podía presentar oposición, por ello es en buena medida su propuesta y acción de guerrilla.

El que cada líder del levantamiento tuviera objetivos muy particulares, no implica con ello que sean tildados de egoístas, o de rebeldes golpistas, como buena parte del gobierno y prensa oficialista terminó por calificarlos, y ante el fracaso del mismo los sentenció a la villanía.

Como parte final anexamos algunos textos que consideramos necesarios para quien ahondé en el personaje, país y mundo jarauntense: cronología del sacerdote guerrillero; biografías de él en *Enciclopedia de México*, *Diccionario Porrúa*, *México a través de los siglos*, en Wikipedia. Y la lectura del Tratado de Guadalupe-Hidalgo, con las modificaciones realizadas por el Senado estadounidense, a lo firmado en febrero de 1848.

Jarauta nos presenta una forma de entender y vivir el México decimonónico, por lo que esperamos disfrute y sea de utilidad la lectura y análisis del presente texto.

³ Es célebre el caso de gobernador Francisco Modesto de Olaguíbel.

⁴ Pues, aunque los franceses de la era napoleónica se pueden considerar católicos, la propuesta de la Revolución Francesa y posteriormente de Bonaparte, buscaba controlar a la Iglesia. Para el caso estadounidense es más obvio, pues son protestantes, aunque durante la invasión buscaron, sino ganarse abiertamente a la jerarquía católica, al menos tampoco que presentaran una abierta oposición al invasor.

Capítulo I. Los orígenes de Jarauta



Hablar del siglo decimonónico mexicano es hablar de un periodo de líderes o caudillos que defendiendo –no siempre ideas muy claras- guiaron los destinos de las naciones iberoamericanas. Unos, gustosamente intentaron ver a “la nación” con bases inmediatas en el pasado novohispano, otros vieron un rompimiento con el viejo mundo e intentaron implantar modelos “modernos” (Ver O’Gorman 2011)⁵. Es precisamente en el grupo de los primeros que sobresale Celedonio Domeco de Jarauta, mejor conocido como el padre Jarauta, quien se presenta como un tradicionalista que apoya los pilares del antiguo régimen: Rey y Dios. Desde su formación eclesiástica, pasando por su defensa de la causa de Carlos María Isidro de Borbón, hasta la lucha por la causa mexicana contra los norteamericanos.

En el presente capítulo ofrecemos un panorama general de los orígenes del sacerdote guerrero, desde sus orígenes españoles: la región, su familia, su primera aventura militar en el carlismo. Aunque son “limitadas” las fuentes que tratan a dicho sacerdote guerrillero, tenemos algunos testimonios que nos describen su físico e incluso una imagen que se asume es él.

Tras su participación en la guerra civil carlista, comienza su exilio al continente americano: Cuba y luego Veracruz. En La Habana ejerce una nueva aventura como corista. Sin embargo, el aragonés termina por asentarse definitivamente en territorio mexicano, por lo que realizamos una reconstrucción del escenario que lo adoptó, es decir cómo era el México y Veracruz de aquella época, previa a la intervención norteamericana.

Enseguida, abordamos el tema de los religiosos que colgaron la sotana y abrazaron el fusil, o los llamados curas trabucaires. Tema que no es desconocido en el mundo hispánico, pues son varios los casos de padres que tomaron las armas a favor de un bando durante las

⁵ De acuerdo a O’Gorman hay dos tipos de América: Iberoamérica y Angloamérica. Mientras que la segunda está basada en la originalidad, la transformación de la naturaleza y la creación de nuevos modos de convivencia para hacer real la modernidad, todo esto de Inglaterra. Iberoamérica no corrió con la misma suerte ya que está basada en la tradición, la repetición del modo de ser, la cultura se adecuó según a lo que España era. De lo que surge un criollo que es tradicionalista, absolutista, católico y enemigo de la modernidad.

distintos conflictos que existieron, en el caso español: Martín Merino, Jerónimo Merino Cob y Manuel Ignacio Santa Cruz; para el caso mexicano tenemos un buen número durante la guerra de independencia, en los que el oficialismo resalta a Miguel Hidalgo y José María Morelos. Además de los célebres cristeros: José Reyes Vega y Aristeo Pedroza.

Por último y no menos importante, se presenta una muestra historiográfica de los trabajos más representativos sobre el sacerdote aragonés, y que en buena medida orientaron en algunos capítulos, en el que se mencionan desde trabajos decimonónicos como: Niceto de Zamacois, *México a través de los siglos*; hasta llegar a trabajos del México contemporáneo: Manuel Trens, Alicia Pérez Luque y Ernesto Lemoine, Daniel Molina Álvarez, Ignacio Solares, José Daniel Ramírez Reyes y Jorge Osbaldo Zúñiga.

1.1 El escenario natal

¿Cómo es el terruño jarautense? ¿cómo era la España que le vio nacer? Son incógnitas que resolvemos en el presente apartado, para tener una postal completa del nacimiento de Celedonio, quien llegó al mundo en 1813 o 1814⁶.

Nuestro personaje nace en el poblado de Malón⁷, que se encuentra en la provincia de Zaragoza, que a su vez está englobada en el reino de Aragón. Por lo tanto, su terruño forma parte de uno de los históricos reinos fundadores de España⁸, de ahí parte de la importancia que ha tenido a lo largo de toda la historia ibérica.

Aunque como reino, Aragón existe desde el siglo XI⁹, la esencia del territorio durante varios siglos, fue la de frontera y bisagra de distintos pueblos que han habitado en torno al sur de los Pirineos y el río Ebro. Desde su pasado como la provincia romana Tarraconense

⁶ Diversas fuentes varían entre el año de nacimiento, señalando 1813 y 1814.

⁷ Actualmente es un “pueblo de fiestas”, es decir se revitaliza en verano y fiestas locales, cuando varios de sus habitantes que se exiliaron en busca de empleo, regresan a las tradicionales celebraciones.

Se encuentra muy cerca de Navarra y La Rioja. Es interesante agregar que durante el siglo XVI Aragón fue una zona de fuerte presencia morisca, sin embargo, Malón fue de los que menos mestizaje tuvo. Precisamente la salida de moriscos de Aragón, se empata con la llegada de franceses, que huyen de las guerras de la religión.

⁸ Recordemos que tradicionalmente se considera a los “reyes católicos”, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, como los fundadores de España.

⁹ Aragón como reino surge oficialmente en 1035 cuando se unen los condados de Aragón, Ribagorza y Sobrarbe, bajo el rey Ramiro I.

que vio pasar diversos pueblos “bárbaros” (siendo los más famosos los visigodos¹⁰), continuando con la conquista musulmana y llegando al reino cristiano de Aragón, que integra una parte de España.

Durante los inicios del califato, en dicha zona prevalecieron los mozárabes, es decir cristianos de origen hispanorromano. Posteriormente, aparecieron los muladíes, es decir cristianos conversos al islam que evidentemente eran de origen hispanorromano y visigodo. Es decir, la zona de donde surgiría Aragón, se encontraba cada vez más habitada por gente practicante musulmana. Así pues, que a pesar de la Reconquista que culmina en 1492, el territorio que nos compete, se encuentra habitado por musulmanes, que ahora en el reino cristiano son tolerados hasta tiempos de los moriscos¹¹.

A partir de la edad moderna la zona ejercerá el eterno papel de frontera con Francia.

Hablar del territorio de Aragón (incluso de toda España) sin mencionar al río Ebro, es básicamente omitir su corazón hidrológico, pues prácticamente atraviesa dicha zona y gran parte del noreste español (ver mapas 1 y 2). Desde los montes de Cantabria en los que nace, pasa por Navarra, La Rioja, Castilla y León, el País Vasco, obviamente Aragón y desemboca al Mediterráneo en Cataluña. Incluso dos ciudades capitales de provincias son atravesadas por dicho río: Zaragoza y Logroño.



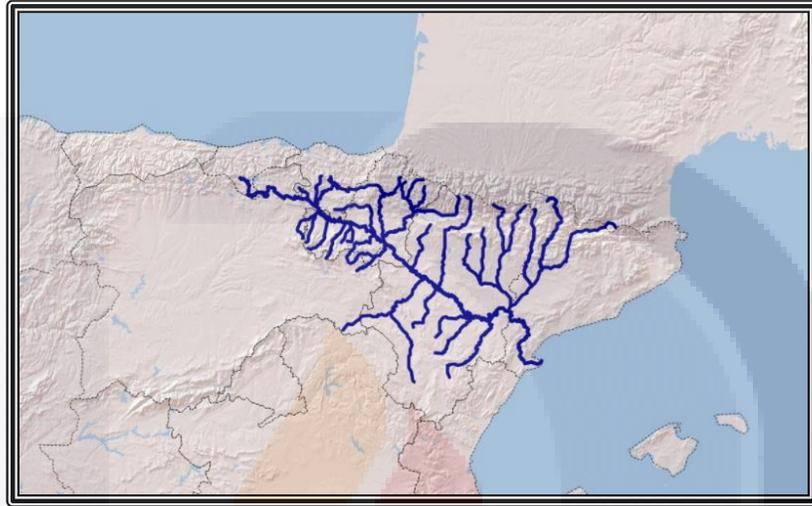
Mapa 1. Los principales ríos de la península ibérica

Fuente: <https://www.unprofesor.com/ciencias-sociales/principales-rios-de-espana-y-sus-afluentes-con-mapa-1510.html> (consultado en julio de 2017)

¹⁰ Dentro de los pueblos “bárbaros” que cruzaron dicha zona también tenemos a los vándalos y a los suevos. Por supuesto no podremos olvidar a los cartagineses bajo el mando de Aníbal que también se establecieron y cruzaron dicho territorio.

¹¹ En 1502 por decreto de los Reyes Católicos, los musulmanes fueron convertidos forzosamente, siendo conocidos desde entonces como moriscos.

Tradicionalmente, el río, además de servir como fuente de agua para los cultivos, en el que varias de estas zonas sobresalen en viñedos. También ha servido para transporte de mercancías y hombres, hecho que lo ha convertido en factor clave de la economía y por ende de control militar¹².



Mapa 2. Río Ebro y sus afluentes

Fuente:

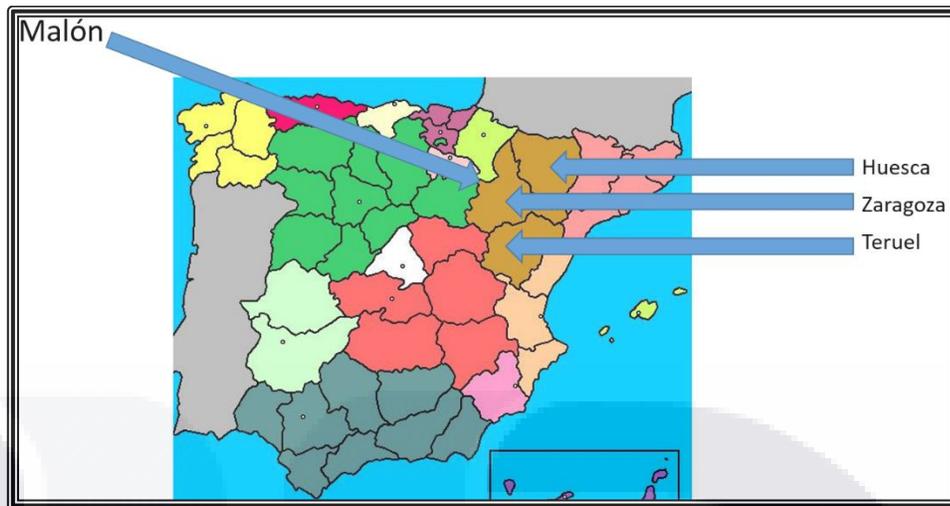
<https://mapasinteractivos.didactalia.net/comunidad/mapasflashinteractivos/recurso/afluentes-del-ebro/e06a7079-7ac5-436c-999c-9d81fab2773f>

(Consultado en agosto de 2017)

Entonces, por la importancia de ser una zona “bisagra” y el papel primordial del río Ebro, será una zona de constantes luchas.

Aragón administrativamente se divide en tres provincias: Huesca, al norte y en contacto con Cataluña y Navarra, además de frontera directa con Francia; Zaragoza en la parte media, en límites con Navarra, La Rioja, Castilla y León, Catilla-La Mancha; y Teruel al sur, junto a Cataluña, Castilla-La Mancha y Valencia (Ver mapa 3).

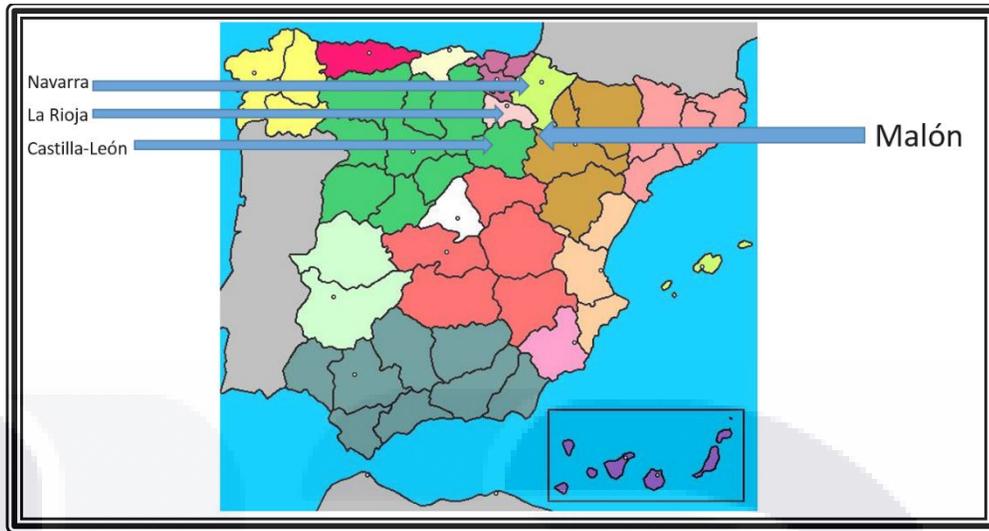
¹² Una prueba de ello es que durante la edad antigua llegó a ejercer el papel de frontera entre la civilización romana y la cartaginense. Esto ocurre exactamente en el momento que Aníbal aparece en el escenario europeo.



Mapa 3. Provincias de Aragón.

Fuente: Mapa elaborado por el autor.

El poblado de Malón, es decir el terruño de Jarauta, dentro de la configuración del territorio aragonés posee una posición especial, ya que se ubica en la céntrica provincia de Zaragoza; Malón permanece en la parte más al oeste, en la comarca de Tarazona y el Moncayo, en un área que forma un “pico” que sobresale de Zaragoza, en contacto con Navarra, La Rioja, Castilla y León (ver mapa 4). Se encuentra a unos metros del río Queiles, que es un afluente del tan importante río Ebro. Se ha caracterizado por la producción de cereales, aceite, vino, remolacha, papas y cáñamo (Enciclopedia Espasa-Calpe 1931, 544). Como atractivos turísticos tiene: la Ermita del Pilar de la Rogativa, el Museo del Agua, el palacio de los Irazoqui, la Iglesia de San Vicente mártir y por supuesto el castillo que da nombre a la población (Malón 2017).



Mapa 4. Malón y sus vecinos.

Fuente: Mapa elaborado por el autor.

Sobre la historia del hoy “pueblo de fiesta y tradición”¹³ de Malón dependemos prácticamente del trabajo de Adolfo Castillo Genzor (Castillo Genzor 1964) y del sitio de internet de la Asociación Voces de Malón¹⁴ (Malón 2017). El poblado hace referencia al castillo que se encuentra muy próximo a él y del que toma su nombre. En dicho castillo se han encontrado algunos restos del periodo neolítico. Sin embargo, su importancia sobretodo radica en la Edad Media, cuando precisamente por lo estratégico de la zona¹⁵ tanto cristianos como musulmanes se pelearon por él. De hecho, surge como parte de Navarra, pero fue absorbido por los musulmanes. A partir de la Reconquista española tuvo un gobierno de ida y vuelta, ya que pasó a Aragón, pero momentáneamente se intentó regresar a Navarra¹⁶. Por ejemplo en el siglo XV tras la crisis sucesoria por la muerte de Martín I de Aragón, Malón apoyó la causa del “navarro”¹⁷ Ludo Fabrique de Aragón.

¹³ En la actualidad es un pueblo casi abandonado que se nutre de visitantes en épocas veraniegas o de fiestas locales.

¹⁴ Que busca construir y preservar el pasado y presente del poblado.

¹⁵ Como se dijo anteriormente en contacto con Navarra, La Rioja y Castilla y León.

¹⁶ Quizás, por lo mismo de que fue un lugar de constantes pugnas de quién ejercía el gobierno, por eso es la forma tan peculiar que tiene la comarca, como de “pico” que se inserta sobre los territorios aledaños.

¹⁷ Marcamos entre comillas puesto que no era por nacimiento navarro, sino que lo era porque su madre fue Blanca I de Navarra.

Una vez que quedó definido a qué reino pertenecía, en el siglo XIV fue vendido a particulares, por lo que se convierte en señorío en los que pasaron diversas familias como: González de Lucio, Pérez Calvillo, Coloma¹⁸, Arias-Dávila; hasta que las Cortes de Cádiz decretaron la suspensión de los señoríos particulares.

Es interesante hacer notar que dentro del reino de Aragón¹⁹, desde tiempos de la Reconquista, los moriscos permanecieron en dicho territorio. Sin embargo, Malón, que forma parte de Zaragoza, fue de las poblaciones que más se mantuvo “pura”, es decir, no fue habitada por gente descendiente de los musulmanes.

Los años de 1813 y 1814, en que se estima el nacimiento de Celedonio, giran en torno a la invasión de la Francia napoleónica, y Aragón fue uno de los territorios que más sufrió la guerra. Al caer Zaragoza, sus líderes como el capitán general Jorge Juan Guillelmi y Andrada optaron por la sumisión a la legalidad de Bayona (Alegría de Rioja 1996, 62-63). Es decir, que la llamada guerra de independencia, también fue una guerra civil, pelearon españoles contra españoles.

Napoleón veía una España dividida y reducida, una parte se incorporaba a Francia: Cataluña, Navarra, La Rioja, la mitad de Aragón y de Cantabria; y el resto lo dividía en tres virreinos militares.

En 1808 Navarra se consideraba una de las zonas más tranquilas de España, por lo que no presentó fuerte resistencia a la ocupación, salvo el caso de la ciudad de Estella, que sin embargo, no pudo expandir el levantamiento. Por lo tanto, Navarra durante el inicio de la ocupación, dependió en gran medida del liderazgo y los recursos que los rebeldes de Zaragoza proporcionaban (Tone 1999, 87-94). Debido a la proximidad que tiene la zona de Tarazona y el Moncayo, y en ella Malón, sus pobladores participaron en dicha resistencia. El liderazgo ejercido por Zaragoza provocó que entre 1808 y 1814 los franceses atacaran el movimiento guerrillero de Navarra en cuatro ocasiones, para después comprobar como renacía con mayor fuerza que antes. ¿Qué era lo que impulsaba a tal resistencia? Por principio la defensa de la Iglesia que había sido atacada por los ideales revolucionarios, pero aunque los franceses se escudaron bajo el argumento de atacar el fanatismo; en varias zonas de

¹⁸ Juan Coloma que fue secretario de Fernando el católico.

¹⁹ Integrado por las provincias de Huesca, Zaragoza y Teruel.

España, la defensa de la Iglesia se dio en el sentido de defenderse de la creciente influencia del foráneo en la vida económica y política de su región²⁰. Otro factor es la defensa de la nación y la monarquía, pero no en el sentido moderno de Estado unificado, sino en el sentido de que la nación española y el Rey respetaban los fueros y leyes regionales. Y un último aspecto son las cargas tributarias (impuestos y requisiciones) impuestas por los franceses (Tone 1999, 263-311), que llevaron a más de uno a la bancarrota²¹.

Debido a que en la guerra napoleónica participaron ejércitos de ambos bandos, un factor que surge en ella es el uso de las guerrillas, que en muchas ocasiones, sobre todo en los dos primeros años de la guerra, los grupos de guerrilleros tenían más de bandoleros y de salteadores de caminos que de románticos patriotas resistentes al dominio invasor (Sánchez Gómez 2008, 98).

Uno de los más célebres líderes de guerrilla en Aragón fue Pedro Villacampa que provenía de una familia de tradición militar y se hará célebre por el desprecio de Fernando VII²².

Tras la batalla de Vitoria, la capital de Aragón fue evacuada apresuradamente por los franceses, a la vez que los aliados hispano-británicos preparaban la entrada triunfal en ella.

Entonces tenemos que el terruño natal de quien será el padre Jarauta, es Malón que pertenece a la comarca de Tarazona y el Moncayo de la provincia de Zaragoza, del reino de Aragón, que históricamente tuvo una presencia importante de musulmanes. Está comunicada con el río Queiles que es un afluente del río Ebro, nervio central del noreste español. Malón posee una característica peculiar que es la cercanía con Navarra, La Rioja y Castilla-León, por lo que ha sido testigo y participe de revueltas, resistencia y guerrilla, en particular de la invasión napoleónica. Este era el escenario en el que nuestro personaje pasó sus primeros días. Pero ¿quiénes son las personas con las que llegó a la vida y creció bajo sus sombras?

1.2 La familia

Celedonio, que nace el 3 de marzo de 1813 (Pérez Luque y Lemoine 1994, 23), es hijo de Ramón Domeco de Jarauta e Ignacia Micaela Ortiz, quienes además tuvieron una

²⁰ La mayoría de la jerarquía eclesiástica colaboró, e incluso muchos curas y monjes obedecieron al nuevo régimen. No obstante, el rigor de las políticas francesas contra la Iglesia obligó a muchos clérigos a adoptar una postura de resistencia activa.

²¹ Por ejemplo, Andreas Hofer, el principal líder de las guerrillas tirolesas, fue un mesonero reducido a la pobreza por las imposiciones que habían arruinado la economía.

²² Villacampa aunque encabezó movimientos contra los franceses, no aceptó a Fernando VII por lo que pasó varios años en la cárcel, hasta que fue liberado en el trienio liberal.

hija: Apolonia²³, la que a su vez tuvo varios hijos, aunque desconocemos el nombre del marido y por ende padre de ellos.

Dicha familia remonta sus orígenes hasta el siglo XVI en que se tienen los primeros Domeco de Jarauta en la villa. Pero no eran originarios de Aragón, sino que procedían de la nación vecina, Francia, puesto que la forma primitiva del nombre era Domec de Girauta (Gran Enciclopedia Aragonesa 2017). El apellido, precisamente se deriva de Domech, y es la forma gascona derivado de *domaine* “propiedad”, “finca rural”, con sentido de “predio perteneciente a un noble” (Gutierrez 1992, 82).

El siglo XVI europeo es la aparición de la reforma protestante y por ende todos los ajustes que generó. Proceso que Francia no pudo evitar y por ello se inician “las guerras de religión” que sacudieron a gran parte del país, en especial hacia la segunda mitad del siglo XVI²⁴. Así, surgió una ola migratoria de refugiados que huían de dichas guerras y encontraron en el reino de Aragón, una buena oportunidad de asilo. Además, dicha ola se empata con otro movimiento migratorio: la disminución de la población aragonesa por la expulsión de los moriscos.

Las armas heráldicas de la familia Domeco de Jarauta consisten en escudo de oro con un ciervo de su color; otras ramas usan escudo acuartelado, primero y cuarto en oro con ciervo de su color y segundo y tercero árboles de su color sobre gules²⁵.

Dicha familia al parecer se ha dedicado por varias generaciones al cultivo de la vid, aunque la producción moderna con su propia marca es muy reciente, pues las Bodegas Domeco de Jarauta, datan de 1995²⁶. Además, las Bodegas no se encuentran en Malón, sino en Aldeanueva de Ebro, en la vecina La Rioja. Pero precisamente se encuentran relacionadas y conectadas por el río Ebro, que como mencionamos antes, es el nervio principal del noreste español. Incluso el origen o tradición francesa no se oculta, pues se menciona que

²³ Manuscrito personal de la familia Domeco de Jarauta presentado por los familiares actuales, dueños de Bodegas Domeco de Jarauta, en La Rioja, España. Dicho manuscrito maneja el nombre de la madre como Miguela Ortiz y la hermana como Apolonia. Sin embargo, por otras referencias tenemos los nombres de Ignacia Micaela Ortiz y el de Polonia, que es apócope de Apolonia.

²⁴ En el siglo XVI se da la reforma protestante, que sí bien logró establecerse en varios reinos, en Francia, a pesar de su existencia en los “hugonotes”, fueron oficialmente combatidos por el gobierno francés, siendo la matanza de San Bartolomé (1572) de los episodios más oscuros y recordados.

²⁵ Manuscrito de la familia Domeco de Jarauta, *op. cit.*

²⁶ Existe cierta similitud entre la familia Domeco de Jarauta con la casa Pedro Domecq, pues también proceden de Francia y se destacan por la producción de vino.

La bodega, al estilo de los “chateau” franceses, está rodeada por una de sus más antiguas viñas y sorprende visualmente al visitante. Su planta, en forma de crucero y rodeada por vidrieras se asemeja a un templo donde se busca la tranquilidad y el reposo de nuestros vinos. Desde la pasarela central, llama la atención el enorme rosetón que corona la puerta principal, proporcionando una tenue luz natural que ilumina la nave central de la bodega. El crucero de la bodega está coronado por un mirador desde el que se disfruta de una vista en redondo de todos nuestros viñedos, lugar idóneo para realizar distintos tipos de catas. (Jarauta 2017).

Celedonio, no ha sido el único miembro de la familia que ha tomado las armas por una causa política, puesto que Juan Domeco de Jarauta, que nació en 1670, apoyó la causa que el poblado de Malón hizo sobre las aspiraciones de Felipe de Anjou (a la larga Felipe V) en la guerra de sucesión española, al mando de cincuenta hombres²⁷. Otro miembro destacado de la estirpe es el fray Agustín Domeco de Jarauta, abad del Real Monasterio de Santa María de Veruela. Para la parte americana, sobresale Ignacio Manuel Francisco de Puerta Domeco de Jarauta, quien fue

Regidor Perpetuo del Cabildo de la ciudad de Cuzco (Perú), Mayordomo y Limosnero Mayor del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de dicha población, que ejercía otros cargos públicos y de relieve social, el cual regaló y mandó para el culto del Santísimo Cristo del Sudor varios objetos, que constituyen verdaderas y valiosas alhajas, construidas en el Cuzco por artistas indígenas, seguramente, cuyas alhajas remitió en dos veces²⁸.

Existen algunos otros personajes de Malón que han sobresalido en la historia: como el padre Vicente Soler, de la Orden agustiniana, y al hermano Juan Francisco Sánchez, éste de la Orden del Corazón de María, asesinados por los rojos en Motril y en Barbastro, respectivamente, en 1936 (Malón 2017).

Existe otro “malense” que tras abandonar el terruño, terminó en México, y al igual que nuestro sacerdote guerrillero, culminó su vida atravesado por balas: Lorenzo Baigorri, durante la revolución en 1915 (Castillo Genzor 1964), sin embargo, desconocemos en qué grupo estuvo.

²⁷ Manuscrito de la familia Domeco de Jarauta, *op. cit.*

²⁸ *Ibidem.*

Desgraciadamente la casa original de los Domeco de Jarauta en Malón, actualmente ya no existe, pues fue demolida en el siglo XX, por las malas condiciones en que estaba y por la necesidad de obtener nuevos espacios para el cabildo de la ciudad.

Celedonio, hizo sus primeros estudios en Malón, y tomó muy joven el hábito en la orden San Francisco²⁹. Al suprimirse las comunidades monásticas en 1835 (Pérez Luque y Lemoine 1994, 23) sostuvo al pretendiente Don Carlos, iniciando su primera participación en la guerrilla.

Los Domeco de Jarauta son un buen referente para entender a Malón, puesto que su historia se encuentra entrelazada desde el siglo XVI, y a su vez enmarcada en el Antiguo Régimen o tradicionalismo, pues se sostiene a Dios (Iglesia) y al Rey (Monarquía). Poblado y familia han defendido la causa monárquica, ya sea en la figura de Felipe de Anjou o Carlos María Isidro de Borbón. Además, han defendido la religión católica, puesto que, a pesar de la población morisca abundante en Aragón, Malón se mantuvo “pura”, y dicha familia ha tenido religiosos y huyeron de la Francia “protestante”.

1.3 La imagen de Jarauta

¿Cómo era el padre físicamente? Contestar dicha pregunta no es del todo fácil, puesto que prácticamente sólo hay una imagen de él que proviene de una fuente contemporánea a él. Sin embargo, para nuestra ayuda, tenemos además dos testimonios escritos de su fisonomía.

Un somero y gráfico retrato físico suyo lo hace Guillermo Prieto, quien debemos agregar, no sentía gran estimación por dicho sacerdote guerrillero. En sus *Memorias de mis tiempos* menciona

Era el padre Jarauta de bajo cuerpo y robusto, estaba constantemente rasurado, dejando adivinar una barba recia y oscura. Su nariz era aguileña y sus ojos foscos y encapotados; usaba una zamarra lanuda de piel de borrego, y cuando hablaba metía los dedos en las bocamangas del chaleco, quedando como en jarras a lo majo o endino (Prieto 1906, 330).

²⁹ Aunque existe cierta duda sobre la toma de los votos de Jarauta; el que se tenga registro de que se secularizó en México nos deja la duda de si continuó oficialmente como franciscano entre 1835, fecha en que se une al carlismo, y 1844, fecha en que se secularizó.

Para contrastar y complementar dicho testimonio, tenemos las palabras de Agustín R. González, cronista hidrocálido que menciona

Era Jarauta un hombre de poco más de treinta y seis años, pero pareciendo más joven todavía. Alto, esbelto, de color blanco, de mirada audaz; nervioso, de movimientos rápidos y hablar precipitado. Brusco con unos, cortés con otros; amanerado por cálculo y adulator de las masas, procuraba imitar más los modales de éstas. Buen jinete como los del país, montaba briosos caballos, en su chaqueta de color, sus chaparreras, su sombrero de jipi, su mal anudada corbata, y llevando pistolas en la silla, en las bolsas del pantalón y al cinto. Todo esto agradaba al pueblo, y él lograba su objeto, hacerse popular (González 1992, 158).

Dentro del México contemporáneo, también podemos agregar la descripción hecha por el escritor Ignacio Solares

Su cara era la de un hombre que había sobrevivido a una terrible prueba, no había duda. Los grandes ojos castaños, con cejas muy pobladas, estaban acuosos, los iris estriados y con unas extendidas manchitas pardas como las que deja el tabaco en los dedos. Tenía una nariz muy ganchuda (pájaro de cuenta, le llamó el *Monitor*). La barba incipiente le negreaba las mejillas. Llevaba una sotana desteñida, con lamparones de grasa y sangre coagulada, abrochada hasta el cuello, por el que aparecía un tupido mechón de pelo retinto. Por debajo de la sotana se veía un pantalón deshilachado en la basta y unas sandalias de pastor cubrían los pies mugrosos, con las uñas crecidas (Solares, *La invasión* 2011, 229-230).

Por último, agregamos la versión visual de Antonio García Cubas, quien al parecer en una de sus imágenes de *El libro de mis recuerdos* nos deja entrever que la persona que dirige a una multitud popular es dicho aragonés (Ver imagen 1). Dejamos cierta duda, puesto que como se verá en el siguiente capítulo, la presencia de Celedonio en la ciudad de México es debatible.

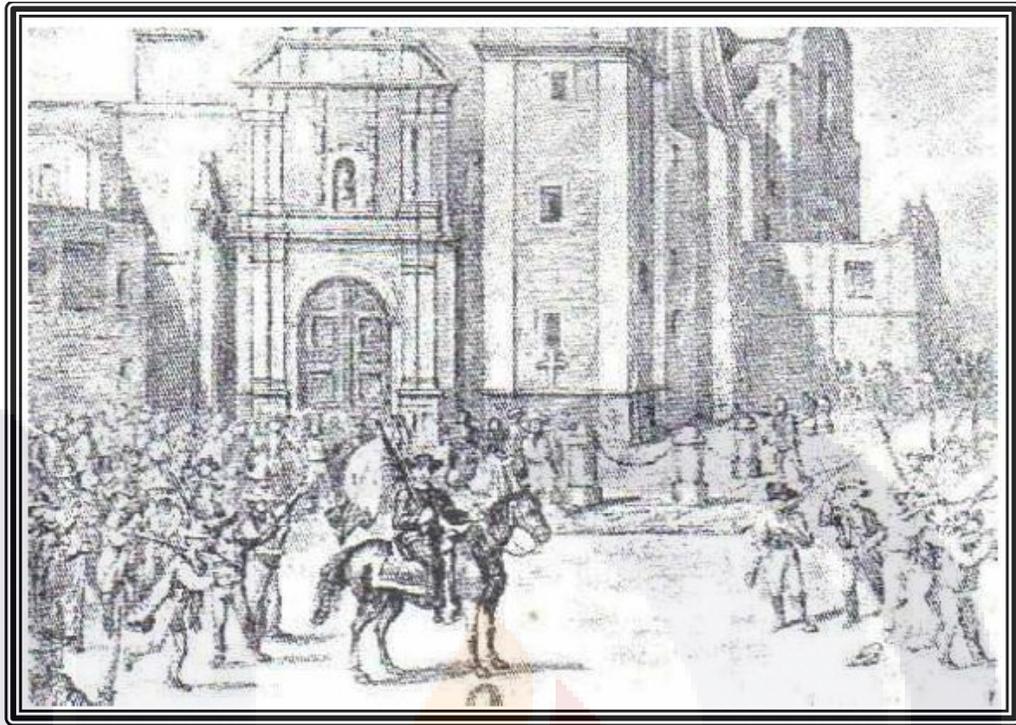


Imagen 1. Al parecer una imagen de Jarauta

Fuente: Molina Álvarez, Daniel, *La pasión del padre Jarauta*, p. 10.

Una vez hecha una posible imagen del padre, ahora sigamos su trayectoria española, concretamente su participación en el carlismo, que lo marcará en su vida y le ofrecerá la primera experiencia en armas y en la guerrilla.

1.4 Jarauta durante el carlismo

Celedonio tras estar en las filas franciscanas, no podrá escaparse del torbellino que afecta a España desde 1833, puesto que se verá obligado a colgar el hábito por el decreto de desaparición de las órdenes monásticas y formará parte activa en la primera guerra carlista a partir de 1835³⁰.

Generalmente se suele minimizar al carlismo como un movimiento que sostenía al hijo de Carlos IV y hermano de Fernando VII, Carlos María Isidro –por eso el nombre de carlistas- como heredero de Fernando VII. Sin embargo, el carlismo propiamente va más allá,

³⁰ Niceto de Zamacois señala que se une al carlismo en 1837. Ver Zamacois, Niceto, *Historia de México. Desde sus tiempos más remotos, hasta nuestros días*, Barcelona, Tipografía de T. Monge, tomo XII, 1880, p. 688-689. Sin embargo, por otras menciones asumimos que pudo haberse unido al carlismo desde 1835, que fue el momento en el que se ataca directamente a los franciscanos, al suprimirse las órdenes monásticas.

siendo tres sus pilares: una bandera dinástica, la legitimidad; una continuidad histórica, la de las Españas; y una doctrina jurídica-política, la tradicionalista.

Históricamente, el carlismo aparece como el grupo de partidarios del Infante Don Carlos María Isidro de Borbón, que le apoyan en su disputa con Isabel, la hija de Fernando VII. La cual había sido considerada como legítima heredera por la pragmática sanción de 29 de marzo de 1830, que anulaba la ley sálica, permitiendo que las mujeres pudieran ser coronadas.

Fernando VII, recordado muchas veces como “el deseado” durante la invasión napoleónica, gobernó España efectivamente a partir de 1814 y hasta 1833 en que muere. Teniendo de por medio el trienio liberal (1820-1823) en que fue obligado a sostener la Constitución de Cádiz. Sin embargo, pasado el lapso liberal, tuvo que enfrentarse a un problema hereditario, pues no contaba con descendencia. Tras sus tres primeros matrimonios³¹ en 1829 se casa con María Cristina de las Dos Sicilias, con quien nace “casi milagrosamente”, Isabel y Luisa Fernanda. Por lo “milagroso” del nacimiento de su hija y sin esperanza ya de un hijo varón, Fernando VII realiza dicha acción para garantizar el trono a su primera hija.

Los carlistas negaban la validez legal de dicha pragmática sanción, por lo que acudían al árbol genealógico que presentaba como heredero legítimo al hermano del rey.

El segundo punto clave del carlismo, es el de la continuidad histórica, de las Españas. Es decir, reconoce el catolicismo como un pilar contra el mundo moderno y secularizado. La cristiandad polarizada tras la reforma protestante, encontró un paladín frente a la Europa protestante entre 1517 y 1648. Era un puñado de pueblos, capitaneados por Castilla, como soldados del orden de ideas de la cristiandad. El carlismo sabe muy bien que su razón de ser está en sentirse el heredero de las viejas Españas, el continuador de la Contrarreforma, el eterno defensor de una cristiandad católica, que se opone al absolutismo ilustrado y al liberalismo.

Por último, un carlista defiende la doctrina tradicionalista. Cuyo ideario se encuentra constituido por cuatro elementos: Dios, patria, fueros y rey. Se invoca a Dios para afirmar la

³¹ Primero en 1802 estuvo casado con María Antonia de Nápoles, quien tuvo dos abortos. En 1816 se casa con María Isabel de Braganza, con quien tuvo una hija que vivió unos cuantos meses y un aborto. En 1819 se casa con María Josefa Amalia de Sajonia, quien muere sin dejar descendencia.

concepción teocéntrica del mundo y de la vida. Se invoca a la patria para significar que sustenta un federalismo histórico tradicional. El carlismo invoca los fueros para manifestar que con ellos defiende las reales libertades jurídico-políticas concretas acuñadas por la historia. Y el carlismo invoca al rey para significar que postula una monarquía servidora de aquellos principios.

El carlismo desde sus orígenes hasta la actualidad se ha presentado políticamente como la dinastía legítima de la Corona de España, e ideológicamente como hispánica y católica.

Durante la primera guerra carlista (1833-1840), Isabel II no podía gobernar por la minoría de edad, por lo que el gobierno quedó en manos de su madre, María Cristina de las Dos Sicilias, quien tuvo que hacer frente a los carlistas.

En 1835, la reina regente nombra al liberal Juan Álvarez de Mendizábal como presidente del Consejo de Ministros y éste ordena suprimir las órdenes religiosas y la incautación y venta de sus bienes (Lafuente 1890)³². Es así, como nuestro personaje Domeco de Jarauta cuelga el hábito y toma las armas en el bando de los carlistas.

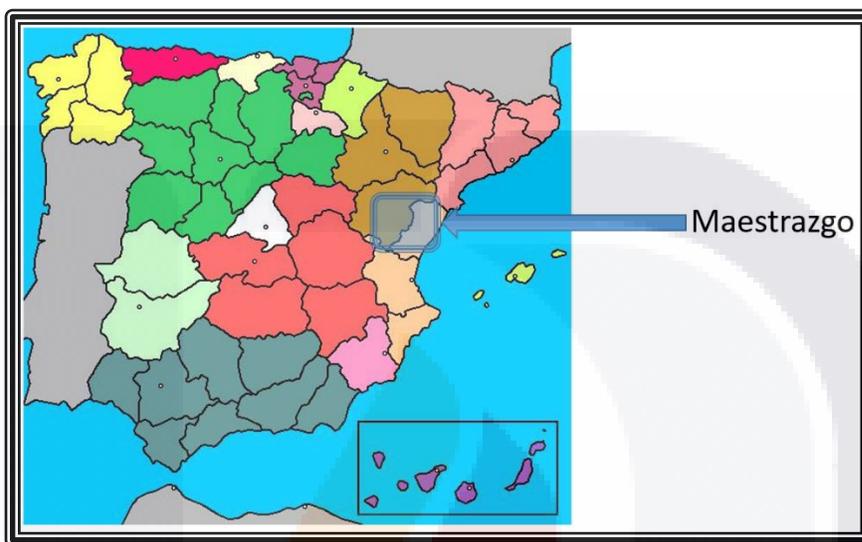
¿Cómo fue el carlismo en Aragón? ¿qué rol jugó Celedonio?

En Aragón se dieron pequeños levantamientos, previo a la muerte de Fernando VII, lo que generó que varios funcionarios fueran interrogados por el gobierno. (Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera 1991, 57-63).

De 1833 a 1835 sobresale como líder militar carlista Tomás Zumalacárregui, quien estuvo en zonas de Navarra, por lo que es verosímil que Celedonio hubiera acudido a sus tropas. Sin embargo, tuvieron la oposición del norte de Aragón que se declaró abiertamente isabelino (Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera 1991, 91), y que provocó varias veces que la Navarra carlista no tuviera comunicación con la parte de Aragón carlista. Por lo que nuevamente destacamos la zona de Malón que al ser un apéndice que se incrusta en Navarra, La Rioja y Castilla-León podía permitir la comunicación de los sublevados.

³² Debemos agregar que desde 1834 ya habían existido motines anticlericales, por el apoyo eclesiástico al carlismo. Por ejemplo, “la matanza de frailes de Madrid de 1834”, tuvo como excusa el rumor de que la epidemia de cólera había sido iniciada porque los frailes contaminaron las fuentes.

Posterior a la muerte de Zumalacárregui, sobresale Ramón Cabrera como líder carlista. Éste tuvo gran influencia y zona de acción en torno al Maestrazgo³³ (ver mapa 5). Dicha zona es colindante al vital río Ebro y por ende es en este contingente en el que Jarauta tuvo mayor acción durante la guerrilla carlista. Durante la guerra carlista, Celedonio estuvo bajo el mando de Ramón Cabrera³⁴ en la zona en torno al río Ebro³⁵.



Mapa 5. Ubicación del Maestrazgo. Elaborado por el autor.

Aunque llegó a existir un ejército carlista, la estrategia que más emplearon los sublevados fue la de guerrilla. Los miembros de las guerrillas tenían diversas procedencias. Por principio estaban los legitimistas que se lanzaron libre y espontáneamente a la lucha en defensa de su Dios y de su Rey. En el polo opuesto se encuentran los mercenarios, atraídos por la paga y el pillaje, para los cuales las partidas representan un medio de subsistencia al que incluso podían haberse ya acostumbrado como consecuencia de las luchas de épocas anteriores. La postura intermedia, y sin duda mayoritaria, es los carlistas “pasivos” que en una determinada coyuntura se ven incitados, o incluso obligados, a tomar las armas, pasando así a formar parte del carlismo “activo” (Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera 1991, 291-292). Celedonio se encuentra entre los “legitimistas” y los “activos”, pues por una parte

³³ Zona que abarca el norte de Valencia y el sur de la aragonesa Teruel.

³⁴ Hay alguna referencia que lo pone al mando de Tomás Zumalacárregui, en especial por la táctica de guerrilla que desempeñó dicho general, sin embargo, éste muere en 1835, por lo que dudamos que haya estado a su mando.

³⁵ Malón también se encuentra cerca del río Ebro, en la parte norte. Cabrera y Jarauta anduvieron hacia el sur de dicho río.

tiene la inercia de la defensa monárquica española y católica que Malón le proporcionó, pero también tiene el factor de que, al estar con los franciscanos al momento de la desaparición de las órdenes monásticas, se vio impulsado a apoyar la causa carlista.³⁶

El carlismo fue un movimiento que se originaba en la oposición a Isabel II como reina de España, que se nutrió de elementos tradicionalistas (catolicismo y monarquía masculina) que ideológicamente cuadraban en el perfil de Jarauta. Que tuvo su origen inmediato en la desaparición de las órdenes monásticas, lo que literalmente “lo sacó” del convento y lo empujó a defender la causa, en zonas cercanas a Zaragoza, en especial en el Maestrazgo, en el que ensayaron constantemente la guerrilla. Sin embargo, el carlismo luchaba contra los isabelinos y gran parte de Europa, por lo que terminan cerrando este primer episodio³⁷.

Aunque pueda ser algo prematuro, puesto que falta tiempo y otros sucesos, tenemos elementos que nos hacen bosquejar un perfil ideológico del padre: es hispanista, católico y monárquico.

1.5 Curas trabucaires

Quizás ayude a la mejor comprensión de nuestro padre aragonés colocarlo dentro de la indudable tradición hispánica del “cura trabucaire” o “sacerdote guerrero”, que en España tiene como principales referencias a tres curas: Martín Merino, de la era napoleónica; Jerónimo Merino Cob, quien además participa en el carlismo; y Manuel Ignacio Santa Cruz Loidi, de la tercera guerra carlista. En Hispanoamérica tenemos a los insurgentes mexicanos: Miguel Hidalgo, José María Morelos, Mariano Matamoros, José Sixto Verduzco, José Antonio Torres³⁸, Servando Teresa de Mier y demás. A los cristeros, José Reyes Vega y Aristeo Pedroza y, en años más recientes, el “teólogo de la liberación” colombiano Camilo Torres (1929-1966). En general, tales personajes provenían de familias de las clases medias o acomodadas, con una sólida formación intelectual y teológica, y que luego de alguna labor

³⁶ Como vimos en paginas anteriores, Malón era leal a la corona española y al catolicismo. Sin embargo, con la guerra carlista, las lealtades se dividen en torno a una reina de ideas liberales, contra un heredero tradicionalista.

³⁷ Puesto que existirán otros momentos en el siglo decimonónico: que incluye una segunda y tercera guerra, además de tres alzamientos carlistas.

³⁸ No confundir con José Antonio el Amo Torres, famoso por su crueldad, ni con su hijo José Antonio Torres Venegas, quienes también fueron insurgentes.

de cura de almas con gente del pueblo, en un momento de sus vidas decidieron “echarse al monte” y tomar las armas en favor de sus convicciones, eminentemente de origen religioso.

En un país que se estaba acostumbrado a resolver las diferencias políticas haciendo uso de la violencia, cualquier nimiedad era pretexto para echarse al monte. Y la Iglesia, representada por muchos de sus ministros, lejos de colaborar con la pacificación de la nación, exaltaba los ánimos desde los púlpitos o se lanzaba a la cabeza de las partidas guerrilleras con las armas en la mano: los llamados curas trabucaires (Calero 202, 360).

Ante la crisis que la modernidad traía consigo, y que entraban en conflicto con el Antiguo Régimen, la Iglesia tuvo que despertar y tratar de mantener sus privilegios y su idea de sociedad, por lo que durante la guerra contra las tropas napoleónicas tuvo su primer gran choque. Situación que hizo tomar las armas a dos sacerdotes conocidos ambos como “cura Merino”, el primero Jerónimo Merino Cob (1769-1844)³⁹, el segundo cura Merino es Martín Merino y Gómez (1789-1852)⁴⁰. A continuación, tenemos el caso de Manuel Ignacio Santa Cruz Loidi (1842-1926), quien a diferencia de los dos primeros no combatió durante la invasión napoleónica, pero si es recordado como un eterno carlista⁴¹.

Los tres curas españoles mencionados, literalmente tomaron el trabuco y sobresalieron por participar en guerrillas, no en el ejército regular. Aunque una primera conclusión hubiera sido que un sacerdote guerrero necesariamente era de postura tradicionalista, por surgir de la Iglesia, Martín Merino nos ofrece una postura opuesta, que

³⁹ En 1796 se convirtió en el párroco de su pueblo natal. Durante la invasión napoleónica dirigió a paisanos suyos contra la ocupación. A partir de 1833, tras el estallido de la primera guerra carlista, Merino volvió a tomar las armas, defendiendo los principios absolutistas, al lado del pretendiente Carlos María Isidro de Borbón en la primera guerra Carlista (1833-1839). Terminó sus días exiliado en Francia tras el Abrazo de Vergara, muriendo en Alençon.

⁴⁰ En 1808 abandonó el hábito para alistarse como voluntario en una guerrilla y con ella hizo gran parte de la guerra de independencia, y en 1813, no se sabe si llevado de verdadera vocación o por otras causas, se ordena sacerdote y vuelve al convento franciscano de Santo Domingo de la Calzada. Siendo religioso, apoyó la causa liberal. En 1843 le cayó un premio de la lotería (25000 pesetas) dedicándose a la usura. El día 2 de febrero de 1852, cuando Isabel II se dirigía al templo para dar gracias por el nacimiento de su hija, le salió al encuentro, y aproximándose a ella, le asestó una puñalada en el costado derecho. Después de rápido proceso fue condenado a muerte y su tranquilidad no se alteró en lo más mínimo.

⁴¹ Su participación dentro del carlismo es cuando apoya a Carlos María de Borbón, “Carlos VII” para los carlistas (el mismo que tendrá una estancia en México en 1876) durante la tercera guerra y que a la cabeza de una partida de varios cientos de hombres sembró el terror allá por donde pasó, ejecutando prisioneros, saqueando e incendiando las localidades consideradas fieles al gobierno de Madrid. La violencia mostrada por el cura, acabó por volverse en su contra y fue condenado a muerte por los dos bandos. En 1873, fue apresado en Aramaio y recluido en el Ayuntamiento, pero logró escapar. Pasa a Francia, luego a Londres. Ingresó en la Compañía de Jesús y realizó una labor misionera en Colombia y Jamaica donde murió.

como veremos para el caso mexicano se repetirá, aunque en este caso en particular serán varios los que se asumirán como insurgentes y no realistas.

1.6 Los curas trabucaires “mexicanos” de la Independencia

Hemos visto algunos ejemplos de clérigos españoles que tomaron el trabuco (por eso “trabucaires”), por lo cual, siguiendo la vista desde la península ibérica, a la antigua posesión de la Nueva España. Resultará obvio que el ejemplo también fue seguido en América por varios sacerdotes, en los que sobresalen: Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos, Mariano Matamoros, José Sixto Verdugo, José Antonio Torres y Servando Teresa de Mier. Debemos anotar que fue generalizado que los sacerdotes expresaran su apoyo o repudio a los insurgentes, por ello quizás el buen número de sacerdotes guerreros habidos. ¿Por qué el clero fue factor vital durante la guerra de independencia? En buena medida, el clero había sido afectado por las reformas borbónicas⁴³, tenían acceso a los libros prohibidos de la ilustración y desde fines del siglo XVIII se enfrentan al régimen de la Revolución Francesa, varios de ellos en el ejercicio de sus funciones tenían contacto con la elite política y económica, y por otra parte otros tenían un contacto diario con el pueblo en general. Por ello, la gran participación de sacerdotes, que siendo justos no todos colgaron la sotana, pero mantuvieron una posición política⁴⁴. De todos el que roba protagonismo es Miguel Hidalgo y Costilla (1753-1811)⁴⁵, cuya formación y luego acciones de gobierno, fomentaron la aparición y liderazgo de otro sacerdote guerrero: José María Morelos (1765-1815)⁴⁶.

Morelos, similar a Hidalgo, se presenta también como un sacerdote guerrero de tendencia republicana, la mejor muestra es quizás su documento *Sentimientos de la Nación*

⁴³ Como la expulsión de los jesuitas.

⁴⁴ Tal es el caso del amigo de Hidalgo, Manuel Abad y Queipo, quien es célebre en la lucha por su oposición a los insurgentes. Incluso excomulgándolos.

⁴⁵ Encabezó el levantamiento de septiembre de 1810. Tras batallas en el Bajío y la retirada de la ciudad de México, se distancia de Allende, y a partir de entonces en Guadalajara se presenta con pompa y aparato. Tras la batalla de puente de Calderón, el ejército insurgente se desbandó. Hidalgo salió para Aguascalientes. Lo alcanzó Allende en la hacienda de Pabellón, y en compañía de otros jefes, depusieron al generalísimo del mando. Posteriormente son detenidos y fusilados.

⁴⁶ A principios de octubre de 1810 tuvo noticia del levantamiento de Hidalgo y salió en su busca. Lo alcanzó y recibió la comisión de levantar en armas la costa sur. Estuvo al mando de cuatro campañas. También se ocupó de organizar la reunión de un Congreso insurgente y de emitir diversas providencias sobre gobierno y administración. A causa de la persecución realista, el Congreso decidió pasar a Tehuacán, y Morelos fue el encargado de su custodia. Fue hecho prisionero, y tras un juicio fue declarado hereje y degradado.

en el que sí bien prevalece su catolicismo, muestra el constitucionalismo del que era partidario. Aunque no se debe catalogar como guerrilla propiamente lo hecho por Morelos, pues encabezó grupos de insurgentes importantes que se comportaron como ejércitos (es por ellos sus famosas cuatro campañas), por lo que fue necesario contar con hombres de confianza, y uno de ellos fue el otro sacerdote guerrero: Mariano Matamoros (1770-1814)⁴⁷. Dicho personaje fue de los religiosos que mostraron en el campo de batalla que habían errado de formación, pues sus dotes militares salieron a flote y se destacaron dentro de las campañas de Morelos, por ello la oferta que hizo el “siervo de la Nación” por él, para salvarlo del fusilamiento. Sin embargo, pierde la vida al igual que Hidalgo y Morelos. El caso del indisciplinado cura José Antonio Torres (1770-1818)⁴⁸ no es la excepción, pues también muere en la guerra, sin embargo, tuvo contacto con la expedición de Francisco Xavier Mina.

De los sacerdotes mexicanos vistos, Torres, es probablemente el más temperamental y quizás nos permite dudar de su apoyo incondicional a la causa insurgente, y tomar el bandolerismo como una probable explicación.

Si bien estos sacerdotes guerreros no vivieron más allá de la guerra civil de independencia, existen también algunos casos de curas en armas que sobrevivieron: José Sixto Verdugo (1770-1830?)⁴⁹ y el liberal Servando Teresa de Mier (1765-1827)⁵⁰. Quizás

⁴⁷ Desde septiembre de 1812 se convierte en el segundo de Morelos, participando en varias batallas como la de Oaxaca. Otra batalla célebre en la que participa, es la de Valladolid, en la que fueron derrotados por Ciriaco de Llano y Agustín de Iturbide. Al estar en retirada fue detenido y llevado a Valladolid. En esta ciudad se instruyó causa, y el propio Matamoros firmó su retracción. A pesar de la oferta hecha por Morelos de entregar 200 prisioneros realistas a cambio de Matamoros, fue fusilado.

⁴⁸ En 1817 llegó a la Nueva España Francisco Xavier Mina, quien penetró al interior del territorio y en el fuerte de Los Remedios conferenció con Torres. Mina quedó al mando de las fuerzas rebeldes, lo que mucho disgustó a Torres, quien se ocupó de malquistar a Mina con otros jefes insurgentes y estorbar sus movimientos. Por haber fusilado a los insurgentes Lucas Flores y Remigio Yarza y por su actitud despótica y cruel fue desconocido por los pocos insurgentes que quedaban en Guanajuato. A finales de 1818 tuvo un pleito con el capitán Juan Zamora por problemas de juego y Zamora lo mató de un lanzazo.

⁴⁹ Le tocó establecer, al lado de Rayón la Junta de Gobierno. Nombrado jefe militar de la provincia de Michoacán, organizó una división que constantemente luchó contra las tropas virreinales. En diciembre de 1817, tras constante persecución de los realistas fue apresado en Purechuhó. Cuando Nicolás Bravo trató de liberarlo, también quedó prisionero. En diciembre de 1820 se le puso en libertad por el indulto general de las Cortes Españolas. No se unió a Iturbide. Al proclamarse la república fue diputado y senador por Michoacán; luego por San Luis Potosí.

⁵⁰ El 12 de diciembre de 1794 dijo el famoso discurso sobre la Virgen de Guadalupe, que le implicó el destierro a España. De aquí se suceden fugas y aprehensiones de diversas cárceles y conventos en diferentes lugares. Al saber del levantamiento de Hidalgo marcha a Londres para trabajar en la prensa, por la independencia. En Soto la Marina es detenido, conducido a México y procesado por la Inquisición. Al disolverse el tribunal en 1820, se envía a España. Se fuga en La Habana y pasa a Estados Unidos. Reprocha a Iturbide emperador su vanidad,

lo que salvó al primero fue el tiempo en que fue apresado, pues se hizo durante la política conciliatoria del virrey Juan Ruiz de Apodaca.

Fueron muchos los religiosos que, desde el púlpito, sin tomar las armas, expresaron su apoyo o condena a los insurgentes. Por lo que además de los curas célebres ya mencionados, existen también algunos sacerdotes que tomaron las armas, pero su zona de influencia y aportación fue más modesta, hecho que los emparenta con el Jarauta carlista.

1.6.1 Los otros sacerdotes

El párroco de Catorce, José María Samper sobresale como el caudillo militar en Matehuala; el franciscano fray Pedro Villaverde estuvo en el bando realista en el área de la misión de Tancanhuitz; mismo caso realista es el del padre Manuel de la Torre y el padre Monroy, el primero en la zona de Lagos, el segundo de Tonila en Michoacán. Hubo quien incluso recibió nombramiento en las milicias realistas. Dichos sacerdotes guerreros podían ser tan irascibles, tercos y hasta corruptos como sus colegas militares que no eran ministros de culto. Por ejemplo, sobre el padre José Francisco Álvarez, en Zacatecas, se sabe por testimonios de su superior militar, el general José de la Cruz, que podía agotar la paciencia de un santo, pues impone contribuciones, se adueña de ganados, permite el saqueo, y a su temperamento pasa por las armas a inocentes y culpables (Van Young 2006, 436-438).

Un caso emblemático que nos puede permitir tener un perfil del sacerdote guerrero de la independencia, nos lo ofrece Eric Van Young, en el particular caso del párroco de Molango, Luis Gonzaga Raz y Guzmán

Al comienzo de la insurrección ha de haber tenido unos treinta años de edad, era egresado del viejo colegio de San Juan de Letrán y de la Universidad Pontificia de la ciudad de México. En vez de aceptar el cargo de profesor universitario, eligió trabajar como un cura de parroquia común y corriente, y durante dos años fue teniente de cura en la parroquia de San Sebastián, en la capital. En 1810-1811, cuando cientos de curas de provincia llegaron a la ciudad, él se fue temporalmente de párroco a Tantoyuca (y en el camino de ida los rebeldes lo asaltaron tres veces). No sólo tuvo que hacer frente a los numerosos insurgentes del distrito, sino también al calor, la enfermedad, los insectos, las víboras y el aislamiento. En cuanto se hubo instalado en Tantoyuca, comenzó a predicar contra la rebelión y alentando de todas las formas posibles a los defensores del pueblo. Participó activamente en los ataques realistas contra los fuertes rebeldes... Al ejercitar sus funciones sacerdotales, se esforzaba muy especialmente en ofrecer a los indios de la región un buen ejemplo, a los que

se declara republicano y es encerrado en Santo Domingo por sus actividades antiimperialistas. Al caer Iturbide, presenta sus poderes como diputado por Nuevo León al segundo Congreso Constituyente

también dispensó del pago de ciertas obviaciones clericales para fortalecer su lealtad (Van Young 2006, 438-439).

Durante la guerra de independencia, la actuación de los párrocos fue principalmente desde el púlpito, aunque hemos visto algunos que tomaron las armas. De estos sacerdotes guerreros, por mucho los más recordados son los que apoyaron la causa insurgente, pero respecto al “párroco común”, éste se inclinó por la lealtad a la Corona y por ende la metrópoli, por lo que sus discursos y acciones se centraron en atacar la insurgencia. De acuerdo a Van Young cerca del 80% por ciento del clero permaneció leal a España (Van Young 2006, 440). Sin embargo, para el caso del aragonés nos interesan más los que tomaron las armas, pues nos permite compararlo con el aragonés.

Sí bien los sacerdotes guerreros sobresalen en la independencia, continúan con Jarauta y el padre Martínez en la guerra contra Estados Unidos. Destacan nuevamente aquellos que durante la fase sonoreense de la Revolución Mexicana decidieron tomar las armas, es decir los curas trabucaires de la Cristiada, es decir José Reyes Vega (1894-1929)⁵¹ y Aristeo Pedroza (1878-1929)⁵².

Tras la revisión biográfica de los sacerdotes trabucaires, regresamos al eje del presente trabajo, Celedonio, quién lo vimos por última vez, sosteniendo el trabuco contra los isabelinos.

1.7 El exilio

A pesar del Convenio de Vergara, ocurrido el último día de agosto de 1839, que selló la paz entre isabelinos y carlistas, en las personas de Baldomero Espartero y Rafael Maroto respectivamente⁵³, Celedonio continúa el alzamiento. Hasta que el 6 de julio de 1840 fueron dispersadas las tropas por Espartero (Pérez Luque y Lemoine 1994, 24). A partir de aquí

⁵¹ Al estallar la guerra cristera, toma las armas junto a los alzados y posteriormente se convierte en general. En 1927 dirige un ataque victorioso contra un tren militar en La Barca. En 1929 participa en la batalla de Tepatitlán contra las tropas de Saturnino Cedillo, resultando muerto en batalla.

⁵² Era párroco en la sierra jalisciense cuando inicia el conflicto cristero. Toma las armas y se une al movimiento. El padre Aristeo Pedroza ordenó la ejecución del famoso Victoriano Ramírez, mejor conocido como "El Catorce" Durante la guerra siguió administrando su parroquia. Sus dotes militares lo hicieron llegar a general de brigada de los Altos. Murió durante una emboscada en julio de 1929 en Chalchituites, se cree en venganza por la muerte de "El Catorce".

⁵³ A dicho suceso también se le conoce como el “abrazo de Vergara” puesto que ambos personajes se abrazaron delante de las tropas, para demostrar que era un hecho el acuerdo de paz.

sabemos que parte al exilio, y nunca regresará al suelo natal. Sin embargo, aunque la inmensa mayoría de las fuentes lo colocan inmediatamente en La Habana, Cuba, Alicia Pérez y Ernesto Lemoine señalan que tuvo una pequeña estancia en Francia, antes de dirigirse a la isla. Hecho que es muy probable, puesto que el pretendiente Carlos V⁵⁴ al iniciar las hostilidades primero huyó a Gran Bretaña y luego pasó a Francia, lugar desde el cual en 1834 regresa a España a dirigir las operaciones militares⁵⁵. Por lo cual se sospecha del apoyo de los galos hacia el pretendiente. Además, cuando se firma el Convenio de Vergara, precisamente huye a Francia, lugar en que con el apoyo o por lo menos beneplácito del país vecino, se establecerá en Bourges.

Por lo tanto, el que Jarauta se haya dirigido a Francia es casi un hecho, sin embargo, lo usó como un medio de salida, y no propiamente como un lugar para radicar como si lo hizo Carlos V. ¿Por qué no radicar en Francia? ¿cómo es la Francia de 1840? El país galo pasa un momento de transición entre las dos grandes revoluciones burguesas de 1830 y 1848, teniendo como gobernante a Luis Felipe I, cuyo reinado se caracteriza por ser constitucional y por ello el que puso fin a los Borbones; con los periodos de 1833-1837 y 1840-1843 teniendo mayoría el bando liberal (Hobsbawm, La era de la revolución, 1789-1848 2009, 123-124), por ello se presenta una Francia “liberal” y “ajena” para el perfil del aragonés.

Francia no sólo resultó ser una vía de escape o de apoyo para los carlistas, y por ende a Celedonio, sino también resultará ser una opción para proyectos monárquicos en México en los años venideros.

Celedonio llega a La Habana en la que toma un giro su vida pues se dedica a ser corista en un teatro (Prieto 1906, 328). Su estancia de cuatro años en La Habana, 1840-1844, se empata con las tres corrientes políticas que prevalecen en la isla a lo largo del siglo XIX: reformistas que buscaban una mayor autonomía dentro del reino español, anexionistas convencidos de que los intereses de Cuba se defendían mejor dentro de la Unión Americana, e independentistas decididos a crear una república semejante a las concebidas por Simón Bolívar en América Latina (Montaner 2006, 67).

⁵⁴ Como reconocen los carlistas a Carlos María Isidro de Borbón.

⁵⁵ De 1834 a 1839, se localizará en Navarra y en las Provincias Vascongadas (El país vasco).

Cuba durante el carlismo fue una de las vetas monetarias para los isabelinos, pues participaba con las rentas que generaba el azúcar y la actividad de los esclavos. Además, se fue acercando cada vez más con Estados Unidos, a tal grado que en 1837, diez años antes que en España se inaugura el primer tren en el mundo hispano, precisamente con ingenieros estadounidenses y recorre la distancia entre La Habana y Guines (Montaner 2006, 75-76).

Un hecho clave que ocurre a partir de 1840 es la disminución de la población esclava⁵⁷, lo que generó problemas de falta de brazos en la industria azucarera, teniendo un efecto de concentración de los esclavos en los ingenios, desapareciendo del resto de las actividades (Santamaría García 1996, 520).

La Cuba jarautense no se mostraba como un lugar propicio para un carlista y tradicionalista, así que decide probar suerte en México en 1844⁵⁸.

1.8 El escenario que lo adoptó

Probablemente uno de los primeros lugares que visitó Jarauta en Veracruz, sino es que el primero, fue la capilla del Santo Cristo del Buen Viaje, que desde 1609 comenzó a erigirse como una modesta capilla que un siglo más tarde quedó fuera del amurallamiento fortificado que cerró la población (Pasquel 1969, 108), y era costumbre que los viajeros oraran ahí por el buen viaje. Es fama que llegaban a cumplir sus votos los marinos, que habiendo experimentado contratiempos en su navegación, se encomendaban al Cristo del Buen Viaje, en cuya capilla depositaban, por vía de empeño, algún velamen o mastelero, que rescataban luego, abonando su importe al sacerdote que en ella había y que con estas ofrendas sostenía el culto del Cristo, a quien se encomendaban los navegantes en la hora suprema del peligro (Estrada y Zenea 1874, 73-74).

Veracruz, al igual que buena parte del país vive los constantes vaivenes políticos de la primera mitad del siglo XIX, ejemplificados en los constantes cambios de presidencia. Sin embargo, la década de los cuarentas resultó ser por mucho, quizás la más problemática de la historia de México, pues se tuvieron alrededor de veinte administraciones.

⁵⁷ En la inmensa mayoría del mundo europea y americano del siglo decimonónico, empieza a disminuir la circulación de esclavos, salvo el caso del Imperio Británico, que tiende a subir cifras.

⁵⁸ Es interesante resaltar que Jarauta no fue el único carlista exiliado en México, pues existe el caso de José Andrés de Motilla y Romero, en San Luis Potosí, quien sobresale por su participación en la guerra de Reforma. Ver (Motilla Chávez 2010).

Estando en 1844, gobierna, quizás la figura que mejor puede ejemplificar el “sube y baja” de los caudillos mexicanos, “el héroe inmortal de Zempoala”, el veracruzano Antonio López de Santa Anna. Quien desde su retorno a la presidencia tiene problemas políticos tras el establecimiento de la segunda constitución centralista: las Bases Orgánicas.

Del periodo jarautense en México previo a la toma de las armas, es decir, de 1844 a 1847, en política nacional puede caracterizarse por tres momentos claves: la presidencia de José Joaquín Herrera, con la anexión de Texas a Estados Unidos; la administración de Mariano Paredes (con quien más adelante se levantará en armas en 1848), con su proyecto monárquico; y el gobierno santanista de la intervención norteamericana.

Celedonio recobra su formación anterior al carlismo y regresa a formar parte de la Iglesia, por lo que obtuvo del obispo Francisco Pablo Vázquez⁵⁹ una parroquia en Puebla⁶⁰, que dejó a poco para domiciliarse en el convento de la Merced en Veracruz (Álvarez, Enciclopedia de México 2001, 4474)⁶¹.

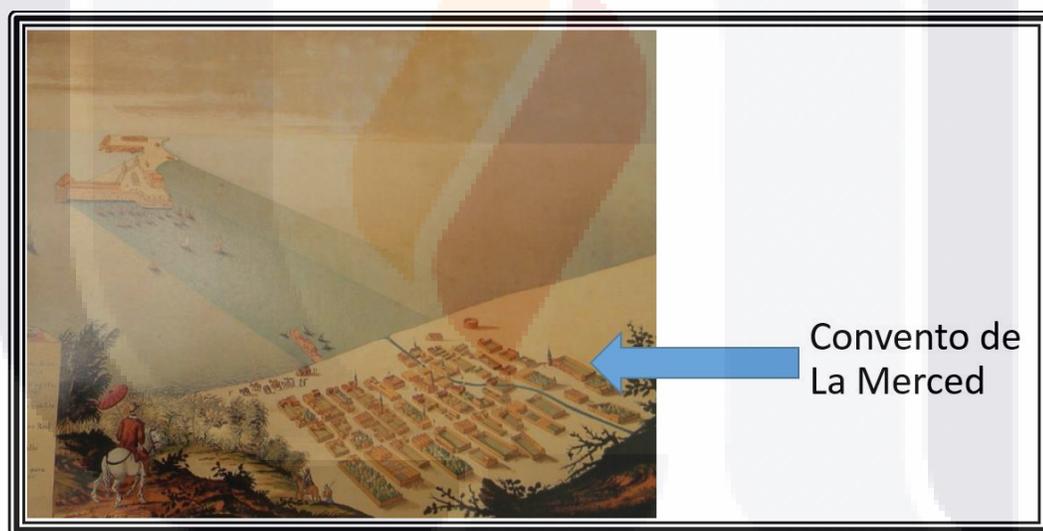


Imagen 2. El convento de La Merced en 1615. Boot, Adrian, *Perspectiva de Veracruz y San Juan de Ulúa*. Fuente: foto del autor.

⁵⁹ Obispo que se había destacado por colaborar en el reconocimiento de la independencia de México por parte de la Iglesia y de España.

⁶⁰ Veracruz pertenecía al obispado de Puebla, aunque precisamente en 1844 se decretó la creación del obispado de Veracruz, pero por problemas administrativos y los propios del país, se llevó a la práctica dos décadas después.

⁶¹ Es llamativo según nos comentó un sacerdote del obispado de Veracruz, que a al puerto se iban los castigados, precisamente por lo difícil del clima.

Sobre el convento de Nuestra Señora de la Merced (ver imágenes 2, 3, 4 y 5), lo mismo que las otras iglesias, se compone ésta de tres naves, siendo la del centro muy superior a las laterales, y a los altares que hay en ellas muy estrechos y oscuros. Su torre era la más elevada de cuantas había en Veracruz, y por esta razón servía de guía a los navegantes para enfilar los canales que por el este y noreste conducen a la bahía; pero a consecuencia del deterioro en que se hallaba por los fuegos que sufrió en diversas épocas y por el abandono en que ha estado, en el mes de octubre o noviembre de 1857, se vino abajo. La Iglesia tenía por advocación a San Lorenzo (Lerdo de Tejada 1858, 32-33).



Imagen 3. El convento de La Merced en 1850. Casimiro, Castro, *Vista de Veracruz tomada desde un globo*. Fuente: foto del autor

El claustro o convento se reduce a dos hileras de celdas altas y una de cuartos bajos, con unos corredores cubiertos, formando un patio en el centro. Este edificio es seguramente el primero que se construyó de mampostería en la actual ciudad de Veracruz, pues fue concluido en 1613. Además de la antigüedad, el hecho de que ha padecido los bombardeos de aquel puerto, en la actualidad no existe vestigio alguno⁶².

En algún momento de los cuarentas, La Merced llegó a funcionar como parroquia, puesto que la original estaba siendo remodelada⁶³.

⁶² Actualmente ocupa la manzana en la que se encuentra la tienda Sears y un edificio de apartamentos, en el que llegó a habitar José Julián Martí y Pérez en 1875.

⁶³ Sin embargo, no se pudo constatar en los libros de sacramentos de la parroquia, la participación de Jarauta puesto que no existen los libros para los años solicitados (1844-1847).



Imagen 4. Convento de La Merced, sin fecha. Fuente: foto del autor.

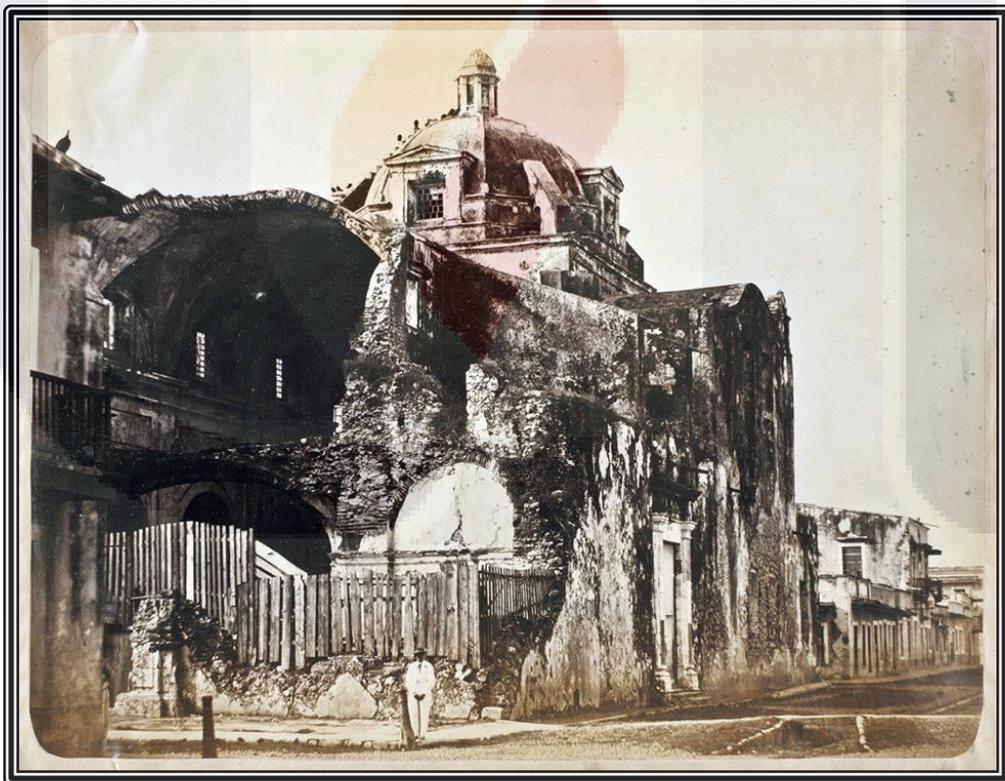


Imagen 5. Convento de La Merced, sin fecha. Fuente: foto del autor.

Siendo el párroco de éste último se convierte en un padre popular por su forma de dar misa y administrar sacramentos. Debemos agregar que la erección de la arquidiócesis de Xalapa, fue en 1863, por lo que buena parte del siglo XX, la parroquia de Veracruz tuvo la tarea de administrar los sacramentos del muchas veces semi despoblado puerto⁶⁴, lo que favoreció que su figura se hiciese más popular.

Por lo tanto, de 1844 a 1847 será, quizás la época de mayor tranquilidad de Jarauta, puesto que no se está jugando la vida, además de que es apreciado por sus feligreses. Este tiempo además le permite conocer a los mexicanos, no sólo del puerto, puesto que precisamente por ser un lugar de paso, tiene contacto con extranjeros y mexicanos de diversas localidades.

Sin embargo, dicha tranquilidad se quebrará a partir de 1847, pues Veracruz formará parte de la guerra entre México y los Estados Unidos.

1.9 Un recorrido en la historiografía jarautense

Ya que tenemos un primer bosquejo de los primeros años del aragonés, consideramos pertinente realizar una exposición de los principales textos que mencionan al aragonés. No se trata de demeritar sus iniciales andanzas, en especial en su aventura guerrilla en el carlismo, sin embargo, es prácticamente inexistente su mención en textos españoles⁶⁵.

El hablar de un personaje que muere tempranamente y que no posee un cargo de primer orden en el gobierno o en el ejército, es complicado encontrar información abundante sobre él. Por lo que la bibliografía que existe sobre dicho guerrillero tiende a ser ambivalente, pues por un lado son muy pocos los textos que abundan en torno a él, al considerarlo secundario o eslabón de algún tema; pero en contraparte, existe una cantidad “abundante”⁶⁶ de fuentes que al menos le hacen una mención, pero sin ahondar más. Es por ello que a continuación nos centramos en los textos que consideramos ahondan más en la vida del aragonés y que en buena medida son las fuentes empleadas en los próximos capítulos, estos son para el México decimonónico: Niceto de Zamacois (1880), Juan de Dios Arias y Enrique

⁶⁴ Era común que, por lo difícil del clima, el puerto prevalecía con un mínimo de población, que se nutría con la llegada de barcos con mercancías.

⁶⁵ De hecho, al contactar a historiadores españoles, les fue completamente desconocido el personaje.

⁶⁶ En el sentido de que no es un personaje completamente desconocido.

de Olavarría y Ferrari (1884); y en el México del siglo XXI: Manuel Trens (1992), Alicia Pérez Luque y Ernesto Lemoine (1994), Daniel Molina Álvarez (1999), Ignacio Solares (2005), José Daniel Ramírez Reyes (2007) y Jorge Osbaldo Zúñiga (2007).

El texto de Zamacois resulta ser muy interesante en varios puntos, pues por principio el origen español de dicho autor, al parecer influye en el movimiento de rescatar a Jarauta, pues es el texto decimonónico que realiza mayores referencias al sacerdote guerrillero. Sus menciones abarcan episodios de la defensa de Veracruz, en las que menciona claramente que participa el aragonés

Don Juan Clímaco Rebolledo, el padre Jarauta, español y antiguo guerrillero carlista en 1837, hasta la paz hecha en Vergara, Don Juan Aburto, Don Francisco Mendoza Martínez, español también, Don Vicente Salcedo y otros muchos jefes de guerrilla, acosaban sin cesar a las partidas y avanzadas norteamericanas (Zamacois, Historia de México. Desde sus tiempos más remotos, hasta nuestros días. tomo XII 1880, 688-689).

Constantemente Zamacois trata de presentar acciones positivas de nuestro sacerdote guerrillero, para lo cual menciona a otros españoles que de acuerdo a él participaron en la guerra. Hecho sobresaliente es que menciona el apoyo hidrocálido a la rebelión de 1848. Pero cuando expone su opinión sobre el levantamiento contra el tratado de paz, termina por censurarlo, aunque ahonda más en Paredes, que en Celedonio

¿Por qué el general Don Mariano Paredes y los que no juzgaban conveniente la cesión de territorio, en vez de levantar el estandarte de la rebelión, no ocurrieron al medio legal de iniciativa, elevando a las cámaras una representación razonada, en contra del tratado de paz? En las circunstancias aflictivas porque atravesaba el país, cuando la guerra de castas aniquilaba la población blanca de Yucatán; cuando los indios de aquella península que forma parte de la república mejicana, triunfantes de la corta población blanca, perseguían a muerte a esta que, huyendo de sus ciudades incendiadas y de los campos talados, buscaba la salvación en Mérida su capital; cuando diez mil fugitivos de ambos sexos y de todas edades, llenos de aflicción, de miseria y de espanto se encontraban en esta última ciudad, solamente recibiendo la caridad de las autoridades y de los habitantes de la población; cuando en la Habana se abría una suscripción para auxiliar a las familias desgraciadas que huían del incendio y la devastación. el sublevarse contra el gobierno era impedir el envío del remedio a aquellos males; era dejar a sus hermanos entregados a la furia de las hordas salvajes; era, en una palabra, un crimen (Zamacois, Historia de México. Desde sus tiempos más remotos, hasta nuestros días. Tomo XIII 1980, 139-140).

Zamacois no especifica concretamente la fuente de la que obtuvo la información, salvo un listado final de textos.

En conclusión, Niceto nos presenta lo que fue quizás un segundo intento, y último, del México decimonónico por rescatar a Celedonio⁶⁷.

En la obra de *México a través de los siglos* era hasta cierto punto obligado que sus escritores (del cuarto tomo), De Dios Arias y De Olavarría y Ferrari, hicieran alusiones al aragonés. En general, nos presentan una visión negativa, prueba de ello es el texto que se mencionó en la introducción, en el que ni siquiera le aplauden su faceta guerrillera contra la invasión estadounidense.

Se le equipara a ser un detonante de guerra de castas

quitaba lugar a toda cuestión el saber que aquél excitaba a la sublevación a los indios de la Sierra; es decir, promovía la guerra de castas que atraería a la capital la triste suerte de que estaba siendo víctima Yucatán en aquellos momentos (Olavarría y Ferrari y De Dios Arias 1979, 276-277).

Jarauta es mencionado principalmente con el levantamiento de 1848 junto a Mariano Paredes, curiosamente Manuel Doblado prácticamente no es referido⁶⁸, por lo que era hasta cierto punto obvio, que bajo el oficialismo de *México a través de los siglos* sus anotaciones son negativas. Es de agregar que es de los pocos textos que expone toda la proclama de Celedonio (tema y proclama que ahondamos en el último capítulo).

Sobre su actuar guerrillero contra los estadounidenses no le es reconocido, salvo en una mención, y de manera negativa

Por estos días suspendieron sus viajes las diligencias de México a Veracruz, así por haber tomado Jarauta los caballos y los caballos de las postas, como por la ninguna seguridad que había para para los pasajeros, pues las guerrillas atacaban a todo el que transitaba entre Veracruz y Jalapa, y se dio el caso de incendiar literas y obligar a los viajeros a ir a pie hasta el puerto (Olavarría y Ferrari y De Dios Arias 1979, 226).

Evidentemente, aunque existe un listado de fuentes, no se especifica en cuáles fueron concretamente usadas para Celedonio.

En síntesis, nos muestra un Jarauta completamente negativo, y que en especial con el levantamiento de 1848 alteraba el orden de la nación que se encontraba saliendo de la guerra contra Estados Unidos. Probablemente si dicho personaje no hubiera sido tomado como

⁶⁷ El primer intento ocurrió tras su muerte, entre 1848 y 1855, tema que ahondamos en el último capítulo.

⁶⁸ Pues como es sabido, Doblado posteriormente será un destacado político juarista.

medio de propaganda del partido conservador⁶⁹, quizás se le hubiera al menos reconocido sus acciones en favor de la defensa de Veracruz en la intervención norteamericana.

Existe un hueco cronológico muy importante entre el texto de Zamacois y la próxima obra que retomo al personaje de manera central, el artículo: *La rebelión de Paredes Arrillaga, Jarauta y Doblado. Guanajuato 1848*, de Alicia Pérez Luque y Ernesto Lemoine.

El texto se encuentra dividido básicamente en cuatro apartados: los tres primeros presentan la biografía de los tres principales líderes del levantamiento de 1848, Paredes, Jarauta y Doblado; el cuarto se centra en el levantamiento en Guanajuato. Nos presenta algunos datos interesantes e inéditos de origen del aragonés. De hecho, señala a Malón como lugar de nacimiento y el año de 1813 en que sucedió.

Lo trascendente del texto es retomar la figura de nuestro personaje y describir las acciones del levantamiento de 1848, más concretamente lo ocurrido en Guanajuato.

Las fuentes que emplea, para el caso de dicho sacerdote guerrillero son bibliográficas, como el citar a Zamacois. También emplea periódicos de la época y algunos documentos del Archivo General del Estado de Guanajuato.

Como el lector se dará cuenta, nos hemos saltado la *Historia de Veracruz* de Manuel Trens, pues cronológicamente es dos años anterior a Pérez y Lemoine. El motivo fue que dicha obra no toma como personaje central a Jarauta, sin embargo, esto no significa que tenga una aportación menor al rescate del personaje, todo lo contrario, resultó ser quizás, la obra que más ofreció sobre las acciones militares del aragonés en Veracruz, pues narra varios hechos en los que participó Celedonio, por lo que se convirtió en una de las principales fuentes del tercer capítulo. Hechos que llaman la atención son varios, desde fusilamientos ordenados por el sacerdote aragonés, hasta el respeto o buen entendimiento con el eterno caudillo veracruzano: Antonio López de Santa Anna. Sin embargo, no nos adelantamos, y esperemos a que el lector llegué a dicho capítulo.

Las fuentes empleadas por Trens, y por ello lo valioso, son documentos del Archivo General del Estado de Veracruz⁷⁰.

⁶⁹ Profundizamos en el tema en el capítulo final.

⁷⁰ Gracias a ello pudimos también consultar estos documentos directamente en dicho archivo.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Siguiendo nuestro recorrido historiográfico llegamos por fin, al primer trabajo cuyo tema y eje es nuestro personaje: *La pasión del padre Jarauta*, de Daniel Molina Álvarez.

Nuevamente se mencionan algunos datos de nacimiento, pero sin ahondar demasiado en su trayectoria previa a la guerra contra Estados Unidos. De hecho, la gran temática podríamos decir es el padre durante la invasión, y el levantamiento de 1848. Ofrece algunos datos clave como la referencia al texto Mayne Reid⁷¹, la referencia de García Cubas y Justo Sierra. Sin embargo, es difícil diferenciar el dato de la opinión personal del autor.

Aunque existen referencias a algunos documentos de fuentes primarias como el Archivo General de la Nación, los textos base provienen en buena medida de fuentes bibliográficas como Justo Sierra, José C. Valadés, además de emplear hemerografía de la época.

Sin demeritar el texto, pues nos ofrece buenos datos y fuentes, como el realizar trabajo hemerográfico; pero no ahonda en analizarlos o buscar entender el contexto, como la presente propuesta. Cronológicamente el trabajo de Molina termina con la muerte de Jarauta, en 1848. Dejando intacta la veta *post mortem*.

Los textos de los últimos años nos presentan dos tesis que retoman al aragonés. El primero es *Veracruz y las guerrillas del camino nacional durante la invasión norteamericana en 1847-1848* de José Daniel Ramírez Reyes, tesis de licenciatura en la Universidad Autónoma Metropolitana. Celedonio no era su tema central, sin embargo, al desarrollar el tema, lo muestra como uno de los líderes guerrilleros de la zona, por lo que termina realizando varias referencias a la guerrilla del aragonés, en especial en el último capítulo en el que ofrece unas cifras de dicha guerrilla

Causaron 102 soldados muertos y les perjudicaron a los invasores, 26 mulas aparejadas, 4 mulas de diligencia, 28 barriles de vino, 9 barricas de cigarros de La Habana, 4 tercios de canela, 2 tercios de tabaco en panetelas, 2 tercios de puros de La Habana, 1 tercio de cacao Guayaquil, 3 tercios de aceite de comer, 2 baúles de camisas y pantalones, 96 caballos y mulas, 4 cajones de parque, 6 carros quemados, 16 sillas de montar quemadas y 13 colchones quemados. Así inició sus operaciones la guerrilla más activa y que más daño causó a los norteamericanos (Ramírez Reyes 2007, 129).

Aunque el líder que siempre destaca es Juan Clímaco Rebolledo.

⁷¹ Del que ahondamos en el tercer capítulo.

A través de dicha tesis tenemos algunas de las acciones que hizo nuestro personaje en torno a Veracruz, por lo que resulta una fuente empleada en el tercer capítulo del presente trabajo, precisamente en el que abordamos al sacerdote guerrillero en su faceta de defensor de Veracruz.

Las fuentes a las que recurre Ramírez Reyes son bibliográficas, como textos de historia de Veracruz y algunos clásicos del México decimonónico como es Roa Bárcena. Sobre fuentes primarias, hace el uso de expedientes del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional⁷².

El siguiente texto, *El padre Jarauta: imágenes de un guerrillero en México durante la invasión estadounidense, 1846-1848*, de Jorge Osbaldo Zúñiga Cárdenas, es una tesis de maestría de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. El texto se compone de 4 capítulos, en el que el cuarto, se centra en el sacerdote guerrillero.

El texto menciona algunos datos del origen del personaje, sin ahondar demasiado. El punto clave es la reconstrucción que hace de las acciones de la guerrilla jarautense. Señala que según los hechos, la importancia del padre, más que su eficacia en la guerrilla, es que se convirtió en un símbolo, con el que se identificaron algunos grupos sociales. Ya fueran hacendados que intentaban defender su patrimonio o políticos que querían mantener su hegemonía. De tal forma, agrega un factor muy interesante, pues manifiesta las discordias que existieron entre el aragonés y otros líderes, que en algún momento vieron afectados sus intereses por dicho guerrillero⁷³.

Las fuentes a las que recurre Zúñiga Cárdenas son nuevamente bibliográficas y el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, a los que agrega la Hemeroteca Nacional de México y el Archivo General de la Nación.

El texto *El padre Jarauta: imágenes de un guerrillero en México durante la invasión estadounidense, 1846-1848* nos ofrece una explicación que explica el andar de dicho personaje en Veracruz, además de ofrecer obras literarias (poemas, canciones) en los que se menciona a dicho personaje. Sin embargo, al igual que Ramírez Reyes, no continúa la trayectoria del aragonés, más allá de la invasión norteamericana.

⁷² Los expedientes fueron también consultados para el presente trabajo, por lo que en ocasiones se cita directamente el expediente.

⁷³ Hecho que ahondamos en el tercer capítulo, el de la invasión.

El último texto que mencionaremos es el de *La invasión* de Ignacio Solares. Nuevamente no respetamos el orden cronológico, pues es de 2005⁷⁴, anterior a las dos tesis antes mencionadas. Sin embargo, consideramos que, al ser una novela, es más controvertida su aceptación como fuente histórica. No porque creamos que la novela no pueda ser una fuente histórica, pues al fin de cuentas nosotros empleamos dos novelas norteamericanas; pero la contrastación que hemos hecho de los datos que da dicho autor sobre Jarauta nos hacen dudar bastante, en comparación de los otros textos que hemos señalado en el presente apartado.

Solares, usando las licencias de la ficción, nos presenta diálogos del aragonés. Podemos resaltar cinco datos clave, no necesariamente ciertos, que presenta: nos indica que es jesuita (Solares, *La invasión* 2011), que estuvo en el levantamiento del 14 de septiembre de 1847 en el que incluso mató a un soldado que estuvo a punto de colocar la bandera de las barras y las estrellas en Palacio Nacional (Solares, *La invasión* 2011, 255), una descripción física (Solares, *La invasión* 2011, 229-230), una proclama que hizo para dicho levantamiento en la capital (Solares, *La invasión* 2011, 288-289)⁷⁵, y el manifiesto que hizo durante el levantamiento de 1848 (Solares, *La invasión* 2011, 306-307).

Sin demeritar el trabajo de dicho autor, sus datos nos hacen en ocasiones sospechar, aunque también debemos señalar que maneja datos históricos sobre Celedonio, como cuando menciona su proclama de 1848, menciona las mismas palabras que encontramos en fuentes primarias. Pero reiteramos, que es difícil separar lo histórico de la ficción.

Un hecho positivo indiscutible de dicho texto, es que trajo nuevamente a escena nacional⁷⁶, al padre.

En síntesis, podemos concluir del presente capítulo, que los orígenes genealógicos y la formación del padre nos presentan a un individuo de una familia hidalga, es decir no pobre, pero tampoco integrante de la alta aristocracia. Que históricamente han apoyado el monarquismo y catolicismo de la zona, por lo que el apoyo al carlismo se entiende por dicha

⁷⁴ Aunque la edición que nosotros empleamos es de 2011.

⁷⁵ Dicha proclama la presentamos en el tercer capítulo.

⁷⁶ Pues dicho libro se convirtió en *best seller*.

tradición, además de que geográficamente se estuvo cerca de los centros carlistas. Desconocemos las operaciones concretas en que participó dentro del carlismo, ya como un “hombre de armas”, pero es claro que conoció y practicó la guerrilla, en particular en una zona en la que un río es el eje unificador, el Ebro.

La biografía nos permite asumir que el factor económico no fue la razón clave para las aventuras políticas del personaje, pues su familia y posterior ingreso al convento, le garantizaban al menos un sustento suficiente.

Al igual que decenas de religiosos de la independencia, se arroja al combate por creencias, no necesidades económicas. Lo que no necesariamente implica que sus seguidores no tengan por objetivo el conseguir fortuna. Es por ello que el bandolerismo es la gran consecuencia de la independencia.

Los sacerdotes guerreros han estado presentes a lo largo de la historia hispana, pues al fin y al cabo su posición muchas veces les permitió mediar entre la alta aristocracia y las clases populares. Por una parte su formación eclesiástica les permitía gozar de una renta directa que lo salvaba de la pobreza; pero también su alfabetismo y cultura le permitían ser sensible a las demandas de aquellos. No podemos dejar de olvidar que el clero fue el censor y divulgador de los textos de la Ilustración. Por ésta característica mediadora, es que varios eclesiásticos han tomado las armas.

Jarauta en sus orígenes nos presenta el tradicionalismo típico de la elite europea, pero a su vez, su paso a secular le permitió acercarse al pueblo, además de que la zona que lo adoptó, Veracruz, es para el México decimonónico, vital, pues como indica una frase política de la época “el puerto de Veracruz es la localidad más hermosa del país, pues es la forma más rápida para llegar y salir del país”. Bastaría mencionar el caso del prototípico caudillo veracruzano, Santa Anna, quien “fue y vino” a lo largo de la llamada era santanista 1833-1855.

Es por ello, que su estancia en el puerto, previo a la guerra con Estados Unidos, es vital para entender su personalidad: conoció y se hizo conocer por la población local. Aunque el convento de la Merced en el que ofició, ya se encontraba en malas condiciones, por los constantes conflictos armados, esto también le permitió apoyar y officiar en la catedral del puerto, cuando ante los trabajos de remodelación, pasaron a officiar a dicha lugar.

Antes de la invasión, el aragonés es un sacerdote secular; exiliado de España por su participación en el carlismo, pero que le dio entrenamiento militar; es popular por la forma en que se desempeña en el púlpito. Lo que presagiaba un futuro tranquilo económicamente, pues formaba parte de la Iglesia; un futuro popular, por su cercanía a las clases populares. Este era el padre que usaba hábilmente la palabra en la sociedad del puerto, el que se encontraría con la invasión norteamericana, que tratamos a continuación.

La obra de Trens, resulta ser una obra poco conocida, pero dado las fuentes primarias que emplea, es clave para conocer las acciones jarautenses en Veracruz.

Pérez Luque y Lemoine, tras décadas y a pesar de la brevedad del texto, volvieron a sacar a flote al personaje en cuestión y en especial su última etapa, en el levantamiento de 1848.

Las tesis de Ramírez Reyes y Zúñiga, demuestran el esfuerzo desde la academia por rescatar y analizar el papel histórico del padre.

Los textos de Molina y Solares, contribuyen, cada uno a su manera, pues uno es muy descriptivo y el otro es una novela, a poner en el escenario al sacerdote guerrillero.



**Capítulo II. El mundo del conflicto entre
México y Estados Unidos (1846-1848)**



En ocasiones cuando un trabajo se centra en la trayectoria de un personaje histórico, se suele omitir la veta del contexto, ya sea local o mundial. Es por ello que, apeándonos a las nuevas propuestas biográficas, en particular de Will Fowler, proponemos acercarnos a Jarauta a través de un recorrido temático que destaque el contexto internacional, para saber cómo un personaje en particular puede reflejar el ambiente ideológico y político del mundo. Es por ello que el presente capítulo se guía por medio de dos grandes ejes: el primero muestra las posturas diplomáticas de las potencias europeas hacia el conflicto militar entre México y Estados Unidos; el segundo es exponer la situación general europea durante 1848.

En la actualidad, gracias en buena medida a los medios masivos de comunicación, puede parecer bastante obvio la interrelación de un suceso que ocurra en el mundo, con la vida cotidiana de una persona en concreto. Sin embargo, no necesariamente es privativo del mundo actual, pues nuevas discusiones están proponiendo la mundialización como algo propio de varios pueblos o imperios a lo largo de la historia. Incluso se llega a decir que la primera globalización fue la expansión del Imperio Romano, pues éste originó la división del trabajo (González Enciso 2002). También se está replanteando si la Primera Guerra Mundial ¿fue el primer conflicto militar que involucró territorios de distintos continentes? Pues hay quien propone que desde el siglo XVIII ya existe ese factor, dentro de la guerra de los siete años, puesto que además de Europa, ocurren enfrentamientos en Norteamérica y la India. Y de que sus efectos se sintieron en buena parte de Europa y las colonias.

Una guerra entre México y Estados Unidos, si bien se mostraba como un conflicto netamente regional, la mundialización, o si se prefiere la europeización del mundo⁷⁷, obligaba a las potencias europeas a emitir una postura respecto a la guerra, pues los resultados del

⁷⁷ Puesto que tendemos a confundir lo mundial con lo europeo. Como en la escuela básica, nivel medio y superior en la que se enseña “historia universal”, pero realmente es una historia de Europa occidental.

enfrentamiento podían incidir en mayor o menor medida en sus intereses. Es por ello que en el presente capítulo se analizan las posturas diplomáticas de Gran Bretaña, Francia, Rusia, Prusia, Austria y España, países que en general, llevaban las riendas en el liderazgo mundial decimonónico.

Por la experiencia académica o el simple sentido común, una persona se da cuenta que, en el paso del hombre a través del tiempo, existen años que sobresalen, es así que 1848 resalta como un año de agitaciones y revoluciones en torno a varios países europeos, en los que sí bien existen países que aparentemente logran salvarse de ello, como Gran Bretaña; los resultados influyen primeramente en el mundo europeo, y posteriormente en el mundo. Imperialismo, revolución industrial, socialismo, lucha de clases, romanticismo, realismo son parte del vocabulario para el europeo de 1848 que emplea para vivir y entender todo su alrededor y ellos nos orientan para entender a dicho personaje.

2.1 La vida del personaje histórico y la importancia de su contexto

Volviendo con nuestro sacerdote aragonés, ¿puede el estudio de su vida permitirnos entender el mundo que vivió? O en otras palabras ¿la trayectoria de Jarauta, permite analizar el contexto en el que vivió? ¿puede la biografía formar parte de una historia total?

La historiografía que se inspira en la llamada Escuela de los Annales ha propuesto una historia total, concepto que proviene de Henri Berr (1863-1954); ese término pretende describir una manera de escribir la historia atenta a los problemas contextuales y colectivos. Berr usó la expresión “historia total” para referirse a los trabajos del medievalista Henri Pirenne, autor de textos clásicos sobre las ciudades en la Edad Media, para poner de manifiesto la interesante pluralidad de los materiales que éste usaba en su trabajo de historiador (Burke 1993, 13).

El concepto de historia total puede definirse en negativo como la historia que no se limita a estudiar los aspectos políticos, militares o diplomáticos del pasado. No es una historia militar, ni de personajes célebres, ni de élites. Para la historia total, el objeto de la historia son las sociedades humanas en su conjunto y, por lo tanto, les interesan las realidades colectivas (dieron un gran impulso a la historia agraria o a la de la navegación, por ejemplo). Supone que no existe una historia al margen de las relaciones sociales. La historia se constituye como un entramado de mentalidades, de ‘historias’ o narraciones diversas y

complejas protagonizadas por sujetos muy diversos y no siempre desde el poder (Burke 1993, 20).

Los trabajos que se centran en la vida de personajes concretos del pasado, o biografías⁷⁸, tradicionalmente ha sido apoyado por el gobierno y escritores oficialistas, por lo que en el mundo académico de la actualidad tiende a ser menospreciada, por ese afán de hagiografía y la etiqueta de que es una “simple crónica”. Sin embargo, consideramos que todo trabajo histórico que busque rescatar a un personaje concreto del pasado, cuadro o no en el concepto tradicional de biografía, permite entender “todo” el mundo en el que se desarrolla, pues la temática se convierte en múltiple. En un principio no se consideró que el actual trabajo fuera en sí una biografía, pues buscábamos entender el contexto local, nacional e internacional en el que ocurre la vida de Jarauta, un personaje secundario de la historia decimonónica.

Coincidimos en la propuesta de Will Fowler, quién a través del estudio de Antonio López de Santa Anna, justifica la validez del uso de la biografía como una forma entender el México decimonónico

La biografía, en resumidas cuentas, representa por lo tanto una manera de hacer historia política que resalta la complejidad del periodo en cuestión, y que, a través del estudio del individuo y su caso ultra específico, nos ayuda a entender mucho mejor y de manera más sutil tendencias y patrones generales con sus correspondientes capas múltiples de análisis e interpretación. Ante el legado de una historia oficial caracterizada por su maniqueísmo, es interesante resaltar cómo la gran mayoría de biografías recientes ha tenido como propósito adicional (es decir, además de explorar y explicar el enrevesado y olvidado siglo XIX mexicano) desmitificar a los héroes patrios y entender a los llamados traidores, vendepatrias, y tiranos de la llamada reacción. (Fowler 2018, 37)

Existen trabajos biográficos que nos han marcado nuevas pautas, como *Porfirio Díaz: del héroe al dictador*. Una biografía política de Paul Garner y *Juárez: el benemérito de las Américas* de Brian Hamnett que proponen ejes temáticos, no necesariamente cronológicos. De hecho, el centrarse en dichos personajes parecería a simple vista como un tema ya agotado, pues existen varias biografías de dichos personajes, pero Hamnett dice que se trata de “un estudio de Juárez y el poder político. No es una biografía, de las que ya existen varias”

⁷⁸ Aunque hay que hacer la observación que existen muchas formas de entenderla, pues la más recurrida por la historia oficial es la que lo hace a manera de hagiografía, que destaca las virtudes y los convierte en estatuas de bronce.

(Hamnett 1994, XI). Garner, señala “el propósito principal del libro no es una biografía clásica en torno a la historia personal o de vida, sino una biografía política que entrelaza tanto la carrera política como el estilo político de Porfirio Díaz con el contexto histórico en el que se desarrollaba” (Garner 2015, 15).

Continuando con Fowler, nos indica que los trabajos de temáticas centradas en personas concretas nos ofrecen cuatro ventajas: nos permite analizar las ideas de las personas individuales en profundidad; al incorporar en el análisis de dichas ideas el elemento de la vivencia y experiencia del individuo en cuestión, podemos entender de modo holístico la evolución de la persona y su pensamiento a la vez que fueron transcurriendo los años y cambió no sólo su contexto personal sino su contexto histórico particular; al tener en cuenta que “ningún hombre es una isla”, y que el biografiado es parte de una generación/grupo/comunidad; y por último, centrándonos exclusivamente en el contexto historiográfico del malentendido y olvidado siglo XIX mexicano que se van dinamitando todas esas generalizaciones simplistas y maniqueas heredadas de la historia oficial (Fowler 2018, 41-42).

Nos gustaría concluir con una comparación que realiza Fowler, entre esta nueva forma de estudiar y el fútbol total propuesto por el entrenador Johan Cruyff, en el que señala que la biografía nos brinda,

más que cualquier otro género histórico, con la oportunidad de aplicar la teoría de Cruyff al estudio de la historia, y hacer, por lo tanto, una historia total. El biógrafo ideal será aquel que, como los jugadores de Cruyff, pueda estar igual de cómodo tratando temas tanto de historia política como de historia jurídica, de historia social como de historia diplomática, de historia económica como de historia militar, y de historia cultural como de historia cotidiana (Fowler 2018, 47).

Es por ello que el presente trabajo, teniendo como base la vida de Jarauta, presenta diversa temática, aunque a veces se dé la impresión de que el personaje “desaparece”. No es que se vuelva invisible, es sólo que deja el micrófono al contexto local, nacional y mundial. Es por ello que ahora nos enfocamos al contexto internacional que se vivía en pleno conflicto México-Estados Unidos.

2.2 El mundo ante la guerra México-Estados Unidos

México enfrentó la guerra “sin recursos, *sin aliados* y sin cohesión, con un ejército que no era profesional, cuyas armas eran obsoletas y su artillería de poco alcance” (J. Z.

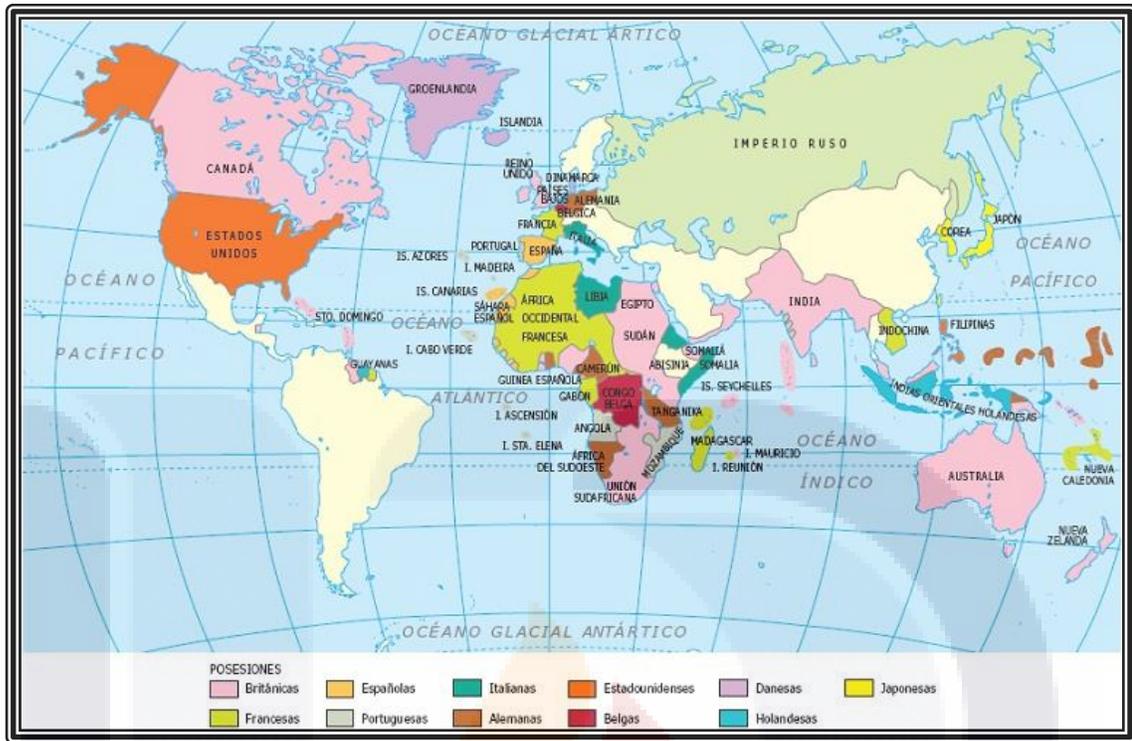
Vázquez, Los primeros tropiezos 2006, 577). Sobre la falta países amigos es en lo que nos centramos a continuación. ¿Cuál fue el mundo en que se desencadenó la intervención norteamericana? ¿cómo fue la postura particular de las potencias hacia el conflicto?.

El mundo decimonónico representa una lucha global por los recursos de los países, lo que se enmarca como imperialismo. Es decir, países principalmente europeos, como Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Rusia, Alemania⁷⁹, además de Estados Unidos. Se arrojaron a la conquista de países que ofrecieran satisfacer sus necesidades: políticas, dominar a una nación débil; económicas, conseguir materia prima, mano de obra y mercados producto de la revolución industrial; ideológico, transmitir los valores que considera correctos; demográfico, conquistar territorios en los que se pudieran establecer nacionales que ejercían presión en la tierra natal.

Los medios que utilizaron las potencias para controlar a otros países no necesariamente fue la guerra, pues dependiendo del caso, en los países débiles se impusieron: colonias, es decir que el gobierno y la economía eran administradas directamente por el país potencia; concesiones, en las que el dominador controlaba gran parte de la economía; y los protectorados, que siendo una mezcla de las dos primeras, le controlaban la economía y las relaciones diplomáticas, pero le permitían al sometido tener un gobierno local.

Entonces conozcamos el panorama diplomático que rodea a la guerra México-Estados Unidos. Empezando por la parte europea en los países que tenían una relación directa con México o por ser potencias, podían demostrar interés por sacar partido del conflicto. Aunque como veremos, España fue la nación que más se comprometió, la enlistamos al final de las potencias europeas, pues ante un conflicto entre dos naciones americanas, resultaba interesante identificar la posición que asumieron las potencias del momento (ver mapa 6). Para España era casi obvio su influencia, pues uno de los involucrados era gran parte de su antigua Nueva España. Además, veremos de manera general la postura en Latinoamérica.

⁷⁹ Alemania se lanza al imperialismo hacia el último cuarto de siglo, pues acababa de unificarse.



Mapa 6. Los imperios decimonónicos. Fuente:

<http://joseluistrujillorodriguez.blogspot.mx/2012/12/mapa-mudo-los-imperios-coloniales-del.html>

Pero, antes de comenzar con nuestro recorrido por las potencias que podían influir en la guerra México-Estados Unidos, nos detenemos en la independencia de Texas y su “desafiante” anexión a la Unión Americana.

2.2.1 La independencia de Texas

La cuestión texana es un tema tradicional en la historiografía de los primeros gobiernos mexicanos, pues representa una herida para el orgullo nacionalista y a la vez sirve para materializar los grandes problemas que se vivieron en el naciente México. Muchas veces simplificada y repudiada en la posición esclavista de sus habitantes venidos en gran parte de Estados Unidos; y otras veces escudada y apoyada en la defensa del federalismo que se encontraba a punto de sucumbir ante la constitución de las Siete Leyes.

Ofrecemos a continuación un breve panorama del desarrollo de la guerra, de los años de la República de Texas, y por último, de su anexión a los Estados Unidos. Todo lo anterior

para poder entender las implicaciones que tuvo la cuestión texana en la posición de algunas potencias de la época.

Las raíces del conflicto las podemos rastrear hasta la época novohispana, pues dicho territorio tendía a estar despoblado, por lo que distintos gobiernos buscaron poblarlo⁸⁰, sin embargo, los españoles se encontraban en pleno proceso de intentos de colonización cuando estalla la guerra de independencia, por lo que las acciones se concretizaron en lograr que Estados Unidos ratificara que Texas era español.

La Constitución de la República Mexicana de 1824 promueve los derechos de libertad civil, igualdad, y propiedad de los ciudadanos. Se especifica la obligación de la nación a proteger los derechos del hombre y del ciudadano. Ser ciudadano estaba limitado, al igual que el acceso a la Ilustración, a unos cuantos, que no pertenecían ni a la masa de indios ni a los descendientes de esclavos, favorecidos supuestamente con la primera Constitución, la de Apatzingan. Por lo tanto, sí bien en el congreso constituyente se llegó a hablar del tema, no se legisló formalmente a toda la nación, por lo que territorios como Texas mantuvieron la práctica. Fue hasta 1829 que se decreta la abolición de la esclavitud en todo el territorio, lo que generó protestas en Texas, y el gobernador de Coahuila y Texas, José María Viesca, escribió al presidente para explicarle la importancia de la esclavitud a la economía de Texas, y la importancia de la economía de la zona para el desarrollo del estado. Texas fue excluido temporalmente de la abolición (Edmondson 2000, 80). En 1830, se le ordenó al Estado cumplir inmediatamente y en su totalidad con la ley de emancipación. Muchos colonos convirtieron a sus esclavos en sirvientes contratados por un plazo de 99 años.

La constante llegada de colonos estadounidenses permitida e incluso apoyada por administraciones mexicanas, puso en alerta al país, pues para 1830 de acuerdo a Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, existían 24,700 habitantes en Texas, de los cuales sólo 3,400 eran de origen mexicano (Vázquez y Meyer 1982, 32).

Stephen Austin viajó a la ciudad de México con la intención de la creación del Estado de Texas, pero Santa Anna rechazó la propuesta en virtud de que dicho territorio no contaba con el número suficiente de habitantes para constituirse en estado. Al deseo de separación se

⁸⁰ El conjunto de reformas borbónicas también abarcaba acciones que buscaban consolidar la posición española en el norte del virreinato de Nueva España.

agregaba el descontento contra las autoridades, debido a que la ley de federal de 1824 declaraba libres a todos los esclavos introducidos al país y prohibía en adelante la condición de esclavitud. Otra ley, decretada en 1835 para evitar la especulación, prohibió a los colonos la venta de tierras otorgadas por concesión. Por último, el establecimiento del centralismo, que ocasionó levantamientos armados en otros estados como Zacatecas, sirvió de pretexto para que los texanos hicieran lo mismo, pues, además, tiempo llevaban de tener conflictos bajo la existencia del Estado de Coahuila y Texas⁸¹.

2.2.1.1 La guerra de Texas

Los primeros brotes importantes de brebelión texana estuvieron dirigidos por William B. Travis, quien se apoderó del presidio de Anáhuac, y Samuel Houston, amigo del presidente estadounidense Andrew Jackson, se convierte en el comandante de las tropas. En diciembre de 1835 cayó Béjar (San Antonio) en poder de los separatistas. Santa Anna tomó la decisión de someterlos por la fuerza de las armas, como ya lo había hecho contra los zacatecanos. Encabezó un ejército de seis mil hombres, que no estaba preparado para una expedición de dos mil kilómetros.

Aquel ejército emprendió la penosa marcha al norte y el 6 de marzo de 1836 reconquistó Béjar tras vencer a los rebeldes en el Álamo. El triunfo de las tropas de Santa Anna, declaraba fuera de ley y consideraba como pirata a todo extranjero que se adentrara al país con armas, tuvieron interpretación histórica diversa, pues respondían a intereses contrarios de los bandos involucrados. Es interesante observar comparativamente ambas versiones, la de los texanos, que al final resultaron victoriosos, sobre la “bárbara masacre realizada a sangre fría por las huestes de Santa Anna” (Eisenhower 1990, 13-14), presentando cifras muy distintas a las registradas en la versión mexicana, y consagrando para la historia la frase de “remember the Alamo”, como un medio de enaltecer el nacionalismo.

Desde el punto de vista de los mexicanos, el objetivo de la expedición, constituía el cumplimiento de un deber legítimo para someter a los rebeldes y defender el territorio

⁸¹ Los conflictos locales chocaban con los intereses nacionales, como muestra de ello es el cambio de capital que tuvo dicho Estado, de Saltillo a Monclova. Para ver más sobre el conflicto interno de la entidad de Coahuila y Texas, que detonaron en la independencia texana ver el trabajo de Soto, Miguel “La disputa entre Monclova y Saltillo y la independencia de Texas”, en *Revista Tempus. Revista de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*, UNAM, número 1, 1993, pp. 123-174.

nacional frente a la amenaza expansionista de Estados Unidos, que apoyaba a los rebeldes con armas, dinero y combatientes voluntarios.

Después del triunfo en El Álamo fueron tomados dos sitios más; esas victorias dieron a Santa Anna una confianza que resultó perjudicial posteriormente en San Jacinto, pues descuidó la vigilancia y fue sorprendido por un ejército al mando de Houston, que lograron vencerlos y tomarlo prisionero. Conducido a Galveston, fue obligado a firmar los tratados de Velasco (que no fueron reconocidos por el gobierno mexicano), en los cuales se comprometía a retirar las tropas al otro lado del río Grande, y a no proseguir la guerra. En un texto secreto de los mismos tratados, se comprometía además a lograr ante el gobierno mexicano el reconocimiento de la independencia de Texas, ya declarada por los texanos el 2 de marzo de 1836.

Después de siete meses de cautiverio, Santa Anna pudo lograr que se le permitiera viajar a Washington para entrevistarse con el presidente Jackson, quien ya sin disimulo mostraba haber apoyado a los texanos. En el desarrollo de la entrevista, el veracruzano se engó a tratar asuntos de la política interna de México y cuando se le habló de ceder Texas a cambio de una suma de dinero, rechazó la simple mención del tema (Valadés 1965, 240).

2.2.1.2 Texas como “la nación de la estrella solitaria”

Como resultado del fracaso del primer intento de anexión y los problemas económicos que había enfrentado el gobierno de Houston, en 1838 era electo presidente uno de sus opositores, Mirabeau Buonaparte Lamar. Los tres años de su gestión fueron dominados por una especie de nacionalismo y expansionismo texano. Sus prioridades se concentraron en conseguir el reconocimiento de la independencia por parte de México y al fracasar los dos intentos de 1839 y 1840, se empeñó en extender el dominio territorial de Texas, y conseguir el establecimiento de relaciones con Europa. En sus iniciales campañas contra los indios cheroquis, logró empujarlos a la frontera con Arkansas. Además, en una infructuosa campaña, intentó en 1841, apoderarse de Nuevo México para controlar no sólo el territorio, sino el comercio de Santa Fé y tal vez llegar a la costa del Pacífico. En el ámbito diplomático, obtuvo el reconocimiento de Francia en 1839 y un año más tarde el de Gran Bretaña, Holanda y Bélgica. Estos éxitos sin embargo no fueron suficientes para soslayar que al fin de su presidencia la situación financiera era aún más crítica que al inicio. Por ello en las elecciones

de 1841 regresa Houston (Velasco Márquez 1997, 150-151). Su gobierno se dirigió a una diplomacia en Europa con dos objetivos principales: “inducir a México a reconocer su independencia o a Estados Unidos a reconsiderar su anexión” (Pletcher 1973, 79).

México tenía ahora dos peligros que afectaban su seguridad territorial: Texas y Estados Unidos; no sólo en la frontera norte sino en otras partes, ya que Texas parecía interesada en capitalizar las divisiones y conflictos internos mexicanos, inclusive interviniendo en ellos, como el caso de Yucatán. Para Estados Unidos, una Texas independiente representaba un problema fronterizo, por el desalojo de las tribus indígenas y por sus proyectos de posesión de la costa del Pacífico. A esto habría que añadir que se abría un espacio de interferencia europea entre ambos (Velasco Márquez 1997, 151).

México, provocado por el fallido intento de invasión en Nuevo México, así como la intervención texana en Yucatán, trató de llevar a cabo una campaña militar en Texas, entre 1841 y 1842. A su vez, los texanos trataron de nuevo de invadir territorio mexicano. Así las relaciones mexicano-texanas sólo podían resolverse por un acuerdo negociado que buscaría, primero a través de un armisticio firmado en el verano de 1843, y posteriormente en 1845, en el ya tardío intento por parte de México, de reconocer la independencia a condición de no anexarse a Estados Unidos.

2.2.1.3 La anexión de Texas a Estados Unidos y sus repercusiones

Para la Gran Bretaña, intervenir a favor del reconocimiento mexicano de la independencia de Texas no era una gratuita acción de buenos oficios o conciliación. Para 1840, uno de los enviados texanos a Europa, James Hamilton, había presentado con claridad al ministro británico de Relaciones Exteriores las ventajas que obtendría Gran Bretaña al apoyar dicha independencia: un nuevo mercado para sus productos y abastecedor neutral de algodón en caso de conflicto con Estados Unidos. Esto era importante ya que desde 1837, las relaciones entre ambas naciones habían entrado en un periodo de tensiones, sobre todo por la frontera canadiense. El encargado de negocios británicos en Texas, Charles Elliot, veía en el fortalecimiento de Texas un medio para detener el expansionismo estadounidense y aumentar la influencia británica en la región, así como la posibilidad de estimular un movimiento abolicionista (Velasco Márquez 1997, 152).

Las negociaciones entre Texas y Estados Unidos avanzaron entre 1843 y 1844. En su segunda gestión, Houston jugó la doble carta al alentar el interés sureño, buscando un mayor acercamiento con Gran Bretaña. Para el 12 de abril de 1844, se firmaba el tratado de Anexión, en el cual se estipulaba que Estados Unidos asumiría la deuda pública de Texas, a cambio de que se le cedieran las tierras públicas. No obstante, el acuerdo no obtuvo la votación de dos tercios requerida para aprobar su ratificación.

Al asumir la presidencia James Polk reafirmó su compromiso de re-anexar Texas y re-ocupar Oregón. En el caso de Texas se mostraban algunos obstáculos: el principal era el ascenso a la presidencia en Texas de Anson Jones, quien se mostraba inclinado a mantener la independencia y predispuesto a entablar conversaciones con el gobierno mexicano para obtener el reconocimiento. Para ello, había aprovechado los buenos oficios del representante británico Elliot, quien entre abril y mayo de 1845 había conducido los ofrecimientos y contraofrecimientos de Texas y México para reconocer la independencia. Ante esta arriesgada posibilidad, el gobierno estadounidense envió varios agentes especiales a Texas para apoyar al ministro Andrew J. Donelson en su actividad para asegurar la aprobación de la legislatura texana a la anexión. El señuelo fundamental fue no sólo reconocer la dudosa reclamación de Texas al territorio entre los ríos Nueces y Bravo, sino también instigar su ocupación y prometer a futuro el apoyo militar de Estados Unidos para su posesión (Velasco Márquez 1997, 160).

La anexión texana se oficializó el 29 de diciembre de 1845. Quince días después el ejército estadounidense ocupa el territorio en disputa. Con ello se iniciaba, de hecho, el conflicto bélico entre ambos países, formalizado el 13 de mayo de 1846 (Velasco Márquez 1997, 163-164).

Tras este breve recorrido por la separación y anexión de Texas, regresemos a las potencias europeas de la época y su posición respecto a la guerra México-Estados Unidos.

2.2.2 Gran Bretaña

La gran potencia del mundo decimonónico es Gran Bretaña, en lo que comúnmente se conoce como la era victoriana, pues los años de dicha reina casi se empatan con buena parte del siglo. Dicha nación, desde la Revolución Francesa mantendrá una política de

alianzas con otras potencias, cuando convenga, y principalmente una posición unilateral⁸². Lo anterior es clave para entender su postura ante la guerra México-Estados Unidos. Puesto que los británicos buscarán a lo largo del siglo mantener una posición no intervencionista militarmente en América, pero que le sea favorable en lo político y en especial en lo económico. Así que buscaron dominar el comercio americano, por lo cual fue de los primeros países (sino el primero) en ir reconociendo las nuevas naciones que surgieron de los gastados imperios español y portugués. Fue uno de los mayores prestamistas de los nuevos gobiernos, para lo cual se benefició a cambio, además de los intereses cobrados, del control de productos americanos. Por ejemplo, las provincias rioplatenses mandaban productos vacunos, y Brasil sobresalía con café.

La diplomacia entre México y Gran Bretaña, fue desde la primera década de vida independiente, cordial, pues los británicos enviaron en 1823 enviados oficiales, siendo el reconocimiento oficial en 1825⁸³. Tras lo anterior, se convirtieron en uno de los principales prestamistas e inversionistas del país. Durante la intervención francesa de 1838 (la llamada guerra de los pasteles) enviaron una flota que intimidó a los franceses, lo que aceleró un acuerdo de paz entre los galos y los mexicanos. Lo anterior se debió a que se estaban viendo afectados los intereses británicos a causa del bloqueo impuesto por los franceses. Después del conflicto con México, ambas flotas se dirigieron a Buenos Aires a imponer el “libre comercio” también (Aquino Sánchez 1997).

Los texanos buscaron el reconocimiento de los británicos, pero su ministro no dio respuesta a la solicitud de reconocimiento, pero, en cambio, comenzó a jugar un doble juego al admitir la presencia de los barcos texanos en los puertos de las islas británicas. Para 1840, cuando ya era evidente que México no podría recuperar su provincia infidente, la Gran Bretaña pidió a México reconocer a Texas (De Vega Armijo 2011, 103-105).

Previa a la intervención norteamericana, en 1843 hubo un pequeño incidente motivado por una bandera inglesa tomada a los texanos, ya que ésta fue exhibida por el gobierno de Santa Anna en una recepción, lo que generó el disgusto y protesta británica.

⁸² Ya que cuando le convenía, estableció alianzas con otros países como en la época napoleónica; pero cuando vio que era oneroso y contra sus intereses no se alió, como ocurrió en el caso de la Santa Alianza compuesta por Austria, Prusia y Rusia.

⁸³ Se puede consultar el trabajo de Ruíz Vargas, Erick Enrique, *México y la Gan Bretaña 1821-1846. Desde el fin de la guerra de independencia hasta la guerra con los Estados Unidos*.

En la antesala del conflicto entre México y Estados Unidos, Gran Bretaña intentó mediar entre ambos, puesto que en la representación de Charles Elliot, veía la conveniencia de que Texas se convirtiera en un país “tapón” entre las dos naciones en disputa. Aunque había una posición favorable de la administración de José Joaquín Herrera, representados en la figura de Luis G. Cuevas, este proyecto no pudo realizarse. Los políticos texanos, Anson Jones y Ashbel Emith no pudieron hacer frente a la opinión pública texana, que mayoritariamente pedían la anexión americana.

Ante el proyecto monárquico español en México (tema que ahondamos más adelante cuando vemos la postura de España) lo vio con buenos ojos, aunque no realizó acciones concretas para su establecimiento.

Su secretario de Asuntos Exteriores, Lord Aberdeen señaló abiertamente su intención de no intervenir en el caso de guerra. Sin embargo en los meses previos al incidente del río Nueces que provocó la declaratoria de guerra, se creyó que podría realizarse un pacto británico-mexicano, ya que en ese momento Gran Bretaña se encontraba en una disputa con los estadounidenses por Oregón, pero dicha pugna llegó a su fin en plena declaratoria de guerra, en junio de 1846⁸⁴. Para fortuna del nuevo presidente estadounidense, la Gran Bretaña no estaba dispuesta a enfrascarse en un diferendo territorial con Estados Unidos, de lo que podía desencadenarse un conflicto armado. Así lo habían percibido de antemano los británicos y, por tanto, dejaron de presionar a los estadounidenses, al darse cuenta también de que Texas, la Alta California y una buena parte del norte de México serían inevitablemente expoliados por la emergente potencia expansionista. Por otra parte, la Gran Bretaña enfrentaba graves problemas de rebeldía en Irlanda, por lo que accedió a negociar con Estados Unidos la prolongación de la línea fronteriza sobre el paralelo 49° en la que ya se encontraba, y de esta forma cederle tres quintas partes del territorio de Oregón (De Vega Armijo 2011, 115).

Durante las hostilidades entre mexicanos y estadounidenses, por parte de México se tuvo una expectativa de contar con el apoyo británico, expectativas que crecieron con la llegada de Henry John Temple a la cancillería. Ya que dicho personaje tenía opinión adversa a los estadounidenses (Arguello y Figueroa 1989). Pero México no era prioridad para el

⁸⁴ En dicho conflicto, la administración de Polk cedió bajando el paralelo desde los 54° a los 49°.

Imperio Británico, como sí lo era China, por ejemplo. Además, al crecer Estados Unidos, crecían sus relaciones económicas con las Islas Británicas, por lo que una vez pesados en la balanza todos los factores, Gran Bretaña decretó una estricta neutralidad en el conflicto⁸⁵.

Así pues, México tuvo la esperanza de contar con la simpatía de la potencia mundial, pero en la práctica los británicos asumieron una postura de evitar conflicto con los norteamericanos, por lo que la posición fue neutral. Entonces los mexicanos tuvieron que poner sus esperanzas en la otra gran potencia europea: Francia.

2.2.3 Francia

Ahora pasemos a otra potencia que históricamente ha intervenido en asuntos internos de otros países, el país galo.

La relación con Francia quizás ha sido de las más duraderas y que ha generado frutos, positivos como negativos. Desde tiempos napoleónicos, los galos se interesaron por la Nueva España, quizás impulsados por los escritos de Alexander von Humboldt, que hablaba de la riqueza que tenía el territorio. Sin embargo, la posesión gala de Nueva España nunca se concretó.

Es a partir de 1821, con la independencia de México, que Francia ve una oportunidad, principalmente comercial, por lo que desde 1824 tiene representantes en la nación. Incluso celebró un acuerdo de comercio en 1827, previo al reconocimiento oficial de la nación que ocurre en 1830 (Arguello y Figueroa 1989).

El comercio entre ambas naciones creció a tal grado que, en 1838 los franceses se sintieron en peligro de perder lo ganado, cuando el gobierno mexicano intentó prohibir el comercio al por menor con los extranjeros. Suceso que provocó la llamada “guerra de los pasteles”, en la que los galos buscaron conseguir un mejor acuerdo comercial, pero no lo lograron en buena medida por la intervención inglesa que se mencionó en párrafos anteriores.

En septiembre de 1839, la administración texana cosechó el reconocimiento por parte de Francia, potencia que trataba de sacar el mayor provecho de la situación imperante, a pesar

⁸⁵ A manera de epílogo agregamos que Henry John Temple, o mejor conocido como Lord Palmerston, en años posteriores fue asesor de José María Luis Mora en Europa.

de que dudaba de la permanencia de Texas como país independiente (De Vega Armijo 2011, 105).

A partir de entonces, y en la antesala de la guerra México-Estados Unidos, aparece la muy polémica figura del representante francés: barón Allenye de Cyprey. Dicho personaje fue el máximo representante de Francia en México de 1840 a 1846. Periodo en el que en varias ocasiones tuvo acciones que generaron polémica y protesta: desde su llegada en que pidió el mismo recibimiento que se le dio al representante español, Ángel Calderón de la Barca. Continuando con dimes y diretes con el prefecto de policía por el lugar que ocupaba su auto en el Teatro Nacional. Hasta el altercado con Mariano Otero, que incluyó agresión física por parte del francés.

Los desencuentros ocurridos con el barón, tienen como fondo la falta de un acuerdo comercial más beneficioso para los franceses. Sin embargo, para el caso que nos interesa que es la postura francesa ante la intervención norteamericana, se refleja en tres momentos o posturas: los galos mostraron simpatía ante la posibilidad de una monarquía con príncipe español (Soto, La conspiración monárquica en México 1845-1846 1988, 216-217); segundo, ante el problema de Texas, junto a Gran Bretaña apoyó la idea de que México reconociera a Texas como nación, para que ésta fuera un intermediario entre las dos naciones; tercero, tras dicho fracaso, en octubre de 1845, al abandonar el país el barón, las relaciones entre ambos países desaparecieron, por lo que los galos mantuvieron una postura de neutralidad al estallar la guerra en 1846. Neutralidad, que no es del todo transparente, puesto que asoma cierta venganza por parte de los europeos que no consiguieron las ventajas comerciales que esperaban.

Las relaciones con México, tuvieron que pasar a cierto olvido, por los eventos revolucionarios ocurridos en Francia en 1848, en que cayó Luis Felipe de Orleans. Hecho que no es del todo ajeno a México, pues José María Luis Mora alarmado veía que la llegada de dicho monarca implicaba buscar un posible reino para su hijo el duque de Montpensier (Soto, La conspiración monárquica en México 1845-1846 1988, 230).⁸⁶

⁸⁶ Producto de ello, es el levantamiento de Joaquín Rea en que pensaba ganarse su apoyo. Sobre dicho levantamiento ahondamos más adelante, en el capítulo quinto.

Entonces, Francia estuvo al acecho constante de conseguir beneficios en México, por lo que siguió muy de cerca los acontecimientos nacionales e incluso no dudó en utilizar la fuerza militar para conseguirlo (guerra de los pasteles). Sin embargo, ante el conflicto de México con su vecino norteamericano, optó al igual que los británicos por ser neutral y esperar un mejor momento para afianzar su fuerza en México⁸⁷. Entonces si Gran Bretaña y Francia dieron la espalda a México, ¿existiría alguien que pudiera aprovecharlo en su beneficio y por ende, apoyar al gobierno mexicano?

2.2.4 Rusia

Dentro de las potencias europeas que conformaron la pentarquía⁸⁸, y que tuvieran interés en tomar partido en la guerra México- Estados Unidos, tenemos el caso ruso, pues dicha nación llegó a tener intereses en América e incluso compartió frontera con la Nueva España y posteriormente México.

Su presencia en América se justifica bajo la idea que las tierras descubiertas por un príncipe cristiano eran suyas hasta sus confines o hasta las fronteras con posiciones de otro príncipe cristiano.

Aunque Nueva España abarcaba en teoría buena parte de Norteamérica, el conocimiento que tuvieron los españoles en la época virreinal, fue fragmentario. Lo que jugó en beneficio de otros países, entre ellos el país de los zares.

Podría decirse que la Rusia zarista siempre tuvo una política territorial expansionista, pero fue con Catalina II cuando alcanza su cénit, pues se conquistan territorios llegando hasta el Mar Negro y estableciendo una frontera con Prusia, con el constante vaivén de Polonia⁸⁹. Fue la “Gran Rusia”⁹⁰ que heredó Catalina para el zarismo (Cárdenas 1993, 35-36) y que tuvo su expansión hacia América.

⁸⁷ Aunque sea muy posterior, ésta inercia por mantener a México como un país que cuide los intereses galos, se ve claramente durante la intervención francesa de 1861 y el subsecuente Segundo Imperio Mexicano.

⁸⁸ Se le conoce como pentarquía a las cinco principales potencias europeas al finalizar la aventura napoleónica: Gran Bretaña, Francia, Rusia, Prusia y Austria. También se reconoce como Sistema de Viena (por surgir del Congreso de Viena) o el Sistema Metternich (por ser uno de sus autores). Ver Spielgovel, Jackson, *Historia Universal. Civilización de Occidente*.

⁸⁹ Polonia desde la antigüedad fue un reino que constantemente fue dividido entre los países potencias colindantes con ella: Prusia, Austria y Rusia.

⁹⁰ Es interesante agregar que en la actualidad, el concepto ha sido empleado por el presidente de Rusia Vladimir Putin, en sus acciones de tratar de recuperar la antigua influencia soviética. Debemos agregar que la Gran Rusia

Hasta 1774 sólo la bandera rusa ondeaba en el septentrión americano. El movimiento de otras potencias europeas llegó tarde a la región. Es interesante notar que, a diferencia de los colonizadores tradicionales, los rusos se establecieron allí sin recurrir a las armas. En ese sentido tenían mayor afinidad con la expansión británica que primero penetraba comercialmente y luego establecía una soberanía política (Cárdenas 1993, 37). De hecho por mucho tiempo se mantuvo la idea equivocada de que la amenaza rusa era más peligrosa que las incursiones inglesas y estadounidenses⁹¹.

Para el primer cuarto del siglo decimonónico, la presencia rusa en Norteamérica se había consolidado, y en los primeros años de vida independiente de México era la mayor potencia en el Pacífico, logrando convertirse en promotor del comercio de trueque en el triángulo entre Siberia, China y California. Por lo que Rusia intentó afianzarse en la región, viendo con buenos ojos la independencia del país como una oportunidad de establecer relaciones comerciales, y quizás llegado el momento oportuno: la expansión territorial. Sin embargo, la situación cambió cuando la alianza con España contra Napoleón y los movimientos revolucionarios, modificaron las intenciones de Alejandro I. Siendo la postura ahora de favorecer una reconciliación de España con las colonias. Los rusos apoyaron dicha iniciativa por estar en contra de las revoluciones y en espera de que Fernando VII viera la necesidad y conveniencia de realizar reformas que favorecieran el comercio de ultramar.

El gobierno de los primeros años de vida independiente vio con recelo y temor la presencia de Rusia en California⁹², por lo que no favoreció el acercamiento comercial con los rusos. Sin embargo, existía un nuevo factor: el crecimiento de Estados Unidos y la aproximación que buscaba Rusia con Inglaterra para evitar conflictos. Por lo que a medida que los estadounidenses reafirmaban su posición de gran potencia, Rusia, consciente de la importancia de sus relaciones con dicho país –en el contexto de la probabilidad de un

de Catalina era la unión territorial de los pueblos eslavos. El argumento de Putin ha sido la unidad de los pueblos rusos. Bajo ese argumento aceptó la anexión de Crimea que tanta oposición ha tenido en Europa y en los Estados Unidos.

⁹¹ Basta mencionar la visita de José de Gálvez a los territorios novohispanos, siendo una de sus prioridades el ordenamiento y defensa del norte.

⁹² En especial se protestó por la presencia rusa en el Fuerte Ross, que se encontraba directamente dentro de la Alta California, en el actual condado de Sonoma.

conflicto con Inglaterra y la intención norteamericana de expandirse al Pacífico⁹³-, empezó a perder interés en sus posesiones americanas como se comprobaría con su retiro de California en 1842 y finalmente, con la venta de Alaska en 1867. Otro factor y no menos importante es la poca o casi nula ganancia que dejaba su enclave en California (Fuerte Ross). Por lo cual en la década de los cuarentas existieron esfuerzos por lograr un acuerdo comercial con México, que permitiera reducir en gran medida los costos del enclave ruso. Llegándose a dar un encuentro y propuesta de acercamiento entre el gobernador de California José Figueroa con el gobernador de la América Rusa, Ferdinang Wrangel. Pero no prosperó porque una de las demandas era que se reconociera al gobierno mexicano (Cárdenas 1993, 87), factor que se escapa de las facultades de Wrangel.

Para la década de los cuarentas era claro que el gobierno ruso despreciaba las posesiones americanas -no así su gobernador Wrangel-, pues decide vender el enclave ruso en California a John Sutter, dejando los rusos California en 1842⁹⁴.

El retiro de los rusos de California demuestra la falta de visión de su gobierno, pues la región se convertirá en una de las más prósperas de América. Además de lo anterior, tenemos concretamente el factor de Nicolás I que se obstinó en desconocer a la nación mexicana (Cárdenas 1993, 92). Por lo cual durante la intervención norteamericana no existían formalmente relaciones entre los dos países, por lo que la esperanza de obtener ayuda rusa fue un imposible⁹⁵. Sin embargo, aún existían dos posibilidades dentro de la pentarquía: Prusia y Austria.

2.2.5 Prusia

El caso prusiano es muy especial, pues, aunque él será el pilar de la unificación germana, Alemania como tal surgirá en los setentas. Sin embargo, Prusia formaba parte de

⁹³ En 1823 salía a la luz a la doctrina Monroe, que bajo el lema de “América para los americanos”, era el discurso que justificaría la oposición de potencias europeas en territorios americanos, y en especial en zonas inmediatas a los Estados Unidos.

⁹⁴ Irónicamente será en la una vez propiedad del mismo John Sutter, dónde se descubrirá el primer yacimiento de oro californiano, que propició la fiebre del oro californiano.

⁹⁵ A manera de epílogo mencionaremos que Rusia no mostró señales de establecer relaciones diplomáticas con México, sino hasta el gobierno de Maximiliano, pues Alejandro II veía con buenos ojos a dicho emperador. Sin embargo, la caída de Maximiliano y el desconocimiento a gobiernos por parte de la administración juarista a quienes hubieran apoyado el Imperio, provocó que hasta el Porfiriato se establecieran formalmente las relaciones entre ambas naciones.

la pentarquía surgida del Congreso de Viena, y por ello era una de las potencias decimonónicas. Por lo tanto, nos importa conocer el estado de las relaciones que guardaba México con Prusia, para tener una visión de los alemanes que tuvieron intereses en México, y la probabilidad de intervenir en el conflicto entre México y Estados Unidos.

Desde la época novohispana, los productos prusianos habían ido a la alza, situación que incluso se vio favorecida por las reformas borbónicas⁹⁶. A partir de la independencia de México, los comerciantes prusianos buscaron afianzar sus lazos con el mercado mexicano, pues prácticamente las potencias europeas se estaban peleando por ejercer la hegemonía en el comercio de las recién liberadas colonias españolas. Situación que generó que se buscara el apoyo de su gobierno y por lo tanto al establecimiento de relaciones oficiales.

A raíz de la apertura de estos nuevos mercados mexicanos, entre 1822 y 1829 ya operaban aproximadamente entre diez y quince casas de comercio alemanas en la ciudad de México y los principales puertos mexicanos, dedicándose a distribuir mercancías europeas y, a cambio, remitían pesos de plata a sus casas matrices (Bieber 2001, 132).

En 1825 el gobierno prusiano nombra a Louis Sulzer agente comercial para México. Dicho nombramiento no fue grato a los mexicanos, pues esperaban un reconocimiento formal. En 1831 Prusia establece un consulado general en México; en 1836 manda a un encargado de negocios y a partir de 1846 es representada por un ministro residente, Ferdinang von Seiffart (von Mentz, y otros 1982, 299).

Esta continuidad en las relaciones será beneficiosa para Prusia: no solamente le permitirá un apoyo más efectivo a sus propios nacionales en el país e incluso a los de otros estados alemanes (y europeos, como Bélgica), sino que también ejercerá influencia política sobre el gobierno mexicano que rebasará su poder real.

La dura competencia entre las diferentes naciones por el mercado mexicano y por aranceles ventajosos condujo continuamente a que se modificaran las posiciones que estas naciones ocupaban en el mercado por el que luchaban. En la primera mitad de los años treinta, unos diez años después de la independencia, la situación era la siguiente: si bien Gran Bretaña seguía siendo el principal proveedor de géneros manufacturados europeos, se puede observar

⁹⁶ Señalamos el caso del célebre Alexander von Humboldt que, atraído por los territorios españoles de ultramar, comienza su viaje en 1799, que lo llevará a casi la mayoría de las posesiones españolas en América. En particular en la Nueva España estuvo en 1803. Le tomó alrededor de cinco años realizar dicho recorrido.

un cambio de géneros de algodón a géneros de lino. Con esto, los ingleses penetraban en un área reservada tradicionalmente a productos alemanes. De tal manera que para los cuarentas los productos británicos se imponen claramente a los prusianos (Bieber 2001, 107-122).

Para la intervención norteamericana, sí bien continúa la lucha por un porcentaje del mercado mexicano, políticamente seguirá la pauta de la pentarquía y se pronuncia por la neutralidad, llegando incluso a prestarse como intermediario entre los dos países en conflicto (von Mentz, y otros 1982, 300). Por lo que la intervención prusiana a favor de México no se llevó a cabo, dejando el camino para la última nación de la pentarquía: Austria.

2.2.6 Austria

Pasamos al último integrante de la pentarquía, el caso de los austriacos. Las relaciones entre ambas naciones sí bien no habían sido cuantitativamente significativas, durante el gobierno de los Austrias ciertos productos se originaron de ahí, de los cuales el azogue o mercurio para el beneficio de la plata, fue uno de los emblemáticos.

México y Austria establecieron relaciones diplomáticas el 30 de julio de 1842 a través de la suscripción de un Tratado de Amistad, Navegación y Comercio. Sin embargo, la presencia austríaca no se hizo fuerte en el país, debido al poco intercambio comercial entre ambos.

Durante la intervención norteamericana siguió la pauta de permanecer neutral. Los conflictos diplomáticos serios vinieron con la llegada de Maximiliano de Habsburgo. Sin embargo, siguió siendo pobre el intercambio entre los dos países.⁹⁷

Con Austria cerramos las posibilidades de que la máxima potencia mundial interviniera o en su defecto algún miembro de la pentarquía. Sin embargo, no hemos agotado todas las opciones europeas, pues queda una, que en particular quizás ya no era “la potencia” europea, pero para el caso de América, si seguía siendo fundamental, pues contaba con posesiones y lazos culturales, este es el caso de España.

⁹⁷ Nuestro país suspendió contactos con Austria a raíz de los acontecimientos sucedidos durante la guerra de Intervención Francesa en la segunda mitad del siglo XIX y dichos vínculos fueron restablecidos nuevamente en junio de 1901, gracias a las gestiones realizadas por la administración porfirista.

2.2.7 España

De toda la diplomacia con el viejo mundo, la relación con España era la más importante simbólicamente (puesto que las potencias eran otras) y la que más similitudes y afinidades tenía, pues tres siglos novohispanos lo avalan. Recordemos que el rompimiento con España de 1814⁹⁸ generó una polarización de la sociedad, e incluso con Iturbide en la consumación se intentó mantener la relación con la hispanidad, pues en el Plan de Iguala se llamaba a Fernando VII. Sin embargo, sus vidas políticas se bifurcaron. Para Fernando VII fue imposible aceptar la pérdida de los territorios americanos, por lo que fue una constante de su gobierno realizar planes para recuperarlos⁹⁹. No olvidemos que la revolución que encabeza Rafael del Riego se origina en los preparativos para reunir tropas que viajaran a América y restablecieran la Corona española¹⁰⁰.

Ante el clima del trienio liberal y la posterior restauración del absolutismo, las dos naciones no establecieron relaciones en década y media, e incluso tendrán al menos dos episodios muy comprometedores: la ley de expulsión de españoles¹⁰¹, que externó y legalizó la repulsión hacia España; la segunda fue el enfrentamiento militar entre ambas tropas, en la llamada “Expedición Barradas”, en la que unos 4000 hombres bajo el liderazgo de Isidro Barradas salieron de Cuba con la intención de reconquistar el territorio¹⁰². Bajo dicho clima se entiende que no había condiciones para establecer relaciones diplomáticas. Sin embargo, tras la muerte de Fernando VII y en buena medida por el trabajo desempeñado por miembros del clero, como el obispo Francisco Pablo Vázquez, el Vaticano reconoce al país; hecho que fue difícil, pues se venían arrastrando conflictos de Roma con toda la Latinoamérica independiente, y a su vez se veía fortalecida por la Santa Alianza (Gómez Robledo julio 1963). Tras ello, se vino el reconocimiento casi inmediato de España a fines de 1836¹⁰³.

⁹⁸ Señalamos el año de la Constitución de Apatzingán, porque es donde textualmente se rompe la relación con la metrópoli. Aunque en la práctica la mayor parte de la Nueva España se mantuvo leal a la metrópoli.

⁹⁹ También las Cortes se negaron a aceptar la pérdida.

¹⁰⁰ A partir del levantamiento se restablece la constitución de Cádiz, dando lugar al llamado “trienio liberal”, que terminará con el ataque de la Santa Alianza.

¹⁰¹ En realidad, fueron dos leyes de expulsión de españoles, una de 1827 y la segunda de 1829.

¹⁰² Por parte de México, el ejército fue dirigido por Santa Anna, y por consecuencia de la victoria obtenida, será nombrado Benemérito de la Patria. Ante las múltiples veces que ocuparía la presidencia dicho caudillo, fue el recuerdo a dicha victoria la que se intentó imponer como celebración patria, cosa que ocurrió en algunas ciudades. Sin embargo, ante la caída y desprestigio en que cayó posteriormente, fue omitida la celebración, lo que no deja de ser interesante pues técnicamente ha sido la única guerra como tal que ha ganado el país.

¹⁰³ Mientras la Iglesia reconoce a México en noviembre de 1836, España lo reconoce el 28 de diciembre.

En plena crisis de la anexión texana ocurrió el pronunciamiento de Paredes y Arrillaga, quien derrocó a Herrera y asumió la presidencia de la república, ofreciendo a la opinión pública que su administración defendería al país. Pero, el nuevo gobierno se involucró en una intriga política pro española para restaurar el monarquismo en México, con el visto bueno de Francia y Gran Bretaña. Se trataba de formar una barrera al expansionismo estadounidense, sobre un área económica de gran interés para las potencias europeas, que veían con desagrado la consolidación del poderío de Estados Unidos tras la anexión de Texas (De Vega Armijo 2011, 117).

La aventura mexicana resultaba interesante para España: sus posesiones en el Caribe (Cuba y Puerto Rico) se hallaban muy cerca del escenario mexicano, y el resultado del enfrentamiento podía afectar a corto o largo plazo de integridad. Además era un forma de recuperar territorio “novohispano” (Soto, La conspiración monárquica en México 1845-1846 1988, 24)¹⁰⁴.

Desde su primer enviado español, Ángel Calderón de la Barca, el proyecto se veía en el horizonte, pues dicho embajador era partidario de la idea de que la única esperanza para que la nación mexicana sobreviviera era establecer una monarquía¹⁰⁵, y lo más natural era con sangre real española (Soto, La conspiración monárquica en México 1845-1846 1988, 41). Siendo el ministro español Salvador Bermúdez Castro el encargado de llevarla a la práctica y Lucas Alamán el ideólogo por la parte mexicana¹⁰⁶.

Mientras se establecía un marco jurídico que justificara la monarquía en México¹⁰⁷, se llegó a pensar que la persona que podía encabezar “el reino” sería el infante Enrique de Borbón¹⁰⁸(ver imagen 6). Candidatura que llevó al extremo en la lucha periodística por hacer creer que dicho noble estaba en el país: El periódico *El Republicano*, el 23 de julio de 1846 informaba a sus lectores que, pocos días antes de esa fecha, había sido asaltada por ladrones la diligencia de Veracruz en *Ojo de Agua*, descubriéndose que uno de sus pasajeros era nada

¹⁰⁴ Miguel Soto es un autor obligado para conocer la conspiración monárquica de Paredes.

¹⁰⁵ Mismo pensamiento expresado por la famosa carta de José María Gutiérrez de Estrada en 1840.

¹⁰⁶ Alamán propuso y defendió el proyecto monárquico a través del periódico *El Tiempo*.

¹⁰⁷ Factor que no ocurrió por el estallido de la guerra contra Estados Unidos y la consecuente caída de Paredes.

¹⁰⁸ Su nombre completo es Enrique María Fernando Carlos Francisco Luis de Borbón y Borbón-Dos Sicilias. Era el cuarto hijo y tercer varón del infante don Francisco de Paula de Borbón y su primera esposa, la princesa Luisa Carlota de Borbón-Dos Sicilias, y fue conocido por sus ideas revolucionarias y progresistas durante el reinado de su prima y cuñada, la reina Isabel II.

menos que el infante don Enrique María de Borbón, hijo de don Francisco de Paula Borbón (Díaz y de Ovando 1978, 9)¹⁰⁹.

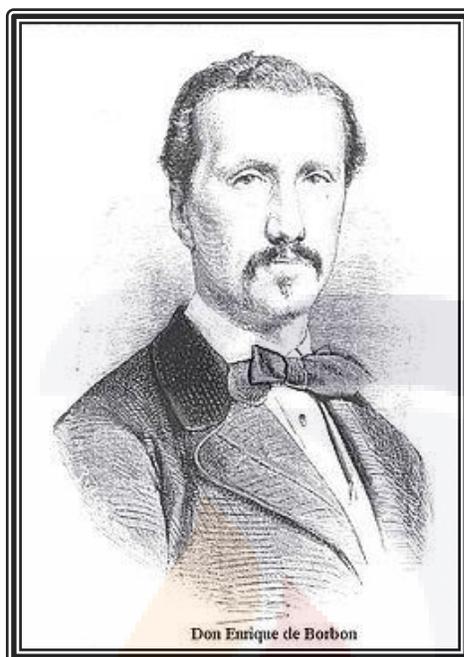


Imagen 6. Enrique de Borbón, candidato al proyecto monárquico de Paredes. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Enrique_de_Borb%C3%B3n_y_Borb%C3%B3n-Dos_Sicilias

Sobre dicho pretendiente, es muy interesante ahondar en él, puesto que por su nacimiento y posición en 1845 se manejó como un probable esposo para Isabel II. Enrique de Borbón nace en 1823, y por su posición de hijo de Francisco de Paula (último hijo de Carlos IV) y de Luisa Carlota de Borbón, fue desterrado del reino cuando su madre no aceptó el segundo matrimonio de María Cristina de Borbón (viuda de Fernando VII). Es por ello que se educó en Francia. Al momento del proyecto monárquico de Paredes, Enrique de Borbón se encontraba resentido con Isabel, pues acababa de casarse precisamente en 1846, y él había sido un posible candidato¹¹⁰. Ante esto se le acusa de apoyar un levantamiento en Galicia, por lo que huye a Bélgica, momento exacto en que se barajó su nombre como candidato al trono de México. Como epílogo sobre el personaje sólo mencionaremos que

¹⁰⁹ Es curioso que el primer rey que visitó México, fue un carlista, Carlos María de Borbón, Carlos VII para los carlistas. Dicho viaje ocurrió entre mayo y junio de 1876. Ver Díaz de Ovando, Clementina, *Carlos VII. El primer Borbón en México*.

¹¹⁰ Aunque para desgracia de Isabel II, su matrimonio con Francisco de Asís de Borbón, resaltaría difícil y triste, pues, aunque tuvieron varios hijos, pesa la sospecha de la homosexualidad del rey consorte.

nunca podrá restablecer buenas relaciones con Isabel II, por lo cual, aunque en un momento regresó al suelo patrio, será exiliado de España y terminará viviendo en Tolouse.

Regresando al eje principal de nuestro trabajo, ¿cuál fue la postura española ante la intervención norteamericana?. Fue contraria, el mejor argumento es que mientras los demás países se alistaban para permanecer neutrales, ante el fracaso de que Texas fuera reconocida como una nación intermedia entre México y Estados Unidos, ellos impulsaron el proyecto monárquico español, aunque eso sí, fue de forma estrictamente confidencial. Sin embargo, tras el establecimiento del Congreso con Paredes la intervención española cesó, dejando el camino abierto a la política expansionista estadounidense.

Mención especial merece el batallón de Piquetes de Tlapa¹¹¹, que fue constituido por españoles que pelearon contra Estados Unidos, en especial en la batallada de Churubusco, junto al batallón de San Patricio¹¹². Pero su intervención fue decisión propia, no emanada de la Corona española. Obviamente, el padre Jarauta y su segundo el padre Martínez serán otros de los españoles que tomaron acción en la guerra y en favor de México. Por último, y no menos importante tenemos el caso de Juan Nepomuceno de Pereda a quien el presidente mexicano José Mariano Salas le encomendó una misión secreta en las Antillas y en varios países de Europa, con el fin de promover una guerra de corso contra la marina mercante de los Estados Unidos de Norteamérica¹¹³.

Cerrada la opción europea, sólo quedaba la búsqueda de apoyo con los hermanos americanos, aunque por la afinidad, presentaban a grandes rasgos los mismos problemas

¹¹¹ La información sobre dicho agrupamiento es casi inexistente: Roa Bárcena menciona la existencia de los piquetes de Tlapa, también algunos periódicos los mencionan, *La Estrella Americana* (10 de octubre de 1847), *El Siglo Diez y Nueve* (2 de septiembre de 1874), además de *México a través de los siglos*. Sin embargo, el testimonio de que fueran españoles proviene de fuentes de sitios de internet: <https://es-la.facebook.com/media/set/?set=a.499185893578403.1073741828.333754040121590&type=3> (consultado en agosto de 2017) de la Sociedad Recreacionista de México; <http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/8/20081847.html> (consultado en agosto de 2017). Por último, se tuvo el testimonio oral de un habitante de Tlapa, en el actual Guerrero, quien nos comentó que desde hace décadas existe un agrupamiento del ejército mexicano, conocido como “Batallón de Tlapa”, y que la zona del centro de la ciudad se sabe que en el siglo XIX estaba habitada por un buen número de españoles.

¹¹² Desgraciadamente para la causa mexicana, no todos los españoles simpatizaron con la causa, puesto que existe el caso de Juan Ferra, un ciudadano de Puebla, que apoyó las acciones de la contraguerrilla. Además, el libro de Raúl Figueroa sobre la política española en Washington, *Entre la intervención oculta y la neutralidad estricta. España ante la guerra entre México y Estados Unidos, 1845-1848*, menciona un regimiento de catalanes que participó del lado estadounidense.

¹¹³ Un trabajo que ahonda en ello es el de Raúl Figueroa Esquer, *La guerra de Corso en México durante la invasión norteamericana, 1845-1848*.

internos que México había vivido desde la consumación de la independencia: quiebra financiera, golpes de Estado, falta de unidad, visiones opuestas en torno a la Iglesia.

2.2.8 Latinoamérica

Por último, abordaremos el caso de los países latinoamericanos ¿cuál fue la postura que mantuvieron ante la agresión a un país de similar historia? La pregunta no es fácil, pues implica adentrarnos en la política e intereses particulares de cada uno de ellos. Sin embargo, bosquejaremos la posición general.

En la víspera de la batalla de Ayacucho y con ello la eliminación del último bastión español en la América continental, Simón Bolívar convocó a las naciones hemisféricas recién emancipadas a celebrar un congreso multinacional con la finalidad de establecer compromisos de apoyo mutuo, a la vez que pretendió establecer las bases de una integración de Hispanoamérica sobre las bases de la mutua cooperación y reciprocidad. Por su naturaleza, se trató de una experiencia política de primer orden mundial, que de haber fructificado pudo haber traído consigo otro destino a la convulsa historia latinoamericana que acabó por imperar. Originalmente la convocatoria fue para las naciones pertenecientes al extinto imperio español en el continente, formado por pueblos de un mismo origen, idioma y cultura. No obstante, no se excluyó la presencia de observadores de Estados Unidos y también fue invitado el imperio del Brasil, aunque éste no se presentó, como tampoco Argentina y Chile. Incluso hubo representantes de la Gran Bretaña y hasta del reino de Holanda, por su evidente presencia en el Caribe. En el caso de la Gran Bretaña, los nuevos países hispanoamericanos fijaron su atención en esta potencia por ser la única capaz de impedir la reconquista española o de cualquier otro país europeo (De Vega Armijo 2011, 67).

Programada una segunda reunión en México en el año de 1827, en la villa de Tacubaya, los trabajos del Congreso iniciados en Panamá no lograron dar continuidad a los anhelos bolivarianos, en gran medida por el caos financiero y político en que cada país miembro comenzaba a verse inmerso, lo que los obligó a retraerse sobre sí mismos, y, en el peor de los casos, ver fragmentada su propia unidad territorial, como le sucedió a la gran promotora del Congreso, la Gran Colombia, que al poco tiempo dio lugar al surgimiento de tres nuevos países: Venezuela, Colombia y Ecuador. En el caso mexicano, la salida de Lucas Alamán del Ministerio de Relaciones en septiembre de 1825 hizo fracasar las incipientes

coincidencias e iniciativas de México con el resto de las naciones hispanoamericanas, lo que había sido uno de sus propósitos fundamentales estando en el gobierno de Guadalupe Victoria. Mucho lo habrían de sentir las naciones hispanoamericanas. Paradójicamente ya no estarían en lo sucesivo bajo el acoso europeo, sino que la amenaza provendría en lo general del poderoso vecino del norte e invitado original de las deliberaciones: Estados Unidos (De Vega Armijo 2011, 68-69).¹¹⁴

Mientras los Estados Unidos seguían incrementando su territorio al concluir la primera mitad del siglo XIX, los países latinoamericanos se mantenían en frecuentes guerras entre sí. El problema principal que causaba las guerras entre ellos era la falta de definición de fronteras¹¹⁵. En otros casos, las rivalidades económicas y comerciales también contribuyeron a ampliar los conflictos. Fue así que entre 1825 y 1828 se desarrolló la llamada Guerra Cisplatina entre Argentina y Brasil por la posesión de Uruguay. El resultado fue que ambas partes, desgastadas por la guerra, debieron llegar a un acuerdo, es decir, reconocer la independencia del disputado territorio. En 1836, Chile atacó a Perú y Bolivia para destruir la Federación de ambos países, lo que consiguió dado el surgimiento temprano de un orden político y económico estable en el primer país y la debilidad política de sus rivales. En 1844 la República Dominicana luchó contra Haití para conquistar la independencia, lo cual consolidó la división de la Isla Antillana. Igualmente la experiencia de una República Federal en Centroamérica sólo duró de 1824 a 1838, para desaparecer definitivamente, en medio de grandes pugnas y rivalidades entre las cinco repúblicas (Araya Pochet 2005, 147).

Sólo ante la amenaza de una intervención en Ecuador apoyada por Europa, por parte del general Juan José Flores, fue que varios países sudamericanos expresaron su oposición decidida y amenazaron a los europeos con decretar sanciones económicas y comerciales contra los gobiernos que participarán en tal empresa (Soto, La conspiración monárquica en México 1845-1846 1988, 222).

¹¹⁴ Debemos agregar que, en 1829, España intentó una reconquista sobre México. Y aunque la derrota ocurrió de manera aplastante por un ejército al mando de Santa Anna, que se benefició de los errores del comandante enemigo, el brigadier Isidro Barradas, por la fiebre amarilla y por un terrible temporal. Debemos señalar que ninguna nación del continente, ni aun Estados Unidos, se dispusieron a contribuir para la defensa de la soberanía mexicana.

¹¹⁵ Situación que prevalece en la actualidad entre algunos países que no reconocen todas las fronteras: como Perú con Ecuador o Bolivia con Chile.

Así, durante la intervención norteamericana en México, el panorama nos mostraba una América Latina con severos procesos de desintegración territorial y política, que a su vez mostraba debilidad y desarticulación económica. En la segunda mitad del siglo XIX esas tendencias se mantuvieron e incluso se incrementaron. Por lo que la postura en general latinoamericana fue la de neutralidad en el conflicto México-estadounidense.

2.2.9 Conclusión del panorama diplomático

Debido al desequilibrio que generó la Revolución Francesa en Europa y en el mundo, se puede entender cómo las principales potencias europeas que se agruparon entorno al Congreso de Viena (Gran Bretaña, Austria, Rusia, Prusia) junto a la Restauración francesa, fomentaron durante la primera mitad del siglo XIX, una pelea pasiva, en el sentido de recurrir a acciones que no rompieran el *status quo*. Es decir, se entendieron como la pentarquía que podía repartirse y gobernar el mundo. Por lo que se trató de evitar conflictos directos entre ellos¹¹⁶, en especial en América¹¹⁷.

La postura europea ante la guerra México-Estados Unidos siguió la línea del Congreso de Viena¹¹⁸, es decir, el de garantizar la estabilidad pacífica del sistema europeo mediante el predominio de cinco grandes potencias (Inglaterra, Rusia, Austria, Francia y Prusia), la llamada pentarquía. La idea que prevaleció fue la acción antirrevolucionaria y la realización de consensos (Becker 2004, 22). Por lo tanto, México fue visto como una nación que podía ser sacrificada políticamente ante Estados Unidos, pues no valía la pena correr el riesgo de romper la estabilidad pacífica europea. Principalmente entre Gran Bretaña y Francia que tenían intereses comerciales en dicho país. Así, se entiende la postura de neutralidad que tendrán, pues en teoría sí uno de ellos intervenía y lograba obtener ventajas que no tenía

¹¹⁶ Aunque ello no implicó la disminución de guerras, pues los conflictos militares continuaron, pero en contra de países que no formaban parte de la pentarquía. Tal es el caso de la España liberal (1820-1823) o China con la Primera Guerra del Opio (1839-1842).

¹¹⁷ Salvo el caso del general Juan José Flores, que intentó realizar una expedición con el apoyo europeo a Ecuador, propuesta que en un principio encontró a apoyo, pero antes de su realización, perdió el apoyo.

¹¹⁸ Realizado entre 1814 y 1815, puso fin a la Francia napoleónica y revolucionaria, puesto que restablece el sistema monárquico y absolutista en Europa. Los ejércitos combinados surgidos de ella, bajo el nombre de la Santa Alianza combatirán contra las revoluciones de 1820, 1830 y 1848.

previamente¹¹⁹, se arriesgaba a un conflicto entre ellos, por lo que la mejor postura era mantener la situación previa a la guerra, por lo que el destino de México quedó en manos de Washington.

Caso aparte fue el español, que durante la administración de Paredes apoyó el establecimiento de un proyecto monárquico, para garantizar la defensa de sus posesiones caribeñas y el nada despreciable acceso a recursos de su antigua colonia. Su comportamiento, hasta cierto punto se salía de la dinámica de la pentarquía¹²⁰, Sin embargo, ante la intervención norteamericana sólo se puede señalar a algunos españoles que sin el consentimiento oficial de España, apoyaron a México, tal es el caso del propio Jarauta, su segundo el padre Domínguez y el batallón de los Piquetes de Tlapa.

Por parte de Latinoamérica, sí bien hubo algunas muestras de simpatía, no hubo en la práctica hechos concretos, por lo que la postura fue dejar que ambas naciones en conflicto decidieron sus destinos.

En síntesis, se reafirma el argumento de que los mexicanos no tuvieron aliados, fueron abandonados a su suerte. La pentarquía que existía en Europa fue el gran catalizador que frenó alguna postura intervencionista, es decir, que las potencias ganadoras de las guerras napoleónicas se repartieron las posesiones francesas y mantuvieron sus esfuerzos por sofocar rebeliones liberales, en lugar de buscar un enfrentamiento directo, que de hecho es la gran característica del imperialismo europeo decimonónico, hasta que estalla la Gran Guerra, en la que el enfrentamiento directo fue la característica.

Aunque ya era evidente el crecimiento estadounidense, se buscó principalmente por parte de Gran Bretaña, Prusia y Francia, una negociación que buscará comercialmente ganancias para cada uno de ellos tras el conflicto. Quizás su mayor esfuerzo para evitar la guerra fue la propuesta de mantener a Texas como una nación intermedia entre los dos países, factor que sabemos no funcionó¹²¹.

¹¹⁹ Sí se pusieran frente a frente los intereses británicos y franceses en México, para dicha época sobresalía Gran Bretaña puesto que había logrado ciertas ventajas al ser uno de los principales acreedores del gobierno mexicano. Pero Francia venía creciendo al ser muy bien recibidos sus productos.

¹²⁰ Pues, aunque busca intervenir en América, primero pidió opiniones a Gran Bretaña y Francia sobre el proyecto monárquico en México.

¹²¹ Un libro que profundiza en las acciones de la política exterior de Estados Unidos en torno a la adquisición de territorios de México es *The Diplomacy of Annexation -Texas, Oregon, and the mexican war* de David, Pletcher. Su principal aportación es la distinción que hace entre la provocación de la guerra y una política exterior fuerte y agresiva. Considera que la política de Polk hacia México podía ser pacífica y al mismo tiempo

Continuando con nuestra propuesta de contextualizar el movimiento de Jarauta, pasamos a abordar la importancia y particularidad del año de 1848, ¿cómo era la Europa que existía en 1848?

2.3 La Europa de 1848

De acuerdo a la corriente historicista de dividir la historia en cuatro grandes épocas o edades, se destaca la importancia de ciertos sucesos como catalizadores o modificadores de las principales condiciones de la época; así tenemos la invención de la escritura como el iniciador de la edad antigua; la caída de Roma como el propulsor de la edad media; el final del Imperio Bizantino como el comienzo de la edad moderna; y el estallido de la Revolución Francesa como el nacimiento de la edad contemporánea. Si bien es cierto que cada época se encuentra llena de hechos tan sobresalientes que bien pudieran dar pie a otras edades, se ha aceptado por una buena parte del mundo académico actual, el considerar que dicha línea del tiempo ofrece una visión global del mundo, a pesar de su fuerte enfoque europeizante, puesto que permite ir explicando o anexando otros sucesos fuera de Europa. Evidentemente estos marcos temporales son herramientas cronológicas que permiten dar un orden a la vida humana, por lo que no son necesariamente cortantes o tajantes en sus divisiones entre edades¹²², es por ello, que dichas edades han sido motivo de disputas entre los seguidores de Clío. Para Cristóbal Cellarius, fue evidente la edad antigua como desarrolladora de las civilizaciones clásicas; la edad media como un momento de debilitamiento del pensamiento¹²³; y la edad moderna, como lo característico de su presente.

Nos interesa ahondar en torno a la edad contemporánea. Pues fue la época que sí bien no mencionó Cellarius, dejaba abierta para que pasara, pues siguiendo la inercia de las edades, 1789 se trataba de otro momento histórico que cambió la vida europea y la mundial. Durante mucho tiempo, la existencia de la edad contemporánea se ha extendido. Sin embargo, debido probablemente a la masificación de bienes y servicios, así como el alto

agresiva. Señala que dicho presidente no quería todo el territorio de Oregón con el suficiente empeño como para ir a la guerra. Por otro lado, si quería lo suficientemente el territorio mexicano como para pelearlo.

¹²² Por ejemplo, el Renacimiento es aceptado como una época vital, pero cronológicamente no se limita a una edad, sino lo contrario, es la transición entre la edad media y la moderna.

¹²³ Usa el término de oscurantismo, que era el generalizado hacia el siglo XVII y XVIII en que vivió, dada la creencia de que la edad media detuvo los avances ya logrados por las civilizaciones clásicas.

crecimiento humano, dicha época se “desborda” en hechos, que provocan constantes polémicas en torno a una subdivisión cronológica. Con el paso del tiempo y la aparición de muchos sucesos, lo contemporáneo tendió a dividirse en el siglo XIX y el siglo XX. Factor que prevalece en varios programas de estudio a nivel preparatoria y nivel superior en México¹²⁴. Sin embargo, en el ámbito académico la discusión no ha terminado, por lo que diversos autores han propuesto opciones de subdivisión, como Eric Hobsbawm, quien propone para el siglo XX y XXI (Hobsbawm, Historia del siglo XX 1998, 7), una subdivisión de: el siglo XX corto –desde la gran guerra hasta el fin de la hegemonía soviética, y el largo siglo XX -hasta la actualidad-. Por lo tanto, podemos ya hacer la pregunta de ¿son las edades de Cellarius las únicas formas de dividir el pasado humano? Evidentemente no, ya que podemos mencionar a Giovanni Arrighi, quien propone un modelo que parte del siglo XV y concluye en el siglo XX. En su trabajo propone cuatro etapas fundamentales: la primera es el ciclo genovés, que va del siglo XV hasta principios del siglo XVII; le sigue el ciclo holandés, que corre hasta finales del siglo XVIII; viene después la etapa británica que domina el siglo XIX; y por último el ciclo estadounidense; siendo cada etapa la tendencia general hacia el mercado capitalista (Arrighi 2015).

Regresemos a nuestro tema central, Jarauta, jugará un papel, que sostenemos, iba de acuerdo a la inercia mundial. Concretamente la del mundo de 1848, año que sostenemos puede ser fin y principio de épocas. Es por ello que en el presente capítulo nos preguntamos inicialmente cómo era el mundo en dicho año.

El siglo XIX, al igual que el XX, cuenta con una serie de subdivisiones, que no podemos aun catalogar como única, pues en realidad, varios escritores lo dividen en distintas épocas. Por ejemplo, Spielvogel señala de 1815 a 1850, la reacción, revolución y romanticismo; de 1850 a 1871, una era del nacionalismo y realismo; de 1871 a 1894, la sociedad de masas en una era de progreso. Hobsbawm también nos ofrece un siglo dividido entre las revoluciones burguesas y la era del capital (Hobsbawm, La era del capital 1848-1875 1998).

¹²⁴ Cronológicamente se acepta el siglo XIX como desde la Revolución Francesa hasta el inicio de la primera guerra mundial; al siglo XX a partir de la gran guerra, hasta el final de la guerra fría.

Europa viene de una serie de levantamientos que basados en el liberalismo político de la Ilustración buscaron frenar o terminar con el absolutismo y el llamado antiguo régimen, sostenido por el Congreso de Viena. Históricamente se mencionan los diversos levantamientos ocurridos en torno a 1820, 1830 y 1848. Sin demeritar a las revoluciones de 1820 y 1830, la de 1848 tiene nuevos elementos que marcaran un antes y un después.

Para Hobsbawm existe un notable cambio antes de 1848 y después de, en donde desde 1789 a 1848, el mundo estuvo dominado por una doble revolución: la transformación industrial iniciada en Gran Bretaña, y muy restringida a esa nación, y la transformación política asociada y muy limitada a Francia. A partir de 1848 era el triunfo de una sociedad que creía que el desarrollo económico radicaba en la empresa privada competitiva y en el éxito de comprarlo todo en el mercado más barato (incluida la mano de obra), para venderlo luego en el más caro. Se consideraba que una economía de tal fundamento, y por lo mismo descansando de modo natural en las sólidas bases de una burguesía compuesta de aquellos a quienes la energía, el mérito y la inteligencia habían aupado y mantenido en su actual posición, no sólo crearía un mundo de abundancia convenientemente distribuida, sino de ilustración, razonamiento y oportunidad humana siempre crecientes, en progreso de las ciencias y las artes, en resumen: un mundo de continuo y acelerado avance material y moral. Los pocos obstáculos que permanecieran en el camino del claro desarrollo de la empresa privada serían barridos. Las instituciones del mundo, o más bien de aquellas partes del mundo no entorpecidas aún por la tiranía de la tradición y la superstición o por la desgracia de no tener la piel blanca (es decir, las regiones ubicadas preferentemente en la Europa central y noroccidental), se aproximarían de manera gradual al modelo internacional de un Estado-nación territorialmente definido, con una constitución garantizadora de la propiedad y los derechos civiles, asambleas de representantes elegidos y gobiernos responsables ante ellas, y donde conviniera, participación del pueblo común en la política dentro de límites tales como la garantía del orden social burgués y la evitación del riesgo de derrocamiento (Hobsbawm, La era del capital 1848-1875 1998, 13).

Son varias las revoluciones de 1848, pero destaca la ocurrida en París, pues al tener como objeto de los odios la figura de Luis Felipe de Orleáns, tiene incidencia directa en el mundo de 1848 de Jarauta, pues como se verá en el capítulo “Las otras rebeliones de 1848”,

existía una línea que proponía la intromisión de dicho rey en México, como un levantamiento contra el gobierno pactador de la paz.

2.3.1 Revoluciones de 1848

En el año 1847 se produce una crisis importante en la economía europea, es una crisis agrícola e industrial como las anteriores, pero también, y esto es la novedad, es una crisis financiera. En el año 1845 se inicia una crisis agrícola de gran magnitud en Europa, en los inicios encontramos que una plaga ha destrozado la producción de patatas, base de la alimentación de muchos países atlánticos europeos como Irlanda. En 1847 las sequías consecutivas contribuyen a producir cosechas de cereales insuficientes en toda la Europa atlántica. La principal manifestación de la crisis es el colapso de los intercambios comerciales entre el campo y la ciudad, lo que genera una escalada importante de los precios de los productos.

La crisis industrial es debida fundamentalmente a un aumento espectacular de la producción industrial, se acumulan muchos *stocks* que no se pueden vender ante el escaso poder adquisitivo del mercado rural debido a la crisis agrícola; como consecuencia de esto los empresarios se ven obligados a cerrar las fábricas por la pérdida de beneficios.

Para algunos historiadores se produce también una importante crisis financiera debido a la excesiva especulación y a las fuertes inversiones en el ferrocarril, dejando a la industria y a la agricultura desprovistas de capital. Esto producirá una crisis bursátil y la ruina de muchos ahorradores.

Como en todas las crisis, son las clases populares las que sufren con más intensidad todos sus efectos. La subida espectacular de los precios de los productos de primera necesidad coloca a gran parte de la población urbana al borde de la subsistencia, en el campo la ausencia de excedentes hace que los campesinos no se puedan beneficiar de este fenómeno. El cierre de fábricas con el consiguiente aumento del paro y el desarrollo del mercado negro van a generar tensiones sociales de primer orden. Surgirá, en definitiva, un descontento generalizado de la población, esto hará que se encuentre receptiva a la propaganda revolucionaria. Según Labrousse si nos basáramos exclusivamente en los criterios económicos la revolución debería haber estallado en 1847 y no en 1848, podemos decir, en definitiva, que las causas sociales van a ser determinantes (Labrousse 1979).

Desde el punto de vista político Europa pasa por una etapa de inestabilidad importante. El continente se encuentra dividido en dos bloques: los países liberales y los absolutistas. Pero dentro de los países liberales se van a producir tensiones, el liberalismo doctrinario (sufragio censitario, soberanía nacional, poder autoritario...) de la alta burguesía va a ser contestado por sectores muy importantes de la sociedad de inspiración claramente republicana. Las clases populares y la baja y media burguesía van a pedir una mayor apertura política y defenderán unos planteamientos políticos que van más allá del liberalismo doctrinario, es el liberalismo democrático donde se exige, entre otras cosas, un mayor número de libertades, el sufragio universal, la soberanía popular, la república como forma de gobierno. En Europa Central y Oriental a este componente liberal-democrático hay que sumarle el componente nacionalista que va a hacer temblar a los regímenes absolutistas, aunque los resultados van a ser más modestos. Hemos de señalar también la importancia de las ideas sociales, la revolución industrial se ha consolidado en el continente y el movimiento obrero se ha ido desarrollando, aunque en general se encuentra próximo a las reivindicaciones del liberalismo democrático, su evolución posterior y su marginación tras el triunfo de la revolución les va a ir separando poco a poco.

En Francia, la monarquía de Luis Felipe de Orleans había dado un giro importante hacia el conservadurismo y el autoritarismo desde 1832. El gobierno del conservador Francois Guizot mantiene una política autoritaria frente a la oposición y a las fuerzas de izquierdas. El desencadenante de la revolución fue la negativa del gobierno de Guizot a autorizar un banquete político de sus oponentes el día 22 de febrero. El banquete se realizó, y la manifestación contra el gobierno también. Al día siguiente se repitió, la Guardia Nacional recibe órdenes de disparar contra los manifestantes que se habían atrincherado en barricadas, la Guardia Nacional se niega. La situación se complica y el día 24 Luis Felipe abdica, el 25 se proclama la Segunda República Francesa.

Entre las principales fuerzas política que participan en los acontecimientos debemos destacar a los republicanos demócratas y a los republicanos sociales. Los primeros pugnan solo medidas políticas como el sufragio universal, pero dejan de un lado las sociales. Sus partidarios se encuentran en las provincias: entre el campesinado, la baja burguesía y las clases medias en general. Cuentan con el periódico *Le National* como portavoz de sus ideas. Los republicanos sociales buscan cambios mucho más profundos. Sus partidarios se

encuentran en el pueblo de París y dentro de ellos distinguimos dos tendencias: los moderados, que admiten la propiedad privada y proponen la nacionalización de la banca y la creación de cooperativas agrícolas e industriales; y los radicales (llamados también socialistas) partidarios de la socialización total y la abolición de la propiedad privada, se encuentran próximos a la ideología obrera, consiguen aprobar la jornada laboral de 10 horas, la abolición de la esclavitud en las colonias, la creación de los Talleres Nacionales para dar trabajo a los parados. Para poder iniciar una nueva etapa política se forma un gobierno provisional de demócratas y moderados para elaborar una nueva constitución y hacer frente a la crítica situación del país, pero antes se convocan elecciones. Las elecciones de abril de 1848 suponen la aplicación del sufragio universal, el cuerpo electoral pasa de los 200,000 votantes anteriores (sufragio censitario) a 9 millones (sufragio universal). Los resultados constituyen una gran victoria para los republicanos demócratas (consiguen 600 de los 900 escaños), una gran derrota para los republicanos sociales, y la consolidación de una oposición de orleanistas (partidarios de Luis Felipe) y legitimistas (partidarios de los Borbones), que contarán con 100 escaños. Los republicanos sociales radicales (socialistas) al ser vencidos pretenden un golpe de fuerza contra el gobierno el 15 de mayo. El Gobierno declara ilegal el socialismo y frena las reformas sociales: se suprime la construcción de ferrocarriles, así como los Talleres Nacionales, medidas ambas pensadas para dar trabajo a los parados. Los socialistas plantearán una batalla final contra el gobierno entre el 23 y el 26 de junio, el levantamiento será reprimido por el general Louis-Eugene Cavaignac que dejará tras de sí un rastro de miles de muertos, 4,000 deportados y 15,000 detenidos; los militares aparecen aliados de los demócratas y la República da un giro hacia posiciones más conservadoras. El proletariado, que hasta entonces había sido la fuerza de choque de la burguesía en la revolución, se separa definitivamente de cualquier movimiento burgués, esa separación será ya definitiva y va a radicalizar más las posturas.

La Constitución aprobada el 12 de noviembre recoge algunos de los principios democráticos como el sufragio universal, libertad de prensa, abolición de la esclavitud en las colonias, enseñanza primaria gratuita; pero dará plenos poderes al presidente del gobierno, lo cual le da un toque autoritario y conservador.

Las elecciones para presidente de la Segunda República arrojan un resultado sorprendente, Luis Napoleón, sobrino de Napoleón Bonaparte, se hace con el poder con un

amplio margen. El poder fuerte que la constitución garantiza al presidente de la República va a servir a este Luis Napoleón para dar un golpe de Estado y convocar un plebiscito popular para proclamarse emperador, cosa que hará el 2 de diciembre de 1852. Como vemos el espíritu social que generó la revolución de 1848 desembocó en un régimen imperial para Francia, la historia se repetía de nuevo. Sin embargo, agregó la posición socialista a la oposición.

Las noticias de la revolución en París, provocaron agitaciones también en el centro de Europa. Los clamores revolucionarios por el cambio provocaron que muchos gobernantes germanos prometieran constituciones, libertad de prensa, juicios con tribunales y otras reformas liberales. En Prusia las concesiones fueron hechas también para calmar a los revolucionarios. El rey Federico Guillermo IV pactó abolir la censura, establecer una nueva constitución y trabajar por una Alemania unida. Esta última promesa tuvo su contraparte en todos los Estados germanos, a medida que los gobiernos permitían elecciones mediante sufragio masculino universal para diputados de un parlamento alemán total que se reuniría en Francfort, sede de la Confederación Germánica. Su propósito era satisfacer el sueño liberal y nacionalista: la preparación de una constitución para la nueva Alemania unida. Esta asamblea fue dominada por delegados de clase media cultos, muchos de ellos profesores, abogados y burócratas. Desde el principio, se despertó controversia por su pretensión de constituir el gobierno para toda Alemania. Los defensores de la “gran solución alemana” querían incluir la provincia de Austria, mientras que los defensores de la “pequeña solución alemana” favorecía la exclusión de Austria y hacer al rey de Prusia emperador del nuevo Estado alemán. El problema se resolvió cuando los austriacos se retiraron, sin embargo, la victoria fue efímera, pues Federico Guillermo IV rechazó la oferta (Vega Oncins 2002, 819). La asamblea pronto se desbandó. Aunque algunos miembros hablaban de usar la fuerza, no contaban con ningún medio para obligar a los gobernantes alemanes a aceptar la constitución que ellos habían elaborado. El intento de los liberales alemanes de crear un Estado alemán había fracasado.

El imperio austro-húngaro no fue la excepción, también tendrá cambios de fondo en 1848. Dicho Estado era un conglomerado de nacionalidades muy diferentes que se encuentran unidas por la figura del emperador que gobierna de una manera absolutista y

despótica. La revolución estará cargada de elementos liberales en Viena, pero en los distintos territorios del Imperio a estos sentimientos liberales se suma un fuerte contenido nacionalista.

El enemigo era el Emperador Fernando I de Austria, quien se sabía tenía problemas para gobernar, por lo que existió una junta de gobierno que muchas veces gobernaba en su nombre.

La eliminación de los derechos feudales en Hungría, país agrario dominado por la nobleza terrateniente, enfrenta a los húngaros contra los austríacos. Pero junto a esa rebeldía de los nobles están los distintos sectores populares que reclaman más libertad y tienen en común con los anteriores un amplio sentimiento nacionalista. Los liberales toman el poder en Hungría, pero actúan de manera autoritaria al incorporarse otras nacionalidades como Cracovia y Transilvania. Es decir, los propios derechos y libertades que ellos exigen a los austríacos se lo niegan a los pueblos sometidos a Hungría. Esta sublevación húngara será derrotada tras una fuerte resistencia en la que se llega a proclamar la independencia, Windischgrätz reprime la revuelta con el apoyo del ejército ruso.

A Hungría se le concedió su deseo de legislatura propia, un ejército nacional separado y el control de su política exterior y su presupuesto (Spielgovel 2009, 651). La lealtad a la dinastía de los Habsburgo era ahora el único vínculo de los húngaros con el Imperio.

Los checos reclaman también una mayor libertad, se llega incluso a pedir la independencia reivindicando el antiguo reino de Bohemia. La actuación austríaca será como en Hungría, la represión militar, Praga fue ocupada militarmente y con ello acabó la revuelta.

Las provincias italianas en posesión austríaca, también se rebelaron, aunque al año siguiente fueron nuevamente sometidas. Fernando I, terminó abdicando en 1848 a favor de su sobrino Francisco José, quien si bien es célebre por su largo reinado que termina hasta la primera guerra mundial; para el caso mexicano es muy bien recordado su hermano el archiduque Fernando Maximiliano José María de Habsburgo y su esposa María Carlota Amelia.

Al principio pareció que la causa revolucionaria llegó a triunfar en los territorios del Imperio, pero la reacción militar de las fuerzas conservadoras y la desunión de los revolucionarios impidió ese triunfo. El nacionalismo húngaro y el checo, se mantendrían latentes y a la larga serían la causa de la disolución de Austria-Hungría tras la Gran Guerra (Primera Guerra Mundial).

El caso de la península itálica, tampoco se escapa al movimiento. Desde 1831 Giuseppe Mazzini buscaba la unificación. A su causa se unió la aristócrata Cristina Belgioioso. Sus sueños parecían a punto de cumplirse, cuando en 1848 algunos Estados italianos se levantaron. Comenzando en Sicilia, las rebeliones se expandieron hacia el norte a medida que un gobernante tras otro concedía una constitución a su pueblo. Los habitantes de Lombardía y Venecia también se rebelaron contra sus señores austríacos. Las fuerzas contrarrevolucionarias del mismo modo prevalecieron por toda la península. Las fuerzas francesas ayudaron al Papa Pío IX a recuperar el control de Roma. Únicamente Piamonte fue capaz de conservar su constitución liberal (Spielgovel 2009, 652).

Los territorios helvéticos permanecieron al margen de las revoluciones de 1848, pero no quedarán exentos de otros conflictos internos. El movimiento liberal experimentó un gran crecimiento desde los años de 1837-1838 que se reflejará en la revisión de las constituciones cantonales. Pero surgieron fuertes divergencias entre los cantones protestantes, partidarios de un estado liberal unitario, y los católicos y conservadores, que propugnaban una federación de estados. En 1845 siete cantones católicos crearon una alianza (Sondenburn), cuya prohibición provocó en 1847 la guerra de Sonderbund, concluida con la victoria del ejército de la Dieta. En 1848 fue aprobada una nueva constitución federal que estableció la Asamblea Federal, formada por un consejo Nacional y un Consejo de los Cantones, y el Consejo Federal (Vega Oncins 2002, 820).

En Gran Bretaña tras un periodo de gobiernos conservadores, los liberales ejercieron el poder de 1830 a 1848 introduciendo una serie de reformas legales entre las que destacó la supresión de las leyes que establecían aranceles proteccionistas sobre el trigo. Para 1848, es primer ministro John Russell (1846-1852), quien es uno de los ministros de la llamada era victoriana. Los principales conflictos o sucesos, provinieron de la parte externa a Inglaterra, por ejemplo, se encuentra la crisis alimentaria de Irlanda, que desde 1846 vive la llamada hambruna de la patata¹²⁵, en la que aproximadamente un millón de irlandeses murieron de hambre y otro millón tuvo que emigrar.

¹²⁵ La causa inmediata de la hambruna fue la plaga de la patata, que arrasó los cultivos en toda Europa durante la década de 1840. Sin embargo, el impacto en Irlanda fue desproporcionado, ya que un tercio de la población dependía de la patata.

Aunque podríamos señalar que tradicionalmente en Gran Bretaña se había desarrollado una organización obrera fuerte, por ello el 21 de febrero de 1848 aparece publicado en Londres el Manifiesto Comunista de Karl Marx y Friedrich Engels, los efectos ahí fueron casi nulos, pues el sistema había demostrado suficiente flexibilidad para ir asumiendo las reivindicaciones obreras (cartismo y Actas de Reforma).

Sin embargo, la Inglaterra y el París de 1848 agregaron un nuevo factor, que no existía en las anteriores revoluciones burguesas, el caso del socialismo, que mencionamos líneas atrás en el movimiento francés. Sí bien la popularidad del mismo será hacia el último cuarto de siglo decimonónico. Su importancia para el vital año de 1848 es la participación de socialistas (los llamados utópicos) en los eventos militares de la revolución de París, el levantamiento de junio. Además de que inmediato a ello, lograron participar dentro del gobierno e intentaron implantar colonias utópicas¹²⁶.

A lo largo de toda Europa en 1848, los levantamientos populares habían dado lugar a la formación de constituciones y gobiernos liberales. Pero ¿cómo pudieron tantos primeros éxitos ser seguidos de tantos desastres sólo unos meses después? La unidad de los revolucionarios había hecho posible los éxitos militares, pero las divisiones entre ellos pronto destrozaron sus filas. Salvo en Francia, los liberales moderados de las clases propietarias fracasaron en su intento de extender el sufragio a las clases trabajadoras que habían ayudado a lograr el triunfo de las revoluciones. Pero cuando los radicales presionaron para el voto masculino universal los liberales de todas partes retrocedieron. Preocupados por sus propiedades y por su seguridad reunieron a las viejas clases gobernantes por el bien del orden y por temor a la revolución social de las clases trabajadoras. Los antiguos gobiernos establecidos regresaron al poder “demasiado” pronto.

En 1848 nacionalidades de todas partes también se habían rebelado, en busca del autogobierno. Pero también en esto se logró muy poco cuando las divisiones entre las nacionalidades resultaron ser totalmente desastrosas para la causa. Aunque los húngaros demandaron autonomía a los austríacos, al mismo tiempo, rechazaron darla a las minorías:

¹²⁶ Aunque existen evidencias de que, desde los veintes del siglo XIX, aparecen dichas colonias, sus líderes y seguidores no habían tenido un cargo o participación sobresaliente en el gobierno nacional.

los eslovenos, croatas y serbios. En lugar de unirse contra el viejo imperio, las minorías lucharon entre sí.

Es momento de regresar a México, pues el lector puede hacerse la pregunta ¿qué conexión existe entre los sucesos europeos con el México de 1848? La respuesta podría ser obvia si comparamos la geografía europea con la mexicana, (ver el mapa 7 abajo, y el 12 en la pág. 224). Ambos se encuentran llenos de rebeliones armadas, que ponen en entredicho por una parte la Europa del Congreso de Viena, y en la otra parte la construcción del Estado nacional. Irónicamente, mientras en Europa son los tradicionalistas quienes tienen el poder y por ello luchan contra las fuerzas liberales; en el caso mexicano, el gobierno es el que se asume como liberal, y varias de las rebeliones se pueden asumir como tradicionalistas por apelar en unos casos al poder de la Iglesia (Jarauta, Paredes y Doblado), el indigenismo (Sierra Gorda y guerra de castas de Yucatán), el monarquismo (proclama de Rea), “dictadura” (en Oaxaca el intento de reestablecer a Santa Anna)¹²⁷. Un factor que comparten en un momento dado las rebeliones europeas con las mexicanas, o más específicamente un levantamiento, es la apropiación del discurso social: la revolución de París de 1848 y el movimiento de la Sierra Gorda.



Mapa 7. Las revoluciones de 1848. Fuente: (Spielgovel 2009, 649)

¹²⁷ Sobre dichos levantamientos ahondamos en el capítulo quinto del presente trabajo.

Entonces, 1848, es para México y Europa, el choque entre tradicionalistas y liberales, por lo que la respuesta será realizar contrarrevoluciones. Se acostumbra generalizar que, a partir de dicho año, los liberales consiguen establecer su ideología en los gobiernos mediante la proclama de constituciones. Sin embargo, los tradicionalistas no están del todo acabados pues su contraofensiva marcó aun durante mucho tiempo el mantenimiento de algunos factores del antiguo régimen, como la continuación de la monarquía, pues países emblema como Francia volverán a restablecer el Imperio; otros además de la monarquía mantendrán el discurso católico, como el Imperio Austro-húngaro. En México los liberales en el poder y que se encuentran negociando con Estados Unidos el tratado de paz, aún temen atacar directamente a la Iglesia, y no aceptan la inclusión de temas agraristas o indigenistas en la agenda legislativa.

La lucha entre liberales y tradicionalistas que, siendo justos, data al menos desde la Revolución Francesa (1848 sólo es la cumbre de dichos ataques) no sólo se enfocó a lo político y económico, se nutrió también del movimiento cultural y artístico del romanticismo, que a su vez se enfrentó o dio origen al realismo.

2.3.2 El ambiente de 1848: Romanticismo vs Realismo

El año de 1848 también es la frontera entre el romanticismo y el realismo, pues existe la tendencia a considerar que las dos corrientes se reparten el siglo decimonónico. Evidentemente son cronologías tentativas, pero podríamos sugerir nuevamente que 1848 es la bisagra, pues literalmente en dicho año, los hechos ocurridos en las revoluciones nos ofrecen un ambiente de choque entre romanticismo y realismo, que cuadra mejor en la línea del tiempo, en lugar de sostener un “año simbólico” de frontera que ha sido para algunos 1850¹²⁸.

El romanticismo surgió como un movimiento intelectual que desafiaba la preocupación de la Ilustración basada en el descubrimiento de la verdad. Los escritores románticos enfatizaban en sus obras la emoción, las sensaciones y la importancia de los sentimientos íntimos (Gombrich 1995). Aparecieron numerosas novelas y obras cuyas tramas

¹²⁸ François-René, vizconde de Chateaubriand, que es considerado el fundador del romanticismo francés, muere precisamente en 1848.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

giraban en torno a jóvenes doncellas que morían trágicamente a edad temprana por enfermedad, para tristeza y desesperación de sus amantes. Otra característica importante del movimiento fue el individualismo, un interés en los rasgos únicos de cada persona. El héroe romántico era un genio solitario que estaba listo para desafiar al mundo y sacrificar su vida por la gran causa. Muchos románticos poseían un apasionado interés en el pasado, por lo que varios de ellos fueron férreos nacionalistas. A la mentalidad histórica podría agregarse la atracción por lo bizarro (lo raro o curioso), y lo inusual. La poesía romántica dio plena expresión a el amor por la naturaleza y por ello la crítica a la ciencia, pues muchos románticos estaban convencidos de que el surgimiento de la industrialización causaría que las personas se alejaran de su recóndito ser y del mundo natural que las rodea (Toman 2006, 6-13).

En pleno romanticismo, el cristianismo experimentó un resurgimiento. En el siglo XVIII el catolicismo había perdido su atractivo para muchos ambientes de la élite educada, ya que incluso la nobleza europea vivía con las ideas de la Ilustración. La restauración de la nobleza, ocurrida tras el Congreso de Viena y en casi todas las revoluciones burguesas, trajo una nueva apreciación de la fe católica como una fuerza eficaz para conservar el orden de la sociedad. La atracción romántica por la edad media y su énfasis en la emoción llevó a una renovada expansión del cristianismo (Bruun 1964, 51).

El catolicismo en particular se benefició del entusiasmo romántico por la religión. En especial entre los románticos alemanes había muchas conversiones hacia la fe católica. Una de las expresiones más populares de este resurgimiento romántico del catolicismo fue la obra del francés François-René, vizconde de Chateaubriand. Sin embargo, dicho crecimiento no implicó necesariamente la decadencia del protestantismo, pues éste también tuvo cierto resurgimiento. Los metodistas misioneros de Inglaterra y Escocia llevaron sus mensajes de pecado y redención a las iglesias protestantes liberales en Francia y Suiza, ganando conversos por su mensaje fuertemente evangélico. Alemania también presenció un despertar protestante a medida que los entusiastas predicadores evangélicos encontraban en sus mensajes acerca del “fuego del infierno” y sus métodos de conversión emocional producían una pronta respuesta entre las personas alejadas del clero perteneciente a la clase establecida y altamente educada de las iglesias estatales (Spielgovel 2009, 662).

Quizás sería muy idealista ver a Jarauta como un héroe romántico: “un genio solitario que estaba listo para desafiar al mundo y sacrificar su vida por la gran causa”, pero tenemos

indicios que apuntan hacia allá, pues no hay testimonios de que le gustara la vida citadina y holgada. Desde su primera aventura militar en el carlismo, se apropia de la vida del exiliado guerrillero y por ello “el débil” contra el fuerte. Dispuesto a morir por la causa, y obviamente a morir trágicamente, fusilado, tras sólo treinta minutos otorgados para rezar y a una “joven” edad de 34 años. Además, no podemos dejar de lado su faceta católica, de la cual nunca renegó.

En contraparte, tenemos al realismo que prospera en la segunda mitad del siglo, es decir, la creencia de que el mundo debía ser visto en forma realista. Los escritores de dicha forma de pensamiento se distinguen por su deliberado rechazo al Romanticismo. Los realistas querían lidiar con personajes ordinarios de la vida real en lugar de héroes en escenarios inusuales. También buscaron evitar el lenguaje sentimental y florido utilizando observaciones cuidadosas y descripciones exactas, una aproximación que los llevó a eludir la poesía en favor de la prosa y la novela, y a menudo combinaron su interés por la vida diaria con el análisis de las cuestiones sociales.

Por lo tanto, los enfrentamientos del siglo decimonónico reflejan aspectos de dichos movimientos culturales. Entender a Jarauta desde la perspectiva del romanticismo tiene razón, pues cuadra en el perfil de nacionalista, por lo que ve como antipatriótico aceptar el tratado de paz con los Estados Unidos; solitario, en el sentido de que una vez que se “echó al monte” no le importó contar con pocos o muchos seguidores, se mantuvo en pie de lucha; su trágica y temprana muerte, pues muere fusilado por el país que adoptó y sin haber llegado a cumplir cuatro decenios de vida; orgullosamente es católico, y siempre que puede hace mención a su título de presbítero. Quizás resultaría interesante buscar al sacerdote aragonés entre los religiosos que aparecen en la literatura, al que incluso Gustavo Adolfo Bécquer menciona como los “clérigos con espuelas” (Bécquer 1998, 93): El propio Alessandro Manzoni en su texto *Los novios* nos muestra dos sacerdotes importantes, don Abbondio y Fra Cristoforo, pues constantemente aparecen en la vida de Lucía Mondella y Trenzo Tramaglino, personajes principales (Manzoni 2004). Mientras el primero tiende a ser “malo” pues para empezar se niega a casar a los dos enamorados; en cambio el segundo se convierte en el “guía moral” de los protagonistas, además se menciona como de origen rico; Celedonio sí bien no era de la más alta alcurnia, era de una familia “acomodada” o tradicional de su pueblo.

En conclusión, del presente capítulo, tenemos que la propuesta del presente trabajo es emplear una trayectoria particular, la de Jarauta, para poder entender el mundo que le tocó vivir, y en especial en su momento de mayor celebridad: el del conflicto entre México y Estados Unidos.

Para el inicio de dicha guerra, las potencias mundiales han entendido que, para mantener su estatus, deben estar informadas sobre los hechos que ocurran fuera de sus fronteras, además de que deben estar dispuestas a intervenir en caso de ver un mayor beneficio que perjuicio, en ello. La Europa de 1846 en general, para tristeza de México, no logró ver más beneficios que obtener, en caso de intervenir en favor de uno de los involucrados¹²⁹. Gran Bretaña, dio muestras de empatía con el país en la década de 1840, pero al negociar la frontera con Oregón en 1846, cerró la puerta a una alianza con México; Francia anhelaba realizar negocios en el país, pero no estuvo dispuesta a atacar abiertamente a los Estados Unidos; Rusia era una opción simbólica, pues también vivían las políticas expansionistas de los norteamericanos, pero su zar no estuvo dispuesto a expandirse hacia América, al contrario, abandonó a México e incluso sus propios enclaves; Prusia, similar a Francia, a pesar de tener un interés comercial en la nación americana, mantuvo la neutralidad; Austria se apegó a la continuidad del pacto de Viena.

Sostenemos que a grandes rasgos los cinco países antes mencionados, optaron al final de cuentas por la neutralidad, con base en mantener el status del Congreso de Viena, es decir tras el reposicionamiento de fronteras ocurrido tras el fin del Imperio Napoleónico, dichas potencias optaron por conservar y no el enfrentamiento. Por ello tradicionalmente se le conoce como la época de la Restauración, aunque nosotros también lo nombramos como la “pentarquía”, pues son esos cinco países los que principalmente se consideran las grandes potencias tras dicho encuentro vienés.

La guerra entre México y Estados Unidos, a pesar de las implicaciones que tenía para el continente americano, y de ser el mayor heredero territorial de la “tan” codiciada Nueva

¹²⁹ Creemos que en caso de que una potencia europea hubiera apoyado abiertamente a Estados Unidos, ello quizás hubiera abierto la posibilidad de involucrar a otras potencias contrarias, que pudieran apoyar a México.

ESPAÑA; fue de pasividad por parte de la diplomacia mundial. Lo que en un conflicto dada las dimensiones de las naciones implicadas, hubiera implicado un equilibrio entre sí, pues ambas no contaban con el respaldo diplomático de una potencia, pero en la práctica significó para México una posición de desventaja pues ante las constantes diferencias entre los grupos políticos el país mostraba una debilidad, que quizás con el apoyo de alguna potencia, hubiera inclinado la balanza hacia México.

España fue en la práctica, la potencia que más estuvo dispuesta a participar en una intervención mexicana, pero ante la caída de Paredes se cierra la opción monárquica, aunque existirán varios españoles (entre ellos Jarauta) que apoyarán a México.

El año de 1848 con todas sus revoluciones (incluyendo el conflicto entre México y Estados Unidos), es la frontera entre dos épocas, tradicionalmente entre el romanticismo y el realismo; revoluciones burguesas y el imperialismo para otros. Lo que nos queda muy claro es que a diferencia de los años inmediatos anteriores y posteriores, 1848 marca para Europa una crisis que en buena medida rompe la paz de Viena y comienza nuevamente el enfrentamiento entre las potencias. Para México es la duda nacional de si será posible que sobreviva la nación, aunque para muchos la nación no existe, pues no se ha logrado que triunfe un proyecto político nacional, por más de un lustro. Al fin de cuentas un habitante común del México de 1821 a 1848, no veía claro que se entendía por lo nacional, y se refugiaba en lo regional. De ahí, en buena medida el por qué los caudillos controlaron el principal factor de control del país: el ejército.

Es tal la importancia del año en cuestión, que Hobsbawm agrega un nuevo elemento: lo mundial, pues dice “las revoluciones de 1848 constituyen un prelude a una sección sobre los principales movimientos del período, que analizo desde una perspectiva continental, y cuando es necesario, mundial, más que como una serie de historias nacionales independientes” (Hobsbawm, La era de la revolución, 1789-1848 2009, 9). Desde ésta perspectiva es válida la propuesta del presente trabajo, esto es relacionar la historia europea y la de México, en el año de 1848, pues en el fondo de los dos escenarios se encuentra la revolución industrial, aunque no lo dice literalmente Hobsbawm, probablemente éste ha sido el factor que “mundializó” al mundo, pues los nuevos transportes y comunicaciones

acortaron enormemente la distancia entre los continentes¹³⁰, algo que en la actualidad damos por sentado. Bajo dicha lógica puede entenderse que, a partir de dicho año, la historia tradicional, quizás sin proponérselo, presenta que el mundo es más amplio que Europa al mencionar el imperialismo y su colonialismo.



¹³⁰ Bastaría mencionar la novela de Julio Verne, *La vuelta al mundo en ochenta días*, en la que precisamente expone que los nuevos transportes y comunicaciones permitían a una persona darle la vuelta al globo terráqueo en “tan sólo” ochenta días. A Cristóbal Colón le tomó recorrer el Atlántico 69 días, del 3 de agosto al 12 de octubre de 1492.

Capítulo III. Jarauta durante la guerra de intervención norteamericana



A pesar de su trayectoria en el carlismo y en su faceta de sacerdote popular en Veracruz, el padre Jarauta ha trascendido en la historia del México decimonónico, por su participación en la guerra de intervención norteamericana. ¿Por qué un sacerdote español toma las armas en defensa de una nación “extranjera”? ¿qué fue la guerra de intervención norteamericana? ¿cuál fue la aportación de Celedonio a la guerra? ¿quiénes son sus compañeros de armas? ¿qué papel tuvo la Iglesia? Son las cuestiones que centran el presente capítulo.

Los ejes temáticos empleados se desprenden de la campaña militar desarrollada por México y Estados Unidos, por lo que se presenta: el inicio de las hostilidades; se continúa con la campaña desde Veracruz hasta la batalla de Cerro Gordo; se habla de la guerrilla veracruzana como una nueva opción de defensa; y se concluye con la caída de la capital del país. En plena campaña el aragonés sale a la luz y adquiere en buena medida su prestigio y condena, pues como lo verá el lector, existen varios testimonios de las acciones del aragonés que aplauden su labor, y otros que lo condenan. Aunque seamos claros, son más los testimonios positivos. La imagen negativa que prevaleció sobre “el padre” en buena parte del oficialismo, proviene del levantamiento que posteriormente hizo en 1848 y que analizamos más adelante.

Un segundo gran eje son los apartados que contraponen por un lado el exitoso expansionismo estadounidense, contra el fracaso del nacionalismo mexicano. El “destino manifiesto” logró ser una base ideológica aceptada por el norteamericano como válida para apropiarse de los nuevos territorios, “ellos eran la civilización”. Por el otro lado, la elite gobernante no logró despertar un nacionalismo que no fuera más que a punta de leva o por medio de notas periodísticas politizadas que clamaban más por la “sangre” de algún funcionario de primer nivel, que por la de los invasores norteamericanos¹³¹.

¹³¹ Como el movimiento militar de los *polkos* de 1847.

Inmerso en plena campaña, presentamos el texto de Mayne Reid, en el que presenta en un capítulo de *Los tiradores del rifle* su visión, y probablemente la de varios militares estadounidenses, del guerrillero aragonés.

Cerramos el capítulo con dos apartados que presentan factores extras, o grupos que auxiliaron, en mayor o menor medida a la defensa o a la invasión: la contraguerrilla y la Iglesia.

3.1 Guerra México-estadounidense

La relación entre México y Estados Unidos ha sido bipolar: en ocasiones favorable al país, en otras perjudicial. Pero hablar de la historia nacional sin mencionar al vecino del norte es dar una visión muy parcial e incompleta del país. Sin embargo, por la misma bipolaridad es muy común caer en juicios que no tienen del todo sustento, cómo el de que “la guerra se pierde porque Santa Anna vendió el territorio”.

Josefina Zoraida Vázquez ha englobado muy bien dicha guerra bajo el lema de que fue “una invasión injusta”, ya que los orígenes de ésta van más allá de un incidente fronterizo ocurrido en torno al río Nueces y que es considerado como el móvil clásico de la guerra. Pues dicho incidente será utilizado para invadir y tomar el norte.

El panorama general fue difícil, pues el gobierno mexicano se encontró “sin recursos, sin aliados, sin cohesión, con un ejército no profesional, armas obsoletas y artillería de poco alcance” (J. Z. Vázquez, *Los primeros tropiezos* 2006, 577). En particular sobre el ejército, hubo tres deficiencias básicas que llevaron al país a una serie de derrotas: el material, falta de efectivos regulares del ejército, armamento obsoleto, falta de fuerza animal, menor destreza física de los soldados; el intelectual, la poca capacidad de los jefes, la baja instrucción de los mismos; y el moral, falta de deseo de combatir, sin conciencia nacional, falta de disciplina (Lozoya 1968, 557). Retomando a Pletcher

México was a sick country, with the national equivalent of dropsy, intermittent fever, an creeping paralysis. In the cruel world of nineteenth-century Machtpolitik her illness inspired in her ambitious neighbor more cupidity than sympathy.

México era un país enfermo, con el equivalente nacional de hidropesía, fiebre intermitente, una parálisis progresiva. En el cruel mundo de la Machtpolitik del siglo

XIX, su ilusión inspiró en su ambicioso vecino más codicia que simpatía (Pletcher 1973, 31)¹³².

La guerra consistió en una cadena de derrotas, propiciadas por la profunda división que padeció el país, pues más que combatir a los estadounidenses, los mexicanos combatían entre sí mismos y tuvo su expresión más álgida en la revuelta de los polkos, ocurrida en la capital del país para derrocar al gobierno de Valentín Gómez Farías, cuando el ejército estadounidense está a punto de bombardear y desembarcar en Veracruz. La división tenía al bando de los puros, dirigidos por Valentín Gómez Farías; y los moderados, dirigidos por Manuel Gómez Pedraza. Sus desacuerdos se remontan a la década de 1830, que siguieron los próximos años y se exacerbó durante la guerra con los Estados Unidos. En 1845, diferencias de opinión sobre la manera de solucionar los problemas más urgentes que confrontaba el país imposibilitaron un acercamiento de ambos bandos, además de que en los años siguientes resentimientos personales, así como un enconado deseo de frustrar las ambiciones políticas de sus contrarios, mantuvieron a ambos bandos en esquinas opuestas. Una consecuencia de esta pugna fue hacer de México una fácil presa de las ambiciones expansionistas norteamericanas (Santoni, Los federalistas radicales y la guerra del 47 1988, XI-XIV)¹³³.

No es un secreto que los primeros años de México como país independiente estuvieron plagados de golpes de Estado y levantamientos armados, que constantemente vaciaban los pocos recursos que el gobierno tenía a su disposición. Por búsqueda de recursos humanos se tuvo la necesidad (y luego se convirtió en costumbre) de aplicar la leva, es decir el reclutamiento obligado.

La única fuerza organizada y determinante desde el punto de vista del poder para los primeros gobiernos independientes, fue el núcleo militar. Dentro de la organización militar existe una adhesión personal entre la tropa y los oficiales, entre éstos y los jefes, entre los últimos y los generales y al final, estos se ligan con lazos puramente personales con el presidente de la república. Esto da origen al gobierno de caudillaje. “El caudillo generalmente ha sido un latifundista, ha tenido poderes más amplios que cualquier monarca, y en cambio

¹³² La traducción es del autor.

¹³³ A partir de dicha tesis, deriva su libro *Mexicans at Arms. Puro Federalists and the Politics of War*.

casi no ha tenido responsabilidades” (Fernández de Velasco 1967, 98)¹³⁵. Este caudillo además no fomentaba la profesionalización de las fuerzas armadas, ya que por lo general no tenían educación básica en la disciplina militar, ya que no provenían normalmente del Colegio Militar, sino que surgían *in situ*. Dicho Colegio contaba con apenas 31 alumnos en 1831, alojados en el incómodo ex convento de Betlemitas en la ciudad de México. Los alumnos estudiaban allí únicamente matemáticas y reglamentos de infantería y caballería, por lo que su preparación insuficiente no favorecía el cumplimiento de las funciones militares (Lozoya 1968, 556), aunque existirán excepciones como el caso de Miguel Miramón¹³⁶.

Sobre el armamento empleado por ambos ejércitos en la guerra, sobresalen las estadounidenses, en especial en la artillería. El soldado estadounidense contó como arma principal mosquetes de anima lisa calibre 69, que tenían un alcance de 100 yardas (91 metros). Como segunda arma de fuego se llegó a emplear pistolas de doble cañón que tenían un disparo certero de 10 o 15 yardas (9 a 13 metros). Los mexicanos dependían de la producción europea, por lo que el material que llegaba muchas veces era ya obsoleto para la época, de tal manera que, en la guerra de 1846, eran común mosquetes y rifles de 1830. Usaban el cañón griveaubul de diferentes calibres, que solía tener defectos y tenían munición limitada¹³⁷.

La ventaja principal en el armamento estadounidense provino de la artillería, pues sus balas de cañón alcanzaban 300 yardas (274 metros). Las unidades de artillería podían ser disparadas hasta cinco veces más rápido que las mexicanas.

Dice uno de los personajes de Manuel Payno en *El pistol del Diablo*: los americanos tienen formidables armas de repetición que se cargan por la culata, y mientras los soldados mexicanos disparan un tiro, los rifleros americanos disparan diez y seis tiros certeros. La artillería mexicana alcanza trescientos metros, la americana más de mil (Quirarte 1997, 62). Aunque de acuerdo con James MacCaffrey (MacCafrey 1994), esto es una exageración; pese

¹³⁵ Es exagerado el poder que Fernández de Velasco asume al caudillo, “poderes más amplios que cualquier monarca”, sin embargo, coincidimos en que tendrá atribuciones más allá de lo militar, pues en localidades en que ejerce, es también la autoridad económica y social.

¹³⁶ Quien era precisamente alumno del colegio al momento de la batalla de Chapultepec; en el que fue hecho prisionero.

¹³⁷ Parte del armamento está expuesto en el Museo Nacional de las Intervenciones.

que ya se conocían esos rifles, el ejército invasor no los trajo (pues ni los soldados ni muchos oficiales sabían usarlos).

En la lucha también intervino la falta de cohesión tanto política como social. Por un lado las elites políticas no pudieron realizar un consenso sobre la estrategia a seguir: hubo quienes apoyaban la vía diplomática (aunque eso implicara la pérdida de territorio); también aquellos que se sumaron a la vía armada, aunque muchas veces fue más en discurso, que en la práctica¹³⁸. Hubo golpes de Estado, que demostraron esa falta de unidad, como lo demuestra desde el inicio Mariano Paredes, lo continúan los santanistas, y lo culminan los polkos.

Desde el punto de vista estadounidense, la guerra fue vista como necesaria y un capítulo más de la guerra de Texas, pues ya había sido redactado por John L. Sullivan el “destino manifiesto”, que sostenía que cualquier pueblo podía establecer su autogobierno, solicitar su admisión y ser aceptado en la Unión, aunque algunos pueblos tendrían que ser educados para vivir en libertad. Además, la excusa u origen de las hostilidades se encontró precisamente en Texas, cuando éste se incorpora el 4 de julio de 1845 a la Unión Americana, suceso que inmediatamente trajo la protesta de México. Sin embargo, para los estadounidenses era un suceso consumado, por lo que el siguiente paso fue establecer la nueva frontera: el río Nueces para el gobierno mexicano; el río Grande (Bravo) para los norteamericanos.

En noviembre llega el último intento de negociación en la persona de John Slidell, quien además de restablecer las relaciones, pedía que se reconociera el Río Grande como límite de Texas y que México vendiera Alta California y Nuevo México (que comprendían los actuales estados de California, Arizona, Nevada, Utah y parte de Wyoming, Colorado y Kansas, Nuevo México), a cambio de la paz y 25 millones de pesos.

Por parte de México, la administración de Herrera buscó evitar el enfrentamiento, por lo que aceptó la independencia texana, buscando con ello que no formara parte de los Estados Unidos. Sin embargo, ya era tarde, los estadounidenses movilizaban tropas hacia Texas. Sólo se buscaba un pretexto con el cual iniciar las hostilidades. Aunque Herrera mandó movilizar

¹³⁸ Hubo gobernadores que aportaron poco o casi nada a la defensa del país. Quizás el caso más extremo es el de Yucatán, que se declaró neutral para evitar el bloqueo de sus puertos, y que ahondamos en el capítulo quinto.

una pequeña tropa de unos cuantos miles de soldados, éstos no llegaron al destino, pues el general Mariano Paredes se rebela y posteriormente toma posesión de la presidencia. Por consecuencia, los estadounidenses tuvieron incluso más tiempo para preparar la campaña que inició con un incidente fronterizo en Carricitos en torno al río Bravo, en abril de 1846.

Estando los mexicanos abandonados diplomáticamente, mal equipados, con distintos ensayos de gobierno, ¿podía el nacionalismo ser la piedra angular para resistir la agresión estadounidense?

3.2 El fracaso del nacionalismo en la guerra

Desde la escuela se nos enseña a querer y ser parte de la Patria. Es por ello la realización de los “hombres a la bandera”, en los que alegremente se entona un himno que se asume como único e intocable. Ver una bandera que es común a todos. Escuchar un desfile de sucesos y personajes considerados heroicos. Se nos menciona que una nación está formada por un territorio, un gobierno, una población con unidad cultural. ¿Y quién se ha encargado institucionalmente de llevarlo a cabo? La asignatura de historia, bajo el argumento de que su función en el proceso de enseñanza-aprendizaje nacional es el dar “identidad”¹³⁹. Sin embargo, la enseñanza de la historia no es objetiva, en ella se despiertan y combaten rencores, sistemas de gobierno, partidos políticos, valores. Como muestra de ello, el líder soviético histórico Nikita Krushev dijo en un discurso en 1956 “los historiadores son gente peligrosa; son capaces de ponerlo todo de cabeza. Deben ser dirigidos” (Ferro 2004, 223). Desde el “simple” hecho de marcar en qué momento iniciar el curso: ¿con los olmecas o con las reformas borbónicas?, ¿la independencia: Hidalgo o Iturbide?¹⁴⁰ Sí bien pueden ser posturas contrarias, para bien o para mal, ambas aceptan en la actualidad la existencia de una nación. Es decir, que el grueso de la población ya hemos “asimilado” la existencia de un pasado común, sucesos y personajes hermanos a nosotros; y lo que es más importante aceptamos

¹³⁹ Un trabajo muy interesante donde se hace una reflexión sobre la función de la historia es el de Florescano, Enrique, *Para qué estudiar y enseñar la historia*, México, Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América, 2000.

¹⁴⁰ Señalamos estos dos sucesos en especial porque engloban dos concepciones: la prehispánica asume la versión tradicional de que México “siempre ha existido”, por lo que hablar de olmecas, mayas, tarascos, etc. es hablar de mexicanos; la segunda es una visión más del ámbito académico profesional, en la que se considera que la nación mexicana, surge a fines del siglo XVIII a consecuencia de la serie de reformas llevadas a cabo por los Borbones.

acciones del gobierno o de la gente en el presente como una forma de entendernos localmente, “somos México”. Los oficialistas u homogeneizadores sonreirán por lo anterior. Sin embargo, debemos resaltar que pueden existir varias deficiencias en la historia oficial, pues escrita desde el centro del país construye una narración exaltada de la unidad nacional que tiende a borrar la silueta de las regiones y los pueblos. Como se ha escrito, la historia se convirtió en biografía del Estado, y el faro que guió estas obras fue el modelo establecido por *México a través de los siglos*. Texto que se concentra en la exaltación del pasado prehispánico, el país mestizo y los héroes que escribieron la Constitución liberal de 1857 y encabezaron el movimiento de Reforma. Asimismo, los enemigos de esta literatura nacionalista vinieron a ser los hispanistas, los imperialistas, la Iglesia política, los indígenas vivos, los caciques regionales y cualquier forma de reivindicación local o grupal (Florescano, *Memoria mexicana* 1994, 558).

Pero para el siglo XIX ¿la nación existía? La respuesta tendríamos que buscarla hasta el origen político del país, es decir aquel que surgió del enfrentamiento entre las tropas realistas e insurgentes, que enfrentaron inicialmente dos grandes desafíos: por un lado crear el Estado y, por otro, asentar sobre esos cimientos el edificio de la nación (Florescano, *Memoria mexicana* 1994, 539). Es decir, que los proyectos de gobierno que se fomentaron en los primeros años de vida independiente, buscaron justificar sus cimientos en el pasado. Sin embargo, surge nuevamente la polémica ¿cuál pasado? ¿El que involucraba tres siglos inmediatos, o el que involucraba cerca de veinte centurias?.

David Brading, considera que el proyecto conservador y clerical propiamente dicho realmente surge tras la guerra con Estados Unidos¹⁴¹. La realidad es que durante los años de 1824-1855, el credo dominante de la nación política era el liberalismo. La verdadera división de la política mexicana residía entre las diferentes facciones del liberalismo; su único competidor fuerte era el cesarismo de Santa Anna (Brading 2004, 101). Debido a la división entre el grupo federalista fue que nacen dos posturas nacionalistas dirigidas cada una por su propio pensador: José María Luis Mora y Lucas Alamán. Ambos compartían la misma interpretación dualista de la política mexicana, con una parte que representaba el progreso o

¹⁴¹ Sin embargo, no podemos dejar de lado el Plan de Iguala, los textos de José María Gutiérrez Estrada y la conspiración monárquica en el gobierno de Paredes.

la anarquía y la otra la reacción o la civilización. Como lo indica su preferencia por la forma “Méjico” (como distinta de “México”) (Brading 2004, 115).

Para los seguidores de Mora el país debía ser una república federal democrática, gobernada por instituciones representativas; una sociedad secular libre de influencia clerical; una nación de pequeños propietarios, campesinos y maestros artesanos (Brading 2004, 101). Por otra parte, los seguidores de Alamán, aceptan el hispanismo como una respuesta al indigenismo, tratan de mantener la independencia de la Iglesia con respecto a cualquier interferencia secular, proteger su propiedad y privilegios contra los ataques anticlericales. Brading ofrece una comparación muy interesante con Rusia, pues en dicho país existía la crisis entre los occidentalizantes y los eslavófilos. Que al igual que en México, unos se mostraban partidarios de la Ilustración y Revolución Francesa; y los segundos los desafiaban defendiendo la herencia ortodoxa (Brading 2004, 126-127)¹⁴².

Aunque la elite política intentó establecer ciertos valores, personajes, sucesos que fomentan nacionalismo, es decir, un apego de los naturales de una nación y a cuanto le pertenece, la realidad fue muy limitada, pues existía la polémica de cuál pasado tomar como basamento. Sí bien existía la bandera, ésta no estaba rodeado de todo el aparato histórico necesario¹⁴³. Aunque el congreso constituyente de 1824 establecía los personajes y fecha para conmemorar el inicio de la nación¹⁴⁴, en la práctica no se llevaba a cabo, incluso rivalizaba con otras fechas, como el intento santanista de establecer como una celebración más importante el 11 de septiembre, en recuerdo de la victoria sobre la expedición española al mando de Isidro Barradas. Además no existía un himno nacional¹⁴⁵.

Así que en plena guerra contra Estados Unidos no se demostró un nacionalismo fuerte, y menos aún patriotismo, entendido como el deseo de elevar el prestigio y poder de la nación propia en relación con los rivales del sistema internacional (Michael Hechter). Pues al fin y al cabo no se sabía a qué pasado se pertenecía, el gobierno era ajeno a la vida del poblador común, e incluso hostil, pues cuando “le daba la gana” tomaba hombres, cosechas

¹⁴² Como epílogo Brading menciona que en el caso ruso la respuesta vino con la llegada del socialismo.

¹⁴³ Incluso la idea de hacer un monumento nacional quedó sólo en proyecto, o en “zócalo” construido en los cuarentas, durante uno de los gobiernos de Santa Anna.

¹⁴⁴ En una población mayoritariamente analfabeta.

¹⁴⁵ Aunque si existían cánticos que se hacían en el ejército o en eventos. Sin embargo, el himno será hasta el último gobierno de Santa Anna (1853-1855), y curiosamente también está cortado o parcializado pues el que se canta oficialmente omite la presencia de dicho caudillo e Iturbide, personajes que aparecen en la letra original.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

y ganado. Eso no implica que no existieran muestras de aprecio por la nación por parte de nacionales. Las hubo, pero más en el sentido militar, de dar la vida en el campo de batalla, o muy particulares, como cuando Santa Anna puso de sus propios recursos para la campaña. Sin embargo, en la cotidianidad fue muy difícil, pues gracias al dinero estadounidense se llegó a negociar con ellos la venta de víveres. Ante la diplomacia americana la Iglesia “cedió”, factor que analizamos más adelante.

Hay que mencionar muestras de nacionalismo, pero en el sentido hispánico, apoyar lo católico contra lo protestante, pues en este marco se colocan el apoyo de irlandeses y españoles que participaron en la guerra. Pero, ese carácter religioso del conflicto no fue suficiente para que la Iglesia mexicana arrojara a un movimiento como el de Jarauta.

La pérdida de los territorios del norte, las guerras civiles de mediados de siglo y el abatimiento moral que les siguieron, acentuaron la sensación de incertidumbre que afligió a extensos sectores de la sociedad. En esos años no se vislumbraba un futuro esperanzador. El pasado no apoyaba el presente porque la memoria indígena había sido desquiciada por la conquista española y porque el movimiento insurgente triunfador condenó con deformaciones devastadoras los tres siglos de historia colonial (Florescano, Memoria mexicana 1994, 549).

Entonces si los políticos vivían en su “torre de Marfil” haciendo y deshaciendo, presidencias, leyes y sentencias, además de discutir cuestiones ideológicas que no llegaban al grueso de la población. ¿Quiénes fueron los intermediarios entre el gobierno alfabeto capitalino y la sociedad analfabeta provinciana?. Los caudillos, es por ello que el propio Krauze, denomina el México decimonónico como “siglo de caudillos” (Krauze 2002).

Puesto que la oposición al conflicto no vino de la diplomacia mundial, entonces ¿la oposición vendría del interior de los Estados Unidos? ¿Qué impulsaba a los estadounidenses al expansionismo?

3.3 El expansionismo estadounidense

Entre el final de la guerra de independencia de las trece colonias inglesas de Norteamérica y el inicio de la Guerra de Secesión (1861-1865) se desató en el territorio estadounidense la rápida expansión hacia el oeste, una expansión que fue algo más que un

simple proceso de crecimiento territorial, pues estuvo asociada a elementos de tipo cultural, político, ideológico, racial y estratégico.

Los líderes de la naciente república peleaban por expandir su dominio, sentían que estaban destinados a establecer su propio imperio. George Washington se refería a Estados Unidos, en marzo de 1783 como un creciente imperio.

La Luisiana fue la adquisición de 1803, que obtuvieron al negociar con Napoleón Bonaparte. Resueltos en 1818 los problemas con Gran Bretaña sobre el territorio de Oregón, firmado en la convención anglo-estadounidense de dicho año, en el que se estableció como frontera el paralelo 49° Norte (Moya 1994, 251), los norteamericanos se enfocaron en las disputas con España por la Florida. El interés norteamericano en la Florida era viejo y estaba basado en necesidades estratégicas: evitar que cayera en manos de una potencia europea el principal temor de los norteamericanos era la posibilidad de una intervención europea para restablecer el control español en sus excolonias americanas. En 1819 se firma el tratado Adams-Onís, por el que le compran Florida a España por valor de 5 millones de dólares.

El que Estados Unidos propagara sus valores de libertad y autopreservación implicaron, en no mucho tiempo, un expansionismo. Se creía que además que por naturaleza tenían el derecho de expandirse. Esto no significaba que pisotearan a la gente u otros pueblos. Simplemente le abría las puertas a un nuevo horizonte, el ser parte de Estados Unidos era todo un privilegio. Para 1840, los norteamericanos encuentran fundamentos en el Destino Manifiesto, iniciado por John L. O'Sullivan en el que explicaba las razones de la necesidad de Estados Unidos por la expansión territorial y apoyaba la anexión de Texas (Loranca Medina 2004, 45) y que dice textualmente

el cumplimiento de nuestro destino manifiesto es extendernos por todo el continente que nos ha sido asignado por la Providencia para el desarrollo del gran experimento de libertad y autogobierno. Es un derecho como el que tiene un árbol de obtener aire y la tierra necesarios para el desarrollo pleno de sus capacidades y el crecimiento que tiene como destino (Loranca Medina 2004, 46).

En 1845, Estados Unidos se anexionó Texas, república independiente de México desde 1836. En febrero de 1848 se firma el Tratado Guadalupe-Hidalgo por el que México abandonaba sus pretensiones sobre Texas, reconocía como frontera Rio Grande y cedía Nuevo México y California a los norteamericanos. Esta victoria puso al descubierto no solo la fuerza militar, sino también sus planes hegemónicos sobre todo el continente, planes que

en buena medida ya habían quedado expuestos por el presidente Monroe en 1823, al afirmar que no permitiría la intervención europea en los asuntos americanos, en clara referencia a España, apoyando la independencia de las repúblicas hispanoamericanas en lucha.

Tras la guerra con México, se verán frenados momentáneamente en 1850 al firmar con Gran Bretaña el acuerdo Clayton-Bulwer que impedía a ambos colonizar o controlar un país de Centroamérica, ante la posibilidad de construir un canal en la zona. La firma de un tratado significaba para el Reino Unido, neutralizar la ventaja adquirida por los Estados Unidos tras el acuerdo comercial con la República de Nueva Granada. Para los Estados Unidos la firma de un tratado significaba la puesta en práctica de una política compartida para igualar al Reino Unido en la ruta interoceánica, ya que los estadounidenses no estaban en condiciones de expulsar a los británicos de Centroamérica.

Estando los mexicanos abandonados diplomáticamente y en manos de cabecillas regionales, continuamos con el desarrollo de las hostilidades, ¿podía el país presentar una defensa efectiva? ¿qué factores provocaron el avance estadounidense? La opción de guerrilla en la que se origina y desarrolla el padre Jarauta ¿era viable?

3.4 La campaña

Las hostilidades se originan en el incidente fronterizo ocurrido en torno al río Bravo, lugar en el que un ejército estadounidense al mando de Zachary Taylor fue enviado, desde marzo, precisamente con la intención de que pasara un atentado contra ellos¹⁴⁶. El hecho ocurre el 26 de abril cuando hay un intercambio de disparos entre soldados de ambos bandos¹⁴⁷. Inmediatamente Taylor lo informa al presidente Polk quien incluso ya tenía preparado un discurso de guerra, que dice

¹⁴⁶ Al consumarse la separación y anexión de Texas a la Unión Americana, se mantuvo una cuestión en polémica: la de tener una línea fronteriza clara de Texas con México. La postura mexicana era que históricamente Texas empezaba a partir del río Nueces. Sin embargo, la postura que tendrán los estadounidenses era que dicha frontera era unos cuantos kilómetros más al sur en el río Grande, o río Bravo. Por lo que en abril de 1846 la zona entre dichos ríos era un área en disputa, en la que Estados Unidos forzaría, mediante la ocupación militar, a que el gobierno mexicano respondiera con la misma moneda.

¹⁴⁷ Debemos mencionar, que éste intento de agresión a México, no fue el primero pues a fines de 1845 se introdujo en California el capitán John C. Fremont y en marzo de 1846 estaba instalado, sin pasaportes ni permiso, cerca del puerto de Monterrey. Al recibir la notificación del comandante José Castro de que debía salir de los límites de California, no sólo se rehusó, sino que construyó un fuerte y ondeó una bandera con un oso en ella.

Había yo ordenado que una fuerza militar eficiente tomara posiciones entre el río Nueces y el río Bravo del norte; esto se había hecho necesario para hacer frente a una inminente invasión de Texas por las fuerzas mexicanas, para lo cual se habían hecho extensos preparativos militares; la amenaza de invasión se había hecho tan sólo porque Texas había resuelto, de acuerdo con una resolución solemne del Congreso, anexarse a nuestra Unión, y en estas circunstancias era evidente nuestro derecho para extender nuestra protección a sus ciudadanos y a su territorio... México ha traspasado la línea divisoria de los E.U., ha invadido nuestro territorio y ha derramado sangre americana en territorio americano... como la guerra existe, y como a pesar de todos nuestros esfuerzos para evitarla, existe por un acto de México mismo, nos vemos apremiados por todas las consideraciones del deber y del patriotismo, a vindicar con decisión el honor, los derechos y los intereses de nuestro país (Cárdenas de la Peña, Tiempo y tarea de Luis Gonzaga Cuevas 1982, 170).

Dicho discurso al presentarse en el Congreso fue apoyado por la inmensa mayoría, aunque si bien hubo algunos congresistas que se negaron a culpar a México, muy pocos se opusieron al envío de recursos para el estado de guerra (J. Z. Vázquez, El origen de la guerra con los Estados Unidos 1997, 303-304).

En 1846 sobresalen tres ejércitos norteamericanos que atacan a México: uno al mando de John Ellis Wool hacia Chihuahua; otro al mando de Stephen Kearny hacia Nuevo México y luego California; y por último el ya mencionado al mando de Taylor hacia Tamaulipas.



Mapa 8. La intervención estadounidense. Fuente:

www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/2/Img/1846-1848-mapa_2.jpg

(Consultado en enero de 2018)

En Estados Unidos la prensa junto a su presidente y congreso mencionaron que México fue el agresor y que simplemente la postura estadounidense era la de defenderse. Así el mandatario dijo en un discurso, que el gobierno mexicano había traído al estado de guerra a ambos países, invadiendo el territorio de Texas y derramando la sangre de los norteamericanos. “México dio principio a la guerra, y nosotros nos vimos obligados, en defensa propia, a rechazar al invasor y a continuar la lucha hasta obtener una paz honrosa”. El congreso, por su parte, declaraba el 13 de Mayo de 1846, que “por obra de la República de México existe el estado de guerra entre su gobierno y los Estados Unidos” (Roa Bárcena 1901, 44).

Sin caer en el discurso netamente nacionalista ¿qué implica la movilización de estos ejércitos bajo el argumento de “defensa”? Es claro que es una invasión, pues dichos ejércitos se introducen en territorio mexicano mediante tres frentes de guerra, y posteriormente un cuarto frente con la llegada del ejército al mando de Winfield Scott a Veracruz en 1847. Sin embargo, insistimos en Estados Unidos el argumento difundido es que es autodefensa, no hicieron patente en el ámbito público el deseo que se tenía por los territorios norteños e incluso vías de acceso a puertos clave, como el caso del Istmo de Tehuantepec.

Tres mil hombres formaron el ejército al mando de Wool, quien cruzó el río Bravo el 11 de octubre por el presidio de San Juan Bautista de Río Grande (hoy Guerrero, Coahuila). No encontrando una ruta hacia Chihuahua se dirigió al sur hasta Monclova. En Monclova se desilusionó de la expedición de Chihuahua, que ofrecía dificultades sin ventajas, concibió otra –contra Saltillo y San Luis Potosí-, lo comunicó a Taylor y sin esperar respuesta avanzó hasta Parras, que ocupó sin resistencia. Taylor le informó que se había resuelto abandonar la campaña de Chihuahua y le mandó avanzar hasta Parras, lo que Wool ya había hecho. Su ejército fue incorporado al de Taylor (Bravo Ugarte 1958, 195).

El ejército al mando de Kearny prácticamente no tuvo resistencia, salvo algunos enfrentamientos aislados que fueron reprimidos y que tenían su origen en la población civil y en los pocos militares que existían en el territorio. Sin embargo, el frente más conflictivo fue el que encabezaba Taylor, pues ante su avance en territorios que se encontraban mejor poblados, hubo una mayor resistencia.

La respuesta inmediata del gobierno por una parte fue la vía diplomática, pues se buscó el apoyo de otros países para negociar, caso que como mencionamos en páginas

anteriores fracasó ante la neutralidad europea. Incluso se evitó caer en la declaración de guerra, esto ocurrió dos meses después cuando se vio que evidentemente no se podía tener la salida diplomática, el 7 de julio. Señalando categóricamente que

El gobierno, en uso de la natural defensa de la Nación, repelerá la agresión que los Estados Unidos de América han iniciado y sostienen contra la República Mexicana, habiéndola invadido y hostilizado en varios de los Departamentos de su territorio (Bravo Ugarte 1958, 188).

No sin antes mencionar claramente las razones que lo han llevado a ello,

Que la República de los Estados Unidos de América con notoria violación de todo derecho, ha instigado y protegido abierta y empeñosamente la insurrección de los colonos de Tejas contra la nación que los había acogido en su territorio y cubierto generosamente con la protección de sus leyes.

Que ha incorporado el mismo territorio de Tejas a su unión por acta de congreso, sin embargo, de que perteneció siempre y por un derecho indisputado a la nación mexicana, reconocido como tal por los mismo Estados Unidos y constante en los tratados de límites de 1832 y 1835.

Que no ha atendido las protestas y reservas de los derechos de la República mexicana, que por medio de sus agentes ha hecho conforme a lo convenido en los tratados.

Que ha invadido también el territorio de Tamaulipas, introduciendo un ejército hasta la margen izquierda del río Bravo, dando origen y causa a las acciones de guerra con las tropas de la nación en los días 8 y 9 de mayo del presente año.

Que en plena paz y establecidas las relaciones de buena amistad entre ambos países, invadió con fuerzas de mar y tierra el territorio de las Californias.

Que ha bloqueado los puertos de Matamoros, Veracruz y Tampico de Tamaulipas, rompiendo sus fuegos sobre las defensas de éste.

Que ha decretado el levantamiento de tropas contra México.

Que se ha declarado la guerra contra la República, bajo el pretexto de haber sido invadidos dichos estados, cuando ellos verifican la invasión.

Y por último, que la nacionalidad de los mexicanos se encuentra seriamente comprometida por el poder y el espíritu de usurpación demasíadamente manifestada por la nación vecina de los Estados Unidos¹⁴⁸.

Por otra parte, se comenzó la movilización de tropas, que sin embargo no detuvieron el avance norteamericano. Entre enero y julio de 1846 es la administración de Paredes, quien como se mencionó anteriormente una de sus principales estrategias fue el intento de establecer una alianza con España, que involucraba el establecimiento de una monarquía bajo Enrique de Borbón, primo y cuñado de Isabel II. Sin embargo, además de la declaratoria de guerra estadounidense, se enfrentaba a un levantamiento federalista encabezado por el general José María Yáñez y que en agosto logra derrocarlo. La propuesta del nuevo gobierno

¹⁴⁸ *Periódico Oficial del Estado de Durango. El Registro Oficial*, 9 de julio de 1846, p. 3.

fue la que parecía una ecuación mágica “Santa Anna y Gómez Farías”, al menos así lo veían los federalistas.

Santa Anna regresa al país, es nombrado presidente e inmediatamente parte a San Luis Potosí para detener el avance enemigo. No podemos dejar de lado que su llegada se prestó a polémica, pues fue “milagroso” que pudiera burlar el bloqueo y entrar a México. Además de que previamente había tenido una entrevista con un representante estadounidense (González Pedrero 2003)¹⁴⁹.

El gran frente de defensa que se planeó involucraba resistir la ofensiva estadounidense, desde San Luis Potosí, pues al fin y al cabo se tiene el extendido argumento militar de que generalmente es más fácil defender una posición, que tomarla. Sin embargo, la sombra de “sospecha” de estar coludido con el enemigo, que perseguía a Santa Anna desde su llegada, lo presionó para movilizar las tropas y buscar entrar en combate con las tropas de Taylor, dándose así la batalla de La Angostura, en Coahuila.

La batalla será probablemente el momento cumbre del ejército mexicano y la última en el frente norte, pues ya se bosquejaba el cuarto frente al mando de Scott que llegaría por Veracruz¹⁵⁰. Sostenemos que es el momento cumbre del ejército mexicano porque contaba con más soldados que la tropa estadounidense y quizás el momento moral prevalecía en la tropa nacional, pues a pesar de tener constantes derrotas ante los norteamericanos; en la tropa mexicana existe el factor de Santa Anna, quien sobresalía por contagiar su optimista punto de vista y estado emocional. A pesar de tener muchos detractores, en general se llega al consenso de que dicho caudillo veracruzano era capaz de levantar ejércitos casi de la nada¹⁵¹, y de hecho por eso había sido buscado por federalistas y centralistas¹⁵².

¹⁴⁹ Esta sospecha lo perseguirá durante la guerra y sobre todo tras la derrota y toma de la capital en septiembre de 1847. Pues en más una ocasión como general supremo erró en las estrategias de defensa. Por ello, es uno de los personajes más odiados popularmente, pues la versión federalista y liberal sostienen el discurso de que fue “vende patrias”.

¹⁵⁰ Hay diversas opiniones del porqué se abrió un cuarto frente, sí los estadounidenses estaban ganando la guerra. Sin entrar a detalle en todas ellas, mencionaremos que el general Taylor tenía aspiraciones políticas, por lo que se había convertido en un enemigo potencial del presidente Polk, por lo cual desvió los recursos militares hacia el cuarto frente.

¹⁵¹ Incluso anteponiendo los intereses nacionales por encima de su integridad física y económica, pues había perdido una pierna en la guerra con Francia de 1838-1839 y para la presente intervención norteamericana había puesto hipotecas sobre sus posesiones para obtener recursos para el ejército.

¹⁵² Recordemos que específicamente él había sido llamado para encabezar la administración tras la caída de Paredes.

Lo que jugó en contra del ejército mexicano, fue que el estadounidense contaba con mejor artillería y la ventaja del terreno elegido fue inmediatamente tomado por ellos. Así que entre el 22 y 23 de febrero de 1847, tras varias oleadas de ataques por ambos bandos. Santa Anna ordena la retirada, ¿por qué lo hizo? Por traidor escriben varias plumas. Sin embargo, se ha demostrado que la situación del ejército mexicano se encontraba en riesgo por la falta de alimentos y municiones (Roa Bárcena 1901, 211-213). Nosotros nos atrevemos a señalar que la posición de ambos ejércitos era tan equilibrada, que no es posible determinar si los estadounidenses hubieran logrado mantener la posición o que los mexicanos hubieran tenido la fuerza para tomarla, de haber continuado la lucha. No menos importante, hay que mencionar el caos que existía en la ciudad de México por la llamada rebelión de los polkos¹⁵³, que desde enero se encontraban violentando la ciudad, pues se inició como rebelión armada, y políticamente presionando la caída del vicepresidente Gómez Farías¹⁵⁴.

Para cerrar el episodio de La Angostura sólo agregaremos que Santa Anna retomó la presidencia y derogó las leyes contra las propiedades del clero. Esto sólo fue un respiro, pues las tropas estadounidenses se veían en Veracruz.

3.5 De Veracruz a Cerro Gordo

La guerra pudo haber tenido una faceta marítima, sin embargo, para que ello ocurriera México debía de contar con una Marina numerosa y capaz¹⁵⁵. Elemento que a pesar de que existía el precedente novohispano de la Armada de Barlovento, y fue ratificada su creación bajo los primeros gobiernos de vida independiente. En la realidad su número y fuerza fue casi simbólico. Por lo que siempre que hubo presencia de buques militares estadounidenses, la victoria fue para ellos¹⁵⁶. Dicho factor no pasa desapercibido para Washington por lo que se organiza una tropa que tome el puerto de Veracruz y desde ahí avance hasta la capital mexicana, tratando de emular la estrategia de Hernán Cortés.

¹⁵³ Fue una oposición armada a las acciones tomadas por Gómez Farías, bajo el argumento de conseguir recursos para mantener la defensa de la nación, confiscaba las posesiones del clero.

¹⁵⁴ Recordemos que formaba parte de la ecuación “mágica” federalista, en la que Santa Anna dirige al ejército y el vicepresidente se encarga de la política.

¹⁵⁵ Aunque existió el intento por dar patente de corso para pelear contra la flota estadounidense.

¹⁵⁶ Quizás el mejor hecho que simboliza tal superioridad es Yucatán, pues ante la amenaza de que pudieran ser bloqueados sus puertos, se declara neutral en el conflicto.

Las tropas estadounidenses llegan a inicios de marzo de 1847, momentos inmediatos a la batalla de la Angostura, por lo que se nutrió de la desconfianza del presidente Polk hacia el general Taylor. Así, pues el 7 de marzo, los 70 navíos que conducían los tropas de Scott estaban frente a Veracruz, y el 9 se iniciaba el bombardeo (J. Z. Vázquez, Los primeros tropiezos 2006, 579).

Desde que iniciaron las hostilidades entre ambos países en 1846 el puerto de Veracruz fue de los primeros en sufrir los estragos del bloqueo naval. Meses después, el gobierno federal tuvo que habilitar los puertos de Alvarado, Tuxpan, Coatzacoalcos, Soto la Marina y Tecolutla. La población civil abandonó Veracruz y se refugió en localidades del interior. En el puerto sólo quedaron sus defensores y la autoridad civil. Los estadounidenses, además de bloquear el recinto portuario, se apostaron en Mocambo y en Antón Lizardo y desde allí comenzaron las hostilidades contra la ciudad y San Juan de Ulúa; también hicieron una serie de incursiones hacia el interior en busca de alimentos frescos. Veracruz capituló el 27 de marzo de 1847¹⁵⁷. Las fortificaciones ubicadas a la vera del camino real, es decir, La Antigua, Puente Nacional, Plan del Río, Cerro Gordo, Xalapa y Perote, fueron cayendo una a una ante la fuerza de los invasores (Aguilar Sánchez 2011, 247).

Para el 14 de abril estaban reunidas en Plan del Río las fuerzas invasoras en número de 8300. Las mexicanas en 8135 hombres con 37 piezas de artillería, se hallaban desde el 12 en Cerro Gordo, dueñas de las posiciones recién fortificadas que dominaban los que se creían “únicos” caminos de acceso a Cerro Gordo. Pero el enemigo reconoció cuidadosamente el lugar y encontró hacia el norte otras rutas practicables, que permitían el flanqueo de las posiciones mexicanas y su ataque por la espalda. Conforme a esto ordenó Scott atacar en falso a los mexicanos por el frente y rodearlos por su izquierda. La batalla se desarrolló entre el 17 y 18 de abril, y tuvo un completo éxito para los estadounidenses. El ejército mexicano quedó deshecho: más de 2000 de sus hombres fueron hechos prisioneros y más de 1000, muertos o heridos (Bravo Ugarte 1958, 201-202).

¹⁵⁷ Precisamente por la defensa que se hizo contra el invasor en 1847, es una de las cuatro veces que la ciudad de Veracruz ha sido declarada como heroica. Las otras han sido en 1825 cuando fueron expulsados los últimos españoles que permanecían leales a la Corona, y que se ubicaban en la fortaleza de San Juan de Ulúa. La segunda fue en 1838 en contra de la invasión francesa por la llamada “guerra de los pasteles”. La última fue en 1914 ante la defensa en contra nuevamente de tropas norteamericanas.

Aunque Eduardo Paz menciona que la batalla se perdió en gran medida por la falta de conocimiento topográfico. “El terreno era desconocido, tanto bajo el punto de vista topográfico como estratégico” (Paz 1889, 37). Existen testimonios de que se le avisó a Santa Anna de los riesgos que se tenían por las posiciones tomadas del ejército mexicano.

Ante la incertidumbre de las consecuencias de la derrota militar, el Congreso sancionó el 20 de abril de 1847, un decreto sobre el asunto de la paz, de graves consecuencias. El decreto manifestaba la decisión del Congreso de llevar adelante la guerra. El artículo 1º, daba facultades amplias al gobierno para continuar la guerra; el 2º, desautorizaba al Poder Ejecutivo para hacer la paz con los Estados Unidos, negociar con las potencias extranjeras y enajenar parte alguna del territorio nacional; por el 3º, sería nulo cualquier arreglo o tratado que se hiciera con el gobierno de los Estados Unidos; además, se declaraba traidor a cualquier autoridad o particular que entrara en tratos con los Estados Unidos. La ley contradecía la Constitución. El Poder Legislativo quitaba arbitrariamente al Ejecutivo una de sus prerrogativas más importantes: la de conducir las relaciones diplomáticas y celebrar tratados con las potencias extranjeras. (Sordo, Paz o guerra. Los gobernadores en Querétaro 2000, 72).

Desde marzo de 1846 en que se avistan los primeros barcos estadounidenses hasta la derrota en Cerro Gordo, existía aun cierta creencia o esperanza de que el enemigo podría ser detenido. Veracruz cayó en parte porque ante el repliegue tras la batalla de La Angostura, Santa Anna tuvo que ocuparse personalmente de restablecer la calma en la capital por la revuelta de los polkos. Sin embargo, tras Cerro Gordo, el pesimismo domina el estado emocional de los mexicanos. Es precisamente en este momento cuando se piensa en cambiar de estrategia: usar la guerrilla.

3.5.1 Cambio de estrategia: la creación de guerrillas

Sí bien es debatible si el uso de la guerrilla fue un “sagaz” giro en el timón de la tropa mexicana. O fue más bien una acción desesperada por encontrar cualquier medio posible para frenar el avance de la tropa estadounidense. Es cierto que radicará en ella, buena parte de la fe militar a partir de la caída de Cerro Gordo.

¿Qué entender por guerrilla? ¿qué implicaba su uso? ¿qué resultados generó? Son incógnitas que a continuación desarrollamos para entender el marco en el que precisamente el padre Jarauta se destacará.

Se ha sostenido que fue la España napoleónica la inventora de la guerra de guerrillas. El vocablo guerrilla, que antes de 1808 describía escaramuzas habituales efectuadas, por destacamentos y unidades de exploración del ejército regular, quedó modificado en la guerra contra Francia para entrar, durante el siglo XX, en el léxico militar con su significado ya familiar: “una guerra irregular de civiles contra fuerzas de ocupación de un poder extranjero o de un régimen impopular” (Tone 1999, 19).

Evidentemente la idea de hacer la guerra por medio de pequeños grupos que se infiltran en las poblaciones locales, no es nueva en la historia. Prácticamente cada nación, reino o país que se ha visto sobrepasado militarmente ha usado en último caso estos pequeños grupos. Sin embargo, la invasión napoleónica agregó la idea de que es hecha por civiles y contra un régimen opresor.

Por el factor civil, ha sido desdeñada constantemente por el grupo militar profesional (ejército regular), pues se considera que un civil no tiene la preparación, disciplina y experiencia para el ejercicio de las armas y su correcta disposición al mando jerárquico. Incluso la guerrilla del siglo XX, ha sido muchas veces cobijada por los líderes socialistas ya que al carecer de una jerarquía estandarizada, se considera un movimiento armado netamente democrático y civil (Pomeroy 1967, 17), hecho que choca con la rigidez jerárquica del ejército regular.

Ha demostrado ser el medio más eficaz para que un pueblo inicialmente desarmado pueda enfrentarse con la maquinaria militar de los países imperialistas. Es una forma de lucha que se puede prolongar por mucho, tanto que puede llegar a convertirse en pesadísima carga económica para el país agresor (Pomeroy 1967, 16).

La guerrilla española implicó el uso de los civiles, que contribuyó a la guerra psicológica, ya que los franceses se vieron obligados a mantenerse en constante alerta, mientras que los ejércitos aliados podían tomarse un descanso en la seguridad de un campesinado vigilante. Las tropas de ocupación se desmoralizaban con rapidez al tiempo que el ánimo descendía notoriamente entre los soldados franceses de España. Además, los nuevos reemplazos carecían del entrenamiento y la experiencia suficientes para igualarlos a las

endurecidas fuerzas insurgentes. A medida que la lucha en España se eternizaba, los franceses se enfrentaban a un movimiento guerrillero cada vez más enaltecido, forjado durante años de combate e infundido por la confianza que le daba el entrenamiento casi diario de las pequeñas victorias. En 1811 las fuerzas guerrilleras podían enfrentarse a un número similar de soldados franceses y derrotarlos en el campo de batalla. Probablemente sean exageradas las estimaciones generales que existen sobre las bajas francesas provocadas por los insurgentes¹⁵⁸; sin embargo, parece evidente que las guerrillas causaron a los franceses más daño que los ejércitos regulares (Tone 1999, 20).

No menos importante es que las guerrillas descansan bajo el control y acceso de los frutos producidos por la economía agraria. Es decir, que tienen acceso a los víveres, pues la población se los permite e incluso los protege. En los tiempos napoleónicos, los españoles evitaron que el invasor tuviera acceso total a los recursos del agro, ya fuera voluntario (donaciones) u obligados (impuestos).

El éxito de la guerrilla española también se entiende por el apoyo externo que se tuvo, pues los británicos siempre estuvieron apoyando con recursos y hombres a la defensa de España. Por lo tanto, para que una guerrilla logre buenos resultados es necesario contar con el apoyo externo.

Por las ventajas que presenta la guerrilla, a lo largo del siglo XX y en la actualidad, ha sido muy empleada. En especial, porque a partir de la era nuclear, la lucha hegemónica atraviesa por la amenaza del uso de armas termonucleares y proyectiles dirigidos (Pomeroy 1967, 10-11), por lo que no es recomendable la invasión directa, ante la respuesta que implique su utilización. Además, bajo la inercia de que el mundo se mueve por el multilateralismo, las intervenciones directas han disminuido. Por ello, durante la guerra fría, los países socialistas intentaron la creación y apoyo de guerrillas en todo el mundo¹⁵⁹. En especial, por la idea de que eran movimientos democráticos y por lo tanto representaban la voluntad de la mayoría. En la España napoleónica se piensa que, ante la ausencia del monarca, el pueblo podía y era su deseo el establecer una constitución, es decir, la constitución de Cádiz. Sin embargo, hay trabajos que hablan del poco favor popular de que

¹⁵⁸ Ciertamente no más que la campaña de Rusia en 1812.

¹⁵⁹ Quizás basta con recordar las constantes guerrillas en Centroamérica.

disfrutaron las Cortes liberales de Cádiz; por lo que la lucha contra Napoleón sí que fue popular, pero no necesariamente su carácter liberal.

En la intervención norteamericana, se necesitó su uso como un plan de defensa complementario al uso del ejército regular¹⁶⁰. Para darles legitimidad y orden a las guerrillas, se marcó la autoridad única militar, pues sólo el gobierno podía decretar la existencia de ellas y dependiendo de la zona, las guerrillas debían responder directamente a un militar de rango: las que operaban en el Estado de Puebla se hallaban a las órdenes del general D. Joaquín Rea; las que recorrían la de México reconocían por jefe a D. Juan Clímaco Rebolledo; las del Estado de Veracruz al general D. José Urrea, y las de Tamaulipas al general D. Antonio Canales (Zamacois, Historia de México. Desde sus tiempos más remotos, hasta nuestros días. Tomo XIII 1880, 56-57). Aunque el gobernador Juan Soto previno que todos los guerrilleros estuvieran bajo el mando de Rebolledo, a quien nombró jefe de las líneas entre el puerto, Jalapa y Orizaba (Olavarría y Ferrari y De Dios Arias 1979, 226).

Las bandas que infestaban los caminos de la joven república tenían como características principales estar integradas, en una gran mayoría, por “hombres jóvenes de entre 20 y 30 años, de clase popular rural, analfabetas y casados” (Vázquez Villagrán 2016, 84).

Bien es cierto que algunas guerrillas causaron al Estado tremendos males en vez de bienes; puesto que al amparo de ellas se desarrolló el bandolerismo, cosa muy distinta de la guerrilla, aunque en algunos casos, guerrilla y bandolerismo, se amalgamaron hasta formar la reunión de chusmas salvajes que nada respetaban ni a nadie respondían (Trens 1992, 276).

Los bandoleros fueron utilizados a lo largo del siglo XIX por miembros de las élites. Militares y políticos solapaban a los facinerosos en sus fechorías a cambio de ayuda para combatir a sus adversarios. Cuando eran utilizados en tareas de espionaje y exploración, en la mayoría de los casos no solicitaban remuneración en dinero, pedían se les dejara saquear la zona. Por lo que robar y devastar era lo acostumbrado (Vázquez Villagrán 2016, 63-64). Su antecedente lo podemos encontrar en la guerra de independencia. Además, posterior a la intervención norteamericana, también fue empleada durante la Guerra de Reforma.

¹⁶⁰ Complementario, por que aunque su uso es a partir de la derrota de Cerro Gordo; se intentó reorganizar una nueva tropa regular para la defensa de la capital.

De tal manera que el comportamiento en general era el que seguía un típico bandolero: al toparse el vehículo con una gavilla, el conductor lo detenía, ya que de lo contrario los asaltantes podían disparar y matar a los animales, haciéndose acreedor a represalias por tratar de huir; se pedía a los pasajeros, de una manera cortés, que descendieran, siendo revisados cuidadosamente, después de lo cual se les solicitaba que se tiraran boca abajo para los casos, los viajeros escondían sus objetos de valor en el interior de los vehículos. Hecho lo anterior, partían a galope; los pasajeros podían continuar el trayecto hasta ser interceptados por otra banda. Cuando los bandoleros no encontraban resistencia, se comportaban de una manera amable conformándose con lo hurtado, sin ocasionar daños físicos a sus víctimas y si viajaba un religioso, llegaban incluso a pedirle su bendición y a darle disculpas; en caso contrario, se iniciaba un combate donde ganaba el grupo mejor armado. Cuando los pasajeros dominaban, los ladrones salían huyendo; si la suerte favorecía a los bandidos, se mostraban crueles y brutales, despojando y asesinando a los viajeros (Vázquez Villagrán 2016, 43-44).

Los grupos armados, fueran guerrilla oficialmente o bandoleros escudados en ello, les complicaron a los norteamericanos en más de una ocasión la campaña militar. Scott hizo mención del problema de las guerrillas en una misiva enviada a William L. Marcy, secretario de Guerra, en la que decía que su principal inconveniente era sobrevivir en un país cubierto por guerrilleros y bandidos, teniendo pocas tropas y guías para mantener abierta la comunicación con su retaguardia. Los convoyes no podían transitar libremente por los caminos, sino eran acompañados por una fuerte escolta, lo cual, en la mayoría de los casos era imposible de proporcionar, pues el ejército invasor se había visto disminuido (Vázquez Villagrán 2016, 32).

Las guerrillas veracruzanas consistían en una agrupación de hombres resueltos, conjunto bien abigarrado de aventureros valientes, civiles y rancheros (los zambos) en su mayor parte, aunque también contaban con hombres pertenecientes a todas las clases sociales, humanitarios unos, crueles y desalmados otros, eclesiásticos en algunos casos, seculares los más intrépidos casi todos, arrojados en su mayoría, que obraban en partidas sueltas, sin dependencia del gobierno las más veces, sin obligaciones entre sí, aunque bien es cierto que las principales acataron las órdenes del gobernador (Trens 1992, 276-277).

Desgraciadamente para el caso mexicano se menciona que el general Scott era un asiduo lector de las obras sobre Napoleón Bonaparte y sus campañas militares. Irving

Levinson hace una comparación de la invasión napoleónica a España y la invasión norteamericana a México (Levinson 2005, 21-22). Concretamente los sitios de Zaragoza y Veracruz, respectivamente. La brutalidad de los franceses con la población civil española, sus ataques al orden social establecido y la hostilidad que mostraron a la Iglesia Católica, motivó a los españoles para alzarse contra los invasores en movimientos de resistencia materializados en guerrillas. El catalizador de este movimiento fue el clero español. En el sitio que impusieron los franceses a la ciudad de Zaragoza, los españoles tuvieron 15 mil bajas militares y 30 mil bajas civiles, mientras los franceses tuvieron menos de 5 mil. Lo que sorprendió a los franceses no fue la contabilidad de las bajas sino la ferocidad con que el pueblo español había peleado en el sitio así como el fanatismo y orgullo que vieron en los curas, monjes, ciudadanos, campesinos y militares por defender a su país (Ramírez Reyes 2007, 108). Así que, para evitar la guerrilla, los estadounidenses aplicarán: cortesía y el poder del dinero. Scott decretó dos medidas: la primera, que sus soldados observaran una estricta disciplina, con el fin de evitar abusos en contra de la población civil. En su Orden General 87, del 1 de abril de 1847, en la ciudad de Veracruz, había estipulado severos castigos para quienes cometieran asesinatos, violaciones y robos, proclamando así, que los estadounidenses eran “amigos de los habitantes pacíficos del país que nosotros ocupamos y amigos de su Sagrada Religión, de su jerarquía y de su sacerdocio”. La segunda previsión fue que se les pagara a los mexicanos por aquello que necesitara su ejército; en la misma orden establecía que las provisiones: “deben ser pagadas, o el pueblo las conservaría, escondería o destruiría. El pueblo, además, debe ser apaciguado, tranquilizado, o bien tratado por cada oficial y cada hombre de este ejército y por todos sus seguidores (Vázquez Villagrán 2016, 26-27).”

3.6 Jarauta como defensor de México

¿Cómo es que Celedonio, pasa de ser un sacerdote popular, a un temerario guerrillero? El hecho en sí no es tan fácil de identificar, pues la mayoría de las fuentes comienza con el padre ya guerrillero. Sin embargo, existe una versión: de que se hizo de palabras con un

estadounidense y Celedonio terminó disparándole¹⁶¹. Prieto nuevamente a través de su pluma nos deja ver nuevamente su testimonio sobre el particular

Entre lo más fervoroso del ejercicio de su Ministerio se le atravesó en su camino un yankee poco respetuoso; hubo su altercado, y por vía de caridad evangélica le voló la tapa de los sesos al hijo de Guillermo Penn.

Desapareció por algún tiempo Jarauta, hasta que le denunciaron sus hazañas como guerrillero en el Estado de Veracruz (Prieto 1906, 329).

Lo cierto es que Celedonio y otro clérigo español, José Antonio Martínez¹⁶², se lanzan en defensa de una nación católica, hispana y quizás con futuro monárquico¹⁶³.

Niceto de Zamacois, nos habla con emoción sobre las causas de ambos sacerdotes españoles para apoyar a México:

llegaron a distinguirse por su arrojo y actividad, el padre Jarauta, aragonés, y el padre Martínez, navarro, ambos animados del más ardiente entusiasmo por el suelo en que habían encontrado sinceros amigos, y que miraban con el cariño con que pudieran ver su propia patria (Zamacois, Historia de México. Desde sus tiempos más remotos, hasta nuestros días. Tomo XIII 1880, 56-57).

Al estallar la guerra en 1846, Celedonio se mantuvo en el púlpito, pues el frente de batalla involucraba el norte y no Veracruz. Al aproximarse el desembarco de los norteamericanos en 1847, fue nombrado capellán del 2º de infantería al mando del Coronel Arizmendi, y después se le encomendó la capellanía del hospital de sangre¹⁶⁴ (Molina Álvarez 1999).

Desde los tiempos de su fundación, el puerto de Veracruz contó con hospitales contruidos bajo la protección de la Corona española, gracias al impulso de autoridades y órdenes religiosas. Hacia 1800 la plaza contaba con cinco hospitales, tres de ellos dedicados a dar servicios a la población en general, uno exclusivamente para atender al ejército y otro para la convalecencia de los enfermos (Cruz Velázquez 1998, 99).

¹⁶¹ La versión no deja de tener claroscurios, puesto que sí es verdadera, Celedonio tuvo que tener contacto con los norteamericanos antes del 13 de marzo de 1847 en que se sabe que el Ayuntamiento de Veracruz dio caballo y montura a Jarauta para pelear. Ver Molina Álvarez, 1999: 33.

¹⁶² Al parecer cura de Tepeapulco en Hidalgo.

¹⁶³ Basta recordar que la nación surgió como una monarquía, que incluso llegó a proponer a Fernando VII como rey. Y más aún en la administración previa a la intervención norteamericana, la de Mariano Paredes, hubo un intento de establecer una monarquía en México. Ver Soto, 1988.

¹⁶⁴ Se le denomina hospital de sangre al que se destina a los militares en una población, aunque también puede hacer referencia al que se establecía en una guerra para recibir a los heridos de ambas partes.

El padre, oficialmente toma las armas el 13 de marzo, pues en dicha fecha el ayuntamiento de Veracruz, junto a Domingo Tovar les concede caballos con su respectiva montura¹⁶⁵. Y a partir de entonces dará pie a muchas y diversas opiniones. Como lo indica el historiador sureño Manuel Trens

Mucho se ha dicho de Jarauta, mucho lo que se ha escrito sobre su tan decantado bandidaje, pero en todo ello, y en mucho interviene la pasión más que la verdad. Que tuvo defectos; nadie los pone en duda al menos yo soy el primero en reconocérselos, pues Jarauta, como todo ser humano se hallaba sujeto a las debilidades, flaquezas, exaltaciones propias de su vivo carácter. Él era de esos tipos impulsivos y valerosos que infundían aliento y entusiasmo a las multitudes y arrastraba a sus hombres a la pelea; su principal delito fue el odio que profesaba a los norteamericanos y del que se aprovecharon sus enemigos, los entreguistas, para ajusticiarlo (Trens 1992, 279).

El primer hecho de armas, o el bautizo de fuego, en el cual participa el aragonés ocurre el 16 de marzo de 1847, cuando formó parte de un grupo de militares que al estar patrullando se encontraron con una avanzada estadounidense.

Sin embargo, nuestro personaje, no cobra celebridad por sus esfuerzos en la tropa regular, sino como miembro y líder de una de las guerrillas que estuvieron en el camino entre Veracruz, Xalapa y Orizaba, y posteriormente hacia Puebla.

De tal manera que

una de las expresadas guerrillas, la del padre Jarauta, atacó en San Vicente, el día 3 de Junio, punto inmediato a la Antigua, una fuerza de los Estados Unidos que conducía un convoy de barriles de aguardiente: la lucha fue reñida; pero los norteamericanos, después de haber perdido cien hombres, se retiraron, dejando en poder del padre Jarauta el convoy (Zamacois, Historia de México. Desde sus tiempos más remotos, hasta nuestros días. tomo XII 1880, 701).

Una guerrilla al no estar integrada por la tropa regular del ejército, no es por lo general una estrategia a la que se recurra en un conflicto entre dos países. Sin embargo, al establecerse por el mando mexicano como otra línea de defensa tras Cerro Gordo, su tarea no será la de hacer frente directo al ejército, cosa que no podía por el pequeño número de integrantes y la casi nula existencia de artillería y en ocasiones hasta caballería. Por lo que su tarea será la de atacar la línea de provisiones. Desde que dio comienzo la guerra entre México y los norteamericanos, los gobernantes de ambos países se encargaron de proveer a sus respectivas

¹⁶⁵ Archivo Histórico de la Ciudad de Veracruz (AHCV), fondo Ayuntamiento, 1847, caja 191, vol. 258, foja 41, apéndice I.

fuerzas con el material suficiente para afrontar el conflicto. A través de la historia hemos visto que, para que un ejército pueda salir adelante necesita de las provisiones. La logística militar de los dos bandos tuvo rasgos particulares en cada caso. En México el mantenimiento de la guerra exigía que los gobiernos nacionales y estatales echaran mano de los préstamos voluntarios o forzosos, de decretos oficiales que intentaban obtener recursos por cualquier medio (como la ley del 11 de enero de 1847 que dio lugar a la rebelión de los *Polkos*), inclusive de esfuerzos personales como el caso de Santa Anna que ya mencionamos. Para el caso estadounidense las dificultades tuvieron una índole más de problema logístico, que de conseguir presupuesto. A tal grado que el periódico británico *Times* criticó al ejército de los Estados Unidos al enfrentar a sus 7,200 hombres contra los 32,000 que calculaban tenían los mexicanos. Y remataba diciendo que la falta de agua, del abastecimiento local o de carreteras y la escasez de bestias de carga harían una campaña una cuestión de extrema dificultad, por no decir imposible (Ramírez Reyes 2007, 103-105).

Por lo tanto, la tarea vital de la guerrilla mexicana será la de atacar las líneas de provisiones. Con lo que llegamos a la trascendencia de Celedonio durante la campaña militar, sus constantes ataques a las fuerzas de retaguardia. Así, a principios de junio Juan Clímaco Rebolledo reporta al gobierno de Veracruz

En este momento que son las nueve de la mañana, acabo de recibir la comunicación siguiente, que me dirigió el presbítero Jarauta:

El día 6 del corriente, a las once del día, llegó el convoy de Veracruz a Tolomé, donde teníamos dispuesta la sorpresa, la que se verificó, sin embargo de que fue antes de tiempo, y vimos replegar al enemigo vergonzosamente, causándole diez o doce muertos, y apoderándonos de toda la vanguardia a la que con un valor asombroso hizo dispersar D. Vicente Salcedo con dos o tres hombres que lo acompañaron, y yo con ocho me apoderé del desecho, cogiéndoles seis mulas cargadas de jamón y harina y al arriero que las conducía. Todo el día estuvo el convoy parado, y el enemigo formando cuadro junto a los carros del dinero, hasta que como a las cinco de la tarde dispuse que la caballería diera una carga por la retaguardia, la que con el mejor éxito le causó al enemigo un sinnúmero de muertos, apoderándonos de más de veinte carros cargados de efectos, los que nos fue imposible meter al monte, por habernos cargado toda la caballería enemiga, que se componía de más de doscientos hombres.

Al día siguiente avanzó el convoy y penetró en las nuevas emboscadas, las que le rompieron un fuego horroroso, causándole al enemigo más de cien hombres muertos y muchos heridos, y dejándonos un sinnúmero de carros y bestias, lo que ha sido causa de quedarme yo solo con D. Vicente Salcedo y D. Manuel García, pues la gente, por recoger todo el botín que había en el campo, no la he vuelto a ver reunida¹⁶⁶.

¹⁶⁶ *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 15 de junio de 1847, p. 4.

Y los ataques continuaron sucesivamente, de tal manera que comprometían el avance estadounidense desde Puebla, pues

Aseguran que esperan un convoy, el que debe traer mil hombres y poder marchar a México con diez mil; pero ni hay tales tres mil hombres, sino cuando más dos, evacuando Jalapa, ni se moverán de aquel sitio cuando más hasta fines de éste. El padre Jarauta y otros guerrilleros han estado atacándolos, habiendo tenido tres encuentros de Veracruz a Jalapa; el primero en Loma Alta, el segundo en Tolomé, y el tercero y principal en el Plan, habiéndoles hecho fuertes perjuicios, pues les han quitado como cuatrocientos caballos, cuarenta carros y otras cosas fuera de las que han quemado; de manera que en lo sucesivo sino vienen fuertes secciones no podrán transitar más. ¡Ojalá todos se condujeran como los del Estado de Veracruz, no saldría un yankee!¹⁶⁷.

Quizás el momento cumbre de nuestro personaje en la intervención norteamericana fue en junio, no necesariamente por la cantidad de botín conseguido, sino por haberse enfrentado a una considerable tropa. Así, el día 11

en la línea de Veracruz a Perote la guerrilla de Juan Clímaco Rebolledo, unida a las de los guerrilleros Jarauta, García, coronel Francisco Mendoza y Juan José Martínez, en número de 300 hombres, se apoderaron de Puente Nacional, al cual pusieron en su extremidad norte una tala de espinos del grosor de cuatro brazadas, y colocaron una avanzada en el alto de Paso de Ovejas para que observara al enemigo, al que se avistó hasta la tarde del día 12, en que avanzó muy despacio como en número de 300 hombres y una pieza de artillería. Al caer la noche rompió sus fuegos la pieza sobre la tala de espinas, fuegos que le fueron contestados desde los dos cerros, con tanta actividad, que no volvió a usar de ellas. Como a las ocho de la noche acometió a pie Jarauta a la retaguardia con 25 hombres, los que sostuvieron un fuego muy activo durante media hora, hasta hacerla retirar a Puente Chico. Rota la tala, a merced de la oscuridad, comenzaron a pasar los carros, pero el vivo fuego que sobre ellos hicieron los hombres de Mendoza y Rebolledo desde los cerros de San Fernando y la Concepción, mataron muchas mulas y pararon los carros en mitad del puente. Las pérdidas sufridas por el enemigo fueron serias, hasta que Rebolledo se retiró a Plan del Río por falta de parque (Trens 1992, 288).

Partiendo de dicha posición, el 19 de junio realizó junto con otras guerrillas, ataque a un convoy del ejército de Zachary Taylor, compuesto por 2,600 hombres, que iban a cruzar por Puente Nacional, además

Una partida de seiscientos hombres, tiene ocupado el Puente Nacional, fortificado con ocho piezas, y desde allí, hacen expediciones para los caminos y veredas, incendiando y talando cuanto alcanzan. En una de estas correrías, cercaron a Jarauta, y a la arma blanca logró romper el cerco, y mató varios enemigos¹⁶⁸.

¹⁶⁷ *Periódico Oficial del Estado de Durango*, 1 de julio de 1847, p. 4.

¹⁶⁸ *El Monitor Republicano*, 7 de octubre de 1847, p. 4.

En julio al estar en Cosamaloapan, libera a los presos, entre los que figuraban Gavilán y Casas (Trens 1992, 280), con la condición de que se unan al grupo, por lo que a fines del mismo mes,

un vapor americano llegó a Cosamaloapan, con cinco piezas de artillería y 150 hombres de tripulación. El comandante de este buque intentó llevarse preso al alcalde de dicho pueblo, porque en él se le habían dado auxilios a la guerrilla del padre Jarauta; pero más humano luego, conmutó su sentencia en una multa de doscientos pesos, que hizo exhibir en el acto¹⁶⁹.

Hacia fines de mes, las escaramuzas del grupo de Celedonio continúan, pues desde Puebla se menciona que, “por algunas cartas de Veracruz, se asegura que el padre atacó al general Pierce, haciéndolo encerrar de nuevo en el puerto, quitándole gran cantidad de mulas y caballos, con algunos carros”¹⁷⁰.

Esta agresión a la tropa del general Pierce es confirmada,

Hoy salen dos mil trescientos hombres al mando de Pierce, en bastante desorden, pues son reclutas, y ochocientos marinos, que por descontando no pueden llamarse soldados, completan éste número; llevan siete piezas de artillería, aunque ninguna de calibre; esta fuerza ha sido esperada por espacio de algunos días, pues parece que Jarauta pone todo empeño en hostilizarlos, de cuyas escaramuzas tuvieron algunos muertos y heridos, aunque no se sabe el número asertivamente; los puentes chicos han sido destruidos, habiéndoles sido más difícil transitar... en el camino han cometido varios excesos, y aun en este punto han tomado varias cosas, y los que no lo han hecho, han pedido públicamente limosna, lo que prueba hasta la evidencia sus escaseces¹⁷¹.

Durante la guerra básicamente existieron tres convoyes estadounidenses fuertes por cantidad de tropa y víveres: el primero fue el convoy que salió de Veracruz el 4 de junio de 1847 bajo las órdenes del Teniente Coronel James S. McIntosh, éste consistía en 128 carros y 500 mulas que transportaban municiones y 350 mil dólares en metálico, contando con una fuerza combinada de casi 700 hombres; el segundo convoy en importancia estaba al mando del general Franklin Pierce, que llegó a Veracruz el 19 de junio de 1847, pero no partió hasta el 14 de julio cuando tuvo suficientes elementos para formar el convoy. Esta columna estaba compuesta por reclutas nuevos, como la mayoría de las de McIntosh, Cadwallader y Pillow.

¹⁶⁹ *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 4 de agosto de 1847, p. 4.

¹⁷⁰ *Periódico Oficial del Estado de Durango*, 8 de agosto de 1847, p. 4.

¹⁷¹ *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 17 de agosto de 1847, p. 4.

Sumaban 2,500 hombres, 100 carros, 700 mulas y una suma de dinero incierta; y el tercer gran convoy fue conducido bajo las órdenes del Mayor Folliot T. Lally, comandante del 9º regimiento de Infantería. Salió de Veracruz el 6 de agosto de 1847 con 1000 hombres, compuesta con once compañías de los regimientos 4º, 5º, 11º, 12º y 15º de Infantería y Cazadores y dos compañías de caballería de voluntarios de Georgia y Luisiana, una batería de 2 obuses de 6 pulgadas (Ramírez Reyes 2007, 114-117). Se tiene la certeza de que Jarauta participó en ataques a los dos primeros; respecto al tercero se tiene la sospecha, puesto que, al saberse de la riqueza del mismo, fue uno de los más atacados por las guerrillas de Veracruz.

Se presenta en la hacienda de Cata Marina, y según declaración de su dueño Francisco Cházaro, allí durmió el aragonés y no pagó los gastos por haberlo impedido el propietario. El alcalde de Tlalixcoyan José Perdomo, declaró que a ningún vecino del pueblo perjudicó; pero en la hacienda Nopalapan, propiedad de María Manuela Montera de Franyuti, un grupo dirigido por su segundo, el padre Martínez, exigieron en rehenes a su yerno Juan Navarrete, más como ése alcanzó a huir, tomaron en contraparte a su hijo Bernardo Franyuti, y lo dejaron libre en la hacienda de Chiltepeca a cambio de caballos que necesitaba para su gente, ante la amenaza de quemar la finca. Los caballos fueron llevados a Tesechoacán donde los recibió Jarauta. En dicho poblado mandó recoger de la receptoría de rentas, dinero y luego exigió al alcalde Hilario Bravo caballos, mulas y armas de fuego (Trens 1992, 280).

A pesar del avance del enemigo en territorio nacional, la guerrilla continúa el ataque a las líneas de aprovisionamiento. Sin embargo las guerrillas tienden a desaparecer hacia mediados de año, mientras que otras, por la alta desertión se fusionaron con las que aún permanecían, Jarauta fue uno de los pocos líderes que conservó a su grupo armado, para ello aceptó a guerrilleros dispersos y voluntarios; reclutó gente de entre los pueblos y liberó a reclusos de cárceles como la de Cosamaloapan, donde a punta de pistola le quitó las llaves al alcalde y liberó a los presos con la condición de que se le unieran (Zúñiga Cárdenas 2007, 138).

Sobre éste tipo de acciones “malas” o abusivas del aragonés no es aislada, puesto que también se agrega que

Por estos días suspendieron sus viajes las diligencias de México a Veracruz, así por haber tomado Jarauta los caballos de las postas, como por la ninguna seguridad que había para para los pasajeros, pues las guerrillas atacaban a todo el que transitaba

entre Veracruz y Jalapa, y se dio el caso de incendiar literas y obligar a los viajeros a ir a pie hasta el puerto (Olavarría y Ferrari y De Dios Arias 1979, 226).

Manuel Trens expone lo que considera las dos más graves acusaciones contra Celedonio ocurridas en el rancho Chocolitla y en el poblado de la Purga

en el primero fusiló sin formación de causa a cinco individuos; pero de estos fusilados, dos lo fueron por desertores de su guerrilla y los otros por abigeos, dos de los cuales Juan José Romero Pasarón y Apolonio García, que robaban al ganado de Manga de Clavo para vendérselo a los americanos en Veracruz; y en la Purga quemó varias casas e incendió la casa de la hacienda de San Juan de la Estancia, propiedad del guerrillero Mariano Cenobio, quizás por rivalidades entre ellos (Trens 1992, 280).

Debemos agregar que dicha protección a los intereses de la hacienda de Manga de Clavo, no son del todo “justicieros”, sino que responden también a que dicha propiedad es del eterno caudillo veracruzano Santa Anna.

A pesar de los sucesos polémicos en los que se mezcla Celedonio, la aureola en torno a él, por su lucha contra los estadounidenses se había creado,

Este denodado caudillo, peleando a favor de la independencia de México, contra los inicuos invasores norteamericanos, a quienes ha hecho sentir en repetidos encuentros los efectos de la valentía y de la decisión más ardiente, ha manifestado que es un verdadero amante de la libertad de los pueblos, y un digno campeón de la justicia ofendida por una nación ambiciosa y pérfida cual ninguna. Por tales títulos, el padre Jarauta se ha hecho acreedor al reconocimiento público, y a las consideraciones del gobierno, quien no puede ni debe vacilar en tributárselas de cuantas maneras esté en sus atribuciones, no limitándose a sólo esto, sino a fomentar las fuerzas que manda o dirige aquel impertérrito sacerdote, alentándolo así, aunque creemos que no necesita de estímulos, para que siga en su noble empresa¹⁷².

Sin embargo, la guerra continúa y ya había pasado la batalla de Cerro Gordo¹⁷³, quedando el padre en manos de lo que él pudiera hacer para, primero mantener a su grupo armado, y segundo frenar al enemigo; por lo que a cada pueblo que iba

pedía contribución y decomisaba caballos, ganado y comida, aunque siempre bajo la autorización de las autoridades locales, quienes de cualquier manera no podían negarle apoyo porque eran considerados actos de traición. El miedo a los estadounidenses y a las propias guerrillas hizo que los vecinos huyeran con sus familias a los montes, donde permanecían durante días hasta que se sentían seguras

¹⁷² *El Monitor Republicano*, 25 de junio de 1847, p. 4.

¹⁷³ Para varios historiadores, éste hecho ocurrido el 18 de abril de 1847 se considera como la batalla decisiva en la campaña de Taylor, pues dejó Veracruz netamente en control de sus tropas, abierto el camino para seguir hacia el interior del país y la desmoralización o quizás “aniquilación” del ejército mexicano. De hecho, el general Anaya a partir de ahí empieza a optar por apoyar a las guerrillas.

de regresar; o, para evitar represalias prefirieron apoyar voluntariamente (Zúñiga Cárdenas 2007, 138-139).

A pesar de lo polémico o contradictorio de las opiniones que se fueron haciendo en torno al sacerdote guerrillero, la mayoría de las fuentes destaca la actitud y entusiasmo con que obraba. Factor clave, puesto que se considera que su guerrilla no llegó a tener más de cien hombres, y a pesar de ello, se le consideró la guerrilla más temida por los estadounidenses¹⁷⁴. Trens va incluso más allá y señala el efecto positivo de la guerrilla en torno a Tolomé, Paso de Ovejas (en la que se encontraba la santanista Manga de Clavo) y Puente Nacional; y termina por señalar que

La causa principal de sus persecuciones en tierra caliente me la explico por su intransigencia para con los ricos propietarios de la región que se hacían omisos e indiferentes para cooperar a los gastos de campaña contra el invasor... Pues era la región de los hacendados, de los ganaderos y de los pudientes inaccesibles muchos de ellos a todo sacrificio a todo patriotismo, atentos solos a la conservación de sus riquezas (Trens 1992, 280-281).

La relación con el gobernador de Veracruz Juan Soto, tuvo claroscuros, puesto que éste inicialmente mostró interés por el aragonés, a tal grado que llegó a verlo y platicar directamente con él; sin embargo, “existió desconfianza ya que el sacerdote guerrillero se negó rotundamente a enviar parte del botín al gobierno, por lo que a la larga, dicho gobernador se convirtió en uno de los promotores de la detención del guerrillero” (Zúñiga Cárdenas 2007, 142-143).

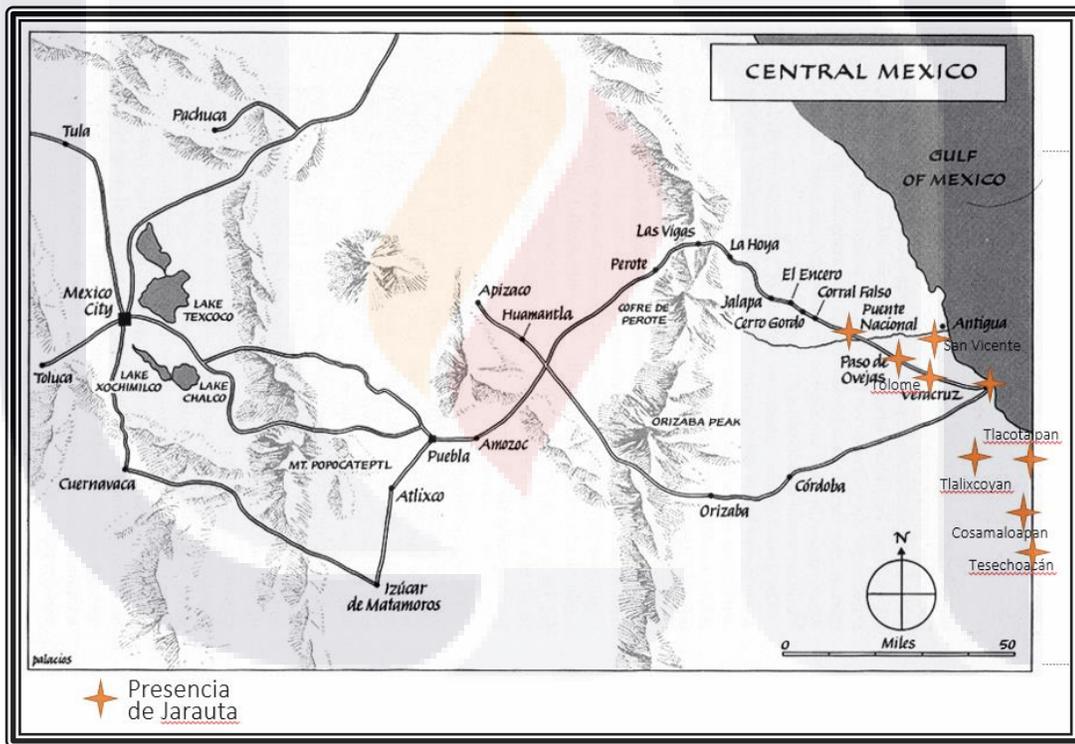
Respecto a la autoridad militar, es decir en quienes oficialmente caía la responsabilidad del actuar de las guerrillas, tenemos dos versiones encontradas: la del coronel Juan Clímaco Rebolledo y la del coronel Mariano Cenobio. El primero teniendo un área de acción en torno al centro de Veracruz, y el segundo hacia el puerto, la parte costera (Zúñiga Cárdenas 2007, 143-144). Rebolledo lo defiende, y ello se entiende puesto que los mejores sucesos de Jarauta contra las tropas estadounidenses ocurrieron en dicha zona, por lo que se presenta como un líder que está haciendo su trabajo. En contraparte, Cenobio nos presenta un aragonés violento, ladrón y traidor. Se puede explicar por la zona en la que actúa, ya que

¹⁷⁴ Incluso la tropa invasora hizo su propia guerrilla, o mejor dicho contraguerrilla, la que se conoció como la *Mexican Spy Company*, y cuya materia prima fueron los reclusos de la cárcel de Puebla. Tan efectivos fueron (siendo crueles y ofreciendo buena información de la fuerza mexicana) que ya terminada la guerra, la mayoría optó por radicar en Estados Unidos, ante el temor de las represalias posguerra.

el padre no veía porqué responder ante alguien que mandaba en un territorio que no era el principal en que se movía. Además, de que incluso quemó la propiedad de dicho personaje.

En cuanto a los connacionales del aragonés, es decir los españoles, se nos muestra con dos facetas: una de respeto en la persona del navarro¹⁷⁵ José Antonio Martínez, quien además de ser español, también comparte el oficio de sacerdote y puede ser que también haya sido carlista. El padre Martínez tuvo tanta importancia y lealtad hacia Celedonio, que se convirtió en su segundo al mando. Con el propietario andaluz Cayetano Rubio no hubo suerte, pues cuando solicitó su protección

éste parece que no quiso tener contacto con el guerrillero, quien por ese motivo le profesaba un odio mortal, y juró matarle luego que se presentara la oportunidad (Prieto 1906, 329).



Mapa 9. Jarauta durante la guerra con los Estados Unidos. Fuente: Mapa modificado por el autor. La base es <http://www.latinamericanstudies.org/mexican-war-maps.htm> (consultado en agosto de 2017)

¹⁷⁵ Niceto de Zamacois nos indica que es oriundo de dicho lugar.

3.7 Jarauta visto por un combatiente estadounidense: Mayne Reid

Hemos visto algunos testimonios de lo que la gente en el país conocía sobre Celedonio, sin embargo, falta la postura norteamericana, para lo cual presentamos un caso emblemático el de Mayne Reid, quién es altamente reconocido como escritor, pero se omite que también fue combatiente, es decir fue testigo directo de la intervención en México. En su obra *The Rifle Rangers; or, Adventures in Southern Mexico* (1850) nos deja sus impresiones sobre el citado guerrillero. Concretamente el capítulo 48 lo titula “padre Jarauta”, y a dicho personaje siempre lo identifica con los jarochos¹⁷⁶

We were not long in learning into whose hands we had fallen; for the name “Jarauta” was on every tongue. They were the dreaded “Jarochos” of the bandit priest.

No tardamos en saber en qué manos habíamos caído; porque el nombre “Jarauta” estaba en todas las lenguas. Eran los temidos “Jarochos” del sacerdote bandido (Reid s/a, 201).

Aparece el padre

As Raoul said this the clatter of hoofs sounded along the narrow road; and a horseman came galloping up to the rancho, riding over everything and everybody with a perfect reckless-ness.

“That’s Jarauta,” whispered Raoul. “If he sees me – but it don’t matter much,” he added, in a lower tone: “we’ll have a quick shrift all the same: he can’t more than hang- and that he’ll be sure to do”.

Cuando Raoul dijo esto, el ruido de cascos sonó a lo largo del estrecho camino; y un jinete llegó galopando al rancho, cabalgando sobre todo y todos con una imprudencia perfecta.

“Ese es Jarauta”, susurró Raoul. “Si él me ve, pero no importa mucho”, agregó, en un tono más bajo: “vamos a tener una rápida disminución de todos modos: no puede más que colgar- y que estará seguro que hacer” (Reid s/a, 202).

La narración se centra en la captura de un grupo de estadounidenses que son atrapados por el aragonés, por lo que el trato que les da es

Where are these Yankees?”, answered one of the jarochos, a hideous-lookingo griffe dressed in a scarlet uniform, and apparently the lieutenant of the band.

“How many”

Four, captain.

Very well –what are you waiting for?

To know whether I shall hang or shoot them.

Shoot them, by all means! Caramba! We have no time for neck-stretching!

¹⁷⁶ Se pone el texto en su inglés original y se agrega la traducción que es del autor de la investigación.

There are some nice trees here, captain,” suggested another of the band, with as much coolness as if he had been conversing, about the hanging of so many dogs. He wished – a curiosity not uncommon- to witness the spectacle of hanging.

“Madre de dios”! stupid! I tell you we haven’t time for such silly sport. Out with you there! Sanchez! Gabriel! Carlos! Send your bullets through their Saxon skulls! Quick!

Several of the jarocho commenced unslinging their carbines, while those who guarded us fell back, to be out of range of the lead.

“¿Dónde están estos Yankees?”, Respondió uno de los jarocho, un “griffe” de aspecto horrible vestido con un uniforme escarlata, y aparentemente el teniente de la banda.

“Cuántos” Cuatro, capitán. Muy bien, ¿qué estás esperando? Para saber si los colgaré o dispararé. Dispárale, ¡por supuesto! Caramba! ¡No tenemos tiempo para estirar el cuello!

“Aquí hay algunos árboles bonitos, capitán”, sugirió otro de la banda, con tanta frialdad como si hubiera estado conversando, sobre el ahorcamiento de tantos perros. Deseó, una curiosidad no poco común, presenciar el espectáculo del ahorcamiento.

“Madre de dios”! ¡estúpido! Te digo que no tenemos tiempo para un deporte tan tonto. ¡Fuera contigo! ¡Sánchez! Gabriel! Carlos! ¡Envía tus balas a través de sus cráneos sajones! ¡Rápido!

Varios de los jarocho comenzaron a desenrollar sus carabinas, mientras que aquellos que nos custodiaban retrocedieron, para estar fuera del rango de ventaja (Reid s/a, 202).

Se nos presenta un Jarauta violento, que no quiere ni usar tiempo para ahorcar. Sino fuera poco, aún agrega mayor crueldad del aragonés

“Hold!” he shouted to the men, who were about taking aim; “drag those scoundrels hither! A light there!- fire the thatch! Vaya!

In a momento the hut of the contrabandista was in flames, the dry palm-leaves blazing up like flax.

“Merciful Heaven! They are going to roast us!”

With this horrible apprehension, we were gragged up towards the burning pile, close to which stood our fierce judge and executions.

The bamboos blazed and crackled, and under their red glare we could now see our captors with a terrible distinctness. A more demon-like set, I think, could not have been found anywhere out of the infernal regions.

“¡Espera!”, Les gritó a los hombres, que estaban a punto de tomar objetivo; ¡Arrastra a esos sinvergüenzas aquí! ¡Una luz allí! ¡Enciende la paja! Vaya! En un momento, la cabaña del contrabandista estaba en llamas, las hojas secas de palma ardiendo como el lino.

“¡Cielo misericordioso! ¡Nos van a asar!”

Con esta horrible aprehensión, nos apresuramos hacia la pila en llamas, cerca de la cual estaba nuestro feroz juez y ejecuciones.

Los bambúes ardían y crepitaban, y bajo su mirada roja ahora podíamos ver a nuestros captores con una diferencia terrible. Creo que un conjunto más parecido a un demonio

no podría haber sido encontrado en ningún lugar fuera de las regiones infernales” (Reid s/a, 202-203).

Es interesante cómo Reid nos describe a la tropa del padre, ya que en varias ocasiones los menciona como jarochos, termina por ahondar en su grupo

Most of them were zamboes and mestizoes, and not a few pure Africans of the blackest hue, maroons from Cuba and the Antilles, many of them with their features. Their coarse woolly hair sticking out in matted tufts, their White teeth set in savage grins, their strange armour and grotesque attitudes, their wild and picturesque attire, formed a copu d'eil that might have pleased a painter in his studio, but witch at the time had no charm for us.

There were Pintos among them, too-spotted men from the tangled forests of Acapulco- pied and speckled with blotches of red, and black, and White, like hounds and horses. They were the first of this race I had ever seen, and their unnatural complexions, even at that fearful moment, impressed me with feelings of disgust and loathing.

A single glance at this motley crew would have convinced us, had we not been quite sure of it already, that we had no favour to expect. There was not a countenance among them that exhibited the slightest trait of grace or mercy. No such expression could be seen around us, and we felt satisfied that our time had come.

La mayoría de ellos eran zambos y mestizos, y no eran pocos los africanos puros de color más oscuro, los cimarrones de Cuba y las Antillas, muchos de ellos con sus características. Su pelo grueso y lanoso sobresaliendo en mechones enmarañados, sus dientes blancos en salvajes sonrisas, sus extrañas armaduras y grotescas actitudes, su salvaje y pintoresco atuendo, formaban una escena que podría haber complacido a un pintor en su estudio, pero bruja en ese tiempo no tenía encanto para nosotros.

Entre ellos había Pintos, hombres con manchas de los bosques enmarañados de Acapulco y moteados con manchas rojas, negras y blancas, como sabuesos y caballos. Fueron los primeros de esta raza que jamás había visto, y su complexión antinatural, incluso en ese momento temeroso, me impresionó con sentimientos de disgusto y aversión.

Una simple mirada a esta variada tripulación nos habría convencido, si no hubiéramos estado seguros de ello, de que no teníamos ningún favor que esperar. No había un semblante entre ellos que exhibiera el menor rasgo de gracia o misericordia. Ninguna expresión de ese tipo se podía ver a nuestro alrededor, y nos sentimos satisfechos de que nuestro tiempo había llegado. (Reid s/a, 203).

Jarauta es la maldad pura

Revenge and hatred were playing upon his sharp sallow features, and his thin lips quivered with an expression of malice, plainly habitual. His nose, like a parrot's beak, had been broken by a blow, which added to its sinister shape; and his small black eyes twinkled with metallic brightness.

He wore a purplish-coloured manga, that covered his whole body, and his feet were cased in the red leather boots of the country, with heavy silver spurs strapped over them. A black sombrero, with its band of gold bullion and tags of the same material, completed the tout ensemble of his costume. He wore neither beard nor moustache;

but his hair, black and snaky, hung down trailing over the velvet embroidery of his manga (jacket with loose sleeves).
Such was the Padre Jarauta.

La venganza y el odio jugaban en sus afiladas facciones, y sus delgados labios temblaban con una expresión de malicia, claramente habitual. Su nariz, como el pico de un loro, había sido rota por un golpe, lo que aumentaba su siniestra forma; y sus pequeños ojos negros brillaban con brillo metálico.

Llevaba una manga de color purpúreo, que cubría todo su cuerpo, y sus pies estaban envueltos en las botas de cuero rojo del país, con pesadas espuelas de plata atadas sobre ellos. Un sombrero negro, con su banda de lingotes de oro y etiquetas del mismo material, completó el conjunto de su disfraz. No llevaba barba ni bigote; pero su cabello, negro y enroscado, colgaba sobre el bordado de terciopelo de su manga (chaqueta con mangas sueltas).

Tal fue el Padre Jarauta (Reid s/a, 203-204).

Reid nos presenta una narración en la que destaca el apoyo jarocho al aragonés, además de presentarlo como un líder extremadamente malvado. Nada menciona sobre el objetivo del grupo: frenar la invasión estadounidense, en la que el padre fue de los más efectivos. Factor que veremos más adelante, si resalta su colega Henry Augustus Wise.

3.8 La caída de México

A la par de la guerrilla que hostigaba los convoyes norteamericanos, la guerra por parte del ejército regular mexicano entró nuevamente en acción, gracias en parte a la “tregua” que se da tras la toma de Puebla en mayo y hasta agosto en que se reinician el avance hacia la capital. Debemos resaltar que en este periodo de “tregua” se debió a la estrategia estadounidense, ya que se tuvo que reorganizar la tropa, pues algunos voluntarios regresaron a sus comunidades y Scott decretó la concentración del resto de las tropas hacia la capital, aunque eso implicó desconectarse temporalmente con el puerto de Veracruz. Además de esta reorganización, se buscó “sobornar” a Santa Anna, quien ante la tropa enemiga dio muestras de aceptar, sin embargo, el veracruzano sostiene que era una táctica para conseguir más tiempo y organizar la defensa de la ciudad de México.

Tras abandonar Puebla, las tropas de ambos países chocaron en las afueras de la capital, en Lomas de Padierna, entre el 19 y 20 de agosto. Nuevamente, el riesgo de tomar una posición vulnerable, dejó al descubierto rutas que fueron usadas por los estadounidenses para establecer una mejor posición de ataque. Y otra vez la falta de acuerdos entre la jerarquía militar mexicana, en la que Santa Anna se negó a mandar refuerzos ante la excusa de que era

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

casi imposible pasar por ellos la artillería; y en contraparte el general Valencia, herido en su orgullo por no recibir el apoyo, se aventura a mal terreno y ataca, resultando despedazada su tropa, y dejando material de artillería que se emplearía en los siguientes combates contra la propia tropa mexicana.

Momentos inmediatos a la batalla de Padierna, el mismo 20 de agosto se da el combate en el convento de Churubusco, es decir en plena huida de los restos del ejército mexicano de Padierna. Por lo que la tropa que estará en la defensa tendrá inferioridad numérica. Pero, sobresalen dos batallones que participaron: el de San Patricio y el de los Piquetes de Tlapa. El primero estaba integrado por desertores del ejército estadounidense, que ante los abusos de autoridad de sus comandantes y por ser católicos habían pasado al bando mexicano. Sobre los segundos, tienden a ser olvidados, pues fueron españoles que lucharon del lado de México. A pesar de la resistencia, la superioridad numérica del enemigo terminó inclinando la balanza a su favor, por lo que también se pierde dicho combate¹⁷⁷.

Tras estas dos batallas mencionadas, ambas tropas sintieron la necesidad de pactar un acuerdo de no agresión, bajo la idea de establecer negociaciones para un tratado de paz¹⁷⁸. Por lo que en dos semanas ambas tropas se dedicaron a mantener sus posiciones.

Es en este lapso en el que se dieron los primeros acercamientos formales para negociar la paz, aunque oficialmente el Ejecutivo mexicano estaba incapacitado para negociarlo. Las reuniones se llevarían a cabo primero en Azcapotzalco y después en la llamada casa del inquisidor Alfaro, del 27 de agosto al 6 de septiembre de 1847. En términos territoriales, las pretensiones del gobierno norteamericano eran altas: la cesión de Texas hasta el río Bravo, todo Nuevo México, las dos Californias y la concesión de paso libre a perpetuidad a los ciudadanos y mercancías norteamericanas, por el istmo de Tehuantepec. Lo interesante es que México presentó un contraproyecto, el 6 de septiembre, que implicaba lo siguiente: México conservaría Baja California y parte de la Alta hasta el grado 37; no podía ceder Nuevo México porque sus habitantes querían ser mexicanos; cedería Texas hasta el río Nueces; México se comprometería a no poblar el espacio entre el Bravo y el Nueces para que sirviera

¹⁷⁷ A pesar de ser una derrota, la historia patria ha tendido a enaltecer al batallón de San Patricio y al general Anaya con la frase de “si hubiera parque, no estaría usted aquí”.

¹⁷⁸ Uno de los artículos del acuerdo señalaba que los estadounidenses podían proveerse de víveres y recursos en la propia ciudad de México. Tema que contribuyó a las hostilidades nuevamente.

de barrera natural entre los dos países; México no podía dar concesión alguna en el istmo de Tehuantepec a los ciudadanos y mercancías norteamericanas (Sordo, Paz o guerra. Los gobernadores en Querétaro 2000, 73).

Sin embargo, el 8 de septiembre, nuevamente estallan las hostilidades en torno al Molino del Rey. El ejército estadounidense fue el primero en tomar la ofensiva, usando como pretexto que tenía informes de que la tropa mexicana estaba utilizando dicha construcción para la fabricación de artillería, tema que posteriormente se demostró ser falso (Frías 1901, 215-218).

Molino del Rey se encontraba en los alrededores del bosque de Chapultepec, por lo que tras su caída la ciudad de México prácticamente está a la vista, pero faltaba una batalla más, esta es la ocurrida el 13 de septiembre en el castillo de Chapultepec. Irónicamente es la última batalla antes de la toma de la capital y quizás la más recordada por los llamados “niños héroes” (Villalpando 2003), el factor que los creó fue que dicha construcción era la sede del Colegio Militar, y ante la orden de abandonarlo por el avance enemigo, varios cadetes permanecieron en la defensa¹⁷⁹. Aunque militarmente hablando fue más importante la actuación del batallón de San Blas, pues ellos tenían la orden de defender la posición y fueron prácticamente aniquilados.

Tras la toma del cerro, y prácticamente desorden en el ejército nacional, Scott decide no dar tiempo para que se reorganice y ordena la marcha hacia el centro de la ciudad, para lo cual se tenía que pasar por algunas de las garitas. Para fomentar aún más el desorden mexicano y su mala comunicación, ordena a una tropa atacar la garita de Belén, aunque en la realidad se trataba de desviar la atención, mientras el grueso de la tropa se dirigía hacia la de San Cosme. Aunque hubo cierta resistencia, nuevamente la falta de comunicación entre el mando militar mexicano hizo que se perdieran las dos para la tarde del 13 de septiembre.

La entrada del ejército norteamericano ya es un hecho y al día siguiente, el 14 de septiembre entra en la plaza del zócalo y se iza la bandera estadounidense en el Palacio

¹⁷⁹ Sí bien ha sido un tema muy debatido la existencia y actuar de los famosos seis niños héroes, a tal grado que una postura prácticamente niega la existencia de Juan Escutia. Está demostrado que efectivamente existieron cadetes que se prestaron a pelear y que incluso varios de hechos hay la constancia de que fueron hechos prisioneros. Tal es el caso del ya mencionado Miguel Miramón (que en ese entonces tenía quince años), a quien la historia patria lo ha juzgado negativamente por ser conservador, y muere precisamente fusilado junto a Maximiliano de Habsburgo en 1867.

Nacional, precisamente hecho que enmarca la famosa litografía de Adolphe Jean-Baptiste Bayot (Ver imagen 7).



Imagen 7. La ocupación de la ciudad de México por Carl Nebel y Adolphe Jean-Baptiste Bayot. Fuente:

<http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/9/14091847.html>

(consultado en agosto de 2017)

Como epílogo debemos agregar que los poderes federales, ya habían sido previamente trasladados a Querétaro. Hecho que no deja ser significativo, pues prácticamente dejaron la responsabilidad de la campaña al presidente y general en jefe: Santa Anna.

3.9 La contraguerrilla

Los constantes perjuicios que ocasionaron las guerrillas mexicanas, no pasaron desapercibidos para el mando militar estadounidense. Además de necesitar información sobre las posiciones mexicanas, ya que se había visto favorecido en La Angostura y Cerro Gordo por los riesgos tomados por el ejército mexicano, lo que generó grandes ventajas, que jugaron en el resultado victorioso de dichas batallas. Era conveniente tener un brazo o grupo aliado local. Quizás nuevamente se inspiraron en las campañas napoleónicas pues tras la campaña de Egipto hacen su aparición los mamelucos, que históricamente eran de origen esclavo, pero por sus cualidades guerreras se convirtieron en fuertes aliados de los califas musulmanes. Para Napoleón significaron parte de su elite militar, pues incluso uno de ellos

fue su asesor y guarda espaldas personal. Además, en la península ibérica fueron la guardia personal de Murat.

En la campaña mexicana, la primera acción formal contra la guerrilla fue la formación de una fuerza con el objetivo de combatir a los grupos que asediaban el camino México-Veracruz, siendo elegido para dirigir la partida del capitán texano Samuel H. Walker. Con su tropa, integrada principalmente por voluntarios texanos, y teniendo como sellos distintivos el terror y la crueldad, Walker se convirtió pronto en el horror de los guerrilleros y poblaciones de Puebla y Veracruz, donde hacía rápidas y sorpresivas incursiones. Un voluntario de Pennsylvania escribió: “Si el Capitán Walker va en contra de las guerrillas, que Dios las ayude porque él raramente trae prisioneros”. (Vázquez Villagrán 2016, 34). Dicho capitán resultó muerto en Huamantla, Tlaxcala al caer en una emboscada.

Aunque los estadounidenses varias veces acudieron al uso del dinero para ganar lealtades, fue la creación de un grupo armado formado por reclusos de la ciudad de Puebla, quienes llevarían a cabo las funciones de inteligencia, infiltración y ataque hacia la capital, es decir, fueron la contraguerrilla o respuesta a la guerrilla mexicana, que sí bien no detuvieron el avance enemigo, habían frenado su velocidad. Su principal zona de acción fue en el vital camino México-Veracruz.

El líder de dicha contraguerrilla será Manuel Domínguez, mejor conocido como “el chato Domínguez”¹⁸⁰, quien precisamente tenía como antecedente ser un bandolero¹⁸¹. De cómo se puso a las órdenes de los estadounidenses, el coronel Ethan Allen Hitchcock, escribió en su diario:

Mi relación con el bandido Domínguez es muy curiosa e interesante. Primero me fue enviado por el general Worth. Cuando éste llegó aquí [a Puebla] por primera vez alguien le indicó a ese hombre como un gran bandido, deseando que pudiera apresarlo. El hombre estaba viviendo con su familia tranquilamente en la ciudad, pues la gente le temía o las leyes eran impotentes con respecto a él. El general Worth lo arrestó; pero después de unos pocos días lo envió a buscar y le dijo por qué lo había arrestado (por la denuncia de sus propios conciudadanos). Dándole a entender que no tenía amigos entre los mexicanos, le ofreció tomarlo a nuestro servicio. *¡El plan tuvo éxito! Domínguez se colocó inmediatamente al servicio de Worth.* Cuando llegó aquí el general Scott, el general Worth me lo mandó a mí (Vázquez Villagrán 2016, 49).

¹⁸⁰ Aunque en *México a través de los siglos* se maneja que temporalmente tuvieron de líder a Pedro Arias.

¹⁸¹ Aunque llegó a reconocer que antes de actuar al margen de la ley, se dedicó al comercio como mercader ambulante.

Entre las tareas que desarrolló fue la de llevar correo, realizar tareas de exploración y reconocimiento, de guías para la contraguerrilla texana y el ejército regular. Todo ello con el apoyo de los presos de la cárcel de Puebla¹⁸². Agrupación que señala *México a través de los siglos*

se componía de unos cuatrocientos hombres, y tenía por nombre dentro de los invasores el de Spy Company, Compañía de Espías. Acerca de tales entes, decía Scott en carta dirigida de Puebla a Jalapa al coronel Childs: Me han proporcionado los más exactos informes sobre los movimientos del enemigo y los planes de sus paisanos: por conducto de ellos pude aprehender a varios militares y paisanos en las reuniones nocturnas que tenían con objeto de sublevar al populacho. La compañía de espías ha peleado con valor, y está tan comprometida, que tendrá que salir del país cuando se retire nuestro ejército (Olavarría y Ferrari y De Dios Arias 1979, 275).

El gobierno de Puebla, al tener noticias de los sucesos, trató de frenar la formación de la agrupación, por lo que hizo circular un manifiesto otorgando el indulto de sus crímenes para aquellos que, por su propia voluntad, se entregaran a las autoridades y aclarando que todos los que no lo hicieren serían perseguidos por la justicia. Solamente cuatro convictos se acogieron al indulto (Vázquez Villagrán 2016, 59).

La Compañía desde el punto de vista norteamericano, cumplió muy bien las tareas, pues ofrecieron comunicación, inteligencia y atacaron a guerrillas. Incluso los contraguerrilleros participaron en algunas escaramuzas contra el ejército regular, como la ocurrida el día 14 de agosto cerca de Chalco, donde una compañía de dragones fue atacada; en ella iban seis miembros de la *Mexican Spy Company*, muriendo dos en combate y siendo herido otro. Un día antes, los bandoleros también tuvieron otro encuentro, ganando en esa ocasión, ya que llevaron al campamento estadounidense varias lanzas con banderas que arrebataron al enemigo (Vázquez Villagrán 2016, 67).

En el frente hacia la ciudad de México, fueron clave en el poblado de Tacubaya en el que cometieron varios abusos, a tal grado que se les llegó a temer más que a los propios estadounidenses.

Sobre la llegada de dicha agrupación a la capital tomada, tenemos el testimonio de Antonio García Cubas:

¹⁸² Dicha adhesión no fue inmediata por todos los presos, sino que se fueron sumando poco en torno a grupos de 10 hombres.

Solamente comparado con mi dolor fue la indignación que me causó la presencia de la contraguerrilla de desnaturalizados mexicanos que formaban la vanguardia del ejército invasor, como guías y denunciantes.

Con cinismo sin igual pasaron por el sobredicho puente haciendo gala de sus cabalgaduras, de sus vestidos de charros mexicanos y de sus sombreros, jarauas que ostentaban escrito sobre listón rojo el padrón de su ignominia, y como para realzar más un delito de infidencia, tomaron las actitudes que los caracterizaba en toda ocasión semejante, espoleando a sus caballos y levantándoles las riendas para obligarlos a saltar con violencia y hacer caracoleos, a la vez que, con la mano libre, se alzaban la falda delantera del sombrero y daban un grito como es costumbre entre los facinerosos (García Cubas 1904, 429-430).

Y abrazando el espíritu patriótico remata García Cubas

Si los contraguerrilleros se procuraron por sí mismos una mancha infamante, ésta no puede alcanzar a la nación. El cuerpo que de ellos se formó bajo el amparo de los invasores, se contraponía en todo y por todo a los que se constituyeron al abrigo del pabellón nacional. Aquéllos eran criminales salidos de las cárceles, sus habitaciones favoritas, y ya repudiados por la sociedad, y éstos eran los hombres de trabajo y patriotismo que dan vida a la nación, quienes sin diferencias de clase formaban el ejército y la guardia nacional, en la que figuraban artesanos, comerciantes, industriales, agricultores, estudiantes, hombres de ciencia y de letras, ricos y pobres, jóvenes y viejos, y en fin todos aquellos que con sus hechos honraban su nombre de mexicanos. Así es, que en la hipótesis de que los contraguerrilleros hubieran arrojado una mancha en nuestro pabellón nacional, ésta hubiera producido en nuestro honor el mismo efecto que pudiera producir una gota de tinta vertida en medio del Océano (García Cubas 1904, 429-430).

Sin embargo, la existencia de la *Mexican Spy Company* nos muestra la falta de unidad en torno a la nación, el espíritu patriótico no existía, por lo que muchos de sus pobladores se limitaron a sobrevivir a la campaña militar, ya sea huyendo, “echándose al monte” por bandolerismo, o buscando obtener algún beneficio económico al tratar con los estadounidenses. De lo que se trataba era “sobrevivir a la tempestad”, es decir superar el mal momento “temporal” que se estaba viviendo. Un ejemplo de ello es el caso del tlaxcalteca Antonio Carbajal que

A este grupo de antimexicanos [la *Mexican Spy Company*] se incorporó el futuro general liberal tlaxcalteca Antonio Carbajal, cuando contaba con unos veintidós años de edad. Al término de la contienda, y al igual que muchos de los colaboracionistas, no se le volvió a ver en Tlaxcala, durante casi diez años; luego participaría en la guerra de Reforma, dándose de alta en las tropas liberales del general Alatraste, cerca de Chalchicomula, Puebla, con lo que inició una carrera militar que le llevaría a alcanzar el grado de general (Sánchez, El territorio tlaxcalteca y la guerra contra Estados Unidos 1997, 647).

A manera de epílogo, debemos mencionar que dichos poblanos salieron de la capital a fines de mayo junto con tropas estadounidenses, aunque al parecer algunos se quedaron aun en la capital. Se dio por terminada la agrupación el 5 de junio y se sabe que varios decidieron abandonar el país para radicar en Estados Unidos.

A pesar de contar con algunos miembros católicos en sus filas, el ejército estadounidense eminentemente es protestante, por lo que resulta interesante la posición que la Iglesia tendrá durante el conflicto. Pues siendo justos Jarauta y el padre Martínez no hablan oficialmente por la Iglesia, fue decisión voluntaria unirse a la guerra. ¿Cuál fue el papel de la Iglesia durante la intervención norteamericana?

3.10 El clero ante la invasión

Un factor clave en la guerra contra la Francia napoleónica, fueron los actos sacrílegos que hicieron en España, desde saquear Iglesias, hasta la hegemonía sobre la Iglesia por parte del Estado. Lo anterior, aunado a otros factores, generó una seria resistencia del pueblo y clero español: una prueba de ello son los diversos curas trabucaires que surgieron. Para el caso mexicano es interesante analizar cómo fue el diálogo con la Iglesia por parte de un ejército estadounidense abiertamente protestante y un gobierno mexicano que lo veía como una probable fuente de ingresos.

3.11 La desamortización de los bienes del clero

La idea de acudir a la Iglesia para conseguir recursos no es un hecho inédito en México, pues desde su independencia varios políticos vieron con envidia sus bienes, algunos originados en su ideología otros más en la situación financiera tan precaria del gobierno. Es por ello que entre 1833 y 1834 se dio el primer intento de reforma eclesiástica. La legislatura que realizó dicha acción, ya había intentado legislar sobre asuntos religiosos, pues, días antes habían discutido sobre la titularidad del Patronato eclesiástico. Así, en mayo de 1833, se comenzó a discutir el proyecto de ley que arreglaba el ejercicio del Patronato. Algunos senadores del grupo radical —Espinosa de los Monteros, Huerta, Quintana Roo y Rodríguez Puebla— se opusieron, ya que ellos, en una posición liberal más que regalista, propugnaban la separación Iglesia-Estado, en lugar de la subsistencia del Patronato. La iniciativa también fue aprobada por la Cámara de Diputados; sin embargo, el presidente Santa Anna, quien

acababa de hacerse cargo del Poder Ejecutivo el 16 de mayo, lo vetó y el Congreso no volvió sobre ella (Soberanes Fernández 2000, 37).

Por lo que se refiere a la cuestión eclesiástica, encontramos las siguientes leyes: la Ley de 27 de octubre de 1833, en la que se disponía que cesaba en toda la República la obligación civil de pagar diezmo eclesiástico. La circular de 31 de octubre, mediante la cual la Secretaría de Justicia ordenaba a los eclesiásticos abstenerse de tocar materias políticas, así como las referidas a la administración pública, conminándolos de que si no lo acataban se les aplicaría la Ley 19, título 12, libro I de la Recopilación de Indias. Por otro lado, la Ley de 6 de noviembre del mismo año, de conformidad con la cual se derogaron las leyes civiles que impusieran cualquier género de coacción para el cumplimiento de los votos monásticos. También la Ley de 3 de noviembre que abrogaba la Ley de 16 de mayo de 1831 sobre la provisión de canonjías. La que más revuelo causó fue la de 17 de diciembre de 1833 sobre provisión de curatos. De menor importancia fueron los decretos que prohibían la disposición de bienes de comunidades eclesiásticas y las que prohibían el mutuo usurario (Soberanes Fernández 2000, 40).

El 7 de noviembre de 1833, Lorenzo de Zavala propuso en la Cámara de Diputados una ley para amortizar la deuda interior, para lo cual se iba a disponer de algunos bienes de comunidades religiosas. Por tal motivo algunas órdenes comenzaron a vender sus propiedades susceptibles de ser ocupadas por el gobierno. Como respuesta, el Congreso, en decreto de 24 de diciembre de 1833, dispuso que no se podrían ocupar, vender o enajenar bienes raíces de manos muertas y capitales impuestos sobre ellos mientras el mismo Congreso no dispusiera lo que se haría sobre el particular. Todavía tardó tres meses más en discutirse el proyecto de fondo; la Revolución de Cuernavaca estalló; el presidente Santa Anna regresó al poder, y finalmente no llegó a sancionarse y menos a publicarse la ley que arreglaba la hacienda pública a costa de algunos bienes de comunidades religiosas (Soberanes Fernández 2000, 43).

Los moderados se alinean con los conservadores, con lo cual es paralizada la reforma. Que simbólicamente termina cuando Santa Anna despiede a Gómez Farías en mayo de 1834.

Nuevos intentos se realizaron, pues el 17 de abril de 1837 el presidente de la República, general Bustamante, había intentado conseguir un préstamo hasta por tres millones de pesos, hipotecando los bienes de la Iglesia, y si bien en principio se aceptó la

idea por la comisión eclesiástica encargada, varios obispos fueron de la opinión de pensarlo mejor, sin llegar a una respuesta en definitiva (Soberanes Fernández 2000, 53).

En enero de 1846, el presidente general Paredes pidió una contribución mensual de cincuenta mil pesos a la Arquidiócesis de México para sostener la guerra, el Cabildo Metropolitano, sede vacante, aceptó, sin que pudiera cumplir por falta de numerario, por lo cual se cambió dicho compromiso en asumir una hipoteca de dos millones de pesos sobre los bienes de la Iglesia, sin embargo no se logró conseguir prestamistas que acudieran a dar dicho crédito en condiciones razonables (querían ganarse 150% de utilidad cada dos años), finalmente el Cabildo dio un donativo de 150,000 pesos para tal propósito (Soberanes Fernández 2000, 53-54).

Así llegamos a enero de 1847, en plena invasión estadounidense y siendo presidente Gómez Farías por ausencia de Santa Anna (al igual que en 1833), se propuso mediante la Ley sobre Bienes Eclesiásticos obtener recursos del clero para la campaña contra el invasor. La ley se promulgó el 11 de enero de 1847 la ley *autoriza al gobierno para proporcionarse hasta quince millones de pesos, con hipoteca o venta de los bienes de manos muertas*, con el fin de “continuar la guerra con los Estados Unidos del Norte” (Soberanes Fernández 2000, 53).

De los quince millones, el gobierno debería destinar uno en comprar armamento, del cual, la mitad sería para los estados fronterizos del norte y la otra mitad para el resto de entidades federativas. A continuación, la Ley señala qué cosas quedaban fuera del proceso expropiatorio: los bienes de los hospitales, hospicios, casas de beneficencia, colegios y establecimientos de instrucción pública cuyos individuos no estuvieran ligados por voto monástico alguno y los destinados a la manutención de los presos; las capellanías, beneficios y fundación que se accediera por derecho de sangre o de abolengo; los vasos sagrados, paramentos y demás objetos necesarios para el culto, así como los bienes de conventos de religiosas hasta por la cantidad necesaria para dotar a cada una de ellas con seis mil pesos (Pineda Jiménez 1990, 101).

Cuatro días después apareció el esperado Reglamento de la Ley de Desamortización, el cual comenzaba haciendo un reparto provisional de diez de los quince millones autorizados, correspondiendo cinco millones al Arzobispado de México, dos a la Diócesis de Puebla, un millón y cuarto a la de Guadalajara, ochocientos cincuenta mil a la de Michoacán,

medio millón a la de Oaxaca y cuatrocientos mil pesos a la de Durango. Cantidades que posteriormente podían ser redistribuidas en atención al patrimonio real de cada circunscripción territorial eclesiástica (Soberanes Fernández 2000, 57).

La medida produjo la violenta repulsión de moderados y conservadores, que en el Congreso y en la prensa agitaron la opinión. A fines de febrero estalló en la ciudad de México la rebelión de los batallones llamados de los “polkos”¹⁸³, bajo la dirección del general Peña Barragán, pidiendo la salida de Gómez Farías y la reunión de un nuevo Constituyente. Durante casi un mes el centro de la capital se ensangrentó con la lucha de los dos bandos, mientras los norteamericanos desembarcaban en Veracruz. La historia del año de 33 se repitió, al restablecerse la calma con el regreso de Santa Anna y el abatimiento de Gómez Farías, mediante la supresión de la vicepresidencia (Tena Ramírez 1999, 440).

3.12 La Iglesia durante la campaña militar estadounidense

Nuevamente es necesario mencionar el argumento de que el general Scott, tenía conocimientos sólidos sobre la experiencia española, por lo cual entendía que, para lograr el éxito en la campaña, buena parte dependía de no dejar que se mezclara la población civil en el conflicto, por ello, decretó dos medidas primordiales: la primera, que sus soldados observaran una estricta disciplina, con el fin de evitar abusos en contra de la población civil. En su Orden General 87, del 1 de abril de 1847, ya mencionada en otras páginas, había estipulado severos castigos para quienes cometieran asesinatos, violaciones y robos, proclamando así, que los estadounidenses eran “amigos de los habitantes pacíficos del país que nosotros ocupamos y amigos de su Sagrada Religión, de su jerarquía y de su sacerdocio”. Y en segundo lugar buscó contactarse con la jerarquía eclesiástica para respetar sus propiedades y derechos.

Siguiendo con la táctica de anular un posible levantamiento de la población y conseguir lo que necesitaba, Scott lanzó otra proclama el 11 de mayo en Jalapa, escrita y publicada en español, la cual decía

Nosotros adoramos al mismo Dios, y una gran parte de nuestro ejército, así como de la población de los Estados Unidos, somos católicos como vosotros, castigamos el delito donde quiera que le hallemos, y premiamos al mérito y a la virtud. El ejército

¹⁸³ Precisamente en momentos en los que ocurría la batalla de la La Angostura, y que quizás por dicho clima volátil de la capital mexicana y el inicio de la rebelión, Santa Anna ordena el retiro del ejército.

de los Estados Unidos respeta y respetará siempre la propiedad particular de toda clase y la propiedad de la Iglesia mexicana; y ¡desgraciado de aquel que así no lo hiciese donde nosotros estemos! (Vázquez Villagrán 2016, 27-28).

Bajo la misma idea, Zamacois nos comenta cómo fue la conducta norteamericana con los sacerdotes y las Iglesias

No guardaban menos consideración por lo que hacía relación a las creencias religiosas del país. Los sacerdotes católicos eran respetados, y las iglesias estaban abiertas a todas horas sin que jamás censurasen ninguno de sus actos, ni prohibiesen las procesiones ni las fiestas públicas. El general Scott que tenía formado un alto concepto de la ilustración y virtudes del clero mejicano, manifestó que respetaría y haría respetar las creencias de la nación, y merced al tino y talento del Ilmo. Sr. Arzobispo de Cesárea, D. Juan Manuel Irisarri, la iglesia mantuvo sus derechos, y fue respetada (Zamacois, Historia de México. Desde sus tiempos más remotos, hasta nuestros días. Tomo XIII 1880, 49).

La idea, de que los norteamericanos veían con ojos de codicia los bienes eclesiásticos mexicanos, preocupaba al presidente James Polk porque sabía que el poder de la Iglesia católica en México era enorme. Por esa razón pidió al religioso John Hughes, obispo de Nueva York, que lo ayudara a desvanecer los prejuicios que los sacerdotes católicos en México tenían sobre los Estados Unidos y sobre sus “designios hostiles... respecto a su religión”. El presidente Polk explicó al obispo que, si el clero creyera esas versiones, harían una desesperada resistencia a nuestro ejército en la presente guerra. Según el diario del presidente Polk, el obispo Hughes estuvo de acuerdo en apoyarlo para que sacerdotes que hablaran el español acompañaran al ejército como capellanes y otros se adelantaran a las fuerzas armadas dando seguridad al clero católico. Mencionó que él conocía al arzobispo de México y podría, si así lo deseaba su gobierno, acudir a México (García Ugarte 2000, 51-52). Si la estrategia se llevó a cabo, asunto que hay que indagar en los archivos de Estados Unidos, lo cierto es que la Iglesia, aunque tuvo desconfianza¹⁸⁴, no pudo dejar de ver con buenos ojos esa autonomía y respeto protestado por los invasores, de tal forma que cuando las tropas están en Puebla, el general Worth hizo una visita al obispo Francisco Pablo Vázquez Vizcaíno, el día 17 de mayo. El teniente Kirkham que acompañó al general, describe así la visita:

¹⁸⁴ Pues oficialmente la Iglesia no apoyó a Estados Unidos.

Hace uno o dos días acompañé al general Worth y a unos quince oficiales a visitar al obispo de la ciudad. Es un venerable anciano que porta un anillo muy grande en su dedo y una enorme cruz de oro alrededor del cuello. Nos paseó por el palacio y nos brindó un trato sumamente amable (Vázquez Villagrán 2016, 37).

Una primera impresión nos inclinaría a tildar de traición a la Iglesia, sin embargo, hay que considerar que sí bien no es lo más patriótico esa forma de actuar, no se sentía con el deber o responsabilidad de ayudar a un Estado, que desde hacía ya unos años buscaba quitarle o al menos limitar sus privilegios, y que cada vez que existía un problema monetario en el gobierno, éste siempre buscaba préstamos forzosos o incluso llegar a nacionalizar sus bienes.

Por lo menos, gracias a los préstamos que otorgó, fue vista también como patriota,

El Tiempo en su artículo de fondo elogia al venerable clero y en particular al cabildo, por el patriotismo que se ha manifestado al acceder gustoso a prestar sus auxilios al supremo gobierno, con el préstamo de noventa y ocho mil pesos mensuales hasta completar la cantidad de un millón ciento sesenta y seis mil pesos. Concluye diciendo, que la nación agradecerá debidamente este acto de generosidad de la Iglesia¹⁸⁵.

Con respecto al poblador común, también la Iglesia podía sentirse con cierta tranquilidad pues era casi imposible que el grueso de la gente decidiera cambiar de religión a causa de la intervención norteamericana. Incluso en los territorios que se perdieron tras la paz de 1848, se decía que se garantizaba el ejercicio del catolicismo en ellos.

Debido a los abusos cometidos por la jerarquía militar mexicana y sus finanzas muchas veces endeble, aunque recibían la mayor parte del presupuesto del gobierno, los constantes levantamientos y golpes de Estado, hacía que se extinguieran rápidamente dichos recursos. Es por ello, que incluso para soldados de la tropa regular, veían más consideración por el lado de la jerarquía del invasor, pues señala Zamacois “con respecto a los prisioneros mejicanos, los norteamericanos usaban de ciertas consideraciones debidas al hombre en la desgracia, y en este punto su comportamiento es digno de elogio” (Zamacois, Historia de México. Desde sus tiempos más remotos, hasta nuestros días. Tomo XIII 1880, 49).

Sin embargo, no todo fue cordialidad entre Iglesia y ejército norteamericano, pues se sabe que existieron algunos saqueos a Iglesias, que eminentemente molestaron a los pobladores y a sus sacerdotes. Por ejemplo, sobre la tropa del capitán Samuel Hamilton Walker

¹⁸⁵ *Diario Oficial del Gobierno Mexicano*, 1 de mayo de 1846, p. 1

En una ocasión estuvo a punto de capturar al gobernador de Veracruz, Juan Soto, quién se encontraba en el pueblo de Coatepec. No consiguió su objetivo, pero sus hombres regresaron a Jalapa llevando los ornamentos de la iglesia del pueblo (Vázquez Villagrán 2016, 34).

Dicho capitán tenía como tarea la búsqueda de guerrilleros, por lo que en parte se puede entender el saqueo del templo, pues al fin de cuentas se lo quitaba a los “alborotadores y rebeldes”.

Ya hemos mencionado a la *Mexican Spy Company* y todas las ventajas que tuvieron para el ejército invasor, y cómo por su origen de prisioneros, no tuvieron mayor remordimiento de levantarse contra dicha sociedad que los enjuició. También llegaron a sustraer objetos sagrados,

En los primeros días de agosto, los contraguerrilleros llegaron a la ciudad de Tlaxcala. Allí asaltaron el convento de San Francisco, sustrayendo la custodia, copas y adornos de plata; posteriormente se dirigieron a la cárcel, aunque esta vez fue para liberar a prisioneros estadounidenses (Vázquez Villagrán 2016, 64-65).

El apoyo de la Iglesia a la causa mexicana puede bien establecerse en dos aspectos, por un lado, aunque fue casi obligada, llegó a dar varios préstamos al gobierno (García Ugarte 2000). Como ocurrió al final de la revuelta de los polkos, en que Santa Anna regresa a la capital y consigue el préstamo. Por otra parte, lo hizo por medio de sacerdotes de baja jerarquía, pues Jarauta y su segundo Domínguez, eran religiosos. Además, en el levantamiento popular del 14 de septiembre, se dicen en testimonios que varios frailes participaron animando a la gente.

En síntesis del capítulo, la guerra estalla y aunque se buscó frenar el avance a punta fusil, en la práctica México perdió prácticamente todas las batallas en el norte, y se enfoca en el frente veracruzano, en el que se creyó que la guerrilla frenaría el avance invasor.

De diversas guerrillas, Jarauta se ganó su reputación de defensor, pues con el apoyo de veracruzanos, logró en el trayecto entre el puerto y Xalapa, presentar un frente guerrillero capaz; sin embargo, también se gana la fama de abusivo o vilmente bandolero, en la zona al sur del puerto.

Quizás la línea entre el noble guerrillero y el bandolero, es demasiado tenue en la práctica, pues como indica Hobsbawm el guerrillero “está claro que no puede permitirse robar a los pobres locales si tiene que conservar su apoyo en contra de las autoridades” (Hobsbawm, Bandidos 2001, 61), pero a la vez “el bandolero debe ser aterrador y falta de

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

piedades un atributo más importante que el ser amigo de los pobres” (Hobsbawm, Bandidos 2001, 79). Celedonio nos presenta ambas facetas: un guerrillero que es apoyado por los locales y por ende es útil y apreciado por los militares en la guerra; pero en zonas en las que no tuvieron contacto directo con los invasores, es visto como un bandolero.

Entonces ¿qué fue Jarauta durante la campaña veracruzana? Los hechos nos indican que fue un caudillo, en el sentido de que “gobernaba, guiaba y conducía gente a la guerra” (Alonso Piñeiro 1998, 18), aunque su fuerza provenía de los locales veracruzanos, al menos en esta fase del aragonés. Debemos señalar que contribuyó a la guerrilla en el frente que se dio entre Xalapa y el puerto de Veracruz; y que su zona de apoyo, o de dónde provenían sus hombres, se centraba propiamente en el puerto; pero ante la ocupación tuvieron que buscar provisiones hacia el sur, por lo que terminaron saqueando algunas localidades. Aunque el testimonio más agresivo hacia el padre fue de otro líder de guerrilla, Mariano Cenobio, pues al parecer tuvieron diferencias que se convirtió en un enfrentamiento personal, que terminó en el incendio de la propiedad de Cenobio en la zona.

Entonces, desde el punto de visto de la jerarquía que dirigía la campaña contra el invasor, el aragonés resultó un líder guerrillero de cierta importancia, pues, aunque efectivamente logró ciertas victorias sobre el enemigo, en la práctica, fueron casi insignificantes en la continuación de la invasión. Sin embargo, “la amenaza constante” de que algún pequeño grupo se adentrara en el camino que vigilaban los jarautistas lo convirtió en un símbolo de terror y odio dentro de los estadounidenses, es por ello la imagen difundida en la tropa enemiga, que como vimos explota de terror en la pluma de Reid, pero ciertamente fueron pocos los que tuvieron contacto directo con el aragonés. Podríamos agregar que fue tan efectiva “la amenaza” de ser sorprendidos por las tropas de Celedonio que, en el afán de atacar al enemigo, también terminaron por atracar a los viajeros nacionales que realizaban el trayecto, es por ello las quejas del gobernador Soto. Los invasores entendieron ese factor y por ello crearon la contraguerrilla, que a la larga fue más efectiva en obtener información del país, que en realizar hechos de armas comparables a la guerrilla mexicana.

Respecto al clero, ¿apoyó o no en la defensa de la nación?. La respuesta no es tan sencilla de contestar, pues hay acciones muy claras en las que, de buena o mala gana, la Iglesia contribuyó a la guerra: préstamos forzosos, sacerdotes guerreros (Jarauta y su segundo

Domínguez¹⁸⁶) y en la palabra de aliento de los padres en el púlpito. Sin embargo, también existen acciones que hacen sospechar de cierta cercanía con el invasor, aunque no simpatía por ser protestantes. Así entendemos los encuentros entre algunos oficiales estadounidenses y autoridades eclesiásticas.

Probablemente la Iglesia pudo haber contribuido con más recursos económicos, pues a diferencia del endeble Estado, ella los tenía. De esto en gran parte los grandes conflictos entre Iglesia y Estado en el México decimonónico, pues los políticos ante una “caja chica” prácticamente vacía, codiciaban las arcas del clero. Sin embargo, como institución se apegó a una sobrevivencia a mediano y largo plazo, por lo que aceptó la pérdida de creyentes en los territorios cedidos¹⁸⁷, pero mantuvo su fuerte presencia en el resto del territorio.

La toma de la capital en buena medida selló el destino del país, sin embargo, comenzaba un periodo de negociaciones que culminarían con un tratado de paz, que resultará ampliamente polémico.



¹⁸⁶ Pues no tenemos evidencia de que la Iglesia los haya excomulgado, o al menos censurado su actuar.

¹⁸⁷ Aunque a lo largo de las negociaciones los mexicanos pelearon por que se respetara el culto católico en los territorios cedidos, como lo veremos en el próximo capítulo.

Capítulo IV. La negociación de paz



Tras las desafortunadas, pero nacionalistas¹⁸⁸ batallas de Padierna, Churubusco, Molino del Rey y Chapultepec, la capital de México fue tomada por las tropas estadounidenses, momento immortalizado por Adolphe Jean-Baptiste Bayot, basado en un dibujo de Carl Nebel (Ver imagen 7, p. 120). ¿Qué será del futuro de México? ¿quiénes negociaran? ¿qué se negocia? ¿cuál fue el acuerdo final? ¿cuáles fueron las reacciones? Son incógnitas que tratamos en las próximas páginas, que nos dan el marco en el cual Jarauta continuará su trayectoria hasta su levantamiento oficial. Es decir, que el presente capítulo cronológicamente se ubica entre septiembre de 1847 y mayo de 1848; entre la caída de la capital y la ratificación del tratado de paz.

Los ejes temáticos son cuatro: los negociadores en el que incluimos las reacciones de cada bando; lo que se negocia, en borrador, el tratado firmado por la Comisión y lo ratificado por Estados Unidos; las reacciones a dicho tratado; y las acciones llevadas a cabo por Celedonio en dicho transcurso.

Dentro de los actores abordamos historia parlamentaria y de partidos políticos. Pues, aunque se sabe que en Estados Unidos predomina el bipartidismo, dichas agrupaciones no siempre han tenido las mismas posiciones, en particular sobre la guerra entre ambas naciones. Por ejemplo, el célebre y futuro presidente Abraham Lincoln hace patente su testimonio sobre el conflicto, en su paso como legislador. Además, un expresidente John Quincy Adams y otro futuro presidente Ulises S. Grant, que participó en el conflicto, al igual que otros soldados también se pronuncian en contra de la guerra, en tiempos posteriores a ella. En el Congreso mexicano ocurre algo inusual, o deberíamos decir ya común para la cambiante política de las primeras décadas de gobiernos independientes: hay posiciones encontradas: el bando radical opta por continuar la guerra, mientras que el moderado quiere el tratado. De dicha postura se

¹⁸⁸ Aunque el hecho histórico es que el ejército mexicano las pierde, el discurso político oficialista fomenta el recordar ciertas hazañas en ellas, de las cuales no existe siempre la certeza de ello, y aunque así fuera, lo que se trata de hacer es ocultar las derrotas. A tal grado que en nuestro ejercicio docente los estudiantes recuerdan a los “niños héroes”, pero no se percatan de que perdieron la batalla y contra qué país.

entiende que un radical como Manuel Doblado apoyará a un centralista y monárquico, Mariano Paredes, y aun tradicionalista y presbítero Celedonio Domeco de Jarauta.

El tratado será el resultado de las negociaciones emprendidas entre el enviado estadounidense Nicholas Trist, y la comisión mexicana integrada por: Luis Cuevas, Bernardo Couto y Miguel Atristain. Negociado “rápidamente” el tratado es elaborado entre enero y principios de febrero de 1848. Dicha rapidez en parte se entiende por la situación en los liderazgos de ambas naciones: en Estados Unidos perdía fuerza la posición intervencionista, y en México se buscaba una salida lo más rápido posible para centrarse nuevamente en establecer un gobierno federal fuerte.

El aragonés no estuvo pasivo tras la relajación militar ocurrida tras la caída de la capital del país, todo lo contrario, moviliza su guerrilla en torno a la ciudad de México, generando el disgusto de invasores y periódicos oficialistas mexicanos.

4.1 Los actores

Por principio uno pudiera asumir que, al haber sido conquistados militarmente, las negociaciones son completamente unilaterales. Sin embargo, para guardar las formas internacionales y darle legitimidad, ambas posturas intentarán llegar a un acuerdo. Aunque se parte de una posición de derrota, se buscará en la medida de lo posible, sino ventajas, al menos evitar pérdidas mayores. Por lo que resulta clave identificar y analizar a las partes que llevarán a cabo la negociación por parte de ambas naciones.

4.1.1 Estados Unidos

El negociador principal será Nicholas Trist, quién a pesar de ser el intermediario, dejará su marca en las conversaciones y en el documento final. El papel del enviado no será sencillo y será vigilado por el Secretario de Estado James Buchanan. Al final, la decisión quedará en manos del Congreso, situación que reflejará la situación partidista del Estados Unidos de la época.

En abril llega Nicholas Trist como enviado plenipotenciario. Al momento de la guerra con México, se desempeñaba como jefe del personal del Departamento de Estado (Price 1974, 149). Llega a Veracruz el 6 de mayo de 1847. Dentro de su paso por México, en julio

se sospecha que agentes secretos de Santa Anna quedan en contacto con Trist para aceptar un soborno.

Sus instrucciones fueran hechas con bastante claridad, previo a su embarco a México, sin embargo, la peligrosa probabilidad de alargarse el conflicto, llegó a tomar decisiones por su voluntad, aunque siendo justos, dentro del marco señalado por el presidente Polk, como veremos más adelante en las negociaciones. En más de una ocasión se enfrentó por las ambiciones y vigilancia del secretario de Estado James Buchanan.

No podemos dejar de lado que existen organizaciones políticas, esto es: partidos políticos. ¿Cuáles eran? ¿qué posturas defienden? ¿quién gobernaba? ¿quién tenía mayoría en el legislativo? Son interrogantes que analizamos y respondemos en el siguiente apartado, pues nos permitirá entender la postura tomada por el Legislativo estadounidense.

4.1.1.1 Partidos políticos

Hablar de países democráticos sin hacer alusión a los partidos políticos es realizar un análisis incompleto. El marco que dio origen a los partidos es por un lado la independencia de las trece colonias inglesas de Norteamérica y por el otro la Revolución Francesa. El partido Demócrata-republicano tenía como líder a Thomas Jefferson y representaban los intereses del sur esclavista, rural y agrario. Por lo tanto, apoyaban el desarrollo de una economía agrícola de pequeños propietarios y se oponían a los aranceles y a la creación de un banco nacional porque creían que afectarían los intereses de los ciudadanos comunes. En el aspecto internacional, Jefferson y sus seguidores simpatizaban con la Francia revolucionaria y manifestaban una actitud claramente hostil a Gran Bretaña. En contraparte, el partido Federalista estaba dirigido por Alexander Hamilton y se identificaban con los intereses de la región más urbana y comercial del país, es decir, el noreste. Por lo que apoyaban el desarrollo de los Estados Unidos como un país manufacturero y comercial, sosteniendo la necesidad de la creación de un banco nacional, el pago de la deuda nacional y el cobro de aranceles a los productos importados. A nivel internacional, los federalistas veían con recelo los eventos de la Revolución Francesa y no escondían sus simpatías por los británicos (Barreto Velázquez 2014).

El partido Republicano y el Federalista tuvieron su primera lucha en el marco de las elecciones de 1796, en el que los federalistas tuvieron la victoria. Sin embargo, en 1800 gana

Jefferson, con lo que inicia un aplastante dominio, pues permanecerán en la presidencia hasta 1828. Lapso que verá el fin del partido Federalista y la creación del partido Demócrata¹⁸⁹.

En 1828 Andrew Jackson¹⁹⁰ ganó las elecciones convirtiéndose en séptimo presidente de los Estados Unidos. Su estilo de gobernar provocó duras críticas entre sus opositores, que le acusaron de ser un dictador. Por lo que, en 1834 un grupo de legisladores se unieron para oponerse. Éstos se autodenominaron como los “whigs”, en alusión a los británicos que se opusieron a los excesos del rey Jorge III. Dicho grupo alegaba que ellos se enfrentaban a un presidente que se comportaba como un rey tiránico y abusivo. Liderados por John Calhoun, Henry Clay y Daniel Webster, se convirtieron en una fuerza política coherente y organizada que defendía que el gobierno estuviese controlado por hombres capaces. En otras palabras, los whigs defendían un elitismo político basado en el talento. En lo económico, favorecían la libre empresa, la iniciativa privada, la expansión del gobierno federal y el estímulo al desarrollo industrial y comercial del país. Según ellos, la nación debía convertirse en una potencia industrial con un comercio vigoroso. El tema de la expansión al oeste era uno delicado para sus integrantes, pues temían que el crecimiento territorial produjera inestabilidad política. Rechazaban la lucha de clases, alegando que el crecimiento económico redundaría en beneficios para todos los norteamericanos, fuesen éstos agricultores, trabajadores o dueños de las fábricas (Barreto Velázquez 2014).

Whigs y demócratas compitieron por el control del gobierno entre 1836 y 1852, alternándose en la presidencia. En 1836 fue electo presidente Martin Van Buren, un demócrata. Cuatro años más tarde fue electo William H. Harrison, un whig. En 1844, los demócratas volvieron a la Casa Blanca con la elección de James K. Polk, pero fueron derrotados en 1848 por Zachary Taylor, un whig veterano de la guerra con México. En el año 1852 se dio el último enfrentamiento entre estos dos partidos y los demócratas lograron la

¹⁸⁹ El partido Federalista desaparece en 1812. Y el partido Demócrata surge de la división ocurrida en 1824 en la que hubo cinco candidatos a la presidencia. Siendo Andrew Jackson el ganador en votos populares, pero no los suficientes de votos electorales, por lo que la Cámara de Representantes decidió entre los tres primeros en votos populares. Siendo electo John Quincy Adams y en respuesta a ello Jackson funda el partido Demócrata.

¹⁹⁰ El burro como símbolo del partido surge cuando sus oponentes llamaron a Jackson “jackass”, término que en inglés se presta a un juego de palabras con el apellido del presidente y la palabra burro, esta última con una connotación despectiva. Los demócratas, sin embargo, adoptaron definitivamente el símbolo, pero dándole un significado positivo, como un animal (político) trabajador e inteligente.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

victoria con la elección de Franklin Pierce como décimo cuarto presidente de los Estados Unidos.

En la década de 1840 surgió un partido anti-inmigrante conocido como el Partido Americano, también conocido como el Partido Know Nothing. El origen de este nombre está en el hecho de cuando alguien les preguntaba algo a alguno sus miembros, éste respondía que no sabían nada (“know nothing”) y de ahí les quedó el calificativo. El nuevo partido contaba con el apoyo de pequeños granjeros, hombres de negocios modestos y gente trabajadora. Los “know nothings” poseían una rara combinación entre un fuerte nacionalismo anti-inmigrante conocido como “nativism” y anti-esclavismo, pues se oponían abiertamente a la inmigración de irlandeses y alemanes católicos (como también de los chinos) y su segmento norteño rechazaba la esclavitud. Su fuerte anti-catolicismo les llevaba a plantear la existencia de una conspiración entre el Papa y los propietarios de plantaciones esclavistas contra la democracia norteamericana. La llegada de miles de pobres inmigrantes católicos era, según ellos, parte de este complot, que amenazaba la idea que tenían los Know Nothings de los Estados Unidos como una sociedad protestante de individuos libres e iguales¹⁹¹.

Podemos hablar que, desde la creación de los Estados Unidos, hasta los inicios de la Guerra Civil, han existido básicamente dos partidos que se disputan el poder: la primera dupla en conflicto estuvo conformada por el partido Demócrata-Republicano y el partido Federalista; le continuó la terna entre el partido Whig y el partido Demócrata; por último, la lucha (que prevalece hasta la actualidad), del partido Republicano y el partido Demócrata. Para el caso que nos interesa, es decir la guerra entre ambos países, Estados Unidos era gobernado por los demócratas, y teniendo como oposición a los whigs, lo que en parte se entiende el ambiente pro guerra defendido por el presidente Polk, pues los ellos veían con peligro la expansión hacia el oeste. Es por ello que un integrante de ellos, Abraham Lincoln, será emblema de la oposición a la guerra.

Partiendo de este bosquejo partidista estadounidense, ¿cómo se reflejó en el Congreso?

¹⁹¹ Aunque logró algunas victorias electorales en ciudades de la zona de Nueva Inglaterra, el Partido Know Nothing entró en crisis como consecuencia de las divisiones internas, especialmente, sobre el tema de la esclavitud y eventualmente desapareció.

4.1.1.2 El Congreso estadounidense

En mayo de 1846 al momento de presentar el presidente Polk, el discurso en el que pedía el estado de guerra con México, aunque la postura de los legisladores fue abiertamente a favor de la guerra, hubo algunos disidentes, pues la Cámara de representantes votó 173 por 14, y la de Senadores 42 por 2. Siendo los que votan contra la guerra: John Quincy Adams, George Asmun, George Grinnel, Charles Hudson y Daniel P. King, de Massachuset; Henry T. Carnston, de Rhode Island; Erastus D. Culver, de Nueva York; Luther Severance, de Maine; John Strahan, de Pensilvania; y Columbus Delano, Joseph M. Root, Daniel R. Tilden, Joseph Vance y Joshua R. Guiddings de Ohio. Por parte de los senadores, los dos que no aprueban la guerra son: Thomas Clayton, de Delaware; y John Davis, de Masachusetts. (Cárdenas de la Peña, Tiempo y tarea de Luis Gonzaga Cuevas 1982, 170-171). De todos ellos, sobresale el expresidente John Quincy Adams¹⁹². Ciertamente la votación nos refleja que no fue necesariamente por ideología partidista, pues hubo whigs que la apoyaron, pero los disidentes efectivamente fueron de dicho partido.

Tenemos que la postura formal estadounidense durante la guerra contra México estuvo integrada por un poder ejecutivo y legislativo que eran dominados por el partido Demócrata, que abiertamente rastreando sus orígenes hasta el partido Federalista eran partidarios del comercio, por lo que se entiende que vieran con buenos ojos la expansión al océano Pacífico. Polk y Buchanan tenían muy en claro la ampliación territorial. Fueron apoyados la guerra contra México fue apoyada por sectores muy diversos de la sociedad estadounidense, que abarcó desde comerciantes de la costa Atlántica, hasta esclavistas del sur; y, como demostró la enmienda de Wilmot, ese apoyo rebasó las líneas de los distintos partidos, hasta que se polarizaron en relación con el problema de la expansión esclavista (Potter 1976).

4.1.2 México

Por la parte mexicana resulta ser difícil identificar rápidamente a los sujetos que participaran en la negociación, pues la constante agitación que existía desde la consumación de la independencia, no dejaban ver muy claro quiénes eran los líderes en momentos muy

¹⁹² Personaje del que ahondamos más adelante en el apartado “Contras” la guerra.

concretos. Por ejemplo, podemos decir que enero de 1847 el presidente es Santa Anna, pero quien hace la política realmente es Valentín Gómez Farías. De acuerdo a Sordo, hubo un intento de dicho personaje por restablecer la alianza con Santa Anna, sin embargo tras la derrota del veracruzano en Puebla, durante octubre de 1847 y posterior exilio, se echó para abajo (Sordo, Paz o guerra. Los gobernadores en Querétaro 2000, 78-79).

Nos aventuramos a mencionar a los sujetos que consideramos incidieron en mayor medida en los resultados del Tratado de Guadalupe-Hidalgo que terminó oficialmente las hostilidades entre ambas naciones. Por principio al presidente que, aunque interino, lo aceptó y fue reconocido por el Congreso: Manuel de la Peña; junto a él tendremos a Pedro María Anaya, que es el presidente que tuvo la tarea de conformar la comisión negociadora; enseguida tenemos a los miembros de dicha comisión que tuvo tan difícil tarea: Luis Gonzaga Cuevas, Bernardo Couto y Miguel Atristain y Barroeta; por último, hacemos mención del Congreso.

De la Peña había pertenecido a la administración del presidente José Joaquín de Herrera, como ministro de Relaciones, a finales de 1845. Había propuesto recibir al enviado norteamericano, John Slidell¹⁹³, para negociar la paz. En ese año, el argumento fundamental era que México no podría enfrentar con éxito la guerra, dadas sus condiciones materiales y que la cesión de Texas era la única forma de salvar la nacionalidad.

Para dicho presidente el general Santa Anna representaba un doble peligro: siempre estaría latente el hecho de que el general jalapeño seguía siendo el presidente propietario, mientras el Congreso no recibiera y aceptara su renuncia, como lo disponía la ley; y, por otra parte, el caudillo veracruzano seguía haciendo la guerra a los americanos, lo cual iba en contra de la idea de los moderados de negociar la paz lo más pronto posible. En este segundo punto, las circunstancias actuaron a favor del gobierno provisional: la incapacidad de Santa Anna para tener éxito en la guerra, facilitaría el objetivo que se propusieron los moderados de anular política y militarmente al caudillo (Sordo, Paz o guerra. Los gobernadores en Querétaro 2000, 76).

¹⁹³ Slidell fue enviado a México en momento previo a la guerra, tenía la autorización de pedir al gobierno mexicano el reconocimiento del río Bravo como frontera, a cambio de la cancelación de la deuda con dicho país; además de ofrecer 25 millones por alta California (ver mapa 10, p. 161).

Aunque el primer contacto con los estadounidenses y la firma definitiva del tratado fue con de la Peña, el presidente que oficialmente integró la comisión negociadora fue Anaya, aunque probablemente influenciado por su ministro, de la Peña.

Cuevas resultará en la práctica el líder de la comisión, aunque se asume que Couto¹⁹⁴ fue el redactor. Atristain, que había sido presidente de la Cámara, era legislador al momento de la comisión.

4.1.2.1 El Congreso mexicano

Aunque existía una comisión encargada de las negociaciones de paz: Cuevas, Couto y Atristain, es interesante ver las reacciones que se generaron en el Congreso. Hecho que no es del todo fácil por lo complicado del periodo, ya que se ha perdido documentación¹⁹⁵. Sin embargo, para el periodo de discusión y ratificación del tratado contamos con el trabajo de Juan Antonio Mateos, que nos ofrece los principales acuerdos y discusiones en torno a él.

El poder legislativo en el periodo de 1845 a 1848, tuvo que pasar por varios problemas: desde la caída de Paredes, la guerra contra Estados Unidos, la restauración de la constitución de 1824, la caída de la capital, hasta la negociación y firma del tratado de paz. Por lo que en su interior se dieron fuertes enfrentamientos, reflejo en parte, de la situación tan volátil que experimentaba el Ejecutivo Federal. Dicho Congreso estuvo casi ausente en su totalidad desde la toma de la capital por Santa Anna, tras la revuelta de los *polkos*, por lo que una vez tomada la ciudad una cuestión vital es la de reafirmar su estatus de constituyente, hecho que terminó en dar un orden de acuerdo a la Constitución de 1824 y la recién sancionada *Acta de Reformas* (Sordo, El congreso y la guerra con Estados Unidos de América, 1846-1848 1997, 82-85). De acuerdo al mismo Sordo, desde junio de 1847 el Congreso prácticamente no se volvió a reunir durante la campaña militar, polarizando aún más las posiciones de los puros y los moderados

Además de tomar medidas para el aprovisionamiento de la fuerza militar; tuvo que reorganizar al país desde una capital alterna: Toluca, y posteriormente Querétaro. Su primera

¹⁹⁴ Para más información sobre Couto, existe el trabajo de Nuevo Fonseca, Gustavo Enrique, *Dr. Bernardo Couto (1803-1862). El individuo ante los debates ideológicos del siglo XIX.*

¹⁹⁵ Por ejemplo, en la *Historia parlamentaria de los congresos mexicanos*, de Juan Antonio Mateos, existe un vacío documental desde diciembre de 1845, hasta enero de 1848.

gran medida, tras el 14 de septiembre, fue el cese de hostilidades¹⁹⁶. Prácticamente desde septiembre a diciembre de 1847, en esporádicas reuniones, tenía que reorganizar al país, en plena ocupación y discutir la posibilidad de continuar la guerra o comenzar las negociaciones de paz.

La situación era grave, como lo señala el diputado por Coahuila, José Agustín Escudero: “la nación yacía sin gobierno por todo este mismo tiempo, sin jefes, erario, ni orden; los restos del ejército que abandonaron la capital estaban desmoralizados y todo el mundo sumido en una especie de letargo” (Escudero 1848, 91)

Aunque desde la derrota de Cerro Gordo, el gobierno quería oír las proposiciones de Trist, el decreto del 20 de abril¹⁹⁷ parecía un obstáculo insalvable¹⁹⁸. El Congreso, por otra parte, ya no se reuniría entre los meses de junio a septiembre de 1847. El gobierno requería una autorización del Congreso, para salvar el obstáculo de dicho decreto. Los pocos diputados que permanecían en el Congreso, no quisieron comprometerse en un asunto de tanta importancia. El resultado fue que el gobierno de Santa Anna oficialmente quedó paralizado para negociar la paz. Sin embargo, existieron acercamientos a fines de agosto y principios de septiembre, es decir, momentos previos a la caída de la capital. Una vez caída ésta, el caudillo veracruzano renuncia, por lo que el poder ejecutivo pasa a Manuel de la Peña, quien manifiesta su programa por medio de Luis de la Rosa: respeto a la autonomía de los estados; armonía entre los estados y el gobierno general para mantener el pacto federal y la unidad nacional; importancia de la opinión de los estados sobre los graves problemas del país; urgencia de reunir el Congreso; represión de cualquier brote de revolución; sumisión de los comandantes generales a los gobiernos de los estados; protección a todos los intereses de

¹⁹⁶ El todavía, presidente del país, Santa Anna (hasta el 16 de septiembre), mostraba un deseo de continuar con la guerra, sin embargo, al no contar con el apoyo del Legislativo, termina por claudicar y partir al exilio, formalmente en marzo de 1848. Por lo que dicho personaje polifacético no participó en la negociación, ni firma del tratado de paz. Esto es interesante porque la historia oficial ha sancionado que él fue el culpable de la pérdida del territorio, y dicha postura ha permeado a la sociedad en general, catalogándolo como “el vende patrias”.

¹⁹⁷ El decreto establece: artículo 1º, daba facultades amplias al gobierno para continuar la guerra; el 2º, desautorizaba al Poder Ejecutivo para hacer la paz con los Estados Unidos, negociar con las potencias extranjeras y enajenar parte alguna del territorio nacional; por el 3º, sería nulo cualquier arreglo o tratado que se hiciera con el gobierno de los Estados Unidos; además, se declaraba traidor a cualquier autoridad o particular que entrara en tratos con los Estados Unidos.

¹⁹⁸ Dicho decreto lo mencionamos en el capítulo anterior, en el apartado “de Veracruz a Cerro Gordo”. En esencia el decreto desautorizaba al Poder Ejecutivo para hacer la paz con los Estados Unidos, negociar con las potencias extranjeras y enajenar parte alguna del territorio nacional.

la sociedad; economías en el gobierno general; y, absoluta libertad de prensa para poder conocer la opinión de la nación (Sordo, Paz o guerra. Los gobernadores en Querétaro 2000, 68-69).

El Congreso logró volver a sesionar con cierta normalidad desde noviembre¹⁹⁹, por lo que se avocó a la elección de presidente de la República. Aunque existían cuatro pretendientes, en la realidad la lucha fue entre Pedro María Anaya, del grupo moderado, e Ignacio Cumplido, del grupo puro. Moderados y puros²⁰⁰ debatieron acaloradamente. La votación se fue a una segunda vuelta y fue muy cerrada: 10 diputaciones votaron por Pedro María Anaya y 7 por Ignacio Cumplido. Fue una derrota decisiva para el partido puro. Los moderados volvían a formar el gobierno, abriéndose la posibilidad de negociar la paz con los Estados Unidos.

El día 6, el diputado Del Río propuso al Congreso, que el gobierno informara cómo habían quedado las negociaciones comenzadas por Santa Anna; si éstas habían continuado y bajo qué bases; y si el ministerio había recibido comunicaciones del enviado Nicholas Trist. El día 8 el diputado García Vargas proponía que el gobierno no oyera proposiciones de paz, mientras los americanos ocuparan nuestro territorio y bloquearan nuestros puertos. Ese mismo día, el ministro de Relaciones se presentó al Congreso a informar sobre el estado de la negociación con los Estados Unidos. “Mintiendo abiertamente, el ministro dijo que el gobierno no había recibido un solo documento de la negociación de Santa Anna y que no tenía noticias del enviado norteamericano, más que las que corrían en los papeles públicos” (Sordo, Paz o guerra. Los gobernadores en Querétaro 2000, 83). Las declaraciones de De la Peña no fueron convincentes. La inquietud siguió en el Congreso durante todo el mes de noviembre. La efervescencia llegó al clímax cuando el diputado Pedro Zubieta presentó un proyecto de ley, en la sesión del 19 de noviembre. Por esta ley quedaría roto el pacto federativo consignado en la carta del 24; los estados y territorios procederían a constituirse bajo las formas populares de la manera más conforme a sus intereses; y, procederían después a confederarse para llevar adelante la guerra con los Estados Unidos. La medida dio origen a

¹⁹⁹ De acuerdo a Reynaldo Sordo, al parecer hubo un intento de Gómez Farías por restablecer la alianza con Santa Anna, sin embargo, tras su derrota en Puebla en octubre y exilio, se echó para bajo.

²⁰⁰ Se consideran como puros, los políticos radicales que mantuvieron la postura de continuar la guerra.

una violenta discusión, y finalmente, el Congreso desechó la propuesta de Zubieta por 56 contra 18 votos (Sordo, Paz o guerra. Los gobernadores en Querétaro 2000, 83).

Las ideas de los puros podrían resumirse en los siguientes puntos: 1) los Poderes de la Unión no podían enajenar ni una pulgada de territorio; 2) no se podía enajenar Texas, menos cualquier otro territorio; 3) sólo la continuación de la guerra podía satisfacer el honor de la nación; 4) el país contaba todavía con recursos cuantiosos para hacer la guerra; 5) el gobierno no podía oír proposiciones de paz, mientras el país estuviera ocupado por el invasor y bloqueados los puertos.

Para destrabar el asunto de la paz y la gobernabilidad, de la Peña invitó a los gobernadores²⁰¹ a presentarse en Querétaro y dio muestras de que sus opiniones serían tomadas en cuenta. Tras dichas reuniones de fines de noviembre el partido moderado podía decir: contra los hechos no hay argumentos. Los sucesos parecían incontrovertibles: el país estaba exhausto y los estados no podían aportar recursos suficientes para continuar la guerra. El gobierno moderado de Anaya, de la Peña afirmó su convicción con lo sucedido en la junta: sólo una paz negociada, con grandes sacrificios territoriales, podía salvar a la nacionalidad mexicana. Después de la junta con los gobernadores, el gobierno ya no dudaría y llevaría una política abiertamente dirigida a negociar la paz.

Volviendo al Congreso, la situación era acalorada respecto a la guerra o paz hasta diciembre, aunque la mayoría optaba por la paz. Sin embargo el poder sesionar con todos los miembros fue imposible, ya que incluso el 28 de enero de 1848 se aprobó en catalogar a los legisladores que no asistieran antes del 20 de febrero, como “traidores de la Patria” (Mateos 1997, 451)²⁰².

Una vez, creada la comisión para negociar la paz, el Congreso dedicó la mayor parte de sus recursos a la reorganización de los poderes y sus consiguientes elecciones en varios Estados de la República. Además de que continuaron las constantes ausencias de legisladores.

²⁰¹ Aunque dicha invitación fue parcial, pues no fue a todos, sino básicamente a los Estados de: Puebla, México, Querétaro, Michoacán, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí y Zacatecas.

²⁰² De la documentación de Juan Antonio Mateos podemos observar claramente el alto número de legisladores ausentes en las sesiones, puesto que se escribe textualmente las ausencias.

La ausencia de la discusión del tratado en parte se entiende puesto que los que lo firmaron fueron los comisionados en febrero, por lo que no tenía mayor incidencia otras ramas del gobierno. Además faltaban las ratificaciones, por eso se entiende que hasta la sesión del 10 de mayo es en que se menciona que la legislatura de Jalisco está a favor de que se aprueben los tratados de paz, “tal como los ha celebrado el gobierno” (Mateos 1997, 511).

Al día siguiente se hizo más acalorada la sesión pues el diputado del Río expuso “la cuestión actual” con los Estados Unidos, en la que expuso los siguientes puntos²⁰³:

- 1° Que la Cámara debe proceder desde luego a la elección de un Presidente que sea capaz por su actividad, inteligencia y patriotismo, de desenvolver y acumular los vastos medios con que cuenta la República para salvarla.
- 2° Que repruebe enseguida esos tratados ominosos, sometiendo a un severo juicio a la persona o personas responsables que hubiesen convenido en hacer concesiones inadmisibles para dar así debida satisfacción al enemigo y al mundo.
- 3° Que no vuelvan a entablarse otras negociaciones de esa especie, sino hasta que la República pueda entrar en ellas con honor, y le sea posible consultar a su futura seguridad, debiendo siempre proceder las formalidades y requisitos establecidos por nuestras leyes. (Mateos 1997, 514)

La ratificación de México urge, si se tienen cuenta en Washington llegan noticias alarmantes: posición insegura del gobierno mexicano, dificultades para reunir al Congreso, rebeliones con motivo de la subscripción del tratado (Cárdenas de la Peña, Tiempo y tarea de Luis Gonzaga Cuevas 1982, 188).

Ya tenemos un perfil de los principales negociadores del tratado de paz por ambas naciones. Ahora pasamos a analizar testimonios en pro de la guerra y en contra de ella, que no necesariamente son extremos y uniformes: hay mexicanos que no quieren la guerra; y existen estadounidenses que la critican.

4.2 Los pros

Los mayores defensores de la guerra fueron el propio presidente Polk y su Ministro de Estado, Buchanan.

También tenemos el caso de John J. Hardin, quien además de apoyar la guerra, toma participación directa en el frente de batalla. Harding era whig, sin embargo, esto no le impidió apoyar la declaración de guerra del presidente demócrata Polk. Su participación en la guerra

²⁰³ El diputado señala que son palabras de Manuel Crescencio Rejón, pero que también las hace suyas.

se dio en el reclutamiento de voluntarios en su estado natal Illinois, de los que fue nombrado coronel. Durante la batalla de La Angostura muere.

Una vez firmado el tratado de paz en febrero de 1848, fue enviado a Estados Unidos, y aunque hubo cierto disgusto por Polk y Buchanan y algunos congresistas que veían que la situación había cambiado desde abril de 1847 en que se dieron las instrucciones a Trist. La continuación de la guerra y toma de la capital mexicana habían resultado ser más costosas de lo previsto, por lo que existía la idea de que se podía y debía sacar más provecho al tratado, pues al fin de cuentas el enemigo estaba derrotado. Sin embargo, para fortuna de México, el Ejecutivo Federal estadounidense optó por no presentar más reclamaciones, pues suponía que el Senado era contrario a la continuación de la guerra. Al final de cuentas, el tratado parecía ser lo máximo que podría conceder, pues de lo contrario, se arriesgaba a que se echará atrás varias de las concesiones hechas y continuara la campaña militar, que en esos momentos no era lo deseado por ambos presidentes. Aunque hay que agregar que hubo voces que reclamaron la inestabilidad de condiciones en que fue firmado el tratado, como la de Hone: “La paz, negociada por un agente desautorizado, con un gobierno no reconocido, sometida por un presidente accidental a un Senado insatisfecho, ha sido confirmada a pesar de estas objeciones de forma” (Sepúlveda 1958, 16).

Por su parte, en México pudo haber existido cierta aprobación a la guerra, en el sentido de ser un mecanismo para unir a la nación, o llevar al triunfo a algún proyecto de gobierno de particular²⁰⁴,

Que la nación unida se presente para reivindicar sus derechos hollados: que penetrada de la justicia de su causa no se arredre por un revés tan común en la guerra: que persuadida de su poder y de su fuerza la emplee en castigar a los conquistadores... Entonces tendremos independencia y patria: entonces, respetados en el exterior, cuidaremos con mayor empeño de nuestros negocios domésticos; entonces nuestros hijos no serán esclavos de los norteamericanos²⁰⁵.

Es interesante observar que en México la opinión era evitar la guerra, pero una vez que estalla, la mayoría opta por mantenerla. Incluso tenemos casos extremos como el de Ramón Adame, gobernador de San Luis Potosí, que una vez que cae la capital, hizo una propuesta de salir de la federación (pues el gobierno federal estaba pactando la paz), para

²⁰⁴ Esta perspectiva de por un lado estar dispuesto como particular a seguir la guerra, pero si tuviera un cargo público, entonces habría que negociar, se ilustra vívidamente en la correspondencia de José Fernando Ramirez en México durante su guerra con Estados Unidos.

²⁰⁵ *Periódico Oficial del Estado de Durango. El Registro Oficial*, 18 de junio de 1846, p. 5.

poder continuar la guerra (González Martínez 1983, 55). Tristemente para el gobernador, su iniciativa no prosperó.

4.3 Los contras

Por obvias razones en México es uniforme la opinión en torno a condenar la guerra, y se maneja al ejército estadounidense como “invasor”, por lo que sólo se está defendiendo el territorio nacional. Recordemos la forma en que se declaró oficialmente la guerra: el plazo que se tomó para hacerlo y el discurso previo que se hizo en la que se mencionaban las diversas razones que habían llevado a la nación a ello.

A pesar de la agresión externa, es evidente la desunión que existe en el país, pues como señala *El Monitor Republicano*, los pronunciamientos en la propia nación, harán el trabajo de los norteamericanos,

Los norteamericanos no necesitan de muchos ejércitos, si nosotros con pronunciamientos inutilizamos el nuestro; no necesitan gastar su oro, si nosotros disipamos el nuestro en motines; no necesitan apoderarse de nuestra artillería, si nosotros para llevar adelante nuestros desórdenes, la vendemos al extranjero; no necesitan en fin de emplear las artes de la política para dividirnos, si nosotros perdiendo todos los sentimientos de amor patrio nos anticipamos a sus deseos²⁰⁶.

Esta desunión se plasmó en “los dimes y diretes” entre publicaciones del *Monitor Republicano* y el *Diario Oficial*, en la que se atacan, ambos bajo la bandera del patriotismo que cada uno asume defender, eso sí en momentos previos a la declaración de guerra por parte de México,

Nos creíamos ya enteramente olvidados por los señores editores del *Diario Oficial*, cuando llegó a nuestras manos su número de ayer; y aunque lo recibimos muy tarde, nos creemos obligados a decir dos palabras acerca de su editorial destinado a contestar nuestras observaciones a la defensa que hizo ese periódico del último manifiesto del jefe de la república, acerca de la guerra con los Estados Unidos²⁰⁷
“En nuestro número indicado, hablamos aunque en términos generales, de la contradicción que hay entre las doctrinas sobre patriotismo asentadas en el *Republicano*, y la conducta de algunos periódicos que tratan, en la difícil situación actual, no de ofender al gobierno, sino de llenar de afrenta a la nación, debilitando sus esfuerzos, privándola de los medios de defensa, y cooperando de una manera muy directa y positiva a que se enseñoree de ella al enemigo astuto y emprendedor que ha invadido su territorio.²⁰⁸”

²⁰⁶ *El Monitor Republicano*, 17 de junio de 1846, p. 2.

²⁰⁷ *El Monitor Republicano*, 18 de mayo de 1846, p. 1.

²⁰⁸ *Diario Oficial del Gobierno Mexicano*, 2 de julio de 1846, p. 1

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Mariano Otero, en contradicción con el partido moderado, al que pertenecía, estaba también, a favor de la guerra. El 16 de septiembre de 1847, desde Toluca, escribía al gobernador de Jalisco reprobando el contraproyecto de la casa de Alfaro y apoyando continuar la guerra. El folleto fue publicado y contribuyó a enardecer el debate sobre la paz o la guerra. El escrito señalaba que lo único negociable era Texas, fuente del conflicto. Sólo sobre esto debería tratarse el arreglo de paz. Cualquier otra pretensión norteamericana era inaceptable y ponía de manifiesto que esta guerra era de conquista. Por ello, afirmaba que:

Lo que México disputa en esta guerra no es su honor ofendido por el agravio que una satisfacción repara; ni las injusticias hechas a sus ciudadanos que una indemnización compensa; sino intereses de mayor jerarquía, la seguridad de su existencia política, la conservación de su rango entre las demás naciones, y ningún tratado que deje de salvar estos grandes objetos puede ser bueno ni honroso. V. E. sabe muy bien cuál es la naturaleza de la cuestión. Los Estados Unidos del Norte se creen destinados a dominar todo el continente desde el Canadá hasta el Cabo de Hornos (Otero 1995, 543).

La posición de Otero a favor de la guerra explica por qué de la Peña no lo escogió como ministro, al tomar el gobierno en Toluca. Mariano Otero era sin duda, el miembro más brillante del partido moderado, pero de la Peña había sido siempre un defensor de la paz desde 1845 (Sordo, Paz o guerra. Los gobernadores en Querétaro 2000, 75).

En las discusiones de noviembre, la junta de gobernadores abordó el tema de los rumores que corrían en Querétaro sobre la revocación de poderes de Trist. Melchor Ocampo manifestó que él estaba por la paz, pero si eran ciertos los rumores sobre la destitución de Trist, y si había que ir a pedir la paz a Washington, se pronunciaba por la guerra hasta perecer (Sordo, Paz o guerra. Los gobernadores en Querétaro 2000, 94).

Sin embargo, no hay posturas que defiendan la intervención norteamericana, salvo el caso del levantamiento de la Sierra Gorda, que analizamos en el siguiente capítulo.

Por la parte estadounidense se podría pensar que fue unánime el apoyo a la guerra, pero, aunque no deja de ser una inmensa mayoría, no fue total, pues basta recordar el número de votos que se tuvo en la declaración de guerra fue de 173 contra 14, y en la de senadores 42 contra 2.

Un personaje que se opuso a la guerra como legislador y que sobresale por convertirse después en presidente de Estados Unidos, es la figura de Abraham Lincoln. Aunque al

momento de la declaratoria de guerra Lincoln no era congresista, sino quizás lo hubiéramos visto como otro de la minoría de congresistas que votaron en contra. Su vida como congresista se inicia en 1847 y en particular sobre la guerra con México sobresale su discurso del 12 de enero de 1848²⁰⁹ en el que cuestiona al presidente Polk el incidente del río Nueces, precisamente el que justificó la declaración de guerra:

Y si al responder nos puede demostrar que el territorio en donde la primera sangre fue derramada era nuestro, que no se trataba de un territorio deshabitado, o si lo era, que sus habitantes se habían sometido antes a la autoridad de Texas o de Estados Unidos, y que lo mismo era cierto para el lugar en donde se estableció el fuerte Brown, entonces yo estaré de acuerdo con su justificación. En ese caso, con todo gusto retiraré la propuesta que hice el otro día. Tengo un motivo egoísta para plantear que el presidente haga todo esto –espero obtener votos en relación a la guerra, los cuales, si él no responde, serán, según creo, de dudosa convicción, pero que estarán libres de toda duda sí él lo hace.

Pero si no puede, o no quiere, hacerlo, si bajo alguna pretensión o sin ella él prefiriera rehusarse u omitir, entonces estaré plenamente convencido de lo que ya es más que una sospecha para mí, que él está plenamente consciente de haber hecho mal; que él siente que la sangre de esta guerra, como la sangre de Abel, está clamando ante el cielo contra él; que teniendo en principio un motivo muy fuerte, sobre el cual no me detendré a opinar aquí, de llevar a los dos países a una guerra, y confiando en evadir el escrutinio distrayendo la mirada pública con el excesivo brillo de la gloria militar, ese arcoíris que se levanta sobre las lluvias de sangre, ese ojo de víbora que se complace en destruir... decepcionado en sus cálculos sobre la facilidad con la que México sería sometido, se encuentra ahora sin saber en dónde está (Freidel, Pollack y Crunden 1963, 265).

Es decir, que Lincoln cuestiona fuertemente el incidente del río Nueces, puesto que es la base sobre la cual Polk construyó toda la ofensiva. Continuando su argumento discute la posesión estadounidense del territorio entre el río Nueces y el río Bravo:

Enseguida viene [en el texto del presidente] la evidencia sobre el ejercicio de jurisdicción, de Texas antes de la anexión, y Estados Unidos después, más allá del Nueces, entre los dos ríos. Ese ejercicio jurisdiccional es precisamente el tipo o calidad de evidencia que requerimos... Nos dice que va más allá del Nueces, pero no nos dice que llegará hasta al río Grande. Nos señala que una cierta jurisdicción se ejercía entre los dos ríos, pero no nos dice que se ejerciera sobre todo ese territorio... Algunas personas de mente simplista piensan que al cruzar un río, sin llegar al siguiente, es posible reclamar como suya dicha jurisdicción.

Es un hecho singular que si alguien declara que el presidente envió un ejército a un núcleo de población mexicana que nunca se había sometido voluntaria o involuntariamente a la autoridad de Texas o Estados Unidos, y que ahí fue derramada la primera sangre de la guerra, no hay una sola palabra en todo lo que el presidente

²⁰⁹ En dicho momento la correlación de fuerzas en el Congreso de EU había cambiado sustancialmente: Polk estaba contra las cuerdas.

ha dicho al respecto que admitiera o rechazara tal declaración (Freidel, Pollack y Crunden 1963, 264).

Aunque es obvia la trascendencia que tiene Lincoln en la historia estadounidense y por ende la alta estatura moral que se invoca en su nombre, debemos agregar que su oposición a la guerra con México también pudo ser impulsada por la posición política que ocupaba en ese momento, pues no era del partido gobernante, el demócrata, era de la oposición los whigs. Por lo que su oposición a la guerra con México, era un ataque directo contra el rival Polk, que hasta ese momento maneja la guerra como su máxima acción de su administración. El mismo Lincoln trata de defenderse en el sentido que su crítica a la guerra sea tratada como mera posición partidista para ganar votos, pues en su discurso justifica “el silencio” guardado desde que comenzaron las hostilidades hasta ese momento (enero de 1848).

Para justificar su posición, además de poner en duda el incidente del río Nueces, acude a la historia y expone cómo desde tiempos de la Nueva España, el territorio del incidente, era mexicano, o cuando menos no era abiertamente posesión texana. Incluso ataca el argumento de que Santa Anna lo cedió mediante el documento firmado por éste tras la guerra de Texas, los llamados Tratados de Velasco.

Además del célebre Lincoln, también tenemos a otro estadounidense, Henry Clay quien es famoso por su oposición a la anexión de Texas. Dicha oposición tuvo consecuencias importantes, pues fue electo candidato presidencial por los Whigs en 1844, pero ante dicho discurso anti anexionista sufrió la derrota ante su contrincante el ya mencionado James Polk. Dicha oposición si no era motivada por un sentimiento de lástima hacia el enemigo derrotado, si era motivada por el temor del crecimiento de la esclavitud. Al momento de la guerra, no era Senador, por lo que no aparece en el conteo de la declaración de guerra.

Por último, y no menos importante México tendrá en las negociaciones de paz, si no un aliado, al menos, quizás, un simpatizante, en la propia persona del enviado plenipotenciario: Nicholas Trist. No olvidemos por ejemplo su decisión de mantenerse en el país para negociar el tratado, a pesar de ya no contar con el apoyo de Polk, pues a pesar de la cesión territorial que conllevó dicho tratado, él lo veía como una forma de terminar con la guerra y evitar más pérdidas humanas para ambos bandos. Quizás el mejor testimonio que refleja la actitud de Trist, lo es una carta a su esposa, precisamente tras la firma del tratado

de paz, en el que intenta describir la atmósfera en torno a la firma final por parte de los comisionados mexicanos y él. Según su mujer, al momento de la firma, Bernardo Couto comentó: “este debe ser un momento de orgullo para usted, pero es menos orgulloso que humillante para nosotros”, Trist se limitó a responder “estamos haciendo la paz, que ése sea nuestro único pensamiento”. Y continúa señalando que

Si esos mexicanos hubieran podido leer mi corazón en aquel momento, se hubieran percatado de que mi sentimiento de vergüenza como americano era más profundo que el suyo como mexicanos... Si mi conducta en esos momentos hubiera estado gobernada por mi conciencia como hombre y mi sentido de justicia como americano, hubiera cedido en todas las instancias. Lo que me impidió hacerla fue la convicción de que el tratado entonces no tendría la oportunidad de ser ratificado por nuestro gobierno. Mi objetivo no fue el de obtener todo lo que pudiera, sino por el contrario, firmar un tratado lo menos opresivo posible para México, que fuera compatible con ser aceptado en casa... (Historia general de México 2000, 581)

Por lo tanto, a pesar de la gran pérdida territorial que en México nos encanta subrayar; quizás la figura de Trist, evitó una mayor anexión. Lo que consiguió al final dicho negociador, encajaba con los mínimos que le había marcado Polk en abril de 1847. El problema radicó en que, para el momento de las negociaciones, la capital está tomada y el resto del país prácticamente a “ojo de tiro”, por lo que bien se podía conseguir más, ése será el enojo que mostrará Polk al recibir el tratado. Sin embargo, eran tiempos electorales, su administración terminaba, por lo que en lugar de nombrar a otro enviado y reiniciar las pláticas, que hubiera sido lo más natural al estar en desacuerdo con su empleado, prefirió pasarlo al Senado para su discusión y aprobación, pues como indicamos con Lincoln el momento en Estados Unidos había cambiado y su partido perdía las simpatías.

Josefina Vázquez, en una entrevista que dio a medios estadounidenses comentó que “era una suerte que México hubiese seguido existiendo como nación, porque pudimos haber desaparecido, pues Estados Unidos quería absorber todo México; pero nos tocó Trist, un honrado norteamericano como comisionado. No abundaban muchos como él en aquella época” (J. Z. Vázquez, La carta del comisionado estadounidense Trist en la firma del Tratado Guadalupe-Hidalgo: “La guerra, injusta, abuso de poder de nuestra parte” 1998).

Como último testimonio de la actuación de Trist, señalamos que, a fines de 1847, es decir cuando había perdido los poderes plenipotenciarios concedidos por la administración de Polk, Trist le envió una carta el 6 de diciembre en la que se refería, junto con muchos otros

comentarios, a la debilidad de la política presidencial; decía también que había decidido salvar al gobierno de una peligrosa posición y al país del desastre firmando un tratado con México. Polk se puso furioso y escribió

Su informe es arrogante, insolente y muy insultante para este gobierno y aun personalmente ofensivo para el presidente... veo claro que se ha convertido en el instrumento de Scott...

Nunca en mi vida me había sentido tan indignado...

Su despacho prueba que carece de honor o principios y se ha manifestado como hombre muy bajo (Price 1974, 149-150).

No obstante lo anterior, cuando Trist logró la firma del tratado que entraba en las indicaciones iniciales mínimas de abril de 1847, Polk consideró que no podía rechazarlo, pues si lo hubiera hecho podía haber encontrado una oposición en la Cámara de Representantes y con la probable negativa para votar favorablemente para el abastecimiento del ejército en México; también era probable que estando el gobierno mexicano en una posición tan endeble, sino se aceptaba la paz, la guerra podía convertirse en una guerra de guerrillas, precisamente en una situación que favorecía el padre Jarauta. Por eso Polk terminará por pasar dicho tratado al Senado, incluso con una recomendación personal para su aprobación, “pero se negó a autorizar el pago a Trist por sus servicios y pasaron muchos años antes de que se le pagara su sueldo” (Price 1974, 150).

Siendo críticos, ambos funcionarios, probablemente terminaron aceptando sólo los territorios que marcaba el tratado, porque por su situación geográfica y cantidad de población eran materia prima de anexión; mientras que los territorios conservados eran muy difíciles de poder absorber en ese momento.

Otro célebre estadounidense que abiertamente se manifestó contra la guerra, lo tenemos en el expresidente John Quincy Adams²¹⁰. Al momento de la guerra con México, es del partido de los whigs, es decir el mismo que Lincoln. Votó en contra de la guerra, como

²¹⁰ Que gobernó entre marzo de 1825 a marzo de 1829. En 1824, durante un período de desorganización singular de los partidos, fue Adams uno de los cuatro candidatos que surgieron a la Presidencia de la República. Recibió menos votos que alguno de sus competidores, pero como ninguno de ellos obtuvo mayoría absoluta, tocó a la Cámara de Diputados escoger al Presidente. Fue ese cuerpo el que designó a Adams, por la mayoría más pequeña posible, y el voto de uno de los Estados más grandes del país se decidió en su favor por una sola casilla. Su administración, aunque limpia, no dio satisfacción general. Se presentó como candidato para el período siguiente y fue derrotado por una aplastante mayoría, y entonces se retiró a la vida privada como el más impopular de todos los políticos prominentes del país. Cobró celebridad nuevamente a partir de su posición abolicionista, que defendió como representante federal, desde 1831 hasta su muerte en 1848.

lo mencionamos en páginas atrás. Si bien su posición debió ser inspirada en buena medida, por evitar la expansión del esclavismo, pues era muy conocido por ello

Mi oposición inflexible a la esclavitud alienta en cada latido de mi corazón. El aborrecimiento que me inspira, débil e ineficaz como puedan serlo los clamores de una voz desfalleciente, se escuchara mientras quede aliento en mí para expresarlo (Jay 2013, 353).

De hecho, se opuso a la anexión de Texas, pues señala

¿Qué vemos ahora? Multitudes de esclavistas que son unos bravucones empeñados en atacar la libertad, que desafían las leyes de la naturaleza y las leyes del Dios de la naturaleza; que restablecieron la esclavitud donde había sido ya extinguida [Texas], y que en vano sueñan con hacer de la esclavitud una institución eterna. En el nombre sagrado de la libertad, se hacen constituciones para normas de gobierno y se impide a la autoridad legislativa que goce de la facultad más bendecida de todas las que puede tener un grupo humano: la facultad de hacer libre al esclavo (Jay 2013, 354).

Su actitud contraria a la guerra, la mantendrá literalmente hasta sus últimos días de vida puesto que Adams dio su voto en favor de un proyecto de ley en el sentido de que se retiraran de México las tropas, que se abandonaran o retiraran todas las reclamaciones por gastos de guerra y se estableciera un desierto entre el Río Nueces y el Río Grande, línea divisoria entre los dos países; y el último voto casi que formuló, fue en favor de una adición a la ley que autorizó al gobierno para levantar un empréstito de dieciséis millones, la cual decía “en la inteligencia de que ni una mínima parte del dinero que se reciba por obra de esta ley, se aplicará a gastos de cualquier orden en que se incurra de hoy en adelante para la prosecución de la guerra con México” (Jay 2013, 360).

Respaldamos nuestro argumento de que Adams lo hizo principalmente por motivos abolicionistas, pues durante su gobierno, su actitud a la adquisición de territorio mexicano era muy distinta, pues es célebre la propuesta que hizo en su nombre, Joel R. Poinsett, de comprar territorio hasta el río Bravo, en particular Texas.

Por último y no menos importante, exponemos el caso de Henry David Thoreau²¹¹, quien similar a Adams, se opone a la guerra con México, quizás en buena medida por su

²¹¹ Es una de las figuras más importantes de la cultura y la literatura norteamericana del siglo decimonónico. Junto con su maestro y amigo, Ralph Waldo Emerson, a Thoreau se le considera como promotor del renacimiento cultural de la Nueva Inglaterra que impulsó el Club Trascendentalista, ambos fundaron en la ciudad de Lexington y constituyó el punto de partida del movimiento filosófico-literario extendido entre 1830 y 1860 en Estados Unidos, fue expresión del idealismo romántico.

actitud abolicionista. En un breve texto, pero sarcástico, nos relata cómo se opuso a ella, y las consecuencias que le generaron

Una tarde, hacia el fin del verano, cuando fui a la aldea a recibir un zapato de manos de un zapatero remendón, fui prendido y metido en un calabozo, porque no pagué un impuesto, ni reconocí la autoridad del Estado, que compra y vende en la puerta de su Senado a hombre mujeres y niños como si fueran bovinos.

Yo fui a los bosques con bien distintos propósitos. Pero vaya uno donde fuere, los hombres le perseguirán y manosearán con sus sucias instituciones, y si pueden le obligarán a pertenecer a su desesperada sociedad de fariseos.

Es verdad, yo podía haber resistido a la fuerza con mejor o peor resultado, podía haber corrido el *Amok* contra la sociedad, pero preferí que la sociedad corriera el *Amok* contra mí, siendo ella la parte desesperada. Sin embargo, me soltaron al día siguiente, obtuve mi zapato reparado y volví a los bosques a tiempo para recoger mi comida en la colina de Fair Haven²¹².

Una vez que tenemos los participantes de las negociaciones, además de los testimonios en pro y contra la guerra, es hora de pasar directamente al tratado, ¿qué sostiene? ¿existían aspectos favorables para México? ¿qué diferencias existen entre el firmado en México en febrero y el ratificado en mayo de 1848?. Además de la pérdida territorial, ¿contiene otros aspectos desfavorables para México?.

4.4 El tratado

A partir de enero de 1847 en que Polk pensó en entrar en negociaciones de paz, se vio la necesidad de realizar un borrador o línea que mantener durante dichas conversaciones. Así que ante su gabinete expuso un proyecto en el que la nueva frontera sería el río Grande desde su desembocadura hasta el punto en donde corta la frontera meridional de Nuevo México, debiendo ceder a los Estados Unidos todas las provincias de Nuevo México y las Californias; además de que se estipulaba el derecho de paso a través del istmo de Tehuantepec. La parte más polémica fue la de establecer las cifras de dinero a ofrecer, en las que el secretario Buchanan señala:

En vez de los quince millones que se estipulaban por la adquisición de Nuevo México y de la Baja California, podría aumentar a cualquier cantidad que no excediera de 30 millones, si conseguía que entrara en el Tratado el proyecto sobre el tránsito en el istmo de Tehuantepec, con pagos de 3 millones por año; no debería considerar la adquisición de Nuevo México y la Alta California como un *sine qua non* [sin la cual] para la conclusión del Tratado y no rompería las negociaciones si sólo se pudiera conseguir Nuevo México y Alta California; por estas dos provincias ofrecería nada

²¹² *La Jornada*, 3 de septiembre de 2006.

más 20 millones; se le autorizaba para ofrecer hasta 25 millones por Nuevo México y Alta California, excluyendo la Baja California, siempre que se aceptara el derecho de tránsito por Tehuantepec, si este pasaje no fuese aceptado, también podría ofrecer 25 millones por las dos Californias y Nuevo México (Cárdenas de la Peña, Tiempo y tarea de Luis Gonzaga Cuevas 1982, 173).

Se asume que el general Scott acepta las posibilidades de negociar hasta terminar la batalla de Churubusco, que es precisamente cuando propone un cese de hostilidades para entrar en negociaciones²¹³. La iniciativa queda en manos de Trist, quien empieza a hacer patentes las exigencias de Estados Unidos, y recalca su papel de ministro plenipotenciario. Por la parte mexicana son nombrados por Santa Anna: al general José Joaquín Herrera; al diputado Bernardo Couto; al general de brigada Ignacio Mora y Villamil; al licenciado Miguel Atristain, miembro de la Cámara baja; y como secretario e intérprete Miguel Arroyo. Por lo que se realiza un primer encuentro en Azcapotzalco.

A pesar de lo breve del encuentro, pues no duró la tregua más de dos semanas, el mayor reclamo de Trist fue que se le diera mayor poder a dicha comisión, puesto que le hacía hincapié en que no podían negociar definitivamente, pues no tenían esas facultades. Sin embargo, la reunión tuvo unos primeros resultados, puesto que al hacerse explícito las intenciones estadounidenses, se intentó fijar una postura por la parte mexicana. Así, para el 2 y 3 de septiembre se logra que Trist consienta en la modificación de los límites excluyendo del proyecto inicial a la Baja California, y un angosto trecho de la Alta que le permita la comunicación con Sonora; el enviado norteamericano ha de consultar sobre la propuesta mexicana de conservar una zona neutral de 10 leguas a cada lado del río Nueces, región que debe permanecer despoblada para siempre; el tránsito por Tehuantepec es de plano rechazado; la obtención de Nuevo México es condición *sine qua non* que plantea Trist; la esclavitud o su abolición no se han de mencionar en el convenio (Cárdenas de la Peña, Tiempo y tarea de Luis Gonzaga Cuevas 1982, 176).

Pero la comisión mexicana dio un contraataque (ver mapa al final del apartado, p. 173) y el 6 de septiembre entrega un contraproyecto: México conservaría Baja California y parte de la Alta hasta el grado 37; no podía ceder Nuevo México porque sus habitantes

²¹³ Sin embargo, como vimos anteriormente, se inician nuevamente las hostilidades en la batalla de Molino del Rey.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

querían ser mexicanos; cedería Texas hasta el río Nueces; México se comprometería a no poblar el espacio entre el Bravo y el Nueces para que sirviera de barrera natural entre los dos países; México no daba concesión alguna en el istmo de Tehuantepec a los ciudadanos y mercancías norteamericanas (Sordo, Paz o guerra. Los gobernadores en Querétaro 2000, 73).

En dicha propuesta se le hace ver a Trist, que la cesión de territorio por parte de México, según él lo desea, se refiere al Estado de Texas, al territorio que corre por fuera de los límites de dicho estado a la orilla izquierda del Bravo hasta la frontera meridional de Nuevo México, a todo Nuevo México, a las dos Californias; el país alega que la guerra se ha empeñado únicamente por razón de Texas y los demás territorios no tiene porqué inmiscuirse en una contienda que el propio Scott ha mencionado como desnaturalizada (Cárdenas de la Peña, Tiempo y tarea de Luis Gonzaga Cuevas 1982, 176).

El contraproyecto mexicano de septiembre quizás era imposible, pero finamente tejida, pues con argumentos que nacían en el punto del conflicto inicial, se buscaba limitar las pérdidas a un solo frente: el de Texas y la frontera del río Nueces; y no aceptar la derrota como un hecho de mayores consecuencias. Al final de cuentas, era retomar el juego, o la línea oficial establecida por Polk en mayo de 1846, que se escudaba en la protección de los nuevos conciudadanos texanos.

Trist tenía instrucciones precisas del presidente Polk sobre lo no negociable. El comisionado americano podía transigir con la no cesión de Baja California y que ésta permaneciera unida a Sonora. También podía ceder en las concesiones de tránsito en el istmo de Tehuantepec, pero tenía como condición expresa de la cesión de Nuevo México, así como el territorio que corre entre los ríos Bravo y Nueces.

El temor que tenía Trist ante la reincidencia de las hostilidades se materializa, pues con la suspensión del armisticio a principios de septiembre: los poderes oficiales de México se dispersan aún más, lo que alargará el trámite, pues necesita políticos con los poderes necesarios para poder negociar.

Mientras la administración de la Peña busca afianzarse en el poder, decreta una disminución fuerte de los salarios de los burócratas. Es decir, ante la ocupación de la capital, de la Peña tiene que ganarse la aceptación de su gobierno por el resto del país y además arreglárselas económicamente sin el acceso a los ingresos aduaneros. Es en estos momentos en los que se apoyará en Luis Cuevas para la negociación.

Entonces, a fines de agosto comenzó un primer acercamiento formal para la paz, sin embargo, en septiembre se rompen las relaciones, misma situación que se mantiene en octubre²¹⁴. Para noviembre, el Congreso intenta defender la integridad nacional, bajo el argumento de que es incompetente para decretar la enajenación a una potencia extranjera de ninguna parte del territorio nacional.

En el mismo noviembre, y ya reunido el Congreso, por fin se designa un presidente interino: Pedro María Anaya.

La situación mexicana no pasaba desapercibida en Estados Unidos, y ante la falta de un acuerdo, en noviembre de 1847, Buchanan se manifiesta abiertamente en favor de la adquisición de un mayor territorio a expensas de México: propone añadir a las Californias y Nuevo México, la provincia de Tamaulipas y la porción este anexa a la Sierra Madre (Cárdenas de la Peña, Tiempo y tarea de Luis Gonzaga Cuevas 1982, 180). El propio Polk externa su interés en la adquisición de territorio, hecho que había omitido hasta ese momento.

Mientras en Estados Unidos se buscaba concretar la cesión del territorio y en México se establecían los mínimos requisitos de gobierno. Trist se encontraba en un dilema: quedarse y lograr el tratado o retirarse como ya se le había pedido. La primera opción terminará siendo la que llevaba a cabo.

A fines de noviembre el gobierno mexicano anuncia la comisión encargada de tratar la paz, integrada nuevamente por Bernardo Couto y Miguel Atristain. A los que se les unen Manuel Rincón y Luis Cuevas. La comisión es oficializada hasta el 30 de diciembre, en el que la administración de Anaya establece ciertas pautas: lograr que el ejército de los invasores se retire al norte del río Bravo y del Gila, evacuando el resto íntegro de la república para someter entonces las pretensiones de Estados Unidos a la resolución de un Congreso compuesto de los representantes de las potencias independientes de América; en caso de negarse a ello, el arbitraje de alguna nación amiga debe ser propuesto. De no convenir en uno de ambos métodos, los comisionados han de procurar que en el arreglo de límites, esto sean naturales; que el terreno cedido tenga la calidad de Estado o Estados soberanos sin que ello se oponga a la Constitución de los Estados Unidos; que se respete el culto; que se permita el

²¹⁴ El propio Trist al ver la falta de una comisión por la parte mexicana puso a consideración de su gobierno, su salida de México.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

traslado de los mexicanos que así lo desean con entera libertad a la república, y de sus valores sin que ello cause ningún género de contribución; que se respeten las concesiones de tierras hechas por autoridades mexicanas; la devolución de los prisioneros de guerra hechos por ambas partes; los Estados Unidos han de comprometerse a no admitir en adelante la agregación a ellos de ningún distrito, territorio o lugar comprendido en los límites que el tratado señala a la república mexicana; este solemne compromiso tiene el carácter de condición de las cesiones territoriales que ahora hace México; también quedará a cargo de Estados Unidos la expulsión de tribus bárbaras, de tal suerte que no pasen al territorio mexicano; la libertad de las aduanas marítimas; se recomienda se insista con el mayor empeño en conservar el territorio entre el Bravo y el Nueces, y en caso de no poder ejecutarse la paz honrosa, se procure regularizar la guerra de acuerdo con los artículos contenido en las propias instrucciones (Cárdenas de la Peña, Tiempo y tarea de Luis Gonzaga Cuevas 1982, 183).

Aunque podríamos decir que el contraproyecto presentado por la comisión mexicana a Trist a principios de septiembre era imposible de aceptar por los estadounidenses, la nueva postura nos deja ver que se transitó de una posición de “no ceder”, aunque el panorama militar sea asfixiante; a una en la que prácticamente se está aceptando la cesión de territorio.

Un problema se presentó por aquellos meses de octubre y noviembre, Trist recibió la notificación por parte del secretario de Estado Buchanan que perdía el poder para realizar el tratado. Sin embargo Trist, se rehúsa pues según sus palabras, “sino se aprovecha la oportunidad de hacer un tratado de una vez, todo se perderá durante un periodo indefinido y para siempre” (Cárdenas de la Peña, Tiempo y tarea de Luis Gonzaga Cuevas 1982, 181). El papel de dicho negociador será clave en la negociación, pues además de haber favorecido un acercamiento de negociación previo a la toma de la capital, y que será a grandes rasgos lo que se continuara negociando, también es interesante que sí bien se cuadró dentro de los márgenes de acción designados por Polk, al parecer por hechos como el anterior (de desobedecer al secretario de Estado y permanecer en la negociación), además de algunas notas realizadas por él posteriormente (la carta mencionada en el apartado anterior), nos hablan de que a pesar de presentarse como un negociador en ventaja, pues representa al ejército vencedor, es un hombre con “cierta sensibilidad y empatía” hacia el país derrotado,

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

aunque fielmente debemos señalar claramente que no dejó de cumplir la misión inicial, de adquirir los territorios del norte.

Los comisionados mexicanos presentan a Trist, el 9 de enero, un proyecto en 20 artículos. Básicamente desarrolla puntos idénticos a lo señalado por Anaya: retiro de las tropas, retorno de prisioneros, libre paso por el golfo de California, tránsito en vías de navegación, respeto al culto y a la propiedad, libre desplazamiento de quien lo quiera, reconocimiento de concesiones previas, elevación a la categoría de Estados de la Unión a los territorios de Nuevo México y Alta California, protección contra los bárbaros, estipulación de una indemnización, derecho de fortificación de los puntos de ambos territorios que cada uno de los participantes desee, posibilidad de arbitraje en cuanto no se acuerde en común, respeto mutuo (Cárdenas de la Peña, Tiempo y tarea de Luis Gonzaga Cuevas 1982, 183). Sí bien no era “todo” lo que Polk anhelaba para los Estados Unidos, en general ya representaba las conquistas mínimas que debían obtenerse de la guerra, por lo que varios de los aspectos serán presentados en el tratado final.

El tratado definitivo queda firmado el 2 de febrero, entre la comisión nombrada por el presidente Anaya y el representante de los Estados Unidos. Es decir que los firmantes son Bernardo Couto, Miguel Atristain, Luis Cuevas y Nicholas Trist. En resumen, en los primeros cuatro artículos anota que habrá paz entre los respectivos países. Que una vez ratificado se alzarán el bloqueo de los puertos mexicanos, y a la mayor brevedad serán retiradas las tropas. El artículo 5º queda destinado a la línea divisoria, que como bien se sabe representa la pérdida de una gran parte del territorio, pues incluye la renuncia a Texas, Nuevo México y la Alta California. El artículo 6º establece que los buques y ciudadanos de los Estados Unidos tendrán en todo tiempo un libre y no interrumpido tránsito por el golfo de California y por el río Colorado desde su influencia con el Gila. El artículo 7º es un eslabón del anterior, puesto que señala como el río Gila y la parte del río Bravo del Norte que corre bajo el lindero meridional de Nuevo México se dividen por mitad entre las dos repúblicas, según lo establecido en el artículo quinto, la navegación en el Gila y en la parte que queda indicada del Bravo será libre y común a los buques y ciudadanos de ambos países. El artículo 8º asegura a los habitantes de los territorios enajenados el derecho de conservar el carácter de ciudadanos mexicanos, al mismo tiempo que les da libertad para tomar, si quieren, el de ciudadanos americanos. El artículo 9º establece que los mexicanos que en los territorios

enajenados no conserven el carácter de ciudadanos de la República Mexicana, según lo estipulado en el presente artículo, serán incorporados en la Unión de los Estados Unidos, y se admitirán lo más pronto posible, conforme a los principios de su constitución federal; además de que menciona que disfrutarán igualmente la más amplia garantía todos los eclesiásticos, corporaciones y comunidades religiosas, tanto en el desempeño de las funciones de ministerio, como en el goce de su propiedad de todo género. El artículo 10° refiere que todas las concesiones de tierra hechas por el gobierno mexicano o por las autoridades competentes, en territorios que pertenecieron antes a México y quedan para lo futuro dentro de los límites de los Estados Unidos, serán respetadas como válidas. El artículo 11° responsabiliza a Estados Unidos de combatir y detener a las tribus salvajes de dichos territorios, y evitar su incursión en México. El artículo 12° marca la indemnización de 15 millones de pesos. El artículo 13° obliga además el gobierno de los Estados Unidos a tomar sobre sí y satisfacer cumplidamente a los reclamantes todas las cantidades que hasta aquí se les deben y cuantas se venzan en adelante por razón de las reclamaciones ya liquidadas y sentenciadas contra la República Mexicana. El artículo 14° exonera a México de todas las reclamaciones de ciudadanos de los Estados Unidos no decididas aún contra el gobierno mexicano y que puedan haberse originado antes de la fecha de la firma del tratado. El artículo 15° establece que las reclamaciones de los ciudadanos norteamericanos quedan canceladas hasta una cantidad de que no exceda \$3'250,000. El artículo 16° Cada una de las dos repúblicas se reserva la completa facultad de fortificar todos los puntos para su seguridad estime conveniente en su propio territorio. El artículo 17° señala que el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación concluido en la ciudad de México el 5 de abril del año del Señor 1831, entre la República Mexicana y los Estados Unidos de América, exceptuándose el artículo adicional y cuanto pueda haber en sus estipulaciones incompatible con alguna de las contenidas en el tratado, queda restablecido por el periodo de ocho años desde el día de las ratificaciones del mismo presente tratado, con igual fuerza y valor que si estuviese inserto en él. El artículo 18° señala que no se exigirán derechos ni gravámenes de ninguna clase a los artículos todos que lleguen para las tropas de los Estados Unidos a los puertos mexicanos ocupados por ellas antes de la evacuación final de los mismos puertos y después de la devolución a México de las aduanas situadas en ellos. El artículo 19° habla respecto de los efectos, mercancías y propiedades importadas en los puertos mexicanos durante el tiempo

que han estado ocupados por las fuerzas de los Estados Unidos, sea por ciudadanos de cualquiera de las dos repúblicas, sea por ciudadanos o súbditos de alguna nación neutral. El artículo 20° es un eslabón del anterior pues indica que se respetarán las tarifas aduanales en un periodo de 60 días. El artículo 21° exhorta a las dos naciones a no entrar en actividades bélicas, cuando se suscite un desacuerdo entre ellas. El artículo 22° contrario a la esencia del anterior, estipula reglas que deberán regir en caso de hostilidades militares entre ambas naciones. El artículo 23° señala que el tratado será ratificado por el presidente de la República Mexicana, previa la aprobación de su Congreso General; y por el presidente de los Estados Unidos de América con el consejo y consentimiento del Senado. El artículo adicional y secreto, hace constar que dadas las condiciones en que se encuentra el país, queda convenido que de haber demora en el canje de las ratificaciones, ella no afectará de ningún modo la fuerza y validez del pacto, si no exceden ocho meses contados desde la fecha de la firma (ver el tratado completo en anexos).

Obviamente, lo firmado el 2 de febrero tenía que ser revisado por el Senado de la Estados Unidos, por lo cual, tras una serie de discusiones en marzo, ratifica el tratado, pero permitiéndose modificar algunos artículos e incluso la desaparición de alguno. Los mayores cambios que se realizaron y prácticamente ya no fueron modificados por el lado mexicano fueron: el artículo 9° fue borrado y en su lugar se redactó que los mexicanos que en los territorios ante dichos no conserven el carácter de ciudadanos de la República Mexicana, según lo estipulado en el artículo precedente, serán incorporados en la Unión de los Estados Unidos y se admitirán en tiempo oportuno (a juicio del Congreso de los Estados Unidos) al goce de todos los derechos de ciudadanos de los Estados Unidos, conforme a los principios de la constitución; entre tanto serán mantenidos y protegidos en el goce de su libertad y propiedad y asegurados en el libre ejercicio de su religión sin restricción alguna. El artículo 10° es borrado. El artículo 11° suprime las palabras “ni en fin, venderles o ministrarles bajo cualquier título armas de fuego o municiones”. El artículo 12° se suprimen las opciones que había dado México para el cobro de la indemnización, y se ofrecen dos opciones; una pagar inmediatamente tres millones en efectivo, y los restantes 12 millones se establecen en un fondo a crédito, del 6 por ciento, cobraderos en Washington.

Aunque a primera vista resalta la gran pérdida territorial, Luis de la Rosa exponía algunos argumentos a favor de él

El tratado de paz...podrá considerarse como una calamidad si solo se atendiera a la pérdida de territorio que por él sufre la República; pero variará de aspecto enteramente si se considera lo que la nación había perdido por la guerra y que ahora recobra por la paz, y el peligro inminente en que se halla todavía la independencia y nacionalidad de México...

La guerra actual no hubiese podido prolongarse... el gobierno creyó que ni le era posible arrojar a las huestes invasoras fuera de los límites de la república, ni se podía evitar la ocupación de todo el territorio, sino entrando en negociaciones de paz con los invasores...

Se inculpa al gobierno de no haber puesto a la nación en una actitud respetable de defensa durante las negociaciones, para obtener de ellas mayores ventajas para México. Aun se le ha calumniado, diciendo que había disuelto el ejército para dejar a la nación inerte y sin defensa. Este es el cargo más injusto que pueda hacerse, y al que debe contestar de preferencia...

Sin ejércitos ni milicias, sin caudales y sin entusiasmo y decisión por parte de los pueblos para soportar grandes sacrificios, no se sabe cómo se pueda hacer la guerra. Pues bien: el gobierno, no ha tenido ni podía tener a su disposición esos tres grandes elementos de fuerza y resistencia.²¹⁵

Y culmina con la parte más dolorosa, es decir la pérdida del territorio

Con respecto a la cesión del territorio, los que opinan que en ninguna circunstancia debía haberse cedido parte alguna del territorio nacional, por pequeña que fuese, sin duda han pretendido que la guerra fuese interminable; porque suscitada la contienda con el interés de los Estados Unidos de adquirir nuevos terrenos y para sostener la agregación de Texas a aquellos Estados, agregación consumada ya aunque de hecho, de una manera irrevocable, es claro que jamás habría habido transacción entre las dos naciones beligerantes si México se hubiese obstinado en no ceder ni aun el territorio de Texas

Se ha puesto en duda la facultad que tuviese el gobierno para ceder o enajenar de cualquier modo una parte del territorio nacional. La constitución ni le concede ni le niega expresamente ésta facultad: pero autoriza al gobierno para celebrar tratados de paz, y casi no hay uno de esos tratados en que no sea necesario que se ceda un territorio por una de las partes. A más de esto: el gobierno no puede ratificar los tratados que ha celebrado, sino previa la autorización del congreso.²¹⁶

El pilar del tratado de paz es la cesión de Nuevo México y Alta California, además de que ratifica la pérdida de Texas. Éste será el principal factor aludido por Jarauta, Paredes y Doblado en el levantamiento inmediato a las ratificaciones de mayo, que bien podría ser tomada como derivaba del grupo radical en el Congreso, pues consideraban inaceptable la pérdida territorial. Quizás, apoyándonos en Couto, los pacifistas, también tenían factores para ello pues “sin ejércitos ni milicias, sin caudales y sin entusiasmo y decisión por parte de los

²¹⁵ Periódico Oficial del Estado de Durango, 1º de junio de 1848, pp. 1-4.

²¹⁶ Periódico Oficial del Estado de Durango, 4 de junio de 1848, pp. 2-3.

pueblos para soportar grandes sacrificios, no se sabe cómo se pueda hacer la guerra”. Sin embargo, ante la idea de que se lograba la paz, tenemos nuestras dudas, pues es precisamente ese año de 1848 un periodo altamente volátil en el mundo (como se vio en el capítulo segundo), y en particular, el gobierno mexicano tendrá varios retos internos o levantamientos (tema que desarrollamos en el siguiente capítulo) como lo fue precisamente la rebelión de Jarauta.

El primer indico de ratificar el tratado²¹⁷ se llevó a cabo en la sesión del 7 de mayo en que el presidente informa de la llegada de los enviados de Estados Unidos para recibir la ratificación (Suárez Argüello, *La controversia por el protocolo de Querétaro (1848-1849)* 1997). En la sesión del día 9 Luis de la Rosa expuso sobre la conveniencia de ratificar el tratado. El 10 se abre en la Cámara el dictamen en el negocio mismo de tratado y sus incidencias. El 13, la comisión de relaciones ofrece su dictamen aprobatorio. Así el 19 de mayo se menciona que

En cartas particulares de Querétaro recibidas por el ordinario último, suscritas por personas dignas de fe, y que están al cabo de debates parlamentarios, se anuncia que el 19 del presente fue aprobado en la cámara, el tratado de paz ajustado entre México y los Estados Unidos, por una mayoría de 51 votos contra 35.- Se cree que el Senado aprobará también el ajuste... Deseamos ardientemente que la República se aproveche de la severa lección que le han dado los acontecimientos en que se ha visto envuelta; y que todos y cada uno de sus hijos se consagren en su órbita respectiva a procurarle bienestar y respetabilidad futura²¹⁸.

Los diputados que votaron a favor fueron: Almazán, Aranda, Arias, Ávalos, Barquera, Barrio, Bracho Luis, Burguesa, Balderas, Bocanegra, Covarrubias, Cruz, Díaz Guzmán, Díaz Zimbrán, Elorriaga, Elguera, Escobar, Espinosa, Garay, Godoy, González, Mendoza, Jaúregui, Jiménez, Lacunza, Lares, Liciaga, Macedo, Madrid, Malo, Medina, Micheltorena, Montaña, Orozco, Palacio, Pérez Palacios, Posada, Reyes Varamendi, Rioseco, Riva Palacios, Rodríguez Jacinto, Raigosa, Saldaña, Salonio, Sánchez Barquera, Serrano, Silva, Solana, Torres, Torija, Villanueva José, Zamacona (Flores Jiménez 2001, 55).

En contraparte, los que votaron en contra: Aguirre, Arriaga, Bolaños, Buenrostro, Cañedo, Cardoso, Chavarri, Cuevas, Doblado, Elizondo, Fernández del Campo, Granja,

²¹⁷ La comisión encargada de negociar por parte de México se creó oficialmente el 30 de diciembre, por lo que los primeros encuentros formales y el borrador se realizó en enero de 1848.

²¹⁸ *Periódico Oficial del Estado de Durango*, 28 de mayo de 1848, p. 6.

Herrera y Zavala, Macías, Mariscal, Mateos, Mirafuentes, Muñoz Manuel, Muñoz Campusano, Navarro, Ortiz Ramón, Pacheco, Paz y Tagle, Prieto, Razo, Reinoso, Del Río, Rodríguez Vicente, romero, Ruiz, Siliceo, Urquide, Valle (Flores Jiménez 2001, 55).

Para el día 14 es electo Manuel de la Peña como presidente, principal promotor de la paz con los Estados Unidos.

Para el día 23, encontramos “dos curiosas” participaciones: una del legislador Solana en la que ya dan por hecho el pago de indemnización de los estadounidenses, pues señala que “el gobierno no podrá enajenar, hipotecar, empeñar ni comprometer de ningún modo el fondo de indemnización que deben satisfacer los estados Unidos a consecuencia del tratado de paz”; pero en contraparte el testimonio de Macías: “el Congreso no tiene facultad para vender, ceder o de cualquier modo enajenar parte o todo el territorio de uno o más Estados. Si una imperiosa necesidad obliga a la república a hacer enajenaciones territoriales...sólo podrá aprobarse y sancionarse con expreso consentimiento del Estado o Estados que se enajenen, aprobación de las tres cuartas partes de los individuos de ambas Cámaras y de las tres cuartas partes de las legislaturas” (Mateos 1997, 526). Señalamos que son posiciones “curiosas”, porque mientras una da por hecho la paz y por ende la pérdida de territorio; el segundo desautoriza a ello, aunque luego ofrece mecanismos para ello.

La votación final se dio el 25 de mayo, en la que 33 votaron a favor contra 4. Los senadores que votaron a favor son: por Sinaloa, Alcorta Lino José, Verdugo Pedro; por los Poderes, Alvarado Ignacio, Beltrán Vivanco, Bermúdez Juan José, Castillo D. Crispiano, Comonfort Ignacio, Fagoaga Francisco, Figueroa Francisco, Irizarri Juan Manuel, Larrainzar Manuel, Ramírez Pedro, Reyes Ignacio, Villaseñor Ignacio, Villa y Cosío Hermenegildo; Por el Distrito Federal, Berruecos Rafael, Gorozpe Manuel; por Veracruz, Couto Bernardo, Herrera José Joaquín; por Querétaro, Covarrubias José Guadalupe, Gómez Pedraza Manuel; por Guanajuato, Cuevas Luis Gonzaga, Muñoz Ledo Octaviano; por Zacatecas, Esparza Marcos; por Sonora, García Conde Pedro; por Puebla, La Fragua José María, Rodríguez de San Miguel Juan; por Tabasco, Martínez Ignacio; por Oaxaca, Quiñónez Juan José; por Durango, Ramírez Fernando; por Chihuahua, Urquidi José María; por San Luis Potosí, Valdés Eduardo Antonio Vejo Tirso (Flores Jiménez 2001, 55-56). En contraparte, los enadores que votaron en contra son: por los Poderes, Flores Bernardo, Robredo Manuel; por Sonora, Morales Raúl; por Jalisco, Otero Mariano (Flores Jiménez 2001, 56).

Las ratificaciones del tratado ocurrieron el 30 de mayo, precisamente un día antes del levantamiento del aragonés.



Mapa 10. Las propuestas territoriales para terminar la guerra. Fuente:

https://es.wikipedia.org/wiki/Tratado_de_Guadalupe_Hidalgo

(consultado en octubre de 2017)

Además de la oposición armada de Jarauta, Paredes y Doblado, ¿cuáles fueron las primeras reacciones que trajo el tratado de paz? ¿cómo fue recibido en Estados Unidos? Son temas que desarrollamos a continuación, iniciando por el país vencedor.

4.5 Reacciones en EUA

Aunque puede ser muy similar la postura que se tenga antes y después del tratado de paz, nos resulta muy interesante cómo fue recibido en Estados Unidos dicho tratado.

La posición estadounidense, no es una postura del todo satisfecha, pues conforme se alargó la guerra, se favoreció actitudes extremas en Estados Unidos, en favor y en contra de la guerra. Para marzo de 1848, cuando se tuvo conocimiento del tratado, se había estado consolidando una posición extrema que pedía más territorio (propuesta de Houston, ver mapa 10), hasta los que pedían incluso la anexión total. Por ello, existirán testimonios como el de Hone:

la paz, negociada por un agente desautorizado, con un gobierno no reconocido, sometida por un presidente accidental a un Senado insatisfecho, ha sido confirmada a pesar de estas objeciones de forma (Sepúlveda 1958, 16).

Enfoquémonos en las cabezas de la administración: Polk y Buchanan, quienes lo vieron como una victoria amarga, pues se tenía la idea de que se hubiera podido obtener más posesiones del tratado. Es tanta la importancia de la guerra con México y los territorios obtenidos, que el presidente Polk en su cuarto mensaje anual al Congreso (el 5 de diciembre de 1848), que dichas temáticas son el eje de su presentación. Por principio señala la importancia militar

Uno de los más importantes resultados de la guerra a que nos vimos forzados a entrar recientemente con una nación vecina, es la demostración que ha dado de lo que es la fuerza militar de nuestro país. Antes de la última guerra, las potencias europeas y otras, tenían una opinión imperfecta y errónea de nuestra fuerza física como nación y sobre nuestra capacidad para proseguir la guerra, especialmente en una emprendida fuera de nuestro propio país... La guerra con México ha demostrado no solamente la habilidad del gobierno para organizar un ejército numeroso mediante un llamamiento repentino a las armas, sino también para proveerlo de todas las municiones y abastecimientos necesarios con prontitud, oportunidad y facilidad, y para dirigir sus operaciones con eficacia... La guerra con México ha desarrollado en la forma más sorprendente y conspicua otro rasgo de nuestras instituciones. Consiste éste en que, sin costo para el gobierno ni peligro para nuestra libertad, tenemos virtualmente en el seno de nuestra sociedad de hombres libres, disponible para una guerra justa y necesaria, un ejército permanente de dos millones de soldados, ciudadanos que armados como los que hicieron la campaña de México (Suárez Argüello, Estados Unidos de América. Documentos de su historia política II 1988, 214-216).

El presidente estadounidense resalta cómo la guerra con México sirvió como un refuerzo para mantener a las potencias, en especial las europeas, en “guardia”, respeto y

temor hacia los norteamericanos²¹⁹. Mostró también la forma en que podían aprovisionar a una tropa en suelo enemigo²²⁰. Por último, y no menos importante es la mención a los voluntarios con los que cuenta Estados Unidos, pues efectivamente participaron varios de ellos en la guerra²²¹, como fueron el grupo de texanos que llegaron a estar en la búsqueda de Jarauta.

Habían pasado dos décadas desde que se decretó la doctrina Monroe²²², por lo que Estados Unidos debía demostrar que tenía la capacidad militar para llevarla a la práctica, cosa que con dicha guerra lograron, aunque con consecuencias territoriales para México, precisamente uno de los pueblos que decía defender dicha doctrina. Debemos agregar que, aunque demostraban su poderío militar con la intervención mexicana, en la práctica, los estadounidenses varias veces omitieron su aplicación, pues por ejemplo no intervinieron en la invasión a las islas Malvinas por parte de los británicos, o en el bloqueo francés de puertos argentinos en 1839.

Polk continúa su exposición y hace referencia al gran logro de la guerra: adquisiciones territoriales. Pues claramente dice

el Mississippi, que anteriormente era la frontera de nuestro país, es ahora solamente el centro. Con el aumento de las recientes adquisiciones, se calcula que los Estados Unidos han llegado a ser casi tan extensos como la Europa entera... Tenemos ahora tres grandes frentes marítimos, en el Atlántico, en el Golfo de México y en el Pacífico (Suárez Argüello, Estados Unidos de América. Documentos de su historia política II 1988, 217-218).

²¹⁹ No olvidemos que prácticamente la única guerra que habían emprendido fue la de 1812 contra Gran Bretaña por el control de Canadá, aprovechando los recursos que los británicos destinaban a las guerras napoleónicas. En dicha guerra, aunque ambos bandos lograron victorias y ocupar territorio del adversario, el tratado de paz restableció las fronteras originales, es por ello que los británicos y canadienses, la consideran una victoria sobre los estadounidenses.

²²⁰ Aunque, siendo más justos, recordemos los problemas que le generaron a la línea de abastecimiento, las guerrillas mexicanas, de las que Jarauta llegó a dirigir un grupo. De hecho, podríamos decir que el general Scott, en algunas ocasiones fue temerario, pues al avanzar hacia la capital, llegó a romper su contacto de abastecimiento. Incluso, la última acción de Santa Anna, una vez caída la capital, fue atacar Puebla, para poder dejar aisladas las tropas estadounidenses que ocupaban la ciudad de México.

²²¹ Aunque dichos voluntarios podían manifestar rebeldía e incluso pasarse al ejército enemigo. Prueba de ellos son los integrantes del célebre batallón de San Patricio que, aunque se recuerda que es integrado por irlandeses católicos desertores, en realidad agrupó a cualquier soldado desertor de las filas estadounidenses.

²²² Que tradicionalmente se ha resumido en la frase “América para los americanos”, fue elaborada por John Quincy Adams y fue atribuida al presidente James Monroe en el año 1823. Establecía que cualquier intervención de los europeos en América sería vista como un acto de agresión que requeriría la intervención de Estados Unidos.

Hay una mención a Texas, pues, aunque no forma oficialmente como parte del tratado de paz, la guerra en buena medida fue producto de su pérdida por México

Texas por su posición era una parte natural y casi indispensable de nuestro territorio. Afortunadamente ha sido devuelta a nuestra patria y ahora constituye uno de los estados de nuestra Confederación (Suárez Argüello, Estados Unidos de América. Documentos de su historia política II 1988, 218).

Sobre la Alta California, señala Polk

extendiéndose a lo largo del Pacífico en casi 10° de latitud, e incluyendo los únicos puertos seguros y amplios que hay en esa costa en muchos cientos de millas, con un clima templado y una extensa tierra adentro de suelo fértil, es difícil estimar su riqueza mientras no se haya puesto bajo el régimen e nuestras leyes y no se hayan desarrollado ampliamente sus recursos. Por su posición debe dominar el rico comercio de China, de Asia, de las islas del Pacífico, y de la parte occidental de México y de la América Central, de los países suramericanos, y de las posesiones rusas que colindan con ese océano[...] Esta abundancia de oro y la busca de él, siempre creciente, ha causado en California una alza sin precedente en el precio de todo lo necesario para la vida. (Suárez Argüello, Estados Unidos de América. Documentos de su historia política II 1988, 219-221)”

Es muy interesante ver la visión del presidente, pues convierte a California en el acceso y control de gran parte del comercio mundial, hecho que no pudo capitalizar del todo el puerto novohispano de Acapulco. También deja entrever el Destino Manifiesto, pues dichos territorios no eran administrados de manera correcta por falta de gobierno, es por ello que “es difícil estimar su riqueza”. Esta situación de anarquía es más evidente en la mención a Nuevo México

Los habitantes, por la transmisión de su país, han adquirido el derecho al beneficio de nuestras leyes y nuestra constitución, y sin embargo quedaron abandonados sin ningún gobierno legalmente organizado. Desde aquella época, las muy limitadas facultades que posee el Ejecutivo se han ejercitado para preservarlos y protegerlos de las inevitables consecuencias de un estado de anarquía (Suárez Argüello, Estados Unidos de América. Documentos de su historia política II 1988, 223).

La participación de Polk, no terminó en las alusiones antes mencionadas, sino que intentó ir más allá y tocó el tema de la esclavitud

Nuestro valiente ejército en la guerra con México...eran hombres de los estados esclavistas y de los no esclavistas, del Norte y del Sur, del Este y del Oeste... Todo el pueblo de los Estados Unidos, y de cada uno de los estados, contribuyó a sufragar los gastos de esa guerra, y no sería justo que alguna sección pretendiera excluir a otra de la participación en el territorio adquirido.

Es de creerse que la cuestión de si puede existir, o de si existirá la esclavitud en alguna porción del territorio adquirido, es más bien abstracta que práctica, aunque se dejará

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

a elección de los estados esclavistas mismos. Por la naturaleza del clima y de las producciones es un hecho cierto que en la mayor parte del territorio no podría existir nunca la esclavitud; y en el resto, las probabilidades son de que no llegará a existir. Pero sea lo que fuere, no puede desatenderse una cuestión que implica un principio de igualdad de derechos de cada uno de los estados, como copartícipes iguales en la Confederación (Suárez Argüello, Estados Unidos de América. Documentos de su historia política II 1988, 225-226).

Nos presenta un intento de unidad, en momentos próximos a la guerra civil estadounidense²²³, por eso su mención de que “todos” participaron en la campaña militar mexicana. Ofrece una postura, que sí bien tiende a decir entre líneas “no a la esclavitud”, pero deja a los propios estados que lo decidan.

Debemos agregar que, aunque pareciera en su informe que está más que satisfecho con los resultados de la guerra, no es del todo honesto. Pues afirma en su *Diario* que se vio obligado a dar trámite al tratado porque México no habría consentido un cercenamiento mayor, y a lo mejor el ejército ocupante, ya diezmado por las fiebres, se hubiese extinguido, perdiéndose entonces lo ganado por el convenio (Sepúlveda 1958, 16).

La ratificación del tratado marcó el final del gobierno de Polk. Había adquirido California y también Nuevo México. A principios de su periodo había dicho que no tenía aspiraciones a la reelección y no hizo ningún esfuerzo para que lo designaran los demócratas como candidato; de cualquier modo, hubiera sido un intento desesperado; su partido estaba casi desintegrado y carecía de apoyo personal importante. Zachary Taylor fue designado por los whigs y electo. Polk salió de Washington al día siguiente de que Taylor tomó posesión, se encaminó a Nashville y al retiro. Viajó por el sur y cuando regresó a su casa cayó enfermo. Vivió unas cuantas semanas en su casa y murió el 15 de junio de 1849, a los 54 años de edad (Price 1974, 150).²²⁴

Además del propio Polk, tenemos el caso de un combatiente de la guerra, que posteriormente se convirtió en presidente, tal es el caso de Ulises S. Grant. La importancia

²²³ La guerra civil en estados Unidos estalló en 1861 y terminó en 1865.

²²⁴ A pesar de los territorios obtenidos por Polk, su nombre quedará relegado y será eclipsado por el de su enemigo Zachary Taylor. En México será recordado como el personaje clave de la pérdida territorial. Pero en Estados Unidos, tendrán que pasar décadas para reposicionar su papel, pues la literatura inmediata a la guerra, tendió a desfavorecerlo, señalando que no era ni capaz de imponerse en su propio gabinete. Un trabajo que ahonda en este proceso de análisis de la figura de Polk es el de Glenn Price, *Los orígenes de la guerra con México* en particular el capítulo V “James Polk, en la historia norteamericana” (La referencia completa está en la bibliografía).

que tiene para nosotros es su experiencia y en especial opinión de la guerra. Lo señalamos como posterior al tratado de paz, pues, aunque él participa en la guerra, su opinión de ésta la realizó muy posterior a ella, en su libro de *Memorias*: “no creo que haya habido una guerra más perversa que la que emprendió Estados Unidos contra México. Lo creía entonces, cuando era solo un joven, pero no tuve el suficiente valor moral para renunciar” (Grant 1885), factor que eminentemente omitió al recibir condecoraciones militares por su participación.

Grant afirma que la ocupación, separación y anexión de Texas fue parte de una conspiración y agrega que aun cuando la propia anexión pudiera justificarse, la forma en que la guerra, subsecuente se le impuso a México, no tiene justificación. Grant dice que “considero la guerra como una de las injusticias lanzadas por una nación fuerte contra otra débil” (Price 1974, 152).

4.6 Reacciones en México

Es interesante la opinión de los miembros del comité que la firmó y que en voz de Bernardo Couto en la Exposición dirigida al Supremo Gobierno señala:

El tratado firmado, en Guadalupe pone término a una guerra fatal que jamás debiera haber existido; guerra emprendida, norabuena por una parte sin títulos suficientes; pero aceptada por la otra con sobra de imprevisión...sin alianza ni apoyo alguno de fuera, en días de turbación y discordia interior, resintiéndose por todas partes la administración pública del desconcierto que es natural después de un largo periodo de anarquía, y cuando a los pueblos trabajados y fatigados con 36 años de revueltas civiles no era cuerdo pedir nuevos y grandes sacrificios; entonces medimos nuestra fuerzas con una potencia llena de vida y lozanía, próspera y floreciente en todos ramos; triple quizá en población de la nuestra; respetada y tal vez temida de los primeros gobiernos del mundo; preparada con oportuna anticipación para la guerra; poseedora de grandes fuerzas navales, y en situación de levantar cuantas necesitase la tierra; presidida por un gobierno asentado hace medio siglo, y libre de zozobras domésticas; pudiendo disponer en el acto de grandes sumas y con holgura para procurarse cuantas en adelante hubiese menester, si la lucha se prolongaba (Cárdenas de la Peña, Tiempo y tarea de Luis Gonzaga Cuevas 1982, 187).

El escrito básicamente resume la guerra y su contexto, pues efectivamente denuncia el que no existían argumentos claros para el inicio de las hostilidades; la ausencia de aliados es clave, pues como se vio en el capítulo anterior, prácticamente el mundo le dio la espalda a México en dicha lucha, quizás en buena medida por lo también señalado en el texto: el miedo o por lo menos respeto a los Estados Unidos. Dicha nación ya era vista como una

potencia, si bien es cierto que formalmente será la primera potencia hasta la Primera Guerra Mundial²²⁵. También se menciona la falta de fuerzas navales, lo que efectivamente se veía arrastrando desde la época virreinal, pues la Armada de Barlovento²²⁶ estuvo lejos de ser una flota militar constante, efectiva y temida²²⁷. Por último, y no menos importante hace alusión a la fortaleza del gobierno estadounidense asentado “desde hace medio siglo”, en contra de un gobierno mexicano que estaba lleno de golpes de Estado, y que se mostraba ante la población como inconstante y opresor, prueba de lo anterior fueron los integrantes de la *Mexican Spy Company*, que lo vieron como una rebelión social.

Otro testimonio lo tenemos en Luis de la Rosa

Suponiendo que es ratificado y la paz establecida, yo no sé qué garantía tenga este tratado si no es el capricho y la pérfida política de Norteamérica. Habrá hecho pues la república un sacrificio inmenso bajo cualquier pretexto luego que convenga así a las miras ambiciosas de los Estados Unidos[...] si el tratado de paz se ratifica, nadie puede prever lo que sea de este triste país, el día que salga de él, el ejército americano y quedemos entregados a la discordia y a la anarquía (Cárdenas de la Peña, Tiempo y tarea de Luis Gonzaga Cuevas 1982, 189).

Haciendo eco de las últimas palabras, inmediatamente que el tratado es ratificado, se da el levantamiento de Jarauta, Paredes, Doblado y Cosío.

Rejón muestra su desaprobación al indicar

insensible a todo nuestro gobierno nacional ha entrado en esas negociaciones tan humillantes para nosotros, comprometiéndonos así a graves imputaciones de perfidia, si se desaprueba, como debe sin duda hacerse; desconociendo para ello la naturaleza de las instituciones que nos rigen; trayendo las cosas a la situación embarazosa en que se hallan, de no poderse negar la aprobación a ese tratado vergonzoso, sin entregar a nuestro país casi indefenso a los desastres de una guerra ya desventajosa para nosotros, por no haberlo preparado para poder resistir y continuarla con buen éxito; y en fin, minando de una manera tan clara la nacionalidad de la República, que siendo ésta la última vez en que sea posible sostenerla, tendrá que desaparecer dentro de 10 o 15 años, perdiendo el resto de su territorio, sin tener ya ni los medios ni la gloria de combatir...es nuestra sentencia de muerte, la que se nos propone en esos tratados, y me admira que haya habido mexicanos que los hubiesen negociado, suscrito y considerado como un bien para nuestro desgraciado país; esta sola circunstancia me consterna y me hace desesperar de la vida de la República (Cárdenas de la Peña, Tiempo y tarea de Luis Gonzaga Cuevas 1982, 189).

²²⁵ Aunque también hay la postura de considerarla como la principal potencia a partir de la conclusión de la guerra de Cuba, en 1898.

²²⁶ Fue una tropa creada por España para defender sus posesiones en América, en especial contra piratas y corsarios.

²²⁷ La máxima hazaña que se había hecho en aguas, era la toma del castillo de San Juan de Ulúa durante el gobierno de Guadalupe Victoria; y debemos agregar que, aunque está en un islote dicha fortaleza, la realidad es que fue tomada en gran parte por el ataque y fuerzas de tierra.

El gobierno como algunos miembros de la prensa, recibieron con agrado la paz, aunque algunos periódicos como *El Siglo Diez y Nueve*, pedían que se hicieran públicas las discusiones que se tuvieron en torno a su aceptación.

Una consecuencia política de la guerra, fue la aparición del partido conservador²²⁸, que en parte se nutrió del grupo liberal moderado.

Sin embargo, la posición más extrema y violenta inmediata resultará la ejercida por Jarauta, Paredes, Doblado y Cosío. Precisamente en este punto, corresponde continuar nuestro seguimiento del padre, en momentos en los cuales mantenía una actitud de confrontación con los estadounidenses.

4.7 Jarauta en la poscampaña

Una vez que se encuentra ondeando la bandera de las estrellas en el Palacio Nacional y por lo tanto el ejército estadounidense dueño de la ciudad de México, se da un episodio de lucha muy particular, de un despertar tardío nacionalista, en el que sí bien estaba invadida la ciudad, se asume que “no está tomada”, por lo que se inicia una insurrección popular (apoyada por algunos militares que se habían quedado). Luis Fernando Granados hace la proposición de que el levantamiento se debió no tanto al patriotismo de los habitantes de la metrópoli, sino al estallido del resentimiento acumulado durante los últimos meses, debido a las medidas tomadas por parte del gobierno federal para hacer frente a la guerra contra Estados Unidos (Vázquez Villagrán 2016, 74-75). Este episodio cobra importancia para seguir el trayecto del padre puesto que existen testimonios que hablan de la participación del sacerdote guerrillero en dicho levantamiento,

Los días 14,15 y 16 de septiembre son recordados como algunos de los más angustiosos vividos por la ciudad de México. Verdad es que la capital se había habituado a la rutina casi invariable de los pronunciamientos, pero se trataba finalmente, de asuntos domésticos que terminaban como una enfermedad y de manera tan fácil como se habían iniciado. Para la sociedad mexicana del siglo XIX, aún bajo el dominio del poder espiritual y temporal de la Iglesia, los extranjeros eran, en principio, enemigos naturales de la religión. De ahí la participación de sacerdotes como el padre Jarauta (Quirarte 1997, 85-86).

²²⁸ Tenían como propuesta el respeto por la religión católica, además de la autoridad y propiedades de la Iglesia. Muchas veces ha sido clasificada como continuadora del criollismo, pues apoya los intereses de la elite blanca y terrateniente. No menos importante es su postura positiva hacia la monarquía.

También Prieto deja entrever que Celedonio estuvo en dicho levantamiento popular

Se veían hombres a caballo, y de vez en cuando, un clérigo o un fraile que arengaban, y eran los más arremetedores y temerarios. Cuatro de estos padres se hicieron muy notables. González y Martínez de San Diego a quienes vamos pronto a ver en campaña. Un padre de La Merced, que se me ha hecho reloj en la memoria ¿Jarauta? y el padre Sánchez Espinoza... el clérigo de por Donceles que jamás pude saber cómo se llama, tuvo prodigios de valor y los puntos que ocupaba eran como puestos avanzados de lo Santa Anna (Molina Álvarez 1999, 75).

Se sabe que el aragonés llegó a estar entre la ciudad de Puebla y México. Hay quienes dudan de su participación en dicha insurrección, pues tendría que estar de incógnito para evitar sospechas, pues la sola vestimenta se prestaría a la sospecha. Varias fuentes primarias de archivos o periódicos no lo mencionan. Sin embargo, hay testimonios que lo señalan claramente en dicho movimiento, como es el caso de Guillermo Prieto y Antonio García Cubas. Este último apunta en *El libro de mis recuerdos*

Alejado de mi hogar me hallaba con mi madre y hermana en una casa de la calle del cuadrante de Santa Catarina, donde no alcanzaban las granadas que sin cesar llovían por la parte occidental de la ciudad, cuando en la mañana del mencionado día 14, escuché con asombro un gran alboroto en la calle, a la vez que los vecinos de la expresada casa, hombres, mujeres y niños apresuradamente abandonaban sus habitaciones y corrían por los patios dirigiéndose al zaguán, en el que se agruparon movidos por la curiosidad. Yo corrí con todos sin que fueran bastante los gritos de mi madre, y sacando mi cabeza como pude por entre aquella masa compacta de cuerpos humanos que interceptaban la puerta, vi corriendo en tropel por la calle, con dirección a la esquina de la Amargura, un pelotón de hombres armados y a cuya cabeza iba un fraile, montado en un brioso caballo, con sus hábitos arremangados y sosteniendo en sus manos nuestro glorioso pabellón de las tres garantías. El fraile aquel infundía aliento e inspiraba entusiasmo a los gritos de ¡Viva México y mueran los yankees!. Así es que los hombres que en el zaguán había, abandonaron éste para unirse al grupo de los patriotas, y yo con ellos. Así llegamos a la esquina de la calle que enfila a Santo Domingo, momentos en que se veía de lejos la columna norteamericana que hacía su entrada en la plaza, desembocando por las calles de Tacuba y de plateros. Una descarga de fusilería, ordenada por el fraile fue contestada por los yankees, a la vez que por otros puntos lejanos se escuchaban las detonaciones de armas de fuego, pues eran los momentos de una conflagración general en la ciudad. A poco, grupos de lanceros desprendidos del ejército que había emprendido su retirada por Guadalupe, se dirigían esquivando calles, hacia otros lugares desde los cuales pudieran causar mayores daños. El grupo de patriotas siguió combatiendo y yo hube de retirarme arrastrado por mi madre, a la que había puesto, por imprudencia, en la mayor congoja. El padre, con los suyos, abandonó aquel punto para elegir otros más convenientes para su intento. Aquel fraile era Don Celedonio Domeco de Jarauta (García Cubas 1904, 437).

De esta sublevación de la capital ocurrida entre el 14 y 16 de septiembre, sí bien puede ser debatible la asistencia directa del padre, se tiene la certeza de la presencia de la contraguerrilla creada por los Estados Unidos, la *Mexican Spy Company*,

cosa de cien bandidos extraídos por los enemigos de la cárcel de Puebla, a donde los habían conducido sus crímenes, vinieron con aquellos a hacer la guerra a México, y fueron en esos días funestos el azote de sus conciudadanos. Asesinos y ladrones antes, traidores además entonces, atravesaban la ciudad sobre briosos caballos, llevando ceñido en su sombrero un lienzo rojo, distintivo infame de su clase, y ostentando descaro, cometían escándalos y crímenes (Alcaraz 1970, 332).

Tenemos la certeza de que el padre y sus seguidores, a pesar de caer la ciudad de México y por lo tanto el inicio de las negociaciones de paz, se mantuvieron al pie de lucha, aplicando la guerrilla, ahora en torno a la capital,

Se ha sabido que una fuerza considerable de guerrilleros, han estado en las cercanías de esta ciudad hace dos o tres días, y aunque una partida de caballería salió en su persecución no los pudieron alcanzar. El lunes durmió el padre Jarauta en San Juan Teotihuacán con una fuerza de 800 hombres. El martes estuvo en Guadalupe con una escolta de 15 hombres y allí tomó la dirección de Tlalnepantla... Se ha arriesgado bastante y si es cogido, no deberá escaparse del castigo que merece (Gayón Córdoba 1997, 212)²²⁹.

Ignacio Solares va más allá de una simple mención del sacerdote aragonés, pues en *La invasión* le dedica varias páginas a la presencia de Jarauta en la insurrección del 14 de septiembre, incluso señala un comunicado difundido, según dicho autor, en varios postes de la capital, en el que señala

Habitantes de la ciudad de México, despertad ya del peligroso letargo en que os halláis. Ved nuestra religión y cara patria sumergidas en la mayor de sus desgracias, esperando tan sólo el día en que sus valientes hijos se decidan a vengar el agravio que les hacen esos invasores ambiciosos, desmoralizados y crueles. ¡Levantaos en masa y unidos a una sola voz clamemos: Viva la República Mexicana, viva su Religión Católica, viva Cristo Rey, viva el Santo Papa! Que por salvar a su patria y religión, vuelva el pueblo a echarse encima de los yanquis, aunque sea con sus puras manos. La muerte es preferible a esa aparente paz que les han impuesto, y que no hace sino acrecentar su ambición de despojo y su diabólico orgullo. Este es el único medio de salvar a la Patria, a la Religión Católica y a nosotros mismos de los grilletos de la indigna esclavitud. Primero moriremos matando norteamericanos y gente norteamericanizada, que rendirnos a sus poderosas armas, a sus falsos dioses como el dinero y el progreso, y a sus falsos ofrecimientos de democracia.

²²⁹ El texto es de una nota del periódico *The American Star*.

Firma: Celedonio Domeco de Jarauta (Solares, La invasión 2011, 288-289)²³⁰

Dicho sacerdote guerrillero no solo atacaba a estadounidenses, pues varias haciendas también fueron blanco de sus acciones, por lo que fue perseguido por las autoridades mexicanas. Sobre ello nos comenta Vázquez Villagrán

Sin embargo creo que el verdadero motivo para ser cazado por el gobierno fue que su grupo podía desviarse de su propósito original y convertirse en un movimiento social contra la autoridad, tal y como había pasado con la revuelta de la Sierra Gorda (Vázquez Villagrán 2016, 86).

Por lo tanto, durante toda la ocupación norteamericana, se mantuvieron en actividades partidas de guerrilleros mexicanos, que en el caso del Estado de México estuvieron al mando del padre²³¹, y que hostilizaron a los invasores, siempre que se presentaba una situación favorable.

Al ser tomada la Ciudad de México, Scott dio al general Joseph Lane el mando de un grupo compuesto por algunas unidades de caballería y artillería ligeras, incluyendo a los hombres de Walker y la *Mexican Spy Company*. Con dicho grupo, Lane se dedicó al desmantelamiento de las guerrillas, obteniendo información entre la población local a través de la cooperación o intimidación. A mediados de octubre, se enfrentó con una fuerza comandada por el general Joaquín Rea en Atlixco, después de ordenar el bombardeo del pueblo, sus hombres lo saquearon, causando una gran mortandad entre los defensores (Vázquez Villagrán 2016, 87-88).

Este periodo de posguerra, que temporalmente abarca de septiembre de 1847 hasta mayo de 1848²³², resulta vital para entender el actuar y el tipo de tropa que tenía Jarauta, puesto que la decisión oficial del gobierno era terminar con las hostilidades y licenciar a las guerrillas. ¿Quiénes siguen al padre guerrillero, y ahora “rebelde”? Durante la guerra, es decir, en el momento de la incorporación del padre a las acciones militares, se sabe que varios de sus feligreses en Veracruz lo apreciaban y siendo muchos de ellos campesinos, abrazaron la causa de defender sus tierras bajo el liderazgo de dicho personaje. Sin embargo, la

²³⁰ Evidentemente tenemos que tener cautela con la obra de Solares, pues como se mencionó anteriormente, el texto es una novela, por lo que es difícil separar el hecho, de la ficción.

²³¹ La guerrilla también continuó en Puebla, en buena medida por el liderazgo del general Joaquín Rea, en el que ahondamos en el próximo capítulo.

²³² Es decir, desde la toma de la capital, hasta la ratificación del tratado de paz.

explicación no termina aquí, bajo el factor campesino o de la posesión de la tierra, puesto que de ser así, dicha guerrilla hubiera procurado mantenerse sólo en determinada zona para proteger y recibir víveres de sus familiares y vecinos²³³. La guerrilla del aragonés constantemente se estuvo moviendo, primero actuó en el camino de Veracruz a Xalapa, luego hacia Puebla, y por fin estuvo en los alrededores de la ciudad de México, en particular en el Estado de México. Así se alejó de su área inicial, lo que tuvo como consecuencia que se hicieran abusos contra las poblaciones por donde pasaba,

El padre Jarauta vuelve a dar que decir repitiendo sus robos: se ha apoderado de una partida de efectos que venía para un particular de ésta, y para devolverlos ha exigido un diez por ciento, Por lo que ya hemos oído es tan enemigo del gobierno y de las poblaciones, que se hace ya preciso que todos se unan para hacerle la guerra; ya que en lugar de hacerla a los americanos la tiene declarada al país²³⁴.

Sí bien para algunos la guerrilla fue una forma de defensa del patrimonio, para otros era una forma de vivir por medio de botín; por lo que fue clave el entusiasmo que mostraba el aragonés para ganarse a los partidarios. Además, no podemos dejar de lado que al fin y al cabo también ejerció habilidades políticas, pues con el clásico caudillo veracruzano (y varias veces presidente durante la guerra de intervención) Antonio López de Santa Anna llevó una relación muy respetuosa, puesto que

en todo momento cuidó las propiedades santanistas y llegó incluso a perseguir a quienes se metían con ellas. De entre la plaga de ladrones que existían, mando a aprehender a quienes robaban ganado de la Hacienda Manga de Clavo y fue en el pueblo de Jamapa donde los encontró. Ahí apresó a 14 sospechosos y en el paraje de San Miguel fusiló a dos, a quienes acusó de robarse el ganado de Manga de Clavo y venirlos a vender a Veracruz a los americanos (Zúñiga Cárdenas 2007, 142).

A pesar de que formalmente la capital ha caído y se están realizando negociaciones de paz en los inicios de 1848, el aragonés mantiene su postura anti estadounidense, pues aunque se aleja de su área clásica de acción, es decir en torno al puerto de Veracruz, continúa sus agresiones militares contra el invasor, puesto que entre enero y febrero, las comandancias

²³³ Se sabe que es muy común que las guerrillas, para mantener el apoyo material y popular, tratan de establecer relaciones positivas con las localidades de la zona en la que se encuentra, por lo que es difícil que un grupo guerrillero se mueva de una zona geográfica muy específica.

²³⁴ *El Monitor Republicano*, 10 de febrero de 1848, p. 4.

principales de Texcoco y Tulancingo, dan cuenta de las operaciones desarrolladas entre las tropas de Jarauta y las fuerzas norteamericanas al mando del coronel Charles Clark²³⁵.

Mientras Jarauta mantuvo la guerrilla, los estadounidenses dedicaron soldados para detenerlo y estuvieron muy cerca de conseguirlo en dos ocasiones, primero en San Juan Teotihuacán el 12 de enero de 1848,

el miércoles pasado, a medio día, el coronel Hayes, con cosa de cien tejanos, y unos cuantos de los voluntarios de Illinois, llegó a Teotihuacán en busca del padre. Mientras su tropa estaba descansando en una hacienda, y los caballos desensillados, Jarauta les calló de repente con cosa de cuarenta mexicanos. Un combate reñido y que duró algunos minutos siguió. Los tejanos dispararon unos ciento y cincuenta tiros; y los mexicanos unos cien tiros- las balas de los últimos no tuvieron efecto alguno, por ser demasiado alta la puntería que tomaban. En el encuentro murieron ocho mexicanos, sin que muriera un solo americano. El padre Jarauta huyó después de recibir tres heridas. Cuando se le vio la última vez estaba bamboleando en su silla, y pocos momentos después su caballo ensillado y enfrenado volvió con la sangre escurriendo de un lado. Un teniente que fue capturado asegura, que el padre está gravemente herido. Se ha escapado por milagro, y si aún vive, no durará mucho. A no estar desensillados los caballos, no se hubiera escapado ni uno de ellos²³⁶.

Y luego en Zacualtipán²³⁷, lugar al que por cierto, momentos previos al enfrentamiento con los estadounidenses, Celedonio había demandado dinero y personas para pelear, puesto que el objeto era hacer la guerra a los americanos²³⁸. Así pues, el día 25 de febrero

La expedición del general Lane... salieron de Tulancingo para Huasca, de aquí se dirigieron a la hacienda de Guadalupe, y de ahí a Zacualtipán en donde sorprendieron a Jarauta con cosa de trescientos guerrilleros a los que derrotaron completamente, matando cosa de cien y cogiendo cincuenta prisioneros que entraron a ésta ayer. El padre Jarauta, aunque herido, se escapó. El coronel Montañós, y el padre Martínez, segundo de Jarauta, fueron muertos. El capitán Montañós (hijo del coronel) y dos tenientes, prisioneros. De nuestra parte hubo cuatro heridos y uno muerto²³⁹.

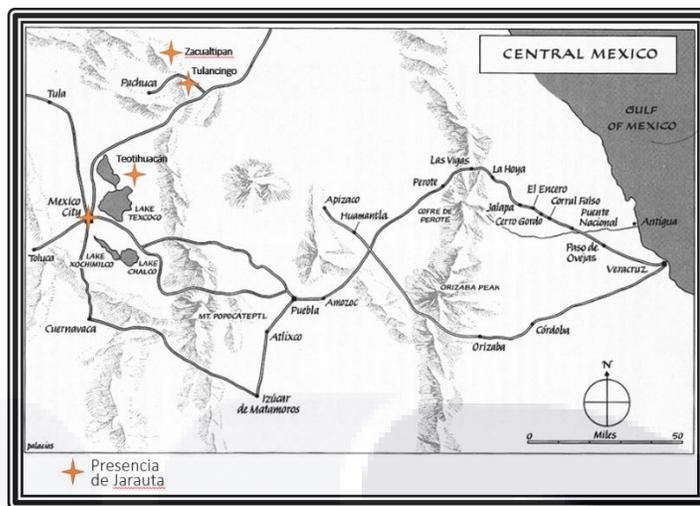
²³⁵ Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN), fondo operaciones militares, exp. XI/481.3/2784.

²³⁶ *El Monitor Republicano*, 14 de enero de 1848, p. 4.

²³⁷ Actualmente en el Estado de Hidalgo.

²³⁸ Ver *El Monitor Republicano*, 11 de marzo de 1848, p. 1

²³⁹ *The American Star*, 2 de marzo de 1848, p. 4.



Mapa 11. Jarauta durante las negociaciones de paz. Fuente: Mapa modificado por el autor. La base es <http://www.latinamericanstudies.org/mexican-war-maps.htm> (consultado en agosto de 2017)

La poscampaña nos presenta a un Jarauta que bajo la bandera de defender a México, continúa la lucha en zonas del Estado de México, y por ello fue objeto de la persecución de las tropas estadounidenses, pero también provocó con sus abusos, el enojo de los pobladores de las localidades por las cuales pasó y donde demandó recursos y hombres. Por lo que el patriotismo tan enarbolado por su grupo, terminó manifestándose en ocasiones sólo como un medio de rapiña. Un testimonio que nos refleja esta situación, lo encontramos en la correspondencia dirigida a Valentín Gómez Farías, pues dicho político indica que los “atracos de las guerrillas del padre en el Estado de México, que afectan los caudales públicos”²⁴⁰. Sin embargo también llegó a contar, en contraparte con el apoyo del gobernador del Estado de México “el gobernador Olaguíbel, entusiasta y radical partidario de la guerra, vio la oportunidad de continuarla, prestando ayuda al aragonés cuando éste pasó por el estado de México rumbo Guanajuato” (Iracheta Cenecorta 1997, 292)²⁴¹. Probablemente el apoyo se lo dio cuando el padre se trasladaba hacia San Luis Potosí, en busca de Paredes, pues al momento del levantamiento, ya no era gobernador y Celedonio, llegó a Guanajuato desde Aguascalientes.

²⁴⁰ Benson Latin American Collection (BLAC), libros raros y manuscritos, fondo Valentín Gómez Farías, 2904, F55, 2828.

²⁴¹ La fuente señala que es el Archivo Histórico del Estado de México.

En síntesis del capítulo, podemos decir que, aunque en una invasión, roba ampliamente la atención las acciones militares, sus resultados serían en vano o incluso perjudiciales, sino estuvieran respaldados por un tratado firmado y ratificado por las partes en conflicto. Por ello, desde septiembre de 1847 a mayo de 1848, se buscarán crear las condiciones para restablecer las relaciones entre ambas naciones.

La posición del vencedor fue la de tomar los territorios norteños de México, aunque conforme se alargó la invasión, se fueron construyendo posiciones más extremas, en las que literalmente se buscaba territorio que incluso no había sido invadido en ese momento. Los amortiguadores de la posición extrema norteamericana fueron las condiciones internas que vivieron, pues surgió una oposición a la guerra, que demandaba inmediatamente un acuerdo y retiro de tropas. Algunos podrían agregar el factor del negociador Trist, pues sus cartas tras el acuerdo nos muestran un negociador avergonzado y rebelde, pues se negó a salir del país a pesar de que recibió órdenes del presidente Polk. Sin embargo, en la práctica consiguió los objetivos que se le habían indicado como mínimos en abril de 1847, es decir antes de su partida a México.

La posición mexicana, sin lugar a dudas fue la que mayores problemas tendrá, pues por principio no existía gobierno establecido y el núcleo político central de la nación, se encontraba ocupado por tropas extranjeras. Entre septiembre y diciembre, tras las acciones del grupo encabezado por Manuel de la Peña, se logra constituir un gobierno, que dejó en manos de Luis Cuevas, Bernardo Couto y Miguel Atristain la salida menos dolorosa posible, que se convirtió en “pocos” días en el tratado Guadalupe-Hidalgo.

Posiblemente, las discusiones legislativas y en la prensa, fueran las más acaloradas, pues se mantuvieron incluso en el periodo en que se discutía y ratificaba en Estados Unidos.

Las diferencias entre lo firmado en febrero y lo ratificado en mayo, no son muchas, pero si demuestran que el invasor se negaba a realizar cualquier concesión. Lo más obvio es la pérdida de los territorios: de Alta California y Nuevo México, además de que se ratificaba la pérdida definitiva de Texas. También se negaba en la mayor medida posible a dar alguna concesión a los antiguos habitantes de los territorios que se quedarán a radicar tras la cesión, como el respetar títulos de propiedad, o conceder en automático la ciudadanía. Evitaron

adquirir la total responsabilidad de detener las incursiones de pueblos bárbaros. Y aunque se aceptó la concesión de dinero, fue bajo condiciones y formas que estuvieran a favor del invasor.

El tratado, aunque fue visto por los oficialistas como doloroso, pero necesario, sirvió en términos prácticos para: una mayor polarización de la elite política. Las discusiones, nuevamente dividieron a la sociedad, como el caso emblemático de Luis Cuevas y su hermano, que tomaron posiciones contrarias.

El oficialismo presentó la mayor cantidad posible de argumentos en pro del acuerdo, sin embargo, otros sectores: unos apoyándose en el orgullo nacionalista; y otros en presentar la posición clásica contestataria al grupo en el poder; se negaron a aceptarlo. Incluso desde noviembre existía una posición que abiertamente pedía la continuación de la guerra. En éste sector encontramos al expresidente Paredes y a Celedonio.

Desde el punto de vista geográfico, el tratado sigue siendo visto como una humillación, que para pasar dicho “trago amargo”, el oficialismo ha atribuido a Santa Anna como el culpable, hecho falso, pues ni se encontraba en el país cuando fue ratificado. Pero México era un país, más no una nación, por lo que dicha pérdida realmente no pesó en su momento, pues desde tiempos novohispanos no se había fomentado exitosamente su integración. Las condiciones militares también eran malas, pues de acuerdo a lo dicho por los gobernadores en noviembre, no tenían los suficientes recursos para reanudar las hostilidades. Quizás, sí el gobierno hubiera ejercido una política de pasividad, hubiera logrado alargar la ocupación a tal grado que los estadounidenses hubieran terminado por buscar una salida menos agresiva, al fin de cuentas ya existía dicha posición, además de que venían elecciones presidenciales que, aunque a la larga ganó Taylor, uno de los generales de la campaña mexicana. ¿Quién tenía más prisa por tener el tratado de paz?

Viendo el panorama estadounidense, quizás podríamos inclinarnos a que a los estadounidenses les importaba más, pues existían varios factores: la oposición interna que iba creciendo; los costos que implicaba la invasión; varios soldados estaban terminando su periodo de servicio, por lo que tenían permiso de regresar; la diplomacia mundial podía tener un cambio y desviar su atención y recursos hacia dicho conflicto; por último, y no menos importante era el estallido de una ofensiva mexicana.

Pero desde el lado mexicano la situación era más endeble, pues al principio ni gobierno existía, ya constituido, se enfrentó a los eternos problemas: falta de dinero, falta de cohesión en la sociedad, pleitos ideológicos entre los grupos de poder, y quizás lo más importante, existía la posibilidad de pronunciamientos que terminarían por agregar más territorio perdido, llevaran a un cambio de administración, o quizás hasta una revolución, factores que a continuación veremos.



Capítulo V. Las otras rebeliones de 1848



El panorama que dejaba la guerra entre Estados Unidos y México, dejaba una imagen muy desoladora, en el alguna vez “enorme” virreinato de la Nueva España, que desde 1821 había visto el recorte del territorio²⁴². El país se encontraba sin unidad, y con un gobierno débil, pues los recursos militares y económicos prácticamente se habían agotado en la intervención estadounidense, ¿cuáles serían los primeros pasos que seguiría el país tras la derrota en la guerra? Sea cual fuera el camino que la nación tomara, el país vive en pleno año de firma de la paz, varios levantamientos armados, en el que para el tema central del presente trabajo, que es el del movimiento encabezado por Jarauta, Paredes y Doblado, ¿le prepararon el camino hacia un probable éxito? ¿o quizás fueron factores que le entorpecieron y frenaron?.

Girando en torno a la mesa de negociaciones entre ambos países, sí bien no son materia prima de anexiones hacia los estadounidenses, se encuentra la guerra de castas que azota a la península de Yucatán, el levantamiento del general Joaquín Rea, el motín del Batallón de San Patricio y el levantamiento de la Sierra Gorda. Que serán por lo menos factores de peligro hacia el gobierno nacional, y de precaución para el gobierno de Estados Unidos, pues de triunfar alguno de ellos y que involucrase un cambio de administración, implicaba también el riesgo de que las negociaciones se rompieran y tuvieran que reiniciar, factor que al propio presidente Polk y negociador Trist, les preocupaba pues no se tendría la certeza de en qué momento volvería a existir un gobierno mexicano con la suficiente legitimación para negociar.

¿Cómo fueron esos levantamientos? ¿Cuáles eran sus orígenes? ¿Cómo llegaron a su fin? ¿Cómo afectaron la rebelión jarautense? Son incógnitas que respondemos en el presente capítulo. Para ello, seguimos en la redacción, una línea cronológica de los mismos, es decir

²⁴² Aunque cronológicamente, la pérdida comenzó desde 1819 cuando se firma el Tratado Onís-Adams, entre España y Estados Unidos, y por el cual el primero renuncia a Florida. A cambio, España recibió el reconocimiento de Texas como suyo. El tratado lo ratificó México en 1832.

partimos del más antiguo, y terminamos con el más reciente. Es así que la guerra de castas es la antesala del levantamiento de Rea, que a su vez antecede a la rebelión de los irlandeses; cerrando el telón con la rebelión de la Sierra Gorda²⁴⁵.

5.1 Guerra de castas²⁴⁶

Mientras que otros alzamientos fueron sofocados relativamente con rapidez o incluso en unos cuantos días, éste duró más de medio siglo, periodo en que los mayas que habitaban la parte oriental de Yucatán resistieron todos los intentos de pacificación.

5.1.1 El origen

Para poder tener una visión completa de dicho movimiento debemos rastrear las causas, desde las más remotas, hasta las inmediatas. Las primeras datan de la época novohispana y hacen referencia al dominio y explotación que tuvieron los nativos mayas, ante el carácter de superioridad impuesta por los españoles. Las causas más próximas surgen de la época de la independencia, con la desamortización de los bienes de las comunidades.

Con referencia a la época novohispana, el territorio se había caracterizado por carecer de recursos naturales que en consecuencia generaron una economía pobre y poco atractiva para colonizar inmediatamente. Sí bien la ausencia de recursos mineros la hacía ser menospreciada, la población “grande” de nativos, generó una economía basada en la explotación agrícola, la cría de ganado vacuno y porcino. Es por ello que los españoles aplicaron diversos mecanismos para el control de la población: la encomienda, la tributación civil y eclesiástica, los repartimientos forzosos de productos.

²⁴⁵ Como se verá en las siguientes páginas, no es una cronología del todo exacta, pues el movimiento de la Sierra Gorda tiene sus orígenes en 1847, sin embargo, por la importancia y relación que tendrá con el movimiento de Jarauta, Paredes y Doblado, lo ponemos en la parte final. Precisamente para poder enlazarlo con el siguiente capítulo que es sobre dicho levantamiento.

²⁴⁶ En Nueva España se llamaba castas a los mestizajes de indios con otras razas: blanca, negra y amarilla. Algunos ejemplos: a los hijos de español e india, se les decía mestizos; de española y mestizo, castizo; de español y negra, mulato; de español y mulata, morisco; de español y morisca, chino o albino; de español y albina, salta atrás; de indio y salta atrás, lobo; de lobo y china, jíbaro; de lobo e india zambaigo; de zambaigo y loba, calpamulato; de cambujo y mulato, albarazado; de calpamulato y cambuja, tente en el aire; de albarazado y mulata, barcino; de tente en el aire y mulata, no te entiendo; de barcino y mulata, coyote; de no te entiendo e india, torna atrás. El nombre de “guerra de castas” hace alusión a que fue un enfrentamiento racial.

Además de los impuestos y aportaciones, los nativos tenían que cumplir con servicios personales particulares, públicos y eclesiásticos dedicados a abrir caminos, construir viviendas y edificios públicos, servir en los conventos, cortar madera, moler maíz, sembrar la tierra, servir como ayudantes de vigías, como correos y correo medio de transporte (Vázquez Miranda 2007, 80)

Hay que hacer la observación de que los nativos acostumbraron mostrar cierta resistencia²⁴⁷. Una forma de ello consistía en huir hacia áreas de nulo control español, es decir el sur y oriente. Por lo que se puede hablar de dos grupos de indígenas: los del norte y oeste, tuvieron contacto con el centro del virreinato, por lo que se dio cierto mestizaje; pero por la otra parte, el sur y este, se mantuvo aislado, conservando su autonomía y modos de vida.

Hubo un elemento que fue tolerado por los españoles y que fue fundamental para la época novohispana: el *bataab* o *cacique*. Para los españoles este funcionario era la figura visible de la organización política indígena, ya que era la pieza clave que articulaba la vida política, administrativa y judicial de las familias que integraban los mandos de las comunidades campesinas. La supervivencia de esta autoridad local, fue el elemento primario del mantenimiento de la identidad maya yucateca durante el periodo colonial y hasta el siglo XIX (Martínez Tato 2004, 78).

Para la época del México independiente, sí bien jurídicamente los indígenas dejaban de ser inferiores, existen intereses económicos que los atacarán: el cultivo de la caña de azúcar. Para dicho producto se requería de colonizar tierras de la península que habían escapado al dominio español, y en las que precisamente los mayas habían mantenido autonomía. Por lo cual el gobierno impulsó una legislación liberal para el despojo, mediante la adquisición de terrenos baldíos y tierras mayas.

Moisés González Navarro nos indica que el gran factor del levantamiento de castas fue la constante explotación de la mano de obra maya, pues en el periodo novohispano varios

²⁴⁷ Quizás la revuelta más célebre durante el virreinato, es la de Jacinto Canek. Este levantamiento ocurrió en 1761. Canek, había nacido en el barrio de San Román en Campeche, que había sido educado después en el Convento Grande de San Francisco de Mérida donde estudió latín y varias materias de humanidades. Por mal comportamiento fue expulsado del convento meridano y entonces se dedicó a trabajar como panadero en el barrio indígena de Santiago en la misma ciudad de Mérida. Durante una festividad religiosa que se celebraba en el pueblo de Cisteil a la que asistió Jacinto, se asesinó a un personaje blanco.

fueron catalogados como esclavos. Ahora en el México decimonónico, se les ataba en el trabajo por otros medios

En Yucatán se legisló ampliamente sobre el trabajo rural. Apenas consumada la independencia se dispuso que los jornaleros que prestaran sus servicios por tiempo indefinido no podrían separarse de sus labores, ni ser admitidos en las de otro dueño, sin antes haber satisfecho sus adeudos; quien aceptase ilegalmente un jornalero endeudado perdería los anticipos que le diera y el jornalero volvería a su antiguo amo. Los jornaleros que trabajaran por tiempo definido y obra específica no podrían desligarse de su patrón hasta que cumpliera su tarea, sin que fuera suficiente la devolución de los anticipos (González Navarro, *Raza y tierra: la guerra de castas y el henequén* 1979, 35).

Las disposiciones legales más importantes en las que se apoyó el despojo territorial fueron: la ley de colonización del 2 de diciembre de 1825, las reglas para la venta de terrenos de 1833 y la ley del 5 de abril de 1841, que se referían a la enajenación de terrenos baldíos. El mecanismo de despojo consistió en restringir y delimitar las tierras comunales de los pueblos cabecera y de los ranchos milperos importantes declarando baldías todas las extensiones excedentes que pasaron a la administración del gobierno estatal. A partir de entonces sólo se reconocieron como tierras comunales o ejidos cuatro leguas cuadradas por cada pueblo y una legua cuadrada por cada rancho indígena, a la par que se promovió la denuncia y adquisición de los demás territorios a precios diferenciales para inducir la colonización del oriente y sur del estado. Otra disposición fue el establecimiento en 1844, del impuesto de un real por cada 10 mecatres de milpa trabajada en las tierras baldías con lo que el uso indígena de la tierra sufrió un duro golpe. En general, estas disposiciones tendieron a otorgar la seguridad en la propiedad privada de la tierra e impulsaron la apertura de nuevas plantaciones como el tabaco y el henequén (Vázquez Miranda 2007, 83). Además, se les pidió a los mayas los títulos de propiedad de las tierras, elemento que en su inmensa mayoría no tenían, por lo que en 1847 encontramos varios pleitos legales entre hacendados y mayas.

El despojo de la tierra no fue la única causa del levantamiento, pues sólo fue una parte. Los cultivos comerciales requerían además de tierra, de mano de obra, por lo que fue necesario incorporar a los dispersos maya en torno a la hacienda: arrendando tierra, endeudándolos y captándolos como peones.

En síntesis, las causas inmediatas se ubican al final de la primera mitad del siglo XIX, como afrentas contra líderes mayas (tatiches) que ya habían aprendido a manejar armas de

fuego y un poco de estrategia militar en conflictos bélicos como la guerra de Texas (1836) a la que se enviaron muchos mayas yucatecos a pelear, o el levantamiento de Santiago Imán en Campeche (1839), para librar batallas contra el santanismo centralista que pretendía subyugar a Yucatán y privarlo de sus decisiones civiles autónomas.

5.1.2 Posición separatista

La península de Yucatán, desde la época prehispánica, ha tendido a llevar una historia separada de la ciudad de México. Habitados por el pueblo mesoamericano de los mayas, presenta semejanzas con las diversas culturas que habitaron dicha área en la época prehispánica, sin embargo su contacto de intercambio comercial y social tendió al sur (Centroamérica) y no hacia el centro²⁴⁸. Durante la época novohispana, aunque pertenecía al virreinato de la Nueva España, mantuvo las relaciones hacia al sur, aunque se agrega un nuevo factor, que es el de contacto con El Caribe²⁴⁹.

Yucatán no tomó parte en la guerra de independencia de la Nueva España; permaneció fiel a la metrópoli como lo que era, un dominio aparte sin relación espiritual ni material alguna con aquella. Cuando México logró independizarse de España, Yucatán se adhirió al nuevo Estado libre y soberano que nacía; pero esa adhesión legal no fue bastante para destruir la barrera geográfica que le separaba del resto del país, al que por propia voluntad perteneció desde entonces. Continuó aislado, sin recibir del Gobierno de la República ninguna ayuda, ninguna influencia, porque estaba totalmente absorbido en la lucha intensa entre centralistas y federalistas.

El punto más extremo de la relación alejada entre Yucatán y la ciudad de México ocurre en el gobierno centralista de Anastasio Bustamante, cuando se decreta la creación de la República de Yucatán²⁵⁰. El movimiento inició el 29 de mayo de 1839 cuando Santiago Imán en Tizimín inicia el levantamiento en protesta porque en la constitución centralista de 1836, Yucatán perdió su soberanía al convertirse en departamento, cuyos gobernantes ahora

²⁴⁸ Sí bien es cierto que se ha demostrado que los teotihuacanos llegaron a tener contacto con Centroamérica, al igual que los aztecas, su zona vital de dominio político se centró en el altiplano central.

²⁴⁹ De ello radica la separación de la ciudad de Campeche, respecto de Mérida, puesto que la primera se convierte en un puerto con orientaciones y contactos comerciales con la ciudad de México, y el segundo se enfoca más en el comercio internacional.

²⁵⁰ Aunque desde la constitución de 1824 aparecía como República Federada de Yucatán.

serían nombrados por el presidente de la República, además de que se cancelaron algunos privilegios que disfrutaban la clase acomodada, pues e aumentaron los aranceles al comercio de exportación y se exigió el envío de tropas para los separatistas de Texas²⁵¹. La agitación se extendió hasta Mérida, en la que el coronel Anastasio Torrens restableció el régimen federal en febrero de 1840, y hasta Campeche, que cayó el 9 de junio siguiente en manos de los separatistas. Enseguida, el Congreso local declaró rotas las relaciones con el gobierno centralista de México.

Desde 1840 fungían como gobernador y vicegobernador Santiago Méndez y Miguel Barbachano, respectivamente –personajes que a su lado aglutinaron a los principales componentes de la sociedad y se disputaron el poder por espacio de dos décadas-; el primero representaba los intereses campechanos, el segundo a los yucatecos²⁵². En 1841, en ausencia del titular del Ejecutivo y como respuesta a las presiones del gobierno central que prohibió a los puertos del país sostener relaciones con los de Sisal y Campeche, Barbachano influyó en el Congreso del Estado para que se promulgara la erección de Yucatán en república independiente; Méndez regresó a su cargo e impidió la aprobación de la medida, que de ser aplicada resultaría en beneficio del comercio de Mérida, que era internacional, y perjudicaría al de Campeche, que era nacional (Gantús, Justo Sierra y Villanueva 2010, 119).

Con la caída de Bustamante y la llegada a la presidencia de Santa Anna, el gobierno nacional procuró restablecer las relaciones con Yucatán y gestionar su reincorporación, pero los esfuerzos no fructificaron. Se recurrió al envío de tropas que rodearon Campeche e intentaron avanzar a Mérida, pero fueron derrotadas (Gantús, Justo Sierra y Villanueva 2010, 120).

En 1843 se realiza nuevamente un intento de reincorporación de la península, llegando al acuerdo de Yucatán se unía al gobierno centralista a cambio de autonomía, pues podría decidir al interior el régimen que mejor le conviniera y establecer sus propias medidas para el comercio. Sin embargo, no se respetaron los acuerdos y se mantuvo presión sobre los

²⁵¹ Esto resultará clave para la guerra de castas, puesto que la tropa enviada básicamente era maya, y los sobrevivientes que volvieron, trajeron experiencia y determinación.

²⁵² Se contaban entre los seguidores de Santiago Méndez, un buen número de campechanos. Miguel Barbachano, también campechano de nacimiento, tenía seguidores en ese puerto, pero la mayoría de ellos estaban en Mérida y en localidades con alta población indígena. Barbachano, que había sido educado largamente en España, tenía gran simpatía entre el clero, especialmente en el alto clero. En tanto, Méndez era considerado un liberal masón, por lo que no contaba con la buena voluntad de los jefes y conductores de la Iglesia.

puertos y las exportaciones, por lo que en diciembre de 1845 se pronunció de nuevo por la separación (Gantús, Justo Sierra y Villanueva 2010, 120).

En el tiempo que surge la guerra que también puede llamarse racial, la península de Yucatán era una sola entidad geopolítica y cultural que estaba separada de México. Diversos conflictos la habían llevado a la separación de la nación mexicana. Pero, ese año de 1847, estaba todavía sin concluir la guerra de México contra Estados Unidos (1846-1848), lo que contribuyó a que se mantuviera la separación. Yucatán se había declarado neutral en la guerra México-norteamericana, aunque la Isla del Carmen, que era parte de Yucatán, fue tomada por los norteamericanos por considerar que esa entidad era parte de México. Y aún con la aclaración de los yucatecos de que la península se mantenía neutral en esa guerra, los estadounidenses no dejaron la Isla del Carmen sino después de terminado el conflicto armado. En gran medida la posición en neutralidad obedecía a los intereses de Méndez, pues argumentaba que el comprometerse en el conflicto sólo produciría miseria en la península.

5.1.3 La sublevación

La llamada Guerra de Castas de mediados del siglo XIX, la mayor de todas las rebeliones de los pueblos mayas, se prolongó por más de medio siglo, desde 1847 hasta 1901.

La sublevación se inició el 18 de julio de 1847 con la petición de reducir la contribución personal a un real. La lucha fue larga y muy cruel por ambos bandos. Los criollos utilizaron desde la represalia de privar a los indios de los derechos que les habían concedido en la constitución de 1841 hasta prohibirles el uso de las armas, concentrarlos en determinadas localidades, obligarlos a recibir instrucción religiosa y, cuando no bastaran los consejos, corregirlos según su índole y costumbres (González Navarro, La guerra de castas 1976, 79). Todo empezó en una pequeña población de la península de Yucatán, llamada Tepich. Moraban en ella fundamentalmente los fieros indígenas mayas cocomes del antiguo reino de Sotuta. Este grupo nunca fue plenamente integrado a la población que quedó dentro del dominio español en la época novohispana, porque mantuvo un espíritu altivo y reacio a plegarse a las normas y gobierno de los europeos. El reino de Sotuta estaba en el oriente y colindaba con comunidades muy pobladas por mestizos y algunos blancos.

El levantamiento de 1847, también fue propiciado por los conflictos políticos de dos bandos de la oligarquía peninsular, los ya mencionados Méndez y Barbachano. Este conflicto

político operó como un distractor del gobierno para atajar el levantamiento indígena iniciado en Tepich.

Méndez toma la iniciativa en 1846 y apoya un movimiento que termina por poner al frente de la península a Domingo Barret, que tuvo tres tareas fundamentales: arreglar de una manera definitiva la neutralidad en la guerra; pacificar Valladolid y sus comarcas en donde los indios se conservan en actitud hostil; y vigilar a los partidarios de Barbachano en los pueblos de la Sierra, del oriente y la capital, que en todos estos lugares abundaban hombres decididos en su favor (Baqueiro 1985, 301).

El conflicto de castas incluso tuvo incidencia en la *Mexican Spy Company*, pues se llegó a ver como una oportunidad de trabajo y escape de la muy posible represión y venganza que se tuviera en tierras nacionales, una vez que las tropas estadounidenses se retiraran

Al llegar a Veracruz, se dio a elegir a los contraguerrilleros entre quedarse en México o ir a Estados Unidos, aunque también se les presentó la oportunidad de marchar como soldados mercenarios a Yucatán; Domínguez, su familia y otros 125 bandidos se embarcaron en el buque (Vázquez Villagrán 2016, 93)

La guerra en Yucatán probablemente hubiera tenido un fin desastroso para el gobierno federal, si a los mayas se les hubieran unido los indomables lacandones y los chamulas con los 50,000 fusiles que habían acopiado. Para fortuna de los criollos yucatecos, los lacandones y chamulas no ayudaron a los mayas,

Debido al levantamiento de 1847, el gobernador Méndez, se sintió incapaz de reunir fuerza y los recursos necesarios para hacer frente a los mayas, a lo que debemos agregar que, ante la intervención norteamericana, el gobierno nacional no podía apoyarlos, pues toda la atención y recursos estaban en la campaña contra los norteamericanos. Ante dicho escenario fatalista, Méndez realiza, un acto temerario: ofrece la soberanía yucateca a Estados Unidos, Inglaterra y España a cambio del auxilio necesario. Para fortuna del resto del país, ninguno de esos gobiernos aceptaron la propuesta²⁵³. Por lo que la táctica tuvo que cambiar y de la mano del ayuntamiento campechano se presentó la petición de reincorporación, lo que se concretó el 18 de agosto de 1848.

²⁵³ Al parecer en Estados Unidos, ante la inminente victoria en la guerra contra México, ya se bosquejaba una lucha interna entre nortños y sureños, por lo que era clave para los primeros, no sumar otro territorio -y con ello, votos, recursos, hombres- a los sureños.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Inmediatamente a las ratificaciones del tratado de paz, a fines de mayo, el gobierno federal resolvió auxiliar a los yucatecos, pues en sesión del 1º de junio de 1848 se autorizó poner a disposición del gobernador de Yucatán la cantidad de cien mil pesos, y compra de 2,000 fusiles, para la defensa del Estado (Mateos 1997, 552). La posición de apoyar a la pacificación del área yucateca prevaleció a pesar del levantamiento de Jarauta, Paredes y Doblado, pues en sesión del 10 de junio “el gobierno puso a disposición del gobernador del Estado de Yucatán 150,000 pesos para sostener la guerra contra los bárbaros” (Mateos 1997, 593).

5.1.4 Desenlace

Al terminar la guerra con los Estados Unidos, el gobierno federal empezó a llevar ayuda en la forma de dinero, armas y pólvora. Aunque se tuvo que afrontar el levantamiento de Jarauta, Paredes y Doblado, su poca duración favoreció, que se pudieran enviar tropas a la península yucateca. Las fuerzas rebeldes se dispersaban y se recuperaron Yaxcabá, Tizimín, Espita y Calatmul. Por todos lados aparecía el ejército barriendo pueblos y milpas.

El saldo fue una cruel guerra en la que se estima que la mitad de la población maya perdió la vida, con lo que muchos pueblos quedaron destruidos. En lo económico la industria azucarera desapareció. También se vivieron conflictos de liderazgo y traiciones entre los propios mayas.

También como consecuencia, un grupo de rebeldes mayas se replegó hacia la selva, en las zonas cercanas a Bacalar, en particular a lo que se conoce como Chan Santa Cruz (actualmente Felipe Carrillo Puerto) en el actual Estado de Quintana Roo. Formaron nuevas aldeas y preservaron la tradición maya de la roza, tumba y quema de la selva yucateca para realizar sus siembras, preservando parte de su identidad y logrando defender su causa de libertad y tenencia de la tierra.

Para la intervención norteamericana, despertó posiciones abiertamente separatistas que se concretizaron en una neutralidad contra los norteamericanos. Irónicamente, la guerra de castas también permitió que Yucatán al necesitar y recibir ayuda del gobierno federal mexicano, quedó definitivamente en el ámbito mexicano, a pesar de que la principal vía de comunicación entre la ciudad de México y la península siguió siendo la vía marítima.

Para el caso que nos interesa primordialmente, el levantamiento de Jarauta, Paredes y Doblado, como cualquier Estado, se esperaba que se sumará al movimiento, sin embargo, el gobierno yucateco no se adhirió al plan, de hecho, precisamente en junio de 1848, se encontraba pidiendo ayuda al gobierno federal, por lo que no se veía la posibilidad de que se pusiera en una posición ofensiva. Sin embargo, la guerra de castas tuvo dos efectos directos en el levantamiento del Bajío: por una parte, obligaron al débil gobierno federal a distribuir sus pequeños recursos militares en dos frentes de batalla²⁵⁴: lo que bien podía jugar a favor de los rebeldes, pues limitaba al gobierno en su respuesta; el segundo efecto, fue que ante la posibilidad de dos rebeliones al mismo tiempo y en zonas muy distantes entre sí, forzaron al gobierno a tomar rápidas decisiones para frenar y juzgar a los alzados del Bajío, pues como se verá en el siguiente capítulo, el ejército se movió rápidamente, a tal grado que en mes y medio quedaba sofocada la rebelión, y al menos uno de los líderes rápidamente fusilado, es decir el padre.

Finalmente, el ejército emprendió una campaña feroz contra los sublevados replegándolos a la Bahía de la Asunción que sustituyó a Bacalar como punto de referencia para comprar armas a Belice.

A pesar de esta derrota, hacia 1849, varios grupos mayas permanecerán en constante rebeldía, llegando hasta el régimen porfirista, en el que fueron tratados como bárbaros, por lo que en más de una ocasión fueron obligados a dejar sus tierras, en las llamadas deportaciones.

La guerra contra Estados Unidos, en el contexto decimonónico mexicano, favorecía la aparición de varias rebeliones, sin embargo, durante su desarrollo, no aparecieron tantas como una esperaría en la volátil política mexicana. Sin embargo, hay una en particular que sobresale por su líder, un general; y por la propuesta política que sostenía: una monarquía. Nos referimos al caso del movimiento del general Joaquín Rea.

5.2 Proclama de Rea

Sobre el general Rea, tenemos pocas referencias biográficas, por lo que desconocemos lugar y fecha de nacimiento. Sin embargo, es de nacimiento español, pues en

²⁵⁴ Como lo demuestran las sesiones del Congreso que especificaban el envío de recursos al gobierno yucateco para frenar la guerra de castas.

algunas referencias lo señalan como tal, además nos permiten inferir que nace hacia 1790 o 1791. Sobre su trayectoria militar, comienza con la guerra de independencia a la que se une del lado de los insurgentes desde 1811. Combatió junto a los hermanos Galeana. Después estuvo en las fuerzas de Nicolás Bravo, de quien era su cuñado y al que apoyó en su pronunciamiento de 1833. Además, fue dos veces comandante de Acapulco (De Mora 1993, 161).

Nombrado general en 1842, nuevamente es comandante de Acapulco en 1844, teniendo como misión hostilizar a Álvarez, quien logró destituirlo en 1847.

Para el momento de la intervención norteamericana, participa con rango de general. Tras la caída de la ciudad de México, sitió Puebla a la que defendía una guarnición estadounidense al mando del coronel Thomas Child. Rea fue nombrado gobernador de la plaza por Santa Anna y redujo a los estadounidenses al cuartel de San José y a los cerros de Loreto y Guadalupe, donde estaban atrincherados (De Mora 1993, 161). Los combates buscaban tomar Puebla para poder aislar a los estadounidenses que se encontraban en la ciudad de México. Rea al mando de unos 600 guerrilleros pondrá en serios problemas a la guarnición, entre el 13 de septiembre y el 12 de octubre, pues incluso se creyó poder tomar la plaza, sino es porque Santa Anna desvió recursos en la búsqueda de un supuesto convoy que venía de Xalapa. El inmortal caudillo veracruzano, fue derrotado en Huamantla, con lo que se rompió el sitio de Puebla y las tropas de Rea fueron derrotadas en Atlixco el 18 de octubre.

Fue tan efectiva la lucha guerrillera que encabezó Rea, que Juan Miguel de Mora, indica que “la actuación de Rea al frente de las guerrillas de Puebla fue tan brillante o más que las de Jarauta y Martínez. Eran españoles los tres, aunque esto se procura disimular u ocultar por parte de algunos historiadores, como si fuese un motivo de vergüenza” (De Mora 1993, 162). Por supuesto que es debatible la comparación entre las dos guerrillas, pues ambos padres, estuvieron desde el inicio de las guerrillas y en el frente principal, por lo que sus acciones tenían efectos inmediatos en la campaña. Sin embargo, a favor de Rea, está el haber casi capturado una ciudad importante: Puebla. Como factor de unión entre las dos guerrillas, podemos señalar el objetivo: evitar el abastecimiento del principal contingente, dirigido directamente por Scott, aunque en dos momentos distintos pues, Celedonio y Martínez lo hicieron en plena lucha de invasión; Rea lo hizo ya caída la capital del país.

5.2.1 La rebelión

En momentos en los que el aragonés se refugia en el Estado de México, el día 14 de febrero de 1848, se produjo el levantamiento de Rea, en Zacatlán, Puebla, y su texto dice:

Viva la república mexicana y mueran los yankees

Mueran y mueran

Mexicanos.- Hace muchos años que nuestros enemigos norteamericanos trabajan sin perdonar medio alguno para dividirnos en diferentes opiniones, a fin de que jamás pudieran gozar de los dulces dones que la paz proporciona a todo país que disfruta de ella; llegando a tanto su infame arrojó de declararnos la guerra sin tener ni exponer motivo alguno para ello, más que la ambición execrable que domina a tan detestables e impíos hombres.

Por cuyo motivo os invoco a que sigáis mi ejemplo, tomando las armas contra una horda de bandidos que como no conocen, ni temen a un verdadero Dios, nos profanan nuestros templos, cometiendo los mayores escándalos, y profanando nuestras imágenes, que en varios pueblos y ciudades han sido desalojados de los altares y arrastrados por las calles.

Mexicanos, despertad del letargo en os halláis, ved nuestra religión y cara patria sumergida en el mayor conflicto, esperando ansiosa del día en que sus valientes hijos venguen el agravio que injustamente le hacen unos hombres tan desmoralizados y tan perversos, levantaos en masa y unidos a una voz gritemos: ¡Viva la República Mexicana! ¡Viva la religión! y ¡Viva el plan de todas sus partes según fue celebrado y jurado en Iguala el 24 de febrero de 1821, ¡viva nuestra reina doña María Luisa Fernanda de Borbón! y ¡viva nuestro general en jefe el exmo. Sr. D. Mariano Paredes y Arrillaga!; pues éste es el medio único de salvar a la patria, la religión y salvarnos nosotros mismos de los grillos y la esclavitud, pues primero consentiremos morir matando yankees y ayankados, pero que jamás se deje que los valientes mexicanos, sucumban sin defenderse hasta perder los últimos alientos de su vida.

¡Mexicanos! ¡Mueran los yankees y ayankados!.²⁵⁵

La proclama sí bien parece muy simple, hay algunos aspectos que debemos resaltar: por principio los motivos de la guerra, sí bien desde el punto de vista mexicano no existe un argumento que justifique tal guerra, desde el punto de vista estadounidense si lo hay, basta recordar las palabras emitidas por el presidente Polk tras la guerra, que vimos en el capítulo pasado: por una parte, se trataba de demostrar que poseían un ejército equipado y capaz de abastecerlo en una campaña en el exterior.

El tema de la religión es un tema clave para Rea, pues intenta usarlo como factor para unificar a una sociedad heterogénea, no en vano grita ¡Viva la religión!, en alusión al

²⁵⁵ *El Monitor Republicano*, 8 de marzo de 1848.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

movimiento iniciado por Miguel Hidalgo. Incluso señala la religión opuesta a la mexicana que se practicaba en Estados Unidos “...que no conocen, ni temen a un verdadero Dios”. Sin embargo, por los testimonios de la época y las acciones hechas hacia el clero durante la invasión, no hay demasiada evidencia de profanación de templos o imágenes sagradas, pues como lo vimos en el tercer capítulo, el general Scott consiguió sino el apoyo franco de la Iglesia, al menos su falta de participación en los movimientos de defensa. El padre Jarauta y Martínez tomaron las armas por motivos propios, no por orden explícita del clero.

También como factor de unión, y probablemente como justificación de la monarquía, señala el plan de Iguala. No es tan descabellada la alusión a dicho documento, pues probablemente fue durante varias décadas el texto que más tendió a unir a las corrientes políticas y a la sociedad en general. Aunque es cierto, que una vez que Agustín de Iturbide disolvió el Congreso a su conveniencia, los republicanos pasaron a la ofensiva, dejando en letra muerta lo sostenido por el plan, que no olvidemos terminó con una guerra civil de una década, es por ello que Jaime del Arenal le atribuye tanta importancia y tiende a destacar como su gran creador a Iturbide (Del Arenal Fenochio 2002).

Probablemente, partiendo del plan de Iguala es que propone como reina a María Luisa Fernanda de Borbón, pues dicho plan proponía ofrecer la corona a Fernando VII, sin embargo, éste nunca aceptó la independencia de México y murió en 1833. Para 1848, se encuentra gobernando la primera hija de Fernando VII, María Isabel Luisa de Borbón, conocida como Isabel II. Precisamente es la célebre reina que motivó la guerra carlista en España. Además de pasar el rato amargo del carlismo, por su minoría de edad, tuvo que gobernar durante varios años una Regencia, que estuvo encabezada en un principio por su propia madre María Cristina de Borbón. Resulta interesante ver que Rea, sí bien mantiene la inercia de pensar en un monarca católico y español, no ofrece la corona “del nuevo Imperio Mexicano”, a la reina regente de España, sino a su hermana. El porqué de dicha decisión, puede tener varias explicaciones: para empezar, llama la atención que no aparece el hombre propuesto por el proyecto del gobierno de Paredes, Enrique de Borbón, esto ocurre porque para el año de 1848 dicho noble ya no es un posible esposo para Isabel II y por el contrario, ahora es una figura no grata en España. Otro explicación nos sugiere que Isabel ya tenía una corona, su hermana no, por lo que podrían despertar la ambición de María Luisa Fernanda (ver imagen 8), pues incluso en 1846 llegó a ser una pretendiente al hipotético Reino de

Ecuador propuesto por el expresidente Juan José Flores²⁵⁶. Pero no termina aquí el argumento de ambición, puesto que Isabel estaba casada con un pariente muy cercano, Francisco de Asís Borbón (hermano de Enrique de Borbón y por consiguiente hijo del menor de los herederos de Carlos IV), por lo que se pensaba que sería difícil que tuviera hijos²⁵⁷. Es entonces que aparece la figura de Luis Felipe I de Francia, quien despertó aspiraciones hacia la corona española, por ello buscó casar a su hijo Antonio de Orleans²⁵⁸ con María Luisa Fernanda, con lo que sus nietos tendrían -en caso de problemas de descendencia de Isabel II- el derecho de coronarse²⁵⁹. Sin embargo, no todo resultó como Luis Felipe I esperaba pues en febrero de 1848 ocurre la revolución que puso fin a su reinado.



Imagen 8. María Luisa Fernanda de Borbón. Fuente:

https://es.wikipedia.org/wiki/Luisa_Fernanda_de_Borb%C3%B3n (consultado en diciembre de 2017)

²⁵⁶ La propuesta de establecer el Reino de Ecuador fue una opción real, pues fue discutida en Europa. De hecho, aporta a la teoría que presentamos de que uno de los principales interesados en expandir la monarquía en América, y por lo tanto su poder, fue Luis Felipe I, pues deseaba que la casa de Orleans se expandiera.

²⁵⁷ Hecho que se demostró parcialmente pues Isabel II y Francisco de Asís de Borbón, tuvieron doce embarazos, de los cuales varios murieron a los pocos años.

²⁵⁸ Que era el menor de sus hijos.

²⁵⁹ Incluso los dos matrimonios se realizaron al mismo tiempo: entre Isabel II y Francisco de Asís de Borbón; María Luisa Fernanda de Borbón y Antonio de Orleans en octubre de 1846.

Es precisamente, cuando existen aspiraciones del esposo de María Luisa Fernanda por obtener la corona de España, y sobretodo un futuro próspero para Luis Felipe, pues había colocado casi a todos sus hijos en un matrimonio ventajoso²⁶⁰, en que ocurre el levantamiento de Rea. La propuesta de dicho general no era mala apuesta, todo lo contrario, era muy interesante, pues en la empresa mexicana podía en algún momento aventurar a España y Francia en ella.

Por último, y no menos importante, podemos destacar de la proclama de Rea la mención a Mariano Paredes, pues agrega elementos a sospechar que dicho general estaba en planes de levantamiento desde inicios de 1848. Cuando por lo contrario lo que se recuerda propiamente es su levantamiento en junio del mismo año, junto a Jarauta y Doblado. No contamos con evidencia que niegue categóricamente la participación de Paredes en el movimiento de Rea, sin embargo, también en contraparte, no tenemos evidencia que lo implique directamente. Es decir, existe la mención que hace Rea sobre él, pero no hay documentos que apoyen la conspiración. Lo que sugerimos hacer es encontrar elementos comunes o afines entre el gobierno de Paredes y la proclama de Rea: lo primero que se resalta es el proyecto monárquico español. Para ser un general que ha estado en pleno conflicto con los estadounidenses desde 1846 (sí es que participó en la campaña del norte), está muy bien informado de candidatos viables para el trono mexicano, por lo que esto juega en favor de haber tenido un contacto con Paredes, quien estuvo muy informado en su gobierno y asumimos lo siguió hasta sus últimos días, sin embargo, una vez que aparece Paredes en el escenario público, desiste de hacer una apuesta pública por la monarquía.

Otro factor semejante entre la proclama de Rea y Paredes, es el tema religioso: ambos mencionan el aspecto espiritual²⁶¹. Sin embargo mientras Rea apela a los “innumerables” casos de sacrilegios, es decir hacia la religión católica; Paredes acude hacia la institución Iglesia, al ofrecer defender las propiedades de ésta²⁶².

Por lo tanto, creemos que sí bien no hay evidencia de la participación directa de Paredes en dicha proclama, si hay la posibilidad de que estuviese en contacto con él, o por lo

²⁶⁰ Por señalar un caso emblemático está el de la primera hija: Luisa María de Orleans. Quien se convirtió en reina de Bélgica y dará a luz al próximo rey belga Leopoldo II, y a Carlota de Bélgica, quien se convertirá en la emperatriz de México, por su matrimonio con Maximiliano de Habsburgo.

²⁶¹ Incluso Jarauta, siendo sacerdote, en su proclama de 1848 no hace alusión directa a la religión o a la Iglesia.

²⁶² La proclama completa de Paredes, la podemos observar en el siguiente capítulo.

menos que lo hubiese estado, pues el plan incluye elementos que Paredes había planeado (la monarquía), o que más adelante usará en el levantamiento de junio en Aguascalientes (la Iglesia).

5.2.2 Desenlace

El hecho de que el levantamiento apelara a la instauración de una monarquía en México fue su gran atractivo y a la vez su condenación. La idea de una monarquía no era nueva en el país, pues técnicamente se inició la vida independiente con dicho sistema. Además, en 1840 es la fecha de la famosa carta de José María Gutiérrez Estrada en que ponía como única vía de salvación del país, la implantación de dicho sistema. Incluso podemos señalar que fue profético, pues textualmente indicó que “si no variamos de conducta, quizá no pasarán veinte años sin que veamos tremolar la bandera de las estrellas norteamericanas en nuestro Palacio nacional; y sin que se vea celebrar en la espléndida Catedral de México el Oficio protestante!” (Gutiérrez Estrada 1840). Efectivamente, a Estados Unidos le tomó sólo siete años para colocar su lábaro patrio en la capital mexicana. Sobre la conversión al protestantismo, sí bien continuó el rito católico, en las zonas cedidas se establecerá el protestantismo²⁶³. Fue precisamente en la antesala de la guerra entre las dos naciones, en el gobierno de Paredes, en el que realmente hubo posibilidades de llevar a cabo el proyecto, aunque las negociaciones fueron secreto de Estado. Sin embargo, fracasa la propuesta por motivos ya señalados en el segundo capítulo, teniendo como consecuencia la caída de Paredes. Por último, y no menos importante, es que en el año de 1848 también se inicia el partido conservador, que tuvo aspiraciones monárquicas, por lo que el plan de Rea podía ser atractivo para dichos políticos.

Sin embargo, el proponer la monarquía también terminó por ser su condenación, pues la inercia nacional era eminentemente republicana (el problema había radicado en sí centralista o federalista), por lo que no tendrá la simpatía que Rea esperaba, y eso que en la proclama señalaba “¡viva la República Mexicana!”. El movimiento no prosperó, pues no hubo gobernadores, diputados o algún caudillo de mayor renombre que lo apoyara, no es que

²⁶³ Aunque como vimos en el capítulo anterior, el tratado sostenía respetar a los católicos en las tierras cedidas, sin embargo, a la larga, fue absorbida por el protestantismo.

el propio militar fuera un “don nadie”, pues contaba con trayectoria y título de general, sin embargo se presentaba en ese momento como un caudillo local, y no nacional, que es lo que hubiera prendido el levantamiento²⁶⁴. Por lo tanto, prácticamente no hay alguna mención especial en la prensa capitalina de la época sobre algún logro o simpatía hacia el levantamiento de Rea.

Otro aspecto a considerar de este levantamiento es que la suerte política en Europa no le favoreció, pues la proclama es de inicios de febrero de 1848, y como lo señalamos se proponía a María Luisa Fernanda de Borbón casada con uno de los hijos de Luis Felipe I. Sin embargo, hacia fines de dicho mes estalla en Francia, una rebelión que se terminó convirtiendo en revolución, pues abolió la monarquía y con ella a Luis Felipe I, por lo que la idea de, quizás contar con la simpatía y el apoyo de Francia en la empresa monárquica mexicana también desaparece²⁶⁵. Curiosamente éste hecho también presentaba un factor muy poco probable, pero positivo a la causa de Rea: la falta de trono de Luis Felipe I. Pues a falta de trono francés, quizás la aventura mexicana hubiera sido una posibilidad para él directamente, no ya para su hijo Antonio de Orleans. Sin embargo, los hechos nos indican que el depuesto rey, terminó su vida en Inglaterra en 1850, por lo que no sabemos del todo sí realmente llegó albergar esperanzas en la empresa mexicana, ya fuera para él o para su hijo a través de su matrimonio con María Luisa Fernanda.

A pesar de los factores negativos que tuvo la proclama de Rea, nos gustaría señalar algo positivo: su intención de buscar unión nacional. Pues al utilizar frases al estilo “del grito”²⁶⁶ y la referencia al plan de Iguala, buscaba encontrar un factor de unión, por lo que el uso de la religión, nos remite a lo hecho por Hidalgo, como elemento unificador.

²⁶⁴ Santa Anna es el clásico ejemplo de caudillo del México decimonónico, pues, aunque su poder inicial radicaba en dominar una región del país (Veracruz en su caso), la serie de diferencias entre la elite política lo llevaron a ser el factor y personaje que inclinaba la balanza a favor o en contra de uno, por lo que se convertía en el caudillo nacional en momentos de bonanza; y en momentos desfavorables, regresaba a su comunidad, en la que seguía siendo el caudillo local.

²⁶⁵ Irónicamente el presidente de la nueva República Francesa, Luis Napoleón Bonaparte, en 1852 será proclamado emperador, restableciendo la monarquía, y uno de sus acciones más recordadas será el apoyo a la instauración de una monarquía en México, el llamado Segundo Imperio Mexicano, encabezado por Maximiliano de Habsburgo.

²⁶⁶ La celebración del inicio del levantamiento de independencia, históricamente se ha celebrado a partir de la primera constitución mexicana, sin embargo, ha tenido algunas modificaciones como: la fecha, pasarla del dieciséis al quince; y celebrarlo en el zócalo, en lugar del jardín de la Alameda.

Entonces ¿qué fue del levantamiento de Rea? Nunca logró contagiar a la elite política, y menos al mexicano común, en parte también por la falta de difusión del mismo, pues son contadísimas las fuentes primarias que lo mencionan, y es casi inexistente en la bibliografía histórica de México. Es por ello, más los factores antes expresados, que tenemos la noticia de que al siguiente mes, “al general Rea se le expidió el pasaporte que pidió para salir fuera de la República”²⁶⁷.

A manera de epílogo de Rea podemos mencionar que no creemos que haya salido del país, pues existen menciones de él en los periódicos. Cuando el gobierno le pidió copias de las patentes de sus últimos empleos para dar la debida colocación en el escalafón general, protesta señalando que

únicamente reservaba y reservo para mis hijos (por lo cual no pedí licencia absoluta) los títulos militares y muy especialmente el de *ciudadano mexicano*, concedido por expresa *carta de naturaleza*, que expidió el *soberano congreso* de Apatzingán, y ratificó el constituyente de México, proponiéndome que la indulgente y magnánima república mexicana, considere a dichos mis hijos como procedentes de su padre, que lejos de serle indiferente su emancipación y libertad política supo sacrificar la flor de sus años (38 día a día) por contribuir a sacudir la esclavitud de la metrópoli [las cursivas son de la fuente]
 ... me creo indigno de portar las distinciones con que ella me condecoró generosamente: no puedo convenir con las ideas de muchos que corren presurosos y agitados tras el premio y la plata, cuando hemos dado la espalda a la nación en sus últimas agonías, después de que por tantos años supo alimentarnos, creyendo que un día moriríamos con honor por ella.²⁶⁸

También sabemos que en 1850 “ha cedido un terreno que vale mil pesos, para que en Ayutla se construya un edificio para el colegio”²⁶⁹. Por lo anterior y otras publicaciones de periódicos posteriores sabemos que los últimos momentos de su vida, la pasó apoyando la creación de colegios²⁷⁰.

Su vida concluye en el mismo 1850, a fines de año, cuando es asesinado por un levantamiento originado en la propia Ayutla²⁷¹

...confirma la noticia de haber sido asesinado el Sr. General Rea, en el colegio de Minerva por una gavilla compuesta de habitantes de los pueblos de Cruz Grande, Cuantepec, Copal y otros... parece que D. Carlos Tejada ha sido el motor de esos crímenes... La perpetración del asesinato del general Rea se atribuye a un Felipe

²⁶⁷ *The American Star*, 21 de marzo de 1848, p. 3. Si bien la referencia es de dicho periódico, que ya señalamos era de origen invasor estadounidense, menciona que la referencia la está retomando del *Eco del Comercio*.

²⁶⁸ *El libro del pueblo*, 3 de julio de 1849, p. 3.

²⁶⁹ *El demócrata: periódico político, literario y comercial*, 20 de mayo de 1850, p. 4.

²⁷⁰ *El Siglo Diez y Nueve*, 4 de julio de 1850, p. 4; *El Monitor Republicano*, 5 de julio de 1850, p. 3.

²⁷¹ Mismo origen que el famoso levantamiento de 1854 contra el gobierno de Santa Anna.

Delgado y algunos otros de Cruz Grande, que dejaron el cadáver traspasado por tres balazos y una porción de heridas de arma blanca²⁷².

Rea terminó por no ser un factor de preocupación para el incipiente gobierno mexicano, a pesar de su buen desempeño en la defensa de la nación. Pasemos ahora a un grupo de soldados que tradicionalmente se nos relatan como ejemplo de justicia²⁷³: el batallón de San Patricio.

5.3 El motín del Batallón de San Patricio

Desde la postura oficialista mexicana se ha tendido a reducir el conflicto mexicano-estadounidense con la celebración a “los niños héroes”, que sí bien es motivo de discusión la existencia y hechos de los famosos seis cadetes oficializados, tiende a sanar la herida, pues como sabemos el suceso incuestionable es la lucha por el castillo de Chapultepec, que es prácticamente la entrada a la capital y final de la invasión, pero la celebración de los niños héroes buscan generar amnesia ante el panorama global, pues al fin de cuentas es una derrota mexicana. Aunque es cierto que el castillo se encuentra sobre un cerro que facilita la visión y control de su territorio colindante; su toma, el 13 de septiembre fue más por motivos preventivos, pues se buscaba evitar futuros levantamientos, pues era sede del Colegio Militar. Y su control o falta de control no necesariamente era un pilar para la toma de la capital.

La mención a Chapultepec, la hemos usado como preámbulo, para la que consideramos quizás la última batalla en torno a la capital que pudo, sino detener la invasión, habría alargado aún más el conflicto y quizás la oportunidad para que las guerrillas como la del aragonés lograran su cometido al frenar el abastecimiento de víveres al ejército invasor y tener mayores probabilidades de mantener la capital. Dicha batalla es la ocurrida en torno al convento de Churubusco el 20 de agosto de 1847, y en la que se destaca la participación del batallón de San Patricio, formado por desertores del ejército estadounidense.

5.3.1 El origen

El nacimiento del batallón nos remonta a la inmigración europea a Estados Unidos, y en particular la de irlandeses, quienes para inicios del siglo XIX pasaron a formar parte de la

²⁷² *El Siglo Diez y Nueve*, 5 de noviembre de 1850, p. 2.

²⁷³ No catalogo como nacionalista propiamente, pues al fin de cuentas sus miembros no eran nativos del país, sino extranjeros que desertaron del ejército estadounidense.

protestante corona británica, por lo que en los siguientes años fue común el éxodo de irlandeses católicos a los Estados Unidos. Una vez en el continente americano, buscaron ganarse la vida, por lo que la oferta de un salario y/o tierras siempre era bien vista por ellos. Es por ello que, para el inicio de la guerra, algunos de ellos optaron por aceptar el salario militar a cambio de presentarse como voluntarios al ejército.

Debemos agregar que la relación de los irlandeses con México, no empezó con la guerra de 1846, sino que se remonta a la década de los veinte, dos décadas antes, cuando un grupo de familias irlandesas, junto con estadounidenses se establecieron en Texas, precisamente en San Patricio. Y al momento de la guerra de Texas, mantuvieron una línea de lealtad a México, por lo que fueron atacados por el resto de los “texanos americanos”.

Terminado el retiro del ejército mexicano, varias familias irlandesas llegaron a Matamoros, en donde fueron recibidos con hospitalidad y aprecio: estableciendo talleres, sembrando tierras que les prestaron y cuidando pocas cabezas de ganado que había logrado conservar. Sin embargo la realidad es que fueron tratados casi como enemigos, pues sus tierras eran constantemente invadidas, y el gobierno se negaba a darles armas, bajo el argumento de que podían caer en manos de enemigos (Aguilar Razo 1998, 35-36).

Durante las hostilidades entre mexicanos y texanos, que ocurrieron entre 1842 y 1844, aparecerán por el lado texano, varios irlandeses que posteriormente aparecerán en el famoso batallón: el caso más emblemático es el de John Riley, que fue tomado como prisionero y mandado a una cárcel mexicana²⁷⁴. Riley se convierte en el primer comandante de lo que fue la Legión Extranjera –también llamada Compañía de Voluntarios, formada en el mes de mayo de 1846- precursora directa del batallón de San Patricio, nombrado así por el general Santa Anna, casi un año después de su creación, en el mes de agosto de 1847 (Zaldívar Montes de Oca 2015, 14).

De acuerdo a Aguilar Razo, Riley se unió al ejército mexicano por dos razones: la primera que desde 1846 existían panfletos mexicanos que impulsaban a los europeos a unirse al ejército mexicano; la segunda explicación es que fue obligado a entrar, tras ser apresado en una misa

²⁷⁴ De acuerdo a la tesis de Aguilar Razo, existe un John Riddle hecho prisionero, por lo que se aventura a que es el mismo John Riley del batallón. Lo clave es que de ser así, al pasar un tiempo en una prisión mexicana, podríamos entender cómo aprendió español.

Durante las últimas semanas de marzo de 1846, Riley junto con las tropas invasoras marchó hacia el sur cruzando el río Nueces, estableciendo su campamento en la margen izquierda del río Bravo, frente a Matamoros. El domingo 12 de abril... obtuvo un pase del capitán Merrill para asistir a un servicio católico, el cual iba a officiar un sacerdote de Matamoros en el lado donde estaban los invasores, sin embargo Riley cruzó el río y fue capturado por los mexicanos (Aguilar Razo 1998, 49).

El batallón sobresaldrá en tres batallas claves (aunque no únicas): Monterrey, La Angostura y Churubusco. El 21 de septiembre de 1846, se lleva acabo el ataque del ejército estadounidense a Monterrey, y en el que los irlandeses de encargan de operar algunos cañones²⁷⁵. Del 22 al 24 de febrero de 1847 se desarrolla la batalla de La Angostura, donde según aparece en fuentes tanto mexicanas como estadounidenses, los irlandeses sobresalen. De tal manera que al final de la batalla más de un tercio de los ochenta hombres de la Compañía murieron o fueron heridos.

El día 9 de agosto de 1847, el general Santa Anna aprobó los términos en que se debían contratar a los legionarios extranjeros que pasaran a integrar las Compañías de Infantería de Milicia Activa de San Patricio, siendo obligados a firmar un contrato por el que se les obligaba a servir a la nación por el término de seis meses, con las condiciones siguientes:

- 1.- Que el gobierno mexicano les daría tierras para cultivar al terminar la guerra.
- 2.- Quien no deseara permanecer en este país sería embarcado para Europa a expensas del supremo gobierno, el cual también les daría una gratificación en dinero.
- 3.- El gobierno mexicano les daría durante el tiempo de sus servicios, cuartos, ropa, calzado, etc.
- 4.- El sargento primero cobraría 5 reales diarios, el segundo 4 reales, el cabo 3, y el soldado dos y medio reales por día.
- 5.- Reconocer al coronel Francisco R. Moreno como comandante de la Legión.
- 6.- La legión estaría sujeto en todos los aspectos a lo que dijera el reglamento del ejército (Aguilar Razo 1998, 75).

Se desconocen los nombres de todos los que integraban la Compañía de San Patricio, sólo se sabe que el capitán John Riley comandaba la primera Compañía y el capitán Santiago o Saturnino O'Leary estaba a cargo de la segunda. Había otros oficiales como eran los tenientes Ramón B. Bachelor, Patrick Dalton, Matthew Doyle, Agustín Mestard y Auguste

²⁷⁵ También es clave que al parecer es la primera confirmación que tiene los estadounidenses de la participación activa con el enemigo, de desertores suyos.

Morstadt. Respecto a la cantidad de elementos que componía esta unidad se sabe que eran poco más de doscientos (Aguilar Razo 1998, 75).

El de agosto de 1847 ocurre la célebre batalla de Churubusco (actualmente el Museo Nacional de las Intervenciones). Es en esta batalla, donde al ser derrotada la defensa del convento, son capturados, resultando en su aprehensión, enjuiciamiento y posterior castigo por los cuales también serán recordados como los “mártires irlandeses”.

Diversos testimonios de la época, de origen nacional como norteamericano destacan la participación de estos soldados. Ya sea por la precisión en los disparos con sus cañones, la rapidez con que cargaban y ponían en operación los mismos. Incluso nos menciona Zaldívar dos acciones emblemáticas

Cuando se termina el parque disponible por los defensores del convento, Santa Anna, ubicado en otra zona de la ciudad de México, ordena enviar un cargamento de parque, cuyo calibre no corresponde a ninguno de los fusiles que portan los diferentes soldados mexicanos, a excepción de los sanpatricios, los cuales lo utilizan a este hasta que se agota...

Cuando cada vez que un soldado mexicano hacía el intento de mostrar una prenda blanca en señal de rendición, siempre aparecía un sanpatricio dispuesto a impedirlo, hecho que se supone, hubo sucedido, por lo menos en dos ocasiones (Zaldívar Montes de Oca 2015, 25).

Aguilar Razo nos indica más específicamente que junto al batallón de Tlapa²⁷⁶, participaron en la defensa del puente del convento.

Durante la segunda semana de septiembre, es decir momentos inmediatos previos a la toma de la capital, se llevan los juicios a 72 sanpatricios, a los que se acusó por haber defendido la causa mexicana. Algunos fueron sentenciados a morir en la horca; otros a ser azotados con 50 latigazos, a ser marcados con en las mejillas con la letra “D” de desertores y a un periodo de trabajos forzados.

Quince sobrevivientes de dicho batallón, más seis irlandeses fueron llevados a la cárcel de La Acordadas (actual avenida Juárez). Los 80 sobrevivientes de la unidad de extranjeros quedaban incorporados al ejército que reorganizaba el general José Joaquín

²⁷⁶ También conocidos como los Piquetes de Tlapa, fue un grupo de soldados de origen civil y español que participó en la defensa de Churubusco. Por su origen español, nos resultaría interesante conocer su específica procedencia y postura política. Sin embargo, una primera búsqueda de bibliografía y en hemeroteca no nos arroja mayor información. Por lo que desconocemos si Celedonio tuvo conocimiento de ello, puesto que se encuentran peleando en zonas distintas. Además, tras la caída de Churubusco, desaparece su mención, por lo que nos aventuramos a señalar que dejó de existir.

Herrera en Querétaro. De acuerdo a Aguilar Razo, el Batallón participó en la batalla de Molino del Rey (Aguilar Razo 1998, 94).

5.3.2 La protesta

Aunque el nuevo gobierno, en un principio no los incluyó en la reorganización del ejército, hubo autoridades civiles y militares que abogaron por ellos como el gobernador del Distrito Federal, Juan María Flores, quien solicitó al gobierno nacional permiso para que más de 300 voluntarios (irlandeses y alemanes) se quedaran al servicio de México “por haber adquirido simpatía por nuestro país”, renunciando a las indemnizaciones que al terminar la guerra se les debía (Aguilar Razo 1998, 100).

Para junio de 1848, es decir momento del levantamiento de Jarauta, Paredes y Doblado, se podían distinguir dos grupos distintos de sanpatricios. En Querétaro había dos compañías de voluntarios irlandeses que se componían en total de 230 hombres. El otro localizado en Tlalnepantla, integrado por John Riley y los otros 15 prisioneros liberados por los estadounidenses.

La influencia que tendrán las acciones del batallón contra el gobierno proviene de dos hechos concretos: el primero fue la participación de algunos miembros en la represión al levantamiento de la Sierra Gorda; y un motín dirigido por el propio batallón en julio de 1848.

En el movimiento de la Sierra Gorda, algunos integrantes del batallón tuvieron una participación directa, tal es el caso de Santiago Humprey, capitán de una de las compañías, quien entró en tratos con el general Paredes, pues éste le prometió a todos aquellos sanpatricios que se pasaran a sus filas “tres pagas adelantadas y el empleo inmediato a su clase”²⁷⁷.

Humprey invitó a apoyar la rebelión al capitán alemán Guillermo Grofs y al capitán irlandés Miguel Sullivan. Ambos se negaron a secundar el movimiento rebelde, pero se enteraron de Humprey dirigió la artillería rebelde cuando atacó el cerro de Cuevas, junto con elementos de origen irlandés (Tomás Markey, Debis, Reytel y Timoteo Sullivan).

¿Por qué algunos miembros del batallón se sumaron al levantamiento? La respuesta la podemos rastrear al mismo factor que les había orillado a desertar del ejército

²⁷⁷ AHSDN, exp. XI/481.3/3003, fojas 3 y 4.

estadounidense: el abuso de autoridad. Hay testimonios que indican que algunos miembros del ejército mexicano, los maltrataban, como lo indica Aguilar Razo cuando expone la declaración de uno de los detenidos por Guanajuato: “era un oficial mexicano de estatura alta cuyo nombre he olvidado, y que cuyo oficial los maltrataba todos los días con golpes” (Aguilar Razo 1998, 115).

5.3.3 Desenlace

El maltrato realizado por los superiores mexicanos, más al parecer, cierta inclinación a sumarse a levantamientos, sellará el fin del batallón. Pues en julio, precisamente, en momentos en que aún no era controlada la rebelión de Jarauta, Paredes y Doblado, hay testimonios de que en la ciudad de México se vivía un clima de tensión, pues se corría el rumor de que un grupo tomaría Palacio Nacional y detendría al presidente. En esta toma tendría participación el propio batallón al mando de Riley.

Siento este el ambiente capitalino, el 23 de julio

el teniente coronel Riley se presentó en palacio a saber si había alguna novedad y luego salió para dirigirse a la calle de Medinas no. 11, de donde a poco rato salió con otro extranjero. Tan pronto salieron, un espía que lo estaba siguiendo le dijo a Riley que el gobernador del palacio deseaba hablarle. Al oír esto el acompañante del comandante de la Compañía de San Patricio quiso huir, pero pronto ambos conspiradores fueron apresados. En la casa donde se preparaba la conspiración también fueron aprehendidos el teniente coronel José García Ugarte, Félix Benítez y Eligio Romero. Las autoridades supieron de otra reunión de conspiradores en la calle de la Alcaicería no. 3, procediendo de inmediato a apresar a los allí reunidos (Aguilar Razo 1998, 118).

A pesar de las medidas tomadas por las autoridades, sus efectos ya hacían sentirse en la capital, pues se corría el rumor de que habían tenido éxito los conspiradores, por lo que el Palacio Nacional y el presidente estaban bajo su poder. Desconfiando del batallón, por obvias razones, pues acaba de ser detenido el propio Riley, se les ordenó que se prepararan para salir rumbo a la Sierra gorda, para combatir a los levantados, y en especial sacarlos de la ciudad de México, pues en caso de levantarse, podrían hacer más daño.

Al correrse la voz de que Riley había sido detenido, los subtenientes William Peel y Patrick Melony señalan que además de ser detenido su líder, había sido fusilado, y que muchos del batallón habían sido muertos y que todos los oficiales extranjeros serían mandados al paredón, además de desarmar al batallón (Aguilar Razo 1998, 119).

Evidentemente la información era muy exagerada y al menos respecto a los muertos, era falsa. Sin embargo, el efecto no se dejó esperar, pues los miembros del batallón se amotinaron, poniendo rumbo a Querétaro. Es en este momento en que sobresale el que era por jerarquía, el superior, el teniente José María Calderón, quien además de negar la información, logró convencer a un grupo de regresar al cuartel. Sin embargo, el resto del batallón, ya tenía como promesa el saqueo de Cuautitlán.

El gobierno al mando de José Joaquín Herrera dio órdenes para movilizar tropas para detener a los amotinados, lo que cual se hizo y tuvo como efecto que en los siguientes días fueron capturados. Curiosamente, de acuerdo con los testimonios de Aguilar Razo, fueron detenidos en pequeños grupos a lo largo de los siguientes días, lo que nos inclina a pensar que hubo conflictos internos, lo que generó a que desistieran del motín y fueran desintegrándose poco a poco el grupo que mantenía la línea ofensiva. Por lo tanto, su detención fue fácil, en el sentido de que no continuaban agrupados, lo que hubiera posibilitado ofrecer la máxima resistencia posible.

Al siguiente mes, el gobierno decretó que pusieran en libertad a todos los extranjeros perniciosos y se les condujera a Veracruz para mandarlos fuera del país, hecho que selló el final del batallón y de la legión extranjera en México.

Por lo tanto, las rebeldías del batallón de San Patricio ofrecieron en una primera impresión, apoyo al gobierno federal en su lucha contra los sublevados de la Sierra Gorda. Sin embargo, también existieron elementos, como Humprey que literalmente tomaron las armas contra el gobierno, uniendo sus armas a las de Jarauta, Paredes y Doblado; lo que si representaba un factor de peligro para la administración de Herrera.

Sobre su participación en la conspiración del 23 de julio, es muy debatible, pues, aunque Riley presenta evidentemente un comportamiento extraño, no es tajantemente culpable, sólo sospechoso. Más interesante, quizás hubiera sido conocer a los autores intelectuales de esa conspiración, factor que no sabemos, probablemente obedecía a intereses particulares, de algún militar que tenía aspiraciones presidenciales. Lo cierto es que la guerra de castas en Yucatán, lo que implicaba la monarquía en la proclama de Rea, el levantamiento de la Sierra Gorda, y el levantamiento de Jarauta, Paredes y Doblado (que ahondamos en el siguiente capítulo), eran conflictos que amenazaban al gobierno. Por lo tanto, pasemos a analizar el conflicto polifacético de la Sierra Gorda.

5.4 Levantamiento de la Sierra Gorda

Situada en lo que antiguamente fueron los límites septentrionales de Mesoamérica; la Sierra Gorda constituye un sistema montañoso que de oeste a este enlaza las serranías de Zacatecas, con la Sierra Madre Oriental, estando desde un punto de vista político compartida por tres estados: sur de San Luis Potosí, noreste de Guanajuato y norte de Querétaro.

Como ocurre en casi todos los lugares que alguna vez constituyeron puntos de frontera, la Sierra Gorda ha tenido una historia caracterizada por oleadas de violencia casi permanentes: guerras, bandidaje e incursiones "bárbaras" han sido una constante en la conformación regional, así como la idiosincrasia actual del serrano.

Habitado en el pasado por una serie de tribus conocidas genéricamente como los chichimecas, fueron varios los roces de estos pueblos, primero con los habitantes de Mesoamérica y más tarde con los españoles abarca un amplio período que no terminó sino hasta la consolidación de la conquista del norte ya bien avanzado el siglo XIX; conquista lenta y peligrosa, iniciada gracias a los descubrimientos mineros de Zacatecas, Durango, San Luis Potosí y estimulada por éstos.

A lo largo de la época novohispana existió un desarrollo regional bastante desigual: mientras que la Sierra Gorda queretana se mantuvo prácticamente desintegrada hasta finales del siglo XVIII albergando a grupos indígenas belicosos que hacían difícil un desarrollo agrícola y minero (a excepción posiblemente de Jalpan, Tolimán y el Mineral del Doctor), la guanajuatense y potosina son tempranamente incorporadas, tanto a través de la minería como de la expansión de las haciendas, muchas de ellas de beneficio, productoras además de excedentes agropecuarios, así como gran cantidad de ranchos, y todo ello dando vida a los centros comerciales y artesanales (González Martínez 1983, 37).

Durante la época independiente, la Sierra Gorda presenta una fisonomía agraria y latifundista, con grandes zonas incultas y una considerable población dependiente de las haciendas (fueran o no peones acasillados); su marginación se acentuaba de oeste a este, de tal forma que el accesible Valle de Rioverde estaba más ligado a la altiplanicie potosina, cosa que ocurría en menor medida con el eje San Luis de la Paz-Xichú-Casas Viejas, que si bien estaba comunicada, la gran vitalidad del Bajío lo marginaba considerablemente de su centro político constituido por la ciudad de Guanajuato. Finalmente, la Sierra queretana con sus grandes haciendas, sus poco desarrollados minerales, mucho más pobre y tradicionalmente

más conflictiva, se mantuvo en una situación de mayor aislamiento con respecto al resto de Querétaro así como a la vecina Sierra hidalguense (en donde, por demás, se encontraba otro sector de importantes minerales comparables a los potosinos y guanajuatenses) (González Martínez 1983, 49).

5.4.1 El origen

Ya en plena época novohispana fueron varios los levantamientos contra las autoridades políticas, por lo que, al iniciarse la independencia, fue lugar de asilo para varios combatientes, como Felipe Landaverde y José Antonio Magos, quienes se proclamaron como líderes de la Sierra Gorda.

Para la década de los cuarentas la situación no cambió mucho, pues aún era lugar de asilo para desertores.

El foco del conflicto que estallaría en 1847 va de la mano de la intervención norteamericana, pues obligó a las autoridades a tomar medidas militares, de tal manera que encontramos precisamente que el gobernador de Guanajuato Manuel Doblado

movido por fuertes principios federativos, el gobernador resolvió poner en marcha su Reglamento provisional y fundir las milicias en la guardia nacional, bajo las órdenes de autoridades civiles, lo cual llevó a una fuerte disputa entre los mandos militares y las autoridades políticas del estado por el control de las fuerzas y el armamento (Ramírez Casas 2014, 107-108).

Cuando la guerra se reanuda y San Luis Potosí se convierte en el núcleo militar de defensa, la situación en la Sierra fue contrastante, pues por un lado desmotivó a futuros sublevados por la cercanía del ejército, pero por otro, el mismo ejército siguió nutriendo a la Sierra de desertores que más adelante engrosarían las filas de los sublevados.

Movidos por intereses particulares, sin la obligación de servir en el ejército, la guardia nacional o la leva, muchos serranos formaron grupos guerrilleros cuyo único objetivo era hostilizar al ejército norteamericano con el compromiso de los jefes de las guerrillas de comunicar todas sus acciones bélicas a los comandantes generales y jefes del ejército y guardias nacionales que operaran en la misma zona. A lo largo del mes de mayo afloraron guerrillas en todo el estado de San Luis Potosí y en los estados vecinos como Guanajuato y Querétaro (Ramírez Casas 2014, 121). Lo cual no deja de llamar la atención, ver cómo veían los beneficios de pertenecer a una guerrilla, pues levantando la mirada del mapa en que éstas

se mencionan, el frente de guerra, se encuentra lejos de ahí. Consideramos que las presentes guerrillas, a diferencias de las ocurridas en Veracruz y Puebla, en lugar defender la causa nacional, defendían zonas o áreas de interés de hacendados o elites locales²⁷⁸.

Se le conoce como la rebelión de la Sierra Gorda, a la insurrección de campesinos, arrendatarios, pueblos indígenas, militares desertores del ejército federal, elites políticas venidas a menos, rancheros y jornaleros de hacienda que, armados con lanzas, armas de fuego y machetes, mantuvieron una constante ofensiva contra las autoridades locales y estatales para exigir restitución de cargos, extinción de cualquier tipo de contribuciones, reparto de tierras y rechazo a la leva.

González Martínez sostiene en su trabajo que el levantamiento fue una sublevación campesina e indígena puesto que estaban desapareciendo en su guerra económica contra las haciendas (González Martínez 1983, 43). Nosotros, además agregamos el factor de los desertores del ejército que vieron el movimiento como una oportunidad de no ser castigados, y también como una oportunidad de vivir del pillaje, pues los caminos de por sí difíciles y contados de la Sierra, se volvieron más peligrosos que nunca.

5.4.2 La sublevación

A principios de 1846 el gobernador había recibido informes de Manuel Flores Aguilar, prefecto del distrito de Jalpan, sobre los movimientos de algunos sublevados en el partido de Tamazunchale, San Luis Potosí, “donde además de cometer los mayores excesos, han salido varias comisiones con el fin de reunir genta para sublevar estas tierras, lo que hasta estas fechas no han logrado porque he puesto en movimiento la fuerza y vecindario de este distrito” (Ramírez Casas 2014, 111).

Para principios del siguiente año y como efecto de la promulgación de la “ley de ocupación de bienes en manos muertas” que el reinstaurado gobierno federal (presidido por el vicepresidente Valentín Gómez Farías), emitió el 10 de enero de 1847, mediante el cual, se autorizaba al gobierno para proporcionarse hasta quince millones de pesos, a fin de

²⁷⁸ El propio Ramírez Casas menciona el caso de hacendados que invirtieron en las guerrillas, para tener un grupo armado a la mano, que defendiera sus intereses.

continuar la guerra, hipotecando o vendiendo en subasta pública bienes en manos muertas (González Martínez 1983, 50). Lo que provocó una reacción de los campesinos.

En los meses siguientes los brotes de violencia continuaron, sin embargo, no robaron interés del gobierno federal, pues éste se encontraba en plena guerra contra Estados Unidos, lo que implicaba que todas sus energías estaban en ello. Para fortuna del gobierno, en este primer momento, la rebelión no contó con una dirección que los canalizara en una forma unificada, por lo que los brotes se catalogaron como protestas locales, por ello fáciles de reprimir, una vez terminada la guerra.

La comunicación que hubo entre los sublevados de la Sierra Gorda y los invasores pudo haberse realizado a través de algunos miembros de la *Mexican Spy Company*, ya que a finales de 1847 algunos miembros de ella arribaron a la ciudad de Querétaro donde se reunía el gobierno mexicano. Además, dicha ciudad se encontraba cerca de la zona donde se desarrollaba la rebelión, por lo que es factible que rebeldes y contraguerrilleros hayan podido entrar en contacto (Vázquez Villagrán 2016, 85).

Durante los primeros días de septiembre de 1847 aumentó considerablemente la gavilla de los sublevados con los presos liberados de las cárceles y peones de las haciendas que decidían sumarse. Según *El Siglo Diez y Nueve*, se lograron unir actores hasta ese momento antagónicos, bajo la bandera del descontento social y “olvidando todas las antipatías, se mezclaron gustosos y juraron la destrucción de los adictos al gobierno”, pues había ofrecido a todos los participantes: “uso libre de terrenos baldíos y de las maderas de la Sierra, y a todos en masa la división de las haciendas, la extinción de todo género de contribuciones, la abolición del contingente de sangre y la expropiación de los bienes de los adinerados de los pueblos” (Ramírez Casas 2014, 131). Estas promesas son probablemente lo que más alarmó al gobierno, pues no era sólo un levantamiento, sino que amenazaba con ser una revolución que transformaría las estructuras tradicionales²⁷⁹.

La situación se complicó, pues los brotes siguieron multiplicándose y cuando en septiembre es tomada la ciudad de México, y por ende, se traslada el gobierno a Querétaro, la tensión de éste a la rebelión tuvo que hacerse más notoria, pues prácticamente lo tenía en

²⁷⁹ Por dichas propuestas es que hay quienes la consideran una revolución socialista.

la antesala, pues como mencionamos anteriormente la Sierra Gorda abarca parte de dicho Estado.

Entre los líderes destaca el caso de Francisco Chaire del pueblo de Xichú, quien se sabía o al menos se sospechaba que acogía a desertores del ejército, por lo que fue confrontado y detenido por un oficial, pero posteriormente es liberado por una partida de guerrilleros que atacaron el convoy que lo llevaba. Gracias a Chaire, el levantamiento se propagó entre agosto y septiembre. Sin embargo, Chaire decide en septiembre pactar con el gobierno, por lo que la mayoría de los sublevados lo desconoce y se mantienen al pie de guerra, pues las proposiciones revolucionarias del sublevado habían tenido éxito, “la gente aspiraba ya a ellas” y al ver un gobierno federal tan débil, lo alentaba a continuar.

Así, que tras el desconocimiento a Chaire, surgen en octubre nuevos líderes como Manuel Chávez al frente de los “Pinaleños”, Ciriaco Monjaráz con algunas partidas de Xichú, Tomás Mejía y Rafael Sánchez con los “Jalpeños” y Juan Ramírez junto con Eleuterio Quiroz que encabezan algunas partidas de la Sierra de Guanajuato y San Luis Potosí. De estos cabecillas, Quiroz era el único que había acompañado a Chaires en su alzamiento de agosto y de quien se decía era un cargador de la hacienda de Tapanco, río Verde, que se había fugado de dicha finca “llevándose robada a una mujer”, poco después de haber sido castigado por el hacendado. Durante un tiempo habitó en Atargea, Guanajuato, hasta que fue reclutado como soldado en el 4º regimiento de las Fuerzas auxiliares de Guanajuato y a mediados de 1847, había desertado “hallándose en campaña en la guerra con los Estados Unidos”. Temiendo que los jueces de paz de Atargea lo detuvieran y reincorporaran a su regimiento, se asentó en Xichú (Ramírez Casas 2014, 139-140).

Bajo la dirección de Quiroz se da el intento de involucrar a los Estados Unidos en la rebelión de la Sierra, pues en más de una ocasión se dirigió a ellos para ganarse su apoyo y quizás la independencia de la región respecto al gobierno federal. Sin embargo, el tratado de paz fue firmado en febrero, por lo que los estadounidenses en lugar de atacar al débil gobierno federal mexicano, optaron por defenderlo, ya que era necesario para la ratificación del acuerdo. Ante tal rechazo, es probable que Quiroz haya pensado en buscar el apoyo de Mariano Paredes, situación que no deja de llamar la atención, pues hasta ese momento había una posición pro estadounidense en el líder serrano, pero al sumarse al expresidente, ahora la postura es “contra los norteamericanos”.

Según Ramírez Casas, Estados Unidos probablemente apoyó la rebelión de la Sierra Gorda entre septiembre de 1847 y febrero de 1848, como un mecanismo de presión hacia el gobierno que estaba negociando la paz (Ramírez Casas 2014, 147). La *Mexican Spy Company* pudo haber informado a los invasores sobre dicha rebelión y con ello el acercamiento de ambas partes, pues existen las cartas de Quiroz que ofrecen el apoyo, pero desconocemos hasta dónde llegó el apoyo estadounidense.

La pacificación de la Sierra fue encomendada a Anastasio Bustamante, quien tuvo que encarar dos frentes simultáneos: la Sierra y el levantamiento de Jarauta, Paredes y Doblado. La resolución fue dejar la Sierra para un segundo momento. Es por ello, que mientras junio y julio de 1848 implica el sofocamiento de la rebelión del padre aragonés; para la rebelión de la Sierra implica mayor crecimiento, pues además de que Quiroz hace manifiesto un documento en el que llama “crear el mejor modelo de un gobierno perfecto, cristiano y religioso”.

La riña entre los jefes rebeldes ocasionó que se estableciera una breve comunicación entre Quiroz y Paredes. Este último buscó el apoyo de otros políticos y militares, sin embargo, como su estrategia falló, se vio obligado a recurrir a los sublevados de la Sierra, lo cual significaba un grave problema pues no compartían del todo las mismas demandas. Por este motivo fue que a finales de marzo de 1848, en una comunicación dirigida al comandante de Río Verde Manuel Romero, el general Paredes lo invitó a unirse a la sublevación y procurar alinear a los jefes rebeldes con su movimiento y calmar sus intereses por expropiar las tierras de las haciendas²⁸⁰. Sin embargo, las alianzas nunca se concretaron debido a que Paredes consideraba imposible coordinar acciones militares con los rebeldes, lo cual en el fondo no era más que una deferencia de objetivos, demandas y aspiraciones respecto a los rebeldes de la Sierra (Ramírez Casas 2014, 155-156).

El 4 de junio Tomás Mejía realiza su plan en el que señala:

Artículo 1° se desconoce al supremo gobierno por desmerecer la confianza de la parte sana de la nación.

Artículo 2° se declara guerra sin tregua al invasor americano mientras pisa nuestro suelo.

Artículo 3° será castigado con el rigor de las armas al que se oponga a este plan, y si es propietario sus bienes se declararán comunes por reputarse antimexicano.

Artículo 4° quedan extinguidas todas las contribuciones impuestas por el gobierno.

²⁸⁰ AHSDN, exp. XI/481.3/2807, fs 1-3.

Artículo 5° todas las autoridades que gustosamente abracen el plan quedan en el libre ejercicio de sus funciones.

Artículo 6° este plan se circulará por todos los pueblos del distrito, así como a los vecinos de los demás estados para que lo secunden si fuera conveniente.

Artículo 7° el día veinte del presente se reunirán todos los capitanes de las compañías de los pueblos amigos en el centro de la Sierra con el objeto de nombrar un general mexicano que su conducta en los combates con el enemigo común no haya sido reprobada y esta grande hombre, será invitado por una comisión nacida del seno de dicha junta (González Martínez 1983, 69).

Comparte con el plan del aragonés, hecho sólo unos cuantos días antes, la guerra contra los estadounidenses, además de que al parecer ambos buscaron el apoyo de Paredes, pues se deja entrever a un general; Santa Anna no podía, pues ya contaba con la sombra de complicidad o ineptitud creada en dicha guerra, además de encontrarse en ese momento afuera del país.

El presidente Herrera, el 13 de agosto ofreció un indulto a los sublevados que lo solicitaran en dos meses; Mejía fue de los primeros en aceptarlo, con lo que cambia de bando, y ahora peleará contra los sublevados, que quedaron bajo el liderazgo de Quiroz.

5.4.3 Pacificación y desenlace

Tras la defección de Mejía, y en buena medida a que el gobierno había derrotado a Jarauta, Paredes y Doblado, además de que se encontraba en buen camino para controlar a los yucatecos sublevados; reordena tropas y al mando de Mejía y el capitán José María Carero lograron victorias en torno a Querétaro. Llegando a ofrecer un indulto al propio Quiroz, sin embargo éste no lo acepta²⁸¹.

Tras varios lustros de guerras civiles y tras una guerra contra una potencia extranjera, el gobierno se enfrentaba a una gran escasez para encontrar refuerzos que apoyarán la pacificación de la Sierra, por lo que en diciembre de 1848, el gobernador de Guanajuato y el comandante general Bustamante acordaron proponer una reunión en la que junto con los

²⁸¹ Es interesante como el gobierno ofrecía indultos tan frecuentemente, pero no se lo ofreció a Celedonio, ¿el porqué de esto? Es quizás porque varios cabecillas en realidad eran mantenidos por la elite local, por lo que abogaban por ellos cuando sus intereses se mezclaban con el de los alzados.

interesados (comerciantes, hacendados) se propuso engrosar las filas de la guardia nacional²⁸².

A consecuencia de la pacificación de la Sierra queretana, la lucha se desplazó cada vez más hacia occidente, a los territorios de Xichú, Tierra blanca y Charcas, en donde Quiroz, ya como jefe único, conformó el “ejército regenerador de Sierra Gorda (González Martínez 1983, 79).

Entre enero y febrero de 1849 los sublevados sufrieron dos fuertes derrotas, a tal grado que se llegó a combatir directamente con Quiroz. Sin embargo, ocurrió un hecho imprevisto, que debilitó al ejército y dio tiempo para una parcial recuperación y fortalecimiento del “Ejército regenerador”: la sublevación del general Leonardo Márquez contra el gobierno federal, lo que ocurrió en el mismo Pinal de San Agustín (donde había sufrido la derrota Quiroz), el 11 de febrero. El levantamiento es a favor de Santa Anna, pues al plan señala

Artículo 1º No habiendo estado reunido el soberano congreso de la nación al hacer su renuncia del poder en la ciudad de Guadalupe-Hidalgo el 16 de septiembre de 1847, el ecsmo. Sr. Presidente de la República General Don Antonio López de Santa Anna, dicha renuncia no fue legal, y por consiguiente tampoco lo fue la elección hecha para sustituirlo en la persona del ecsmo sr. General Don José Joaquín Herrera. En cuya consecuencia se desconoce a éste funcionario; y el legítimo presidente será llamado a cumplir el tiempo que la ley declara...

Artículo 5º Tan luego como tome posesión el escmo Sr. Presidente interino, convocara un congreso extraordinario, compuesto del número de diputados conforme a las leyes vigentes correspondan a cada Estado. Dicho Congreso quedará reunido en el preciso término de dos meses, contando desde la fecha de la convocatoria, y tendrá por único objeto declarar cual es la forma de gobierno que debe regir al país, atendidas sus costumbres, carácter y circunstancias, cuya cuestión quedará resuelta dentro de un mes, contando desde el día de la instalación del congreso...

Artículo 8º El conjunto de tropas que sostengan la presente causa, se denominará el Ejército Libertador, y en él serán admitidos y empleados todos los militares vivos, ilimitados o retirados que se adhieran, los cuales establecido el nuevo gobierno obtendrán la remuneración de los padecimientos que hayan sufrido, o el premio al mérito que hayan contraído.

Artículo 9º Esta sección subsistirá a sus expensas, sin exigir de ninguna manera retribución alguna en los lugares de su tránsito, sujetándose a los donativos que voluntariamente se hagan para el sostenimiento de la presente causa; y sólo a falta

²⁸² Carecían de fuero militar, pero tampoco podían ser tratados como meros subordinados de los jefes militares, no tenían obligación de prestar servicio personal o de limpieza a sus superiores, aunque, por su comportamiento en acciones de guerra, eran estimulados con recompensas, honores y pensiones, similares a las que otorgaba el ejército regular. El servicio era prácticamente gratuito, puesto que sólo se cobraba los días que se estuviera en campaña.

absoluta de recursos, hará uso de las rentas nacionales, dando después a la nación cuenta exacta de las cantidades que invirtiere, previos los documentos significativos (González Martínez 1983, 86-87).

El plan de Márquez no tuvo el efecto esperado, por lo que permanecieron junto a él, un grupo reducido, que fue combatido por el ejército federal, dándose a la fuga Márquez. Sobre la posibilidad de que se hubiera unido a los sublevados de la Sierra Gorda, es poco probable, ya que su plan es eminentemente político, mientras que el de los alzados contiene partes sociales. Incluso el propio Quiroz mandó una carta en la que se burla de la defección de Márquez respecto al ejército federal.

5.5 Otros

Desde su inicio, el país vivió una serie de levantamientos que se convirtieron “el pan nuestro de cada día”, por lo que la intervención norteamericana los frenó momentáneamente, pero en cuanto hubo indicios de que habría un acuerdo de paz, “el tigre nuevamente se soltó”, diría Porfirio Díaz. Así es que el año del tratado de paz, también es un año de levantamientos como los cuatro anteriormente señalados y que señalamos que directa o indirectamente inciden en el levantamiento de Jarauta, Paredes, Doblado y Cosío. Sin embargo, continuando la inercia de constantes levantamientos también tenemos que mencionar que el gobierno tuvo que hacer frente a ellos. Por ejemplo tenemos una rebelión ocurrida en los pueblos de Sochitepec, Miacatlán y Tetecala en Morelos, acaudillada por Manuel Arellano²⁸³; una invasión de la población de Tuxtla Chico en Chiapas, por fuerzas guatemaltecas²⁸⁴; un enfrentamiento contra fuerzas norteamericanas desarrollada en Santa Cruz de Rosales, Chihuahua²⁸⁵; y por supuesto, no podía dejar de faltar un pronunciamiento a favor del eterno caudillo Santa Anna, en Oaxaca²⁸⁶.

²⁸³ AHSDN, fondo operaciones militares XI/481.3/2775.

²⁸⁴ AHSDN, fondo operaciones militares XI/481.3/2763.

²⁸⁵ AHSDN, fondo operaciones militares XI/481.3/2778.

²⁸⁶ AHSDN, fondo operaciones militares XI/481.3/2769.



Mapa 12. Rebeliones de 1848. Fuente: Elaborado por el autor.

En síntesis del presente capítulo, podemos concluir que la historia del México decimonónico se caracterizó por presentar una serie de pronunciamientos que derivaron en un estado de balcanización²⁸⁷ (ver mapa 12). Celedonio llegó a ese México, lleno de proclamas. La intervención norteamericana hasta cierto punto fue un suceso aislado, pues en el país se mantuvo la inercia golpista²⁸⁸. Por lo que la llegada de los estadounidenses no puso fin a ello, por lo que señalar que la agitación existente en el país en 1848 es responsabilidad directa de la intervención sería una explicación muy parcial.

La coincidencia de la derrota de 1847 con las invasiones de los bárbaros y las guerras de castas, generalizadas en gran parte del territorio nacional, hizo estremecer a la clase dominante. Tanto Mora como Alamán, líderes de las dos principales fracciones criollas, pidieron enérgicas medidas para reprimir a los indios. Luis de la Rosa informó a Mora, el 11 de abril de 1848, que la guerra de castas era particularmente grave en Yucatán, Chiapas, Oaxaca y en la sierra de Xichú, en éste último lugar instigada por los norteamericanos, según documentos probatorios que tenía el gobierno (González Navarro, La guerra de castas 1976, 80).

²⁸⁷ En el sentido de que similar a la península balcánica, México se encuentra fragmentado a pesar de la existencia de un poder que se asume como central o nacional.

²⁸⁸ Tan sólo basta recordad que Mariano Paredes encabezaba el poder ejecutivo al momento del famoso incidente iniciador del conflicto: el de la tropa en el río Nueces. Sin embargo, casi inmediatamente se realiza un levantamiento que termina por traer a Santa Anna.

La guerra de castas echa raíces en la época novohispana, se nutre de la legislación sobre terrenos en la península y estalla en plena guerra con los Estados Unidos. Su incidencia en la guerra entre ambos países fue: la de no enviar recursos a la guerra y declararse abiertamente neutrales; la participación de algunos sublevados en la contraguerrilla. Al momento de firmarse el tratado Guadalupe-Hidalgo fue uno de los asuntos principales a los que se enfocó el endeble gobierno, lo que resultó para el levantamiento de Jarauta, Paredes, Doblado y Cosío un arma de doble filo, pues por un lado hacía desviar recursos federales para apoyar al gobierno de Yucatán en la pacificación, lo que ofrecía mayor campo de acción para los sublevados del Bajío; pero también en contraparte, sirvió para que las autoridades estuvieran más determinadas a sofocar dicho levantamiento, pues de extenderse, abría las puertas a que en Yucatán se alargara más el conflicto, además de que el pronunciamiento del Bajío era de carácter golpista, es decir de cambio de administración; el de Yucatán, tenía un ingrediente social peligroso, pero que en un momento dado podría ser “amputado” para evitar su propagación en el resto de la nación, pues al final de cuentas la península había sido ajena al control de la ciudad de México²⁸⁹ desde la época virreinal, y quizás similar a Texas era un territorio que ya estaba perdido. Precisamente dicha guerra de castas permitió al gobierno federal reafirmar su tutela en la región, con lo que no se volvería a dar iniciativas de anexarse a otra nación.

El pronunciamiento de Rea, debe encuadrarse en el movimiento monárquico, pues retoma la idea de establecer dicho gobierno y de la mano de la casa gobernante en España. Es interesante que mientras Paredes resulta ser ridiculizado por su proyecto monárquico, Rea en cambio no ha sido tema de discusión. Quizás porque mientras el primero fue quitado del poder y exiliado, Rea participó “exitosamente” en la guerra con los Estados Unidos²⁹⁰. Como proyecto monárquico, busca sustentarse en el pasado, por lo que acude al Plan de Iguala. Aunque el autor es el propio Rea, se puede asumir que estuvo en contacto con Paredes, pues incluye “vivas” a dicho general. El núcleo de la proclama era prácticamente una continuación del proyecto de Paredes: monarquía y católica. Sin embargo, actualizado al momento de

²⁸⁹ Desde el punto de vista espacial, siguiendo el modelo de Bernardo García Martínez, Yucatán era una cadena, es decir una región que no guardaba estrecha relación con el núcleo de la ciudad de México. Por el contrario, Yucatán guardaba estrecha relación con los intereses caribeños. Ver García Martínez, Bernardo, *El desarrollo regional, siglos XVI al XX*, México, UNAM, 2004.

²⁹⁰ Principalmente por la acción de su guerrilla en torno a Puebla.

1848, pues ahora se le ofrece el trono a María Luisa Fernanda de Borbón, quien a través de su matrimonio ofrecía, “quizás”, el apoyo francés, pues Antonio de Orleans, era hijo de Luis Felipe I. Desagraciadamente para el proyecto de Rea, Luis Felipe I fue depuesto en febrero, prácticamente al mismo tiempo en que realizaba la proclama. La proclama sí bien no prosperó, para el levantamiento jarautense implica que Paredes seguía manejando su proyecto monárquico, aunque fuera en la clandestinidad. Quizás, y enfatizamos, hipotéticamente, el expresidente al ver la nula respuesta a la proclama, pudo haberse acabado por determinar la no mención de la monarquía en el levantamiento de junio, y apelar a la no aceptación de la paz con los estadounidenses.

El caso del batallón de San Patricio, demuestra por una parte la participación de europeos en la guerra México-Estados Unidos. El factor del porqué un grupo de ellos desistió de servir del lado norteamericano y pasó al mexicano, es el catolicismo y abusos contra ellos por los oficiales. Aunque su participación se puede rastrear al conflicto texano, para el momento de la guerra, resaltan por su participación en la batalla de Churubusco, en la que pelearon con tal fuerza, que la historia oficial los menciona. La historia de los patricios no termina con dicha batalla, el batallón se mantuvo hasta mediados de 1848. El gobierno vio la importancia de tener una “legión extranjera”. Dicha tropa no sería ajena a la situación existente en el país por lo que se les incluyó en un levantamiento, situación que provocó que el gobierno arrestara algunos de ellos, lo que resultó en un motín del batallón. Precisamente en momentos que existía la rebelión de Jarauta, Paredes, Doblado y Cosío, por lo que algunos se sumaron a sus filas. Otros terminaron con la “clásica desertión”, es decir, buscaron refugio en la Sierra Gorda, y por ende terminaron sumándose a dicha rebelión.

Por último, y no menos importante debemos resaltar la rebelión de la Sierra Gorda. Al igual que la guerra de castas, podemos encontrar sus raíces en la época novohispana, pues desde dichos tiempo se convirtió en un refugio natural (por ser serranía) de bandidos, rebeldes, desertores y políticos en desgracia²⁹¹. Por ser un sistema montañoso es de difícil acceso y también de delimitar, pues no pertenece sólo a Guanajuato. En plena guerra contra Estados Unidos se intentó aprovechar de ello, por lo que se “permitió” que atacaran a manera

²⁹¹ Pues Mariano Paredes terminará huyendo por dicha zona. Además, existe la hipótesis de que al final del Segundo Imperio Mexicano, Maximiliano pudo haber escapado por ahí, en especial por contar con el lugareño: el general Tomás Mejía.

de guerrillas a los invasores, pero en la práctica tendieron defender zonas o áreas de interés de los hacendados o elites locales. La rebelión como tal estalló en plena guerra, por lo que el gobierno mexicano y el ejército estadounidense buscaron su apoyo, por lo cual, así como existen apoyos al ejército nacional también existieron posturas pro estadounidenses. Para efectos prácticos del levantamiento jarautense, la Sierra Gorda funcionó como un lugar de apoyo, pues se sabe de serranos que estuvieron en la toma y posterior defensa de Guanajuato. Sin embargo, nuevamente es un arma de doble filo, pues además del apoyo señalado, también implicó para el gobierno la necesidad de terminar rápido con ambas rebeliones. Es por ello que el general Bustamante tendrá como finalidad terminar con ambas rebeliones.

Aunque las rebeliones dan una primera impresión de que atacan la unidad nacional, también contribuyen, desde su perspectiva, al nacionalismo. Las comunidades campesinas son las que ponían “la carne cañón” ya fuera por leva o voluntariamente, siendo considerados como grupos pasivos que sólo seguían las inercias que les indicaban, pero atrás del ideal de defender la nación estaba en los campesinos el afán de lo que ella les daría a cambio: el acceso a la tierra, el control de los recursos y los gobiernos locales. Eso era lo que las comunidades buscaban cuando en asamblea aceptaban participar en la contienda por la nación, y eso era lo que los diversos líderes liberales les ofrecieron a cambio (Mallon, *Campesino y nación. La construcción de México y Perú poscoloniales* 2003). Es decir, y según la interpretación de Florencia Mallon, se les daría a los campesinos una ciudadanía que comprendía como derechos el otorgamiento de la tierra y la democracia local a cambio de defender la nación, es por ello en buena medida los levantamientos de castas y de la Sierra Gorda, y en consecuencia el apoyo ofrecido al levantamiento del padre. Al final de cuentas debemos aceptar que quienes seguían “al padre” tenían tres perfiles: quienes querían mantener la vida forajida, los idealistas y en buena medida los campesinos.

La misma Mallon señala que existen tres grupos que durante el México decimonónico pelearon por crear el Estado nacional: aparatos estatales en parte heredados del periodo colonial, clases dominantes muy divididas en facciones y un movimiento popular fuerte y variado con profundas raíces en el campo (Mallon, *Los campesinos y la formación del Estado en el México del siglo XIX: Morelos, 1848-1858* 1989, 49). El porfiriato en parte se consolidará a través de la pacificación de Yucatán, y por ende al control central.

No es un secreto que, durante buena parte del siglo XIX, la fuerza radicó principalmente en los caudillos, pero a su vez ellos dependieron del apoyo de los campesinos, por lo cual el hombre de campo en varias ocasiones se dejó arrastrar por los objetivos del caudillo y de las elites intelectuales, pero en otras ocasiones buscó lograr conquistas propias.

Podemos concluir con la existencia de cierta similitud entre Europa y México en 1848, pues mientras Europa se desangra por tratar de restringir un incipiente liberalismo social, en México se pelea por evitar conquistas campesinas. El siglo XVIII dejó la semilla de las “libertades y derechos innatos del hombre”, o mejor conocido como liberalismo político, pero mientras su eje era el individuo en particular, descuidó al grupo, a la comunidad. Por lo cual en parte surge el socialismo y el socioliberalismo (o liberalismo democrático), en los cuales, desde distintas perspectivas, se piensa en favorecer la interacción social, tratando de evitar los riesgos de una individualización total. En México los liberales siempre vieron con temor una democracia completamente abierta, pues favorecía según ellos, la existencia de corporaciones coloniales. Sin embargo, para los campesinos, la comunidad y la tierra eran claves para su sustento, por lo que una economía y sociedad que se enfocara sólo con fines de crecimiento de la producción²⁹², no era viable, es por ello en buena medida que se alzan a tomar las armas, hacia un gobierno que asumen no los toma en cuenta como seres pensantes, sino como sujetos pasivos.

Entonces, ¿cómo es posible que México se mantuvo unido tras la guerra con Estados Unidos? Por una parte, no existió una invasión abierta de otra potencia (hasta 1861 con Francia); la guerra civil estadounidense apartó la mirada de la probable anexión de Yucatán; Chiapas por conveniencia “geográfica” permaneció, pues la ciudad de México quedaba más lejos que Guatemala y por ende, era más difícil que pudieran vigilar a la elite chiapaneca; Benito Juárez y Porfirio Díaz, cada uno a su modo, lograron consolidar al gobierno federal llevando medidas como la de disminuir el poder del ejército y consolidar una historia oficialista que se convierte en nacional; además, de que la posición de liberales moderados, poco a poco fue ganando posiciones en el gobierno, probablemente en parte por el hartazgo de los constantes levantamientos militares entre los radicales de cada bando.

²⁹² Es decir, la gran hacienda.

La guerra de castas, la proclama de Rea, el motín del batallón de San Patricio, la rebelión de la Sierra Gorda, forman parte del marco en el que se desarrolla el levantamiento de Jarauta, Paredes y Doblado, que ahora pasamos a analizar.



Capítulo VI. El levantamiento de Jarauta, Paredes, Doblado y Cosío



Hacia mediados de 1848 el gobierno de México juega sus últimas cartas para conseguir la paz de manera bilateral con los Estados Unidos; aunque sí bien existe una postura muy marcada en el Ejecutivo y Legislativo federales de aceptar lo acordado en febrero en el tratado, también la oposición a él se está incrementando, lo que influye en los diversos levantamientos que están ocurriendo (guerra de castas, proclama de Rea, levantamiento de la Sierra Gorda). Dicho clima de inestabilidad e inseguridad del propio gobierno para sostenerse a sí mismo, generan las condiciones óptimas para el estallido de un levantamiento que aludiendo al nacionalismo, propondrá un cambio del Ejecutivo Federal, es decir, el levantamiento iniciado por el padre Jarauta en Lagos, que fue reformulado por Mariano Paredes en Aguascalientes, que tiene la simpatía del líder político de la localidad, Felipe Cosío, que contará con el apoyo del exgobernador de Guanajuato Manuel Doblado, además de la participación del líder campesino Eleuterio Quiroz. Dicho levantamiento que tendrá como base geográfica buena parte del Bajío y por ende centro del país, será la propuesta política más seria del aragonés, pues hasta antes, su papel era eminentemente operativo, es decir, durante las hostilidades México-Estados Unidos seguía órdenes militares en la defensa del territorio, una vez caída la ciudad de México, sí bien no acepta formalmente algún líder como “su superior”, en la práctica mantiene la postura asumida en la guerra, es decir, continuar el ataque a las tropas de ocupación. Por ello, en dicho levantamiento del Bajío, encontramos la mayor posición política, que se verá reafirmada por el plan de Paredes.

En el presente capítulo, se ahonda en los líderes del levantamiento de junio de 1848, presentando un perfil biográfico de ellos (Paredes, Doblado y Cosío), para posteriormente analizar las proclamas políticas del padre y de Paredes. Teniendo como fondo de ello el recorrido geográfico realizado por nuestro personaje, es decir, su estancia en Lagos de Moreno, y en la sociedad hidrocálida, a la cual parece haberse adaptado muy bien; lo cual no es nuevo, pues al final de cuentas, también en el puerto de Veracruz se ganó la simpatía de

sus habitantes, sin embargo, la comunidad hidrocálida culturalmente tiende a ser diferente de la del puerto, lo que abona a las cualidades de la personalidad del aragonés.

Guanajuato será el momento cumbre y la caída del levantamiento, dejando la vida el aragonés en la propia ciudad. Su fusilamiento, a pesar de lo rápido en que fue realizado, generará posturas contrarias, incluso en personajes que podemos asumir como eminentemente federalistas y liberales.

Aunque el sacerdote guerrillero muere en 1848, su figura será retomada por grupos políticos, con lo que Celedonio pasa a ser politizado: siendo para unos “el defensor de la patria” y para los otros “un bandolero extranjero”. Lo positivo es que su nombre dio a que hablar, de hecho, quizás llegó a ser más conocido una vez muerto, de 1848 a 1855, que durante la intervención estadounidense. Pues incluso el gobierno federal le rinde homenaje oficial. Pero irónicamente fue precisamente, el que un grupo político abrazara “al padre”, por lo que en buena medida su nombre fue maldecido y olvidado. Pues al caer el caudillo veracruzano no se volverá a intentar reposicionar al sacerdote aragonés²⁹³.

6.1 Perfil de los cabecillas

El levantamiento del Bajío, tendrá como líderes a Jarauta, a Paredes, Cosío y Doblado. Del padre, ya hemos visto en capítulos anteriores, su origen aragonés, su formación eclesiástica, su participación en el carlismo, su llegada y buena acogida al puerto de Veracruz, que lo llevó a tomar las armas en marzo de 1847 contra los estadounidenses, en especial en la dirección de una guerrilla, primero en los alrededores del puerto, hasta cambiar de terreno y acogerse a los alrededores de la ciudad de México, y a partir de la firma del tratado Guadalupe-Hidalgo trasladarse a San Luis Potosí y terminar en abril de 1848 en Aguascalientes, es decir, en el momento previo al levantamiento.

Ahora, conviene presentar la biografía, del que es probablemente el más célebre de los sublevados, y que de hecho es recordado como el líder, al realizar su plan, cuando cronológicamente hablando, primero fue el de Celedonio. Tal es el caso de Mariano Paredes.

²⁹³ Aunque hubo santanistas que participan con los conservadores en la guerra de Reforma.

6.1.1 Mariano Paredes

Nació en la ciudad de México en 1797. Ingresó al ejército como cadete del Regimiento de Infantería de México el 7 de enero de 1812. Al servicio del gobierno español, concurrió a 22 acciones durante la guerra de independencia; y unido a las fuerzas trigarantes, a otras 11. En una de éstas, cerca de Querétaro, nombrado ya por Iturbide capitán de cazadores del Fijo de México, obtuvo tal victoria que se le otorgó un escudo con el lema “30 contra 400”. En 1823, siendo mayor de la plaza de Puebla, se pronunció contra el Imperio; y el 21 de diciembre de 1829, estando en Guadalajara como jefe de armas, se sublevó en apoyo del Plan de Jalapa, por el cual Bustamante desconoció a Guerrero como presidente y asumió el poder. En 1832 fue ascendido a general de brigada. En 1839, en Jalisco, ayudó al gobernador Escobedo a reprimir el levantamiento federalista de 18 de mayo; y el 8 de agosto de 1841 encabezó un movimiento contra el régimen centralista del presidente Bustamante, a quien le reprochó no haber intentado la reconquista de Texas y haber cedido ante la agresión armada de Francia. Gobernó el estado de Jalisco del 3 de noviembre al 28 de enero de 1843. Al año siguiente desconoció al presidente Santa Anna, pero como en México hizo lo propio el Batallón de Reemplazos, el Congreso pudo reunirse y nombrar presidente a José Joaquín Herrera, quedando Paredes al margen de las decisiones políticas. Acantonado en San Luis Potosí y pretextando falta de recursos, el 14 de diciembre de 1845 se sublevó contra el presidente Herrera y en lugar de marchar contra Estados Unidos regresó a la capital y entró a ella el 2 de enero de 1846. Ese día fue nombrado presidente de la República por una junta de representantes departamentales nombrados por él mismo. Pensó que la mejor defensa contra Estados Unidos consistía en constituir al país en monarquía, regida por un soberano español. Por esa razón se pronunciaron en su contra los jaliscienses y el general Mariano Salas, en la capital, lo arrojó del poder y reimplantó el federalismo. Hecho prisionero, se le encerró en un convento y luego se le desterró a Francia. Regresó a México en 1848 y se opuso al tratado de paz con los Estados Unidos. Una vez derrotado su levantamiento se exilió nuevamente y se reintegró al país en 1849, donde murió (Pérez Luque y Lemoine 1994, 16-23).

6.1.2 Manuel Doblado

Nació en San Pedro Piedra Gorda, Guanajuato, en 1818, murió en Nueva York en 1865. Hizo sus primeros estudios en su pueblo natal. Se recibió de abogado en 1843. En 1844

era ya profesor de geografía y derecho público en el Colegio del Departamento. Ingresó a la Judicatura y fue magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Guanajuato. A fines de 1846 fue gobernador interino, pero no llegó a ser constitucional, pues al ser elegido más tarde, no había cumplido aún la edad que la ley exigía (30 años). En 1847 fue diputado, se opuso resueltamente al Tratado de Guadalupe Hidalgo, por lo que se suma al levantamiento de Jarauta, Paredes y Cosío. En 1854 volvió a la escena pública, en apoyo del Plan de Ayutla. Firmó los Convenios de Lagos, con Comonfort y Haro y Tamariz. En 1857 fue elegido gobernador de su estado, pero ese mismo año, a raíz del golpe de estado conservador, abandonó el cargo para militar en las filas liberales. En 1860 se apoderó de un millón de pesos que algunos comerciantes enviaban al extranjero por la vía de Tampico. En 1861 ocupó otra vez la gubernatura, pero llamado al gabinete por el presidente Juárez se hizo cargo del ministerio de Relaciones Exteriores del 11 de diciembre de ese año al 13 de agosto de 1862, en cuyo lapso negoció los Tratados de Soledad. Volvió a su estado y en 1863, ante la proximidad de los invasores, volvió a empuñar las armas. Hizo la campaña de la sierra de Querétaro y ejerció la gubernatura y comandancia militar de Jalisco. Acompañó a Juárez desde Saltillo hasta Monterrey y más tarde a Paso del Norte (agosto de 1864). Enfermo se marchó a La Habana y luego a Nueva York, donde falleció (Pérez Luque y Lemoine 1994, 27-29).

6.1.3 Felipe Cosío

El caso de Cosío es muy interesante, pues como líder de Aguascalientes se enfrasca en la lucha por autonomía que tenía dicha localidad respecto a Zacatecas. Los pocos datos biográficos que conocemos lo tomamos de los apuntes del cronista de la ciudad Alejandro Topete del Valle, quien señala que nace en tierras hidrocálidas el 5 de febrero de 1809, siendo hijo de Bernardino Cosío y doña Inés Gutiérrez, y tuvo sepultura en el panteón de Guadalupe el 15 de diciembre de 1855²⁹⁴, por lo que su nombre completo sería Felipe Cosío²⁹⁵ Gutiérrez de Velasco, al menos así lo nombra el propio cronista, quien además indica que se encuentra

²⁹⁴ Biblioteca Pública Central Centenario Bicentenario (BPCCB), fondo Topete, subserie: transcripciones, caja 7, exp. 103.

²⁹⁵ Existe una rama muy importante del apellido Cosío, por lo que quizás tenía un parentesco con el gobernador de Zacatecas Manuel González Cosío.

como gobernador desde 1846, situación que enfatiza no cambió en la práctica, a pesar de perder el estatus de estado en plena intervención estadounidense, teniendo como tarea aportar a la defensa, que hizo mediante un batallón que participó en la guerra²⁹⁶. Pierde su posición con la derrota del levantamiento junto a Jarauta, Paredes y Doblado²⁹⁷.

6.2 El “padre” en Aguascalientes

El guerrillero aragonés, tras ser perseguido por el Estado de México, cambia de trayectoria y estrategia, pues busca entrevistarse con Paredes, por lo que busca su rastro, lo que lo lleva a marchar a San Luis Potosí. Estando ahí se entera de que Paredes ha salido rumbo a Aguascalientes

Mi apreciable general, el viernes santo por la tarde llegué a San Luis en busca de usted y el licenciado D. Pablo [¿Gordo?] Me informó de su paradero, temió mi resolución de no parar un momento hasta llegar con usted, pero varios amigos me detuvieron en San Luis[...] lo primero que yo les decía era que muy pronto tenía orden de presentarme en efecto, gracias a los buenos amigos he escapado, pues no solo hay orden de detenerme, sino de asesinarme. Mucho tengo que decirle a usted, espero que con d. Rafael nos diga u. donde nos podremos ver... Acabo de llegar a este punto donde me informan que se halla usted en Aguas Calientes.

Espero la contestación ir mañana donde usted se encuentre, mientras tanto llega el momento de verlo, considérese usted en buena y orden cuanto guste a su mejor amigo.

Presbítero Celedonio Domeco de Jarauta
Hacienda del Casquite. Abril de 1848²⁹⁸.

Es muy interesante que el aragonés firma la carta como “Presbítero Celedonio Domeco de Jarauta”, lo que tiene varias aristas: por un lado ¿se asume aun como sacerdote? Es decir, durante su faceta guerrillera ¿continuó oficiando sacramentos? No tenemos evidencia que lo confirme²⁹⁹, sin embargo no sería extraño, pues la gente sabía claramente

²⁹⁶ Dicha agrupación militar fue la aportación más importante de Aguascalientes a la guerra contra Estados Unidos. Su mayor participación se dio en la batalla de La Angostura, en la que de acuerdo a Agustín R. González tuvieron una acción muy destacada.

²⁹⁷ BPCCB, fondo Topete, subserie: manuscritos de su autoría, caja 2, exp. 205.

²⁹⁸ BLAC, fondo correspondencia Mariano Paredes y Arrillaga, abril de 1848.

²⁹⁹ Incluso en su periodo oficial como sacerdote en Veracruz, entre 1844 y 1847, no encontramos algún registro sacramental en el que se vea su nombre, pues tristemente en la oficina de la catedral de Veracruz no existen libros sobre ese periodo, lo que no era tan descabellado pues por esos años parte del personal del convento de la Merced tuvo que officiar en dicha parroquia, pues el convento entró en un periodo de restauración. También, decidimos buscar directamente los libros del convento, sin embargo, como ya no existe dicha edificación,

de su formación eclesiástica, y al igual que otros sacerdotes guerreros habría continuado con su ministerio. Por otra parte, también es posible que señalará claramente ser “presbítero”, como un seguro jurídico, es decir, gozar del fuero eclesiástico, tema que analizaremos más adelante, en su fusilamiento.

Aunque las fuentes nos indican que hasta abril de 1848 es el primer encuentro entre Paredes y el aragonés, existe un testimonio, cuyo origen es el periódico *La Estrella Americana*, que señala que en diciembre de 1847 hubo una reunión entre ambos personajes

[El texto es de *El Monitor Republicano*, pero en alusión a lo que dice *La Estrella Americana*] Fija su consideración más en el general Paredes, porque de éste se ha asegurado últimamente, que ha tenido una entrevista en Tulancingo con el padre Jarauta, a fin de apoyar una intervención europea en el país, y concluye diciendo, que los días de este general ya pasaron, y que según se hallan las cosas, podrá verse más pronto, la restauración de Santa Anna, que una combinación política en favor de Paredes³⁰⁰.

Como mencionamos en capítulos anteriores, el periódico *La Estrella Americana* era elaborado y difundido por el ejército invasor, por lo que la información que presenta puede ser muy parcial, pero es real que, hacia mediados de diciembre, el padre estuvo en Tulancingo, por lo que existe buena probabilidad de que la entrevista se llevara a cabo. Además lo escrito en la carta de abril de 1848 que acabamos de mencionar de Celedonio, por el tono tan amable de las palabras, pareciera que ya habían tenido al menos un contacto previo, ambos caudillos³⁰¹.

Abonando a lo anterior, tenemos una carta de Saturnino de la Vega, un simpatizante de Paredes, que le escribe al general el 6 de febrero de 1848, en el que deja entrever el levantamiento y menciona con mucho gusto el encuentro con el padre

Mi venerado General: sin duda que extrañará usted que no le haya escrito hasta la fecha ni dado cuenta de mi comisión; pero sino lo hice ha sido porque esperaba la oportunidad de hallar una persona de confianza para no entregar al acaso una relación que pudiera comprometer la dignidad de usted. Hoy lo hago con el señor [no legible] sin temor alguno y en pocas palabras diré a usted el resultado de mis trabajos.

recurrimos nuevamente a la catedral, y la búsqueda resulta nuevamente inútil. Una idea que nos sugirieron es que al estar casi en ruinas el convento, se deben haber sacado los libros y probablemente trasladados a la capilla del Cristo del Buen Viaje, pues ellos saben que dicho templo se convirtió en una bodega para ello; pero en la época de la cristiada fue quemada precisamente la parte que contenía el archivo.

³⁰⁰ El Monitor Republicano, 13 de diciembre de 1847, p. 4.

³⁰¹ Abonando a esta presunta entrevista tenemos nuevamente el testimonio de *The American Star*, que en una nota de marzo señala que hay una columna militar estadounidense en Zacualtipán, que aunque se enfrentó a los hombres de Jarauta, tenían como objetivo detener a Paredes. *The American Star*, 2 de marzo de 1848, p. 4.

Apoyado en las facultades de Jarauta, todo lo que he podido conseguir políticamente de la Subperfectura de aquí, ha sido treinta y tantos hombres que uniforme dominante en armas, pero desde luego tropecé con la dificultad de socorrerlos. Sin embargo, confirmaba alentado en que se me aclaman prodigiosamente la fuerza y esperaba que en por que de ella se merecían los recursos necesarios... Puedo asegurar a usted que Jarauta hace cuanto yo dispongo, pue me aprecia muchísimo y no dudo que todo estará a la disposición de usted.

Saturnino de la Vega
Tepeapulco. 6 de febrero de 1848³⁰².

Celedonio, a pesar de sus acciones positivas ante la invasión, en especial en torno a Xalapa, como ya mencionamos en otro capítulo, es visto ahora como un obstáculo para la paz: en primer sentido como forajido, si es que nos apegamos a los testimonios negativos que hubo en torno al sur del puerto de Veracruz; en otro sentido es enemigo, porque apoya la continuación de la guerra, lo que es la posición contraria del gobierno. Es por ello que tenemos el testimonio de cuando en su camino hacia Paredes, estuvo a punto de ser detenido y que existe incluso la orden de asesinarle, como ya lo dijo el propio aragonés en líneas anteriores. Un testimonio que abona a esta persecución con tintes de asesinato la encontramos en la correspondencia de Paredes, por parte de un hidrocálido que expresa

Acabamos de recibir en esta capital al patriota Jarauta quien fue recibido de todos aquí con gran placer, sin excepción, pero nos informa que hay en la comandancia orden para echarle el guante.

H. [Ilegible]
Aguascalientes, 26 de abril de 1848³⁰³

El propio Paredes, también tuvo un recorrido peligroso, pues también existía la orden de detenerle, sin embargo el llegará a Aguascalientes, no desde San Luis Potosí, como suponía “el padre”, sino que al parecer llega desde Jalisco³⁰⁴, en particular Guadalajara, pues Miguel Guerra se ofrece a ser su anfitrión

por la gracia de U. hacia el 17 del corriente dirigido al S. D. Manuel Cortés, veo usted se decidió aceptar el ofrecimiento que por conducto de dicho Señor hizo a usted de que si gustaba solicitar a mi hermano Miguel para que lo acompañase en su tránsito por este punto y condujese hasta usted tuviese a bien agradezco a usted mucho.

Mariano Guerra
Guadalajara. 21 de abril de 1848³⁰⁵.

³⁰² BLAC, fondo correspondencia de Mariano Paredes, 6 de febrero de 1848.

³⁰³ *Ib.*, 26 de abril de 1848.

³⁰⁴ Paredes en 1846 salió del país para establecerse en Francia. La mayoría de las fuentes lo establecen nuevamente en México en 1848, por lo que es probable que llegara a través de la costa atlántica, para mantenerse oculto en torno al Bajío.

³⁰⁵ BLAC, fondo correspondencia de Mariano Paredes, 21 de abril de 1848.

Podemos observar en ambos casos, el padre y Paredes, que en dicho momento son perseguidos por el gobierno, sin embargo, esto no evita que estén encontrando partidarios que los apoyan, esconden y orientan, pero ¿por qué la decisión de radicar en Aguascalientes, y para el caso de Paredes, ponerlo como el origen del levantamiento? Para ello, tendremos que ahondar en la historia particular de dicha entidad, para entender su situación particular en 1848.

6.2.1 Aguascalientes y su lucha por autonomía 1835-1848

Como un Estado no novohispano, sino decimonónico, Aguascalientes tuvo una relación provechosa con su capital, sin embargo, por su situación de “intermediario” entre el rico Bajío, proveedor de víveres y herramientas, y la Zacatecas minera (rica en metales preciosos, pero “pobre” en recursos), comenzó a tener aspiraciones de autonomía. Durante la época novohispana incluso llegó a casi desaparecer, pues ante su modesto origen como presidio, se vio en declive ante la guerra chichimeca, hasta que a inicios del siglo XVII fue nombrado como cabeza de parroquia. A partir de entonces se empezó a consolidar como paso obligado en el camino entre el Bajío y Zacatecas.

Aguascalientes, originalmente estaba en la jurisdicción de Nueva Galicia, por lo que su obediencia estuvo con Guadalajara. Ante la importancia que comenzó a tener como paso obligado hacia la ciudad minera de Zacatecas, en 1786, bajo las reformas borbónicas, pasa a ser parte de la Intendencia de Zacatecas, pero en la mente de los hidrocálidos se formó una imagen idealista y de mayor conveniencia de estar bajo la autoridad de la “lejana” Guadalajara. En contraparte, los zacatecanos veían a Aguascalientes como una forma de obtener ventajas comerciales, por lo que presionó para que se cumpliera lo establecido por las Intendencias de 1786. Es en parte de este choque de la elite hidrocálida con la zacatecana que se fomenta el desarrollo de un sentimiento de hostilidad hacia la capital minera. Sin embargo, la guerra de independencia de la Nueva España y los primeros años de vida independiente, con su constitución de 1824 no abonaron por la autonomía hidrocálida³⁰⁶.

³⁰⁶ El propio Félix María Calleja estuvo una temporada en Aguascalientes, en la que preparó su plan de ataque e impuso el orden castrense en la localidad.

La suerte de la nación, y de paso la de Aguascalientes, se definió el 11 de mayo de 1835 en la localidad de Guadalupe, en la que, en cuestión de un par de horas, el caudillo eterno, Santa Anna derrotó por completo a la supuestamente invencible milicia cívica de Zacatecas, terminando con uno de los pilares del federalismo, la bandera la retomarían los tejanos. La erección del territorio de Aguascalientes fue una de las sanciones de guerra aplicadas a los rebeldes de Zacatecas (Gómez Serrano y Delgado, Historia breve de Aguascalientes 2010, 107), aunque enmarcada en una acción legislativa legítima, pues serán los diputados quienes oficialmente discutieron el tema y aprobaron la autonomía del Departamento; no fue una acción directa del presidente como se suele recordar en tierras hidrocálidas³⁰⁷.

Los conflictos sostenidos entre la elite hidrocálida con la capital estatal, generaron una primera consecuencia: una animadversión a nivel popular por parte de los aguascalentenses hacia los zacatecanos. Así nos podemos explicar el fuerte tono del Manifiesto del Ayuntamiento de Aguascalientes, del día 5 de mayo de 1835

Conciudadanos: Zacatecas, lejos de obsequiar nuestra voluntad, y reconocer los Supremos Poderes de la Unión, ha roto el pacto, ha quebrantado los juramentos, ha conculcado Constituciones, así general, como la particular del Estado...

Por todos estos motivos, y por muchos otros que Aguascalientes tiene, y son bien sabidos, para mirar a aquel gobierno como un padrastro cruel que de mil modos ha vejado a esta ciudad, puesto su comercio en nulidad, paralizado su industria, sin brazos la agricultura, la educación pública abandonada, recargada de contribuciones, tratado su Ayuntamiento con el desprecio más despótico e insultante, y sus moradores reducidos a la esclavitud más infame, por medio de mandarines, empleados y oficiales cívicos que sólo ejecutaban la voluntad del gobernador, sin poder respirar el aire puro de hombres libres; y considerando en la actual posición a dicho gobierno como un faccioso, traidor a la nación, infractor del pacto general y particular, y por último, un enemigo declarado de las instituciones... (Tiscareño Edición facsímilar de 1905., 25).

Y que abiertamente se vuelve autonomista

Reunido el Ayuntamiento de esta ciudad en sesión extraordinaria, y acompañado de un gran número de vecinos de todas las clases y estados en el salón de sus casas consistoriales el día 2 del presente mes, ha acordado de su libre y espontánea voluntad:

³⁰⁷ Una leyenda hidrocálida muy popular, es la “del beso”, que maneja que la autonomía de Aguascalientes se logra por medio de un capricho de Santa Anna, pues a cambio de dicha independencia “pide un beso de doña Luisa, esposa del que será el primer gobernador: Pedro García Rojas”.

1° Que une su voto con el de toda la nación reconociendo a los Supremos Poderes que la representan; y en consecuencia que obedecen, guardan, y harán guardar y ejecutar la constitución general, Acta constitutiva y demás leyes de la Unión.

2° Que desconocen el gobierno de Zacatecas, y que se separa para siempre esta ciudad del Estado de su nombre.

3° Que usando de la soberanía que le es propia y del derecho de petición que le concede la ley, pide a las Augustas Cámaras (a quienes dirigirá la correspondiente representación) erija a esta ciudad en territorio, dependiente únicamente de los Supremos Poderes de la Unión, porque conoce que en esto estriba toda su felicidad y engrandecimiento (Tiscareño Edición facsimilar de 1905., 25-26).

Aunque es obvio que tales afirmaciones son bastante debatibles, por otra parte, nos muestran ese sentimiento (inventado o real) de odio entre hidrocálidos y zacatecanos. Factor que será vital ante la llegada del aragonés en 1848.

Sea por conveniencia o por razones sentimentales, la creación del Estado fue relativamente rápida, pues a fines de mayo de 1835 ya se cuenta con el dictamen de la comisión legislativa, para que Aguascalientes obtenga su autonomía. Aunque Zacatecas su opuso fervientemente, perdió en la votación final, quedando el 30 de diciembre de 1836 integrado como un Departamento en la nueva constitución, las llamadas Sietes Leyes:

El Presidente Interino dela República Mexicana, a los habitantes de ella, sabed que: que el Congreso General ha decretado lo siguiente:

1° El territorio mexicano se divide en tantos Departamentos cuantos eran los Estados, con las variaciones siguientes:

2° El que era estado de Coahuila y Tejas se divide en dos Departamentos cada uno con su respectivo territorio. Nuevo México será Departamento. *Aguascalientes será Departamento con el territorio que hoy tiene* [Las cursivas son del autor]. El territorio de Colima se agrega al Departamento de Michoacán. El territorio de Tlaxcala se agrega al Departamento de México. La capital del Departamento de México es la ciudad de este nombre... (Tena Ramírez 1999, 247)

Ello representaba un gran triunfo para los que lucharon por la independencia local. Muchos de ellos leales a Zacatecas, pero advirtieron a tiempo que las circunstancias ponían al alcance de la mano un estatus nuevo y más favorable (Gómez Serrano y Delgado, Historia breve de Aguascalientes 2010, 108).

Los primeros años del nuevo departamento, fueron más opacos que claros, pues al igual que las condiciones del país. Es probablemente el periodo de 1836 a 1848, quizás el más problemático de la nación: golpes de estado, cambio de constituciones, ida y vuelta del federalismo al centralismo, pérdida de Texas, propuestas monárquicas, una guerra contra Francia de poco alcance territorial y una guerra con Estados Unidos de fuerte efecto territorial. Dicha crisis se reflejó en la nueva entidad en el paso de 12 gobernadores en dicho

periodo, siendo varios de ellos interinos: Pedro García Rojas, Pedro José López de Nava, Francisco Flores Alatorre, José María Ávila, nuevamente Francisco Flores Alatorre, José María López Nava, Nicolás Condelle, Mariano Chico, Francisco Moreno, Rafael Díaz de León, Felipe Nieto y Felipe Cosío³⁰⁸.

Aguascalientes, al igual que la mayoría de los Departamentos conservó su existencia³⁰⁹ en la constitución de 1843, las Bases Orgánicas, pues en el artículo tercero establece que “el número de los Departamentos y sus límites se arreglarán definitivamente por una ley, continuando ahora como existen” (Tena Ramírez 1999, 406).

En plena guerra contra Estados Unidos, el 2 de septiembre de 1846 Felipe Cosío asume la gubernatura del Departamento³¹⁰. De acuerdo a Gómez Serrano y Francisco Delgado, se convirtió en el gobernador más popular hasta ese momento

Pese a su notorio afán de diversiones, no descuidó sus obligaciones administrativas, antes bien, procuró el mejoramiento de la instrucción pública, el establecimiento del Tribunal de Justicia y la organización de elecciones... Se ocupó además de organizar la guardia nacional... Proclamó la pronta instalación del Congreso del Estado... hizo suya la constitución de Zacatecas (Gómez Serrano y Delgado, Historia breve de Aguascalientes 2010, 126).

El Congreso federal, quizás viendo oportunismo político o intentando una mágica solución a la guerra, había promulgado el Acta Constitutiva de la Federación, en el que se desconocía el carácter de entidad federativa de Aguascalientes, y disponía en consecuencia su regreso a Zacatecas en calidad de partido, pues se decreta “son Estados de la Federación los que se expresaron en la Constitución Federal y los que fueron formados después conforme a ella” (Tena Ramírez 1999, 472)

La noticia, por obvias razones no fue bien recibida por los hidrocálidos. Aunque no eran pocos los que habían manifestado su opinión de la entidad no podía sobrevivir de manera autónoma, pues su pequeñez y carencia de recursos no se lo permitía; nadie recibió de buena gana la noticia de la reincorporación. Antes bien, pudo advertirse en los gobernantes, en quienes formaban parte de la milicia y en amplios sectores de la población el rápido

³⁰⁸ BPCCB, fondo Topete, subserie manuscritos de su autoría, caja 2, exp. 205.

³⁰⁹ Salvo el caso de Las Californias y Nuevo México en los que se estableció que podían ser administrados con sujeción al Congreso.

³¹⁰ Tenemos ciertas dudas respecto a la legalidad del “gobernador” Cosío, pues para dicha fecha, Aguascalientes ya era otra vez parte de Zacatecas. Por lo que asumimos que su posesión fue simbólica y acto de rebeldía, pues era un gobernador *de facto*.

desarrollo de un violento localismo. “La desaparición de la entidad golpeaba el orgullo de la gente y la reincorporación a Zacatecas se leía como una inaceptable e injusta humillación” (Gómez Serrano y Delgado, Historia breve de Aguascalientes 2010, 128). Además, se sintió como una traición, pues los hidrocálidos eran de los contados “Estados” que aportaron en la defensa ante la invasión estadounidense, con el grupo armado de hidrocálidos, quienes, en la batalla de La Angostura,

Los bravos alcanzan victoria tan gloriosa ese día memorable, se apoderan del campo del enemigo, que pierde mil hombres entre muertos y heridos. La gloria iluminaba los semblantes de aquellos valientes que merecieron ser objeto de la admiración de los contrarios y la envidia de sus compañeros de armas; la victoria con sus inmarcesibles laureles, ceñía las frentes de los vencedores, que en el mismo campo, a tanta costa conquistado, recibieron mil felicitaciones. El nombre de nuestro pequeño, pero heroico Estado, resonaba en uno y en otro ejército, y el eco lo repetía para llevarlo en alas del viento a las más apartadas regiones del país (González 1992, 146).

El gobernador zacatecano González Cosío afirmó respetar la decisión de Aguascalientes, para luego señalar que la voluntad soberana de la nación había resuelto integrarlo en una sola entidad con Zacatecas. En el Congreso de Aguascalientes las opiniones se dividieron a favor y en contra de la unión con la capital minera, por lo que la legislatura de aquél recomendó al gobernador agotar las vías de convencimiento, pero finalmente le autorizó el uso de la Guardia Nacional, la cual se presentó en las municipalidades de Asientos, Rincón de Romos y Calvillo, que habían decidido unirse a Zacatecas. En octubre de 1847, el pleito con Aguascalientes aún no se había solucionado y concluida la guerra, los individuos que habían apoyado la reunificación consideraron que Aguascalientes tenía condiciones para formar un estado independiente (De Vega 1997, 639). Es por ello, que González Cosío aunque fue de los gobernadores invitados al Congreso en octubre de 1847 para “fijar la política del gobierno sobre las graves cuestiones a que había dado lugar la guerra de invasión”, dijo que no podía asistir a la junta por estar ocupado en la defensa del estado, contra los indios bárbaros y contra el Estado de Aguascalientes (Sordo, Paz o guerra. Los gobernadores en Querétaro 2000, 84-85).

Dicho ambiente de hostilidad hacia Zacatecas y de resentimiento hacia el gobierno federal, mezclado con el pesimismo de perder gran parte del territorio nacional, fueron el caldo de cultivo al cual llega Celedonio en abril de 1848 buscando a Paredes.

6.2.2 El Jarauta “hidrocálido”

Abril y mayo serán los meses clave en que el aragonés radica en Aguascalientes. Como explicamos en el apartado anterior los hidrocálidos no tenían suficientes argumentos para celebrar, sin embargo, se tenía un “as” bajo la manga o una válvula de escape social: la feria.

La feria de Aguascalientes, se remonta a 1828, y se realizaba en El Parián en noviembre. Pero tras cierto éxito, tuvo que ser cancelada, precisamente en los primeros años de vida separada de Zacatecas, es decir, fue una primera consecuencia directa de dicha separación. Sin embargo, en la década de los cuarentas, se buscó su renacer y el consolidarla.

El Parián siguió siendo la sede de la feria hasta 1848, cuando se acordó que el jardín de San Marcos, cuya balaustrada había sido construida hacia poco, fuera el nuevo anfitrión de los festejos. Se pensaba no sin razón, que un paseo arbolado y amplio proporcionaría un grado de comodidad que el Parián no podía ofrecer. Además se dispuso que la feria tuviese verificativo ya no en noviembre, sino en abril, cuando el jardín ofrecía mejor aspecto y se celebraban en el templo las fiestas en honor del evangelista (J. (. Gómez Serrano 2007, 57).

Poco más o menos, la feria de 1848, como la de un siglo después, incluía paseos matutinos, vespertinos y nocturnos, alrededor del jardín, corridas de toros y caballos, tapadas de gallos, exposiciones artísticas, ganaderas, comerciales, las funciones del Tívoli con jugada, baile y cena, además de multitud de puestos de antojitos, bebidas y volantines en los costados de la balaustrada y en la explanada de la iglesia (J. (. Gómez Serrano 2007, 213)³¹¹.

Al parecer encajó tan bien Celedonio en la sociedad hidrocálida, que el cronista Agustín R. González, nos presenta una imagen muy positiva del padre

Era éste clérigo medianamente ilustrado, carlista en España, según se decía, y acérrimo enemigo de los americanos entre nosotros. Llegó a Aguascalientes precedido de fama, como guerrillero audaz, y se propuso captarse las simpatías del pueblo. Saludaba cortésmente, haciendo ostentación de hablar a todos por sus nombres; se hacía ver en los templos, en las calles, en los paseos, en los toros, en los bailes, gallos y fandangos, y aceptó o fingió aceptar con gusto las costumbres del país. No hablaba más que de los “tigres de Aguascalientes”, “los primeros soldados de la República”, “los leones de Monterrey y La Angostura”; “de la bellísima

³¹¹ Al parecer dicha feria de 1848, fue importante, a pesar de la guerra; se realizaba ahora en un nuevo espacio que permitía una mayor serie de eventos, el cabildo peleaba por demostrar su poder de autonomía en plena reincorporación a Zacatecas. Fue quizás dicha euforia, lo que permitió que la plaza de toros del “Buen gusto” se construyera entre 1849 y 1850, siendo la primera plaza formalmente establecida en la localidad, pues aunque existía una fuerte tradición de toros, los lugares para llevarse a cabo, habían sido temporales.

población”, de sus lindas mujeres, del talento de los hijos del Estado del inimitable gobernador, etc. Decía frecuentemente: No ambicioso más que ayudar a libertar a México, a ver grande a Aguascalientes, matar muchos yanquis, y máteme Dios después. Soy español de nacimiento, mexicano de corazón y amante de Aguascalientes con el alma y con la vida. El pueblo le aplaudía, le rodeaba, le amaba (González 1992, 157).

El mismo cronista sigue con simpatía el movimiento que encabeza Celedonio y no deja de resaltar algún aspecto de los rebeldes.

Otro cronista hidrocálido, Alejandro Topete del Valle, sí bien no dejó una publicación en la que mencionara al padre, al menos en sus manuscritos lo tenía ubicado pues escribió una breve biografía que dice

El padre Jarauta, español, antiguo guerrillero carlista que sirvió también como guerrillero contra los americanos, se pronunció contra el gobierno del presidente Peña, y lanzó en Lagos, el plan revolucionario, con fecha 1º de julio de 1848. Este plan comprendía las cláusulas siguientes: se desconoce al actual gobierno, por haber traicionado a la nación. Reasumen en consecuencia, los Estados su soberanía. Los mismos acordaran los medios de reemplazar el gobierno decaído. Los excelentísimos señores gobernadores de los Estados designaran la persona o personas que deban mandar las fuerzas que hay en ellos. Las fuerzas del ejército permanente que se adhieran a este plan, quedarán, conforme a la ordenanza, a las órdenes del jefe o general mas graduado de los que secunden. El plan fue firmado por el padre Jarauta y por el coronel de caballería Juan Ortiz, así como por cuatro o cinco oficiales subalternos. El general Paredes se adhirió al Plan, y después de ocupar Lagos, se dirigió con el padre Jarauta a Guanajuato, donde Doblado fue proclamado gobernador. A mediados del mismo mes, las tropas del gobierno, al mando de los generales Miñón y Bustamante atacaron a los revolucionarios. Jarauta fue hecho prisionero en el primer ataque, dado el 18 de junio, y fusilado tres horas mas tarde en el cuartel general de Bustamante, en la Valenciana. Paredes y doblado abandonaron la ciudad, que fue ocupada después por las tropas del gobierno. Con esto tuvo fin el plan del padre Jarauta³¹².

Desde inicios de 1848 la población hidrocálida tuvo nociones del padre

Se nos ha dicho que este guerrillero no ha muerto, ni está gravemente herido, sino que en la refriega de San Juan Teotihuacán salió levemente lastimado de la mano izquierda: que con solo veinte hombres se batió contra ochenta dragones tejanos, y que su fuerza que ascendería a 180 y estaba en aquellos momentos por otro rumbo, se ha aumentado considerablemente con motivo de aquella refriega. Creemos que quien nos refirió esto, que es un pasajero, no está bien informado, pues no es testigo presencial, pero sí parece cierto que Jarauta está levemente lastimado³¹³.

³¹² BPCCB, fondo Topete, subserie: manuscritos de su autoría, caja 6, exp. 062.

³¹³ *El Patriota*, 29 de enero de 1848.

Lo más probable es que el aragonés no hubiese pensado en algún momento visitar Aguascalientes, aunque como hemos señalado era el terreno propicio ideal para conseguir adeptos. La decisión realmente llegó a través de Paredes, pues el padre en su afán de entrevistarse con el general, terminó alcanzándolo en dicha población. Por lo tanto, gracias a Paredes, el aragonés llegó. Entonces ¿qué impulsó al expresidente a establecerse en dicha localidad? La respuesta podemos encontrarla nuevamente en la situación política de Aguascalientes, que acababa de perder su autonomía y se había ya creado la animadversión hacia los zacatecanos, por lo que recibir a un caudillo de tal magnitud, pues al fin de cuentas Paredes había sido presidente de la nación. Los propios simpatizantes se lo expresaban en cartas dirigidas él

Al general Mariano Paredes

Mi muy apreciable amigo y merecedor de la más positiva ratificación al comunicarle a usted que en esta ciudad capital tiene usted buenos amigos, que el carácter de este señor gobernador es en extremo, franco, benévolo, y generoso, y en fin que nuestra conocida pretensión ha sido completamente ratificada; venga pues usted mañana mismo a reponerse de sus males y a descansar tranquilo a este pueblo eminentemente hospitalario.

A nuestra visita tendrá usted el gusto de referirse a algunos pormenores que la gratitud de usted sabrá apreciar y considerar eternamente.

Anticipándonos algunos a usted algunos hemos dado aviso de su llegada.

Zenobio González

Aguascalientes, 26 de abril de 1848³¹⁴.

Por ser partidario de Paredes, el padre en un primer momento es también bien recibido como “Patriota Jarauta”³¹⁵.

En Zacatecas se sabe del peligro, pues en una carta dirigida a Paredes, un anónimo advierte de las personas de esa ciudad. Dice que lo traicionan con informes al gobernador. Que se cuide mucho de un Nieto, quizás Felipe Nieto que había sido gobernador de Aguascalientes en 1845, “por ser del partido pacifista”, señala que en 1845 hicieron contrarrevolución contra Paredes. Además, menciona desconfiar de Carreón. Y remata señalando “Cosío que como loco y borracho deberá conducirse”³¹⁶.

³¹⁴ BLAC, fondo correspondencia de Paredes, 26 de abril de 1848.

³¹⁵ *Ibidem*.

³¹⁶ BLAC, fondo correspondencia de Paredes, 5 de mayo de 1848.

6.2.3 Mayo de 1848: se prepara el polvorín

El levantamiento estalla en junio, pero su preparación ocurre en mayo, pues la gran amenaza que se manejaba en el tratado firmado en febrero, se vuelve realidad al llegar la ratificación estadounidense y en contraparte la mexicana, prácticamente aceptando las breves modificaciones hechas en Washington.

Paredes y Celedonio se establecen en Aguascalientes, e inmediatamente el general mantiene sus contactos que le ofrezcan información sobre las negociaciones y posibles simpatizantes de la causa anti tratado.

Como vimos en el cuarto capítulo, la discusión y aceptación por parte de Estados Unidos ocurre en marzo, por lo que en carta de mayo, Paredes recibe la confirmación de que el gobierno está dispuesto a aceptar el tratado, “estoy hecho una furia porque acabo de saber que más de 50 diputados han ya comprometido a aprobar los tratados y que el gobierno pueda sancionar el acto hacia su término”³¹⁷. Sin embargo, la noticia de lo firmado en el tratado en febrero, ya también era de conocimiento de la sociedad hidrocálida, pues un periódico local, *El Patriota* redactó el 25 de marzo

Se enajenan al enemigo más de 61 mil leguas cuadradas, es decir, más de la mitad de nuestro inmenso territorio por una miserable suma, cuando valen más de 362 millones de pesos, como lo demostraremos otro día...

Resulta pues sacrificada media república por doce millones de pesos, pues que los tres restantes para completar los quince, no serán para la nación, sino para los cohechos relativos a la consecución de esa misma paz, según claramente lo da a entender el extracto que de los tratados el referido periódico norteamericano [la Estrella Americana]. En virtud, pues de esto, no debemos sorprendernos de que haya tantos periódicos y tantos tribunos que aboguen por el sacrificio de la nación...

Pero lo que debe llenarnos más de indignación, es que después de haberse apoyado nuestro gobierno en tropas enemigas, para vender el país y obligarlo a guardar el más profundo silencio, continuará apoyándose en las mismas, puesto que permanecerán éstas después de concluida la paz, para evitar que ningún mexicano se mueva, según se deduce del mismo extracto de la Estrella Americana³¹⁸.

Es interesante resaltar respecto a la propuesta monárquica mexicana de Paredes y retomada por Rea, sí es cierto que el ex presidente llegó a apoyar la propuesta de ofrecer la corona a María Luisa Fernanda de Borbón y con ello a su esposo Antonio de Orleans, la

³¹⁷ *Ib.*, 3 de mayo de 1848.

³¹⁸ *El Patriota*, 25 de marzo de 1848. Aunque el último dato, el uso de tropas invasoras, es un error, el tono de oposición empleado contra el tratado, es bastante claro.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

sociedad francesa les jugó una mala pasada, pues en febrero ocurre la llamada revolución de 1848, que precisamente terminó la monarquía de Luis Felipe de Orleáns. Sabemos con certeza que a fines abril circuló en Aguascalientes la noticia de la caída de dicho rey³¹⁹. Por lo que, sí en algún momento el expresidente volvió a albergar el proyecto monárquico, en momentos inmediatos al inicio del levantamiento, no cuenta con la posibilidad de la proclama de Rea, además, quizás hubiera sido muy arriesgado abiertamente proponer la opción monárquica, pues precisamente fue uno de los argumentos de su muy cercana caída de la presidencia de 1846.

Para el 24 de mayo se le da el aviso a Paredes de la aprobación de los tratados por la parte mexicana³²⁰.

Precisamente en momentos previos al levantamiento armado, hubo mucha actividad por parte de los legisladores, pues en la sesión del 29 de mayo de 1848, se dio lectura a varias reformas: del ejército, de la caja de ahorros, de la guardia nacional, marina, seguridad pública, Hacienda, estadística. De los distintos artículos que se manejan, podemos resaltar al menos dos: el artículo 20° del ejército, menciona como un hecho la indemnización por tres millones de los Estados Unidos; el artículo 11° de reformas, establece que se prohíbe la imposición de la pena de muerte por delitos políticos (Mateos 1997, 537-547).

En la sesión del 30 de mayo es electo como presidente José Joaquín Herrera.

De las discusiones del Congreso se sabe que la colocación de la indemnización, fue inmediata, pues varios días discutieron sobre ello, en días precisamente en que está el levantamiento (Mateos 1997, 589-593).

A fines de mayo la prensa ya había divulgado su sentir respecto al tratado, también los legisladores, por lo que su ratificación con la diplomacia estadounidense ocurrida el 30 de mayo, no fue una sorpresa, sino lo contrario, fue la excusa necesaria para encender el polvorín, hecho que realizará el padre.

6.3 Jarauta y su Plan

Cosío y Paredes creyeron que todavía era posible engañar al gobierno de México y no quisieron que estallase la revolución en Aguascalientes. Necesitaban ganar tiempo para

³¹⁹ El Patriota, 29 de abril de 1848, es el que dio la noticia a la sociedad hidrocálida.

³²⁰ BLAC, fondo correspondencia de Paredes, 24 de mayo de 1848.

poner en alta fuerza el 13° de línea, y aumentar el efectivo de guardia nacional. Cosío dio al sacerdote guerrillero sesenta hombres de infantería y sesenta de caballería, de los que mandaba D. Nicolás Castañeda, y una noche salen aquéllos con el mayor sigilo, rumbo a Lagos. El padre es jefe de esa pequeña fuerza, que también de noche llega a esta ciudad; deja a la tropa en los suburbios, y él, Castañeda y el sargento 1° Rafael Barrón, penetran a la plaza, diciendo que son arrieros cuyos hatajos llegarán en la madrugada del día siguiente (González 1992, 158).

Dentro de Lagos acuerdan los tres que atacarán el cuartel que asechan con toda la fuerza, si no se abren las puertas; pero solo, si esto sucede, en cuyo caso asaltarán al centinela y dispararán un tiro, a cuya detonación se aproximará la tropa. Todo acontece como se desea: al relevar al centinela se abre la puerta y los tres se lanzan sobre ella; golpean al cabo y a dos soldados más, y disparan los fusiles. Se dirigen a la cuadra donde la tropa duerme, y cuando ésta quiere defenderse, ya está en la puerta del cuartel la fuerza del aragonés. Aquélla se rinde sin que se derrame más sangre que la de un soldado herido (González 1992, 158).

El gobierno de Jalisco tuvo noticia casi inmediata de los sucesos ocurridos, pues en carta del mismo día señala

A las cinco de la mañana de hoy se ha dejado sorprender el cuartel por cuarenta dragones desmontados que mandaba el capitán Martínez Negrete que vino de Aguascalientes y en cuyo punto había treinta bien armados. Yo también fui sorprendido y preso en ese momento. En seguida me presentó Negrete manifestándome que obraba por órdenes del Padre Jarauta, quien ya llegaba con ochenta infantes. Así mismo me manifestó un plan en que se desconoce al Supremo Gobierno y se excita a continuar la guerra contra los americanos. Trató de persuadirme a que secundara tan patrióticos sentimientos en virtud de que hoy mismo debían llegar aquí los generales Pacheco y Saldaña, y además que la fuerza que venía por el armamento con Sosa desde San Juan ya venía comprometida a pasárseles. En fin, que aquí van a formar el cuartel general.
Todo lo que tengo el sentimiento de participar a usted.

Porfirio España
Comandancia militar de Lagos, 2 de junio de 1848³²¹.

Estando en Lagos, inmediatamente hace público su plan que dice:

Mexicanos: acaba de consumarse la obra que la iniquidad y la traición comenzaron en 1845: más de la mitad de la república se vendió al enemigo invasor por una suma despreciable; el resto de nuestro territorio quedará ocupado por los mismos soldados norteamericanos convertidos en guardia del traidor Peña, para sostener crimen más

³²¹ Archivo General de la Nación (AGN) /México Independiente/ Gobernación y Relaciones Exteriores/ Gobernación/ Gobernación: sin sección/ Caja 337 / Expediente 8, fojas 3 y 4.

atroz que vieron los siglos. Los pasados nos recuerdan al conde D. Julián, entregando a su patria por un resentimiento personal; más este hecho horroroso ninguna comparación tiene con el de Peña: aquel malvado, ciego de cólera hizo entrar en España a los moros exponiéndose personalmente; más éste para volver al lujo y a las comodidades de México, y para conservar el poder, vende a su patria sin el menor riesgo, después de haber desarmado a la nación, extinguido su espíritu público, y queriéndola persuadir que su afrenta es un bien, que su oprobio es su honor, y que el estado humillado en que se ve postrada a los pies de su enemigo es una posición brillante y de un provenir lisonjero.

¿Y será posible mexicanos, que sufráis tranquilos e impasibles tanta afrenta? ¿vereis con sangre fría vendidos a nuestros hermanos de Californias, Nuevo México y Chihuahua? ¿a esos valientes, que constantemente se han batido como una vanguardia vuestra, para sostener la religión, las costumbres y la nacionalidad de México? ¡No, no, mil veces no!

Pequeños en número los que suscribimos, pero resueltos a perecer en sostén de tan caros intereses os invitamos a que a nuestro ejemplo empuñeis las armas contra el traidor gobierno, levantando la bandera de la insurrección; a ella apelaron la España, México y otras naciones para sostener su independencia, y la lograron: hagamos ahora lo mismo, proclamando los siguientes artículos.

1º Se desconoce al actual gobierno por haber traicionado a la nación.

2º Reasumen en consecuencia los estados su soberanía.

3º Los mismos acordarán los medios de reemplazar el gobierno decaído.

4º Los Excmos. Sres. gobernadores de los estados, designarán la persona o personas que deben mandar las fuerzas que haya en ellos.

5º Las fuerzas del ejército permanente que se adhieran a este plan, quedarán conforme a ordenanza, a las órdenes del jefe o general más graduado de los que lo secunden.

Lagos, junio 1º de 1848.- Comandante de la sección, Celedonio Domeco de Jarauta. Coronel de caballería, Juan Ortiz. Comandante de escuadrón, José María Martínez Negrete. Teniente, Anastasio Guadarrama. Alférez de caballería, Nicolás Castañeda. Alférez de ídem, Eligio Ortiz. Capitán de infantería, Nicolás Montenegro³²².

De lo anterior, sobresalen varios puntos: por principio su referencia española a la “traición” del conde Don Julián, quien en el siglo VIII era un aristócrata vasallo del rey visigodo Rodrigo. Su hija tenía la responsabilidad de atender al rey, sin embargo, éste abusó de ella, por lo que en venganza el conde se puso en pláticas con el gobernador musulmán de su región, que teóricamente era enemigo, y aliándose abiertamente con él, atacaron varias ciudades cristianas y se asume que terminaron asesinando en batalla al propio rey.

En más de una ocasión, trata de exaltar el nacionalismo mexicano, pues el enemigo son los soldados norteamericanos.

³²² *Periódico Oficial del Estado de Yucatán. Boletín Oficial*, 14 de julio de 1848, p. 1.

El plan es contra Manuel de la Peña, lo que cronológicamente hablando es cierto, él es el presidente que firma el tratado y también el que está en funciones en las ratificaciones. Sin embargo, el 3 de junio toma posesión José Joaquín Herrera, a quien realmente le tocará sofocar la rebelión³²³. Herrera, no es un desconocido para Paredes, pues fue el mismo que destituyó en 1845.

Existe el error de incluir a Chihuahua como parte de los territorios cedidos, lo que hasta cierto punto es normal, pues desde tiempos novohispanos gran parte del “norte” era un lugar lejano y desconocido, por lo que es común la ignorancia geográfica de varios mexicanos decimonónicos³²⁴.

Alude a la defensa de la religión.

Respecto a los artículos, en lo político tiende a ser clásico o común, es decir, ofrecer un cambio en el liderazgo, pero no una revolución que implique cambio de régimen; es por ello que tiende a apoyar la soberanía estatal, representada por los gobernadores; y a ganarse a las fuerzas militares, respetando jerarquías. De hecho, es notorio que sólo son militares quienes lo firman, incluso el propio Celedonio “omite” su título de presbítero que vimos resaltaba en su carta a Paredes.

El plan aunque no será propiamente el sostenido por el levantamiento, pues la jerarquía de Paredes se impondrá, nos permite acercarnos a la postura política del padre, pues oficialmente y testimonialmente es su primera y única proclama política pública que se conoce. Probablemente en su ejercicio como sacerdote en Veracruz, haya realizado en algún sermón alguna referencia política, pero no tenemos testimonio que reproduzca el hecho. Así pues, el carlismo o el rastro de monarquismo no sale a la luz; dicha alusión al monarquismo del padre puede quizás, manifestarse en su apoyo incondicional a Paredes (quien se sabía públicamente de su interés monárquico). El tema de la defensa de la religión aparece, pues indica “sostener la religión”, además de la referencia a la traición del conde Don Julián, pues al fin de cuentas de alió con los musulmanes. Por último, y no menos importante podemos

³²³ Sabemos por un decreto del gobernador de Zacatecas Manuel González Cosío, que el día 30 de mayo ya se daba aviso de la elección de Herrera en territorio zacatecano y por ende Aguascalientes. Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (AHEZ), colección Arturo Romo, fondo decretos Manuel González Cosío, 30 de mayo de 1848.

³²⁴ Existe la anécdota de García Cubas, de que Santa Anna al estar negociando la venta de La Mesilla, se dio cuenta por primera vez de la magnitud de la pérdida de 1848 expresando dolor y sorpresa.

resaltar su odio al norteamericano, pues claramente señala que es el “invasor”, con lo que hábilmente pasa por alto que él mismo no es mexicano, sino un extranjero, y no del todo muy apreciado, pues el sentimiento anti extranjero y español perduraba en buena parte de la sociedad decimonónica. Precisamente de lo anterior, un artículo de *El Siglo Diez y Nueve* ya en pleno gobierno “conservador” de Santa Anna en 1854, realiza una defensa de los extranjeros y en particular de los españoles en la historia de México

... ¿no es para los llamados liberales un principio fundamental el cosmopolitismo, que se deriva de la igualdad supuesta de los hombres, llamando a los destinos públicos a todos los individuos de cualquiera procedencia, porque siendo todos iguales, todos tienen el mismo derecho e idéntica capacidad para desempeñarlos? Pues bien; ¿por qué entonces hoy, cuando se han admitido algunos extranjeros notoriamente útiles para, el servicio militar, se despliega un espíritu de provincialismo tan exagerado, y por esta calidad se intenta excluirlos de las filas del ejército mexicano? ¿Acaso la sola circunstancia de hacer en un país extraño les hace inhábiles para servir en el nuestro, o esa sola circunstancia es bastante para nulificar sus esfuerzos? Recordemos los servicios de Mina, de Arago, de Jarauta y otros extranjeros que notablemente se sacrificaron en defensa de los derechos y del honor de los mexicanos.

Fruto también de esta desmoralizadora doctrina han sido muchos los males que afligen al país. Así hemos visto que este mismo espíritu que ahora combatimos, produjo en 1828 la expulsión de los españoles, arrancando de este suelo a muchos honrados capitalistas, que ligados con familias mexicanas, teniendo hijos nacidos en nuestras ciudades, habiendo adoptado nuestras costumbres, fecundando con su industria nuestro suelo, repentinamente se les expulsó de él., para que fueran a enriquecer la tierra vecina.³²⁵

Evidentemente, la nota lleva tintes políticos contra los liberales, pero toma un tema “omitido” el de los españoles que apoyaron al país, en especial en la primera mitad del siglo XIX. Bastaría agregar la mención a los irlandeses del Batallón de San Patricio, que enormemente se difunde; pero se ha olvidado a los piquetes de Tlapa, o los españoles que participaron también en Churubusco.

Volviendo al padre, es notorio que el origen español de Celedonio no le afectó decisivamente en su estancia en México, pues los veracruzanos lo aceptaron como líder guerrillero; probablemente algunos le siguieron al interior del país, los hidrocálidos lo “amaron”, Paredes y Doblado lo aceptaron. En contraparte, los contrarios en junio de 1848 (pues en 1847 parece ser que no molestó) en más de una ocasión harán referencia al “español”, o “extranjero” del aragonés,

³²⁵ *El Siglo Diez y Nueve*, 6 de noviembre de 1854, p. 3.

Conciudadanos. El siempre perturbador del orden público, el que en 1845 volvió cobarde la cara al enemigo extranjero, el que con este hecho atroz e infame por todos sus aspectos allanó a los invasores el camino de las victorias, puso en sus manos nuestros principales puertos y ciudades...el que condujo a lo supremos poderes ejecutivo y legislativo de la nación a ajustar con los Estados Unidos unos tratados de paz, que ya solo pudieron tener por objeto, cualquiera que fuera el tamaño de los sacrificios, la conservación de la independencia y nacionalidad de México; el general Paredes, es el que se ha sublevado contra el supremo gobierno. Este jefe pérfido y verdaderamente traidor, hizo aparecer a la cabeza de su asonada a un hombre desconocido, a un extranjero, a un español carlista, al padre Jarauta. Atentamente Pedro Cortazar, general de brigada.³²⁶

Aunque la nota tiene como objeto a Paredes, no le concede ninguna virtud, ni reconocimiento de participar en la defensa del país al padre.

También contamos con el testimonio de Mariano Arista, como gobernador, en una carta a Mariano Riva Palacio no duda en señalar “de Cuernavaca salieron los gachupines de Jarauta, al mando de uno de ellos llamado Cabrera y al parecer mandados por Gonzalo Pavón³²⁷.

Tras conocerse el plan, era momento de cuál sería su resultado real, el cual no fue nada positivo para los alzados, pues al día siguiente llegan a San Juan de los Lagos, pero de acuerdo al testimonio del gobernador de Jalisco, menciona claramente que las autoridades de San Juan de los Lagos no quisieron secundar el plan del padre. Sin embargo, tomaron los sublevados dinero del tesoro público³²⁸. Pero no todo fue tan positivo para el gobierno pues en carta de Benito Gómez Farías del 15 de junio, éste menciona que sabe que en San Juan de los Lagos un tal García que venía de Guadalajara con 100 hombres de infantería, desarmó a otros 100 infantes que no quisieran adherírsele, y despachó al padre avisándole. Celedonio estaba en la hacienda de Santa Bárbara, fue a San Juan y se hizo de los 100 infantes y fusiles y una fuerza de artillería de 50 caballos que venían de la misma división de Guanajuato no pudieron ser desarmados y se resolvió con guerra³²⁹.

A fin de cuentas, el único provecho de esta incursión de San Juan fue la adhesión al movimiento del aragonés, del coronel Juan Ortiz y su tropa. Ambos grupos se unieron a las

³²⁶ *Ib.*, 24 de junio de 1848, p. 4.

³²⁷ BLAC, fondo Mariano Riva Palacio, 2719.

³²⁸ AGN, México Independiente/ Gobernación y Relaciones Exteriores/ Gobernación/ Gobernación: sin sección/ Caja 0720 (358)/ 51045/11/ Expediente 11.

³²⁹ BLAC, fondo Valentín Gómez Farías, 3004, F55, 2920.

fuerzas de Mariano Paredes Arrillaga, quien se aprestaba a ocupar la ciudad de Guanajuato (Peregrina 1997, 388).

Mientras tanto, en Guadalajara el gobernador Angulo, que al principio se mostró reacio a aceptar el tratado de Guadalupe-Hidalgo por considerarlo perjudicial para el país, terminó por sujetarse a la línea oficial. De tal manera, el 19 de junio de 1848 declaró en bando dirigido a los jaliscienses, que estaba dispuesto a combatir cualquier motín contra el gobierno que había concertado la paz con Estados Unidos. Enseguida mandó a José María Yáñez a Lagos con instrucciones de reprimir a Jarauta y al expresidente; pero cuando el emisario de Angulo llegó a su destino, los insumisos ya caminaban rumbo a Guanajuato (Peregrina 1997, 389).

Tras el ataque a Lagos, días después llega el padre a la capital de Aguascalientes, conduciendo varias cargas de armamento y parque y más de cien prisioneros que se mandan al cuartel del 13° de línea. El pueblo vitorea a Jarauta y a “los niños de Atocha”, nombre con que se designaba a los soldados de Castañeda, y en la noche un gallo anuncia regocijo público. El domingo siguiente se solemniza la pequeña ventaja obtenida, con un *tedeum* en la parroquia, en donde se burla de Cosío, Paredes, etc., etc., el padre D. Francisco Ruíz de Esparza, a quien el primero castiga (González 1992, 158).

Uno de los testigos de los hechos, es el hijo de Valentín Gómez Farías, Benito, quien aunque fecha su carta en Zacatecas, 3 de junio, probablemente estaba en Aguascalientes, o al menos muy próximo, pues describe los efectos del ataque a Lagos, en dicha localidad³³⁰.

Valentín Gómez Farías informado por los medios oficiales, pues se encontraba en Querétaro como parte del grupo legislativo, nos ofrece en una carta a sus tres hijos, un rechazo del tratado de paz y de las medidas militares que tomó el gobierno en estos primeros días de junio contra los alzados

En el texto que remito ahora no inserto la protesta que teníamos firmada por once diputados. Algunos hombres que parece tienen empeño en no aprender el derecho internacional dicen que ratificado el tratado han adquirido los Estados Unidos un derecho legítimo a todo lo que se les ha cedido; este es un desatino, semejantes tratados son nulos y lo han sido como se atestigua en la historia, hay derecho para reincorporar a la nación las tierras, departamentos o provincias enajenadas contra la constitución y en [no legible] del pago. Que se presentan circunstancias favorables y veremos si la nación hace su deber. Y que dicen ahora las legislaturas? Cerrarán los ojos a la luz, y apoyarán ciegamente el conjunto de disparates que han dicho Peña y

³³⁰ *Ib.*, 2995, F55, 2911.

Peña, Mora, Ramírez y otros? Pronto lo veremos. Los partidarios de la guerra hemos querido más de todos, las armas que ministra la razón; y acumular todos los recursos legales para que la inmensa responsabilidad de los hechos recaiga sobre los ciegos y sordos voluntarios.

Hoy han salido de aquí dos partidas de tropas, una de ciento y tantos hombres, y otra de más de doscientos; la primera para la sierra, y la otra para Lagos contra el P. Jarauta. Al ver el corto número de las partidas dichas y la dificultad de que existen por su corto número, conjeturan algunos que el gobierno se propone deshacerse de ellas, ya sea que acaben derrotándolo, ya por que sean derrotados, ya porque se pasen, pues por cualquiera de estas causas que faltan habrá un motivo o un pretexto para [no legible] a los invasores, diciendo que no hay fuerza en el pago de que poderse valer para actuar al gobierno que ha de hacer cumplir el tratado.

Valentín Gómez Farías
Querétaro, 5 de junio de 1848³³¹.

Tras éste primer movimiento armado de principios de junio, el padre enarbola la oposición al tratado Guadalupe-Hidalgo, elemento que será el pilar de todo el levantamiento, pues Paredes lo retomará, por lo que siguiendo la trayectoria de Celedonio, tras la incursión en Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos, regresamos a espacio hidrocálido.

6.4 Paredes y su proclama

El expresidente se había pasado los días en Aguascalientes, mientras Celedonio hacía su incursión en Lagos. No tenemos evidencia de que el plan del aragonés haya sido impuesto por Paredes, pues ambos se encontraron en Aguascalientes varios días antes del alzamiento, lo que es cierto es que desde los inicios del levantamiento ya existía la sospecha de que Paredes estaba detrás de ello

Acabo de saber por cartas particulares que he recibido en la ciudad de León que un oficial llamado Martínez Negrete se ha pronunciado en Lagos desconociendo al actual gobierno y contra los tratados de paz concluidos entre México y los Estados Unidos del Norte, y como según las noticias que tengo del expresado oficial Negrete es hijo de un comerciante de Guadalajara muy relacionado con el general don Mariano Paredes, esto induce a sospechar sea cierto lo que se ha dicho de este jefe, esto es que se ha pronunciado en Aguascalientes, aunque sin sacar todavía la cara. A esto se agrega a los sublevados de la Sierra y Xichú han comenzado ya a contactar al general y que se habla sobre las tropas del Estado que los ataca y persigue lo que hace creer esté ya con ellos en convivencia.

[Ilegible] Arellano
Guanajuato, 2 de junio de 1848³³².

³³¹ *Ib.*, 2997, F55, 2913.

³³² AGN/México Independiente/Gobernación y Relaciones Exteriores/Gobernación/Gobernación: sin sección/ Caja 337 / Expediente 8, fojas 5 y 6.

El testimonio demuestra un hecho importante: la participación de miembros de la Sierra Gorda en el levantamiento de Paredes y el padre, como se había mencionado en el anterior capítulo.

El gobierno reacciona investigando y movilizandotropas, como lo demuestra una carta del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores

El Supremo Gobierno inmediatamente ha dictado las medidas más eficaces para averiguar el origen, fuerza y tendencia de ese movimiento revolucionario y ha dispuesto que de esta ciudad marche una sección de tropas de toda confianza a las órdenes del coronel Carrasco para se pongan a las del sr. General Miñón, y ambas fuerzas en combinación con los de ese estado y las de Jalisco y las de San Luis Potosí, operen contra los sublevados, hasta lograr la aprehensión de los cabecillas y destruir del todo ese motín.

Las tropas al mando del general Bustamante se ocuparán también del restablecimiento del orden público y lo que principalmente se encarga a los jefes de la tropa del gobierno es defender y salvar en todo caso esa ciudad [Lagos] que tal es atacada por las sediciones.

Otero
Guanajuato, 4 de junio de 1848³³³

Estando nuevamente el padre junto a él, es cuando el general expone su plan, que en la historia es el emblema de la rebelión, no el del aragonés. La proclama firmada el 17 de junio, señala:

Artículo 1º Se procederá desde luego a la reunión de una Convención Nacional compuesta de dos diputados elegidos popularmente por cada Estado y distrito y uno por cada territorio.

Artículo 2º Esta Convención Nacional que deberá estar reunida dentro de cinco meses de haber sido adoptado el presente Plan por toda la República se encargará de examinar y resolver lo que juzgue conveniente sobre los tratados de paz celebrados con los Estados Unidos y exigir la responsabilidad de los que hubiesen convenido su celebración según lo establecido por las leyes de la República.

Artículo 3º Entre tanto se reúne la Convención Nacional, se depositará el Poder Ejecutivo de la unión en tres o cinco individuos que nombrará una junta compuesta de un diputado nombrado para esto sólo por cada Estado, distrito y territorio de la Federación.

Artículo 4º Ese Poder ejecutivo estará investido de facultades extraordinarias para proporcionarse los recursos de gente y armas, municiones y demás cosas que considere necesarias para organizar fuerzas capaces de llevar a cabo las resoluciones de la Convención, y remover los obstáculos que se presenten para que pueda darse libre la verdadera voluntad de la Nación, en cuanto al grave objeto sobre el cual se le trata de consultar.

³³³ *Ib.*, foja 8.

Artículo 5° Mientras se organiza el Poder Ejecutivo de que se habla en el artículo 3° del presente Plan, podrá usar de las facultades de que se hace mención el anterior, el jefe nombrado al efecto por la mayoría de las legislaturas.

Artículo 6° Serán religiosamente respetados los fueros y bienes del respetable clero, atendiendo al Ejército como corresponde a los defensores de un pueblo libre (Molina Álvarez 1999, 154-155)

El plan de Paredes continuó y afinó al de Celedonio y estableció una pauta interesante: buscar el apoyo de la Iglesia –y el ejército- (artículo sexto).

Sí bien Jarauta y Paredes buscaron la simpatía de los gobernadores, éstos uniformemente se mantendrán en el bando oficialista, salvo el caso de los extraoficiales líderes estatales Manuel Doblado³³⁴ y Felipe Cosío³³⁵; varios de ellos mandaron al presidente cartas en las que demostraban su apoyo, por ejemplo el gobernador de Sonora escribe

La suprema orden de usted, en fecha del 5 del mes anterior me deja impuesto de las prevenciones que contiene para la aprensión de las personas que han figurado en la sublevación que acaudilla el ex general Don Mariano Paredes y Arrillaga o de los que hayan aparecido con algún cargo en apoyo de la misma sedición, tendrá por mi parte su mas eficaz cumplimiento entre tanto debo asegurar al C. S. Presidente constitucional por el respetable conducto de usted, que en este estado de mi cargo se conserva inalterable el orden y sosiego público, que no hay motivo por que temer sea alterado.

Me es muy grato tributar a usted inmensamente mi particular aprecio y atenta consideración.

[Firma ilegible]
Sonora, 8 de agosto de 1848³³⁶

Michoacán responde de la misma forma

Este gobierno se ha impuesto de la nota de usted del 5 del actual en que se sirve recomendar la mayor vigilancia para que sean aprehendidos los jefes revolucionarios de Guanajuato siempre que pasen a éste estado huyendo a la persecución que se les hace por el ejército, y en contestación debo decir a usted que este gobierno conoce la necesidad e importancia de no dejar sin castigo a los sublevados y de evitar que lo eludan sea por ocultación, fuga u otros medios, y por lo mismo guardará y hará guardar a los agentes subalternos la correspondiente vigilancia para que sean aprehendidos los revolucionarios como corresponde.

Acepte usted con este motivo las seguridades de mi mayor aprecio.

Juan B. Cevallos

³³⁴ Sin embargo, cronológicamente hablando, Doblado sí bien se alude que fue en 1846 gobernador interino. En el momento del levantamiento no era quien ejercía el ejecutivo estatal, sin embargo, ya estando el levantamiento será nombrado gobernador, precisamente por las fuerzas rebeldes.

³³⁵ Aunque se comportaba como gobernador en la práctica, en la realidad jurídica no lo era en 1848, como ya explicamos, pues Aguascalientes había sido reintegrado a Zacatecas.

³³⁶ AGN/México Independiente/Gobernación y Relaciones Exteriores/Gobernación/Gobernación: sin sección/ Caja 358/ Expediente 6, foja 42.

Morelia, 19 de julio de 1848³³⁷

Sí bien demuestra textualmente el apoyo al gobierno federal, refleja también la endeble situación del país, pues ofrece ayuda, siempre y cuando pasen los sublevados a dicho Estado, pero no el mandar tropas al núcleo de la rebelión.

Por los documentos existentes, sabemos que junto a los gobiernos anteriores señalados: Sonora y Michoacán; también Tamaulipas, Durango, Jalisco, Nuevo León, Coahuila, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz, Oaxaca, Zacatecas, Estado de México³³⁸, Puebla y Chiapas, responden de manera similar, apoyando al gobierno federal contra los sublevados.

A pesar de un ambiente de unidad en torno al Ejecutivo Federal derivado de las respuestas de sus gobernadores, también es cierto que el levantamiento despierta temor en algunos, como el caso documentado de Michoacán

Los rumores han llegado del incremento considerable que los revolucionarios Paredes y Jarauta han tenido... es muy probable que se vengan sobre este estado por las armas que tengo, aunque pocas, si por la fuerza de la artillería y municiones que se han constituido aquí. Para hacer la debida resistencia he dispuesto poner sobre las armas al número posible de Guardia Nacional y para mantenerla e instruirla completamente también he dispuesto que no se pague el contingente a reserva de suplicar a ese Supremo Gobierno que me permita emplearlo en el objeto dicho, y aun pedirle que me remita a la posible brevedad las armas y vestuarios que tenga a bien para armar y equipar un batallón, o más si fuere necesario...

Santos Degollado
Morelia, 21 de junio de 1848³³⁹

Y más interesante es como aparece en el mismo testimonio la parte de la guerra política ideológica, al señalar el proyecto monárquico

De paso debo decir a usted que la revolución tiene por partidarios a hombres influyentes en esta capital, que espían el momento de lanzarse sobre el gobierno. Las clases privilegiadas entrevén esperanza de realizar con esta revolución, sus miras de monarquía y por tal causa aun en los amigos de los tratados de paz, hay adictos poderosos a la revolución acaudillada por Paredes...

Santos Degollado

³³⁷ *Ib.*, foja 22.

³³⁸ Ya no se encontraba en el cargo Francisco Modesto de Olaguíbel, que era partidario de la guerra y en algún momento apoyó a dicho sacerdote guerrillero en su paso por dicho estado.

³³⁹ AGN/México Independiente/Gobernación y Relaciones Exteriores/Gobernación/Gobernación: sin sección/ Caja 337 / Expediente 8, foja 2.

Morelia, 21 de junio de 1848³⁴⁰.

Es decir, el gobernador de Michoacán “exagera” e intenta agregar al bando de los sublevados, al grupo conservador. En la práctica nunca aparecerán “esos influyentes” que tanto enarbolaba, por lo que podemos concluir que el temor del gobernador era hacia los clásicos enemigos que en todo el país surgían inmediatamente al inicio de cualquier gobierno de las primeras décadas de independencia: monárquicos contra republicanos; federalistas contra centralistas; liberales contra conservadores. El temor no necesariamente era la rebelión del padre y Paredes, sino el riesgo de prender el polvorín de golpe de Estado que amenazaba a cada administración mexicana.

Agregando al caso de Michoacán, tenemos una carta a Mariano Riva Palacio, del 19 de junio, en la que menciona que se salvó de salteadores alrededor de Querétaro, pero que Michoacán se encuentra en paz, en ese momento, y aunque menciona el levantamiento de Jarauta menciona “que no se le ocurra pisar ese Estado porque los michoacanos están conformes con la actual administración”³⁴¹.

Por último, y no menos importante, contamos con un testimonio de un general simpatizante de Paredes, pero que se niega a acudir al levantamiento,

[Carta dirigida a Mariano Paredes]

Mi muy reconocido y querido amigo. Con el sujeto que trajo la del señor Aguilar escribió a usted manifestándole los poderosos motivos que me impidieron marchar a ver a usted como predijo el expresado Aguilar en la que me escribió.

La paz estará aprobada en los próximos días y en mi concepto ya no es tiempo de salir a la palestra oponiéndose a ello, porque los americanos se retiraran a la línea divisoria con la autoridad competente para poner los terrenos que les han cedido; y nosotros lo hicimos a echar de ellos, creo que no; y este será un pretexto como el de Texas para consumir muchos hombres y dinero, sin poder organizarnos para dar vida a la sociedad, establecer un orden de cosas, y prevenirnos para defender la fracción de territorio que nos queda. Soy de opinión que se cambie de plan y que por grado o fuerza se sepan de los destinos de los hombres funestos que nos han legado la infamia, y que conspiran contra clases y personas dignas de nuestro suelo, y que se establezca un sistema económico enérgico y reducido, para que tenga una fuerte acción y ahorros que hagan alcanzar los ingresos a los egresos.

Quedo a usted en la materia y le ruego se extienda en sus conductos...

Francisco Pacheco

[Sin mencionar lugar], 10 de mayo de 1848³⁴².

³⁴⁰ *Ibidem*.

³⁴¹ BLAC, fondo Mariano Riva Palacio, 2732.

³⁴² *Ib.*, fondo correspondencia Mariano Paredes, 10 de mayo de 1848.

Ya empieza a bosquejarse una necesidad de paz, que pueda traer crecimiento sostenido al país, y a partir de ello desarrollo.

Al parecer el general Pacheco, además de negarse a seguir el pronunciamiento de Paredes, este mantuvo contacto e información con el abiertamente contrario Mariano Arista, pues existe una transcripción de una carta a dicho Pacheco que dice

Mi muy apreciable amigo y compañero
 La primera de usted que he recibido es su carta del presente que me ocupó a contestar. Es célebre en efecto que después que nuestros enemigos se han largado, hecha ya la paz, haya quien esté por la guerra cuando hubo tanto tiempo para que se hubieran apresurado a ella, y acaso con más probabilidades de haber merecido un elogio que hoy se cambia en oprobio para sus promovedores y cómplices. Esto no es más que querer hundir al país más de lo que está, en un abismo de desgracias y desilusión; pero el gobierno ha dictado providencias enérgicas para reprimir asonadas tan vergonzosas y castigar enérgicamente a esos desnaturalizados mexicanos.
 No deje usted de mandarme cuantas noticias adquiera; y sin otro asunto por ahora se despide de usted efectismo amigo y compañero.

Mariano Arista
 León, 17 de junio de 1848³⁴³

El levantamiento se extiende hacia Guanajuato, en el que Manuel Doblado se suma y rebela.

6.5 Rebeldía y caída de Guanajuato

Aunque prácticamente la inmensa mayoría de los Estados rechazó la revuelta de Jarauta y Paredes, se tomó la decisión de acudir a Guanajuato por ser una capital próxima y por tener la certeza de que existían guanajuatenses que los apoyaban, como el del ya mencionado Doblado. Sin embargo, el gobierno del Estado, no se quedó cruzado de brazos, pues ya tenía un problema, que era el de “algunos rebeldes”³⁴⁴ del pueblo de Xichú, por lo que en abril de 1848

El gobernador del estado de Guanajuato a todos sus habitantes, sabed: que en uso de las facultades que me concede el decreto número 23 del actual Honorable Congreso, y para proveer la seguridad del estado mismo, he tenido a bien decretar lo siguiente:

³⁴³ *Ib.*, 17 de junio de 1848.

³⁴⁴ Como vimos en el capítulo anterior, el levantamiento de la Sierra Gorda será inmediatamente posterior al del padre y Paredes, por lo que ya se encontraban en rebeldía algunos habitantes de dicha localidad.

Artículo 1° se concede amnistía a los sublevados de la Sierra de Xichú, siempre que deponiendo de las armas en el término de quince días contados desde el de la publicación que ha de hacerse de este decreto en el lugar que ocupen las fuerzas del Estado y en los pueblos, se presenten a cualquiera de sus autoridades políticas, o al jefe de las tropas del mismo Estado encargado de la pacificación de aquel punto...

Artículo 4° No quedan comprendidas en dicha gracia los motores o cabecillas de la asonada, porque ellos han dado origen al desorden y excesos que se han cometido, y deben castigarse con toda la severidad de la ley.

Artículo 5° En consecuencia, los individuos de esta clase que fuesen aprehendidos, y los demás que en el término prefijado no se presentaren a solicitar su indulto, serán considerados como ladrones en cuadrilla y perturbadores del orden público, y como tales juzgados y sentenciados en consejo ordinario de guerra, que mandara forma el jefe de las tropas del Estado, con sujeción a lo dispuesto en la ordenanza general del ejército.

Lorenzo Arellano
Guanajuato, 26 de abril de 1848³⁴⁵

El gobierno estatal mantiene la amenaza contra los que siguieran en armas, por lo que en mayo autoriza la creación de una guerrilla en Casa Viejas, para ir contra los sublevados de la Sierra³⁴⁶.

El 15 de junio es evidente la llegada de los sublevados, por lo que se decreta

Artículo 1° en virtud de las críticas circunstancias en que se encuentra la capital, y no pudiendo el Congreso deliberar con la libertad que demanda su alta misión, protesta contra todos los actos cometidos por la fuerza y declara desde ahora que todos ellos son anticonstitucionales y contrarios a la voluntad general.

Artículo 2° en consecuencia y no debiendo quedar acéfalo el estado durante la situación excepcional en que lo han puesto los disidentes y el congreso que se decreta por esta ley, queda nombrada la diputación permanente...

Artículo 3° la diputación permanente designará el lugar de su residencia entre tanto continúa ocupada la capital por los facciosos.

Lorenzo Arellano
Guanajuato, 15 de junio de 1848³⁴⁷

Posteriormente el gobierno se establece en Celaya³⁴⁸.

Personajes como Juan Álvarez también se opone al levantamiento, pues en una carta a Mariano Riva Palacio, de principios de junio se expresa muy bien del presidente Herrera, y menciona

³⁴⁵ Archivo General de Guanajuato (AGG), fondo decretos, caja 4, carpeta 25, expediente 1.

³⁴⁶ AGG, fondo gobierno, sección guerra, serie milicia, carpeta 84, expediente 4.

³⁴⁷ AGG, fondo decretos, caja 4, carpeta 25, expediente 8.

³⁴⁸ *Ib.*, expediente 9.

[el gobierno se enfrenta a] trastornos como el de Jarauta aparezcan, porque estoy persuadido sea cual fuese el origen de la asonada no harán otra cosa que acabarnos de hundir en la desgracia.

Juan Álvarez
Iguala, 8 de junio de 1848³⁴⁹

Durante el levantamiento, se establece el traslado de los poderes al Distrito Federal, entre el 12 y 15 de junio se suspenden actividades gubernamentales por ello³⁵⁰. El motivo oficial es por restablecer la normalidad tras la invasión, pero quizás el mismo gobierno se sintió en una posición demasiado cercana y por ello endeble, por lo que “alejarse” a la ciudad de México, fue un movimiento acertado, pero a la vez demuestra la debilidad de la administración federal.

En plena efervescencia rebelde del general Paredes y del padre, una compañía de San Patricio acantonada en Querétaro, a solicitud del gobernador de esa entidad, Francisco P. Mesa, escoltó una conducta de plata, procedente de Guanajuato, con valor de \$800,000. El día 16 de junio salió la compañía rumbo a la ciudad de México, con la misión de entregar el preciado metal en el lugar donde encontrara fuerzas suficientes para continuar la custodia hasta la capital del país. El gobierno de Querétaro quería evitar que Celedonio se apoderara de la plata (Aguilar Razo 1998, 117).

La tropa sublevada es pequeña, factor por el cual Paredes buscaba sumar a la mayor parte de los gobernadores, que como mencionamos no funcionó. De tal manera que un testigo guanajuatense señala

aunque por diversos conductos recibirá usted de que el general Paredes y el P. Jarauta han tomado esta capital yo he creído conveniente darle las noticias manifestándole que ese hecho es insignificante, puesto que las fuerzas son pocas y de nula clase, cuanto por que aquí es general el disgusto de todas las clases.

Guillermo Muñoz Lea
Guanajuato, 16 de junio³⁵¹.

El gobierno, procediendo activamente, movió las fuerzas de que pudo disponer, y el 16 estaban a una jornada de Guanajuato los generales Miñón y Bustamante y muy pronto debía unírseles el general Yáñez. Algunos cuerpos de caballería y la división del general

³⁴⁹ BLAC, fondo Mariano Riva Palacio, 2685.

³⁵⁰ AHEZ, colección Arturo Romo, fondo decretos de Manuel González Cosío, 17 de junio de 1848.

³⁵¹ BLAC, fondo Mariano Riva Palacio, 2719.

Lombardini marcharon también para Silao, donde se mandó situar una compañía de patricios (Olavarría y Ferrari y De Dios Arias 1979, 276-277). Es interesante resaltar que el batallón de San Patricio participó en la campaña y luego con la rebelión de que hablamos en el capítulo anterior, algunos terminarán con los sublevados.

El levantamiento no fue ajeno al interés estadounidense, todo lo contrario, pues de triunfar, ponía en entredicho el tratado de paz. Es por ello, que los diplomáticos norteamericanos informaron oportunamente del movimiento, como lo tenemos en el testimonio del diplomático Nathan Clifford³⁵²

Me complace la oportunidad de presentarme ante el departamento, don Francisco Arangoes, por los Estados Unidos. Debo decir algunas palabras sobre mi misión y los asuntos públicos en este país. Apenas fue ratificado el tratado de paz, surgió un líder guerrillero, Padre Jarauta, se levantó en Aguascalientes con el grito de “guerra y muerte a los americanos”. Según tengo entendido es el instrumento del general Paredes, quién había estado alguna vez deambulando por las provincias del norte; y en unos días ese incendiario arrojó la máscara publicando un manifiesto contra el tratado y el gobierno y marchó hacia Guanajuato en la que consiguió dinero y armas, con cerca de 400 hombres. Ha tomado posesión de la ciudad... Por la deserción de algunos hombres, de la tropa que iba contra él, se ha incrementado el número de hombres a 800 combatientes, y ha tomado posición y fortificado Guanajuato. Todos los estados se han declarado contra él y parte de la guardia Nacional se ha unido a la tropa regular dirigida por el general Bustamante.

Nathan Clifford
Ciudad de México, 26 de junio de 1848³⁵³.

Jarauta era un líder que entusiasmaba y recibía apoyo decidido de la población minera de Guanajuato; con ésta contó para fortificar varios puntos de la ciudad, especialmente la Alhóndiga de Granaditas, y convertir a los cerros que la rodean en baluartes defensivos para bloquear los accesos a la población, a imitación de la defensa que estableció el intendente Riaño en 1810 contra las tropas insurgentes (Salazar y García 1997, 328).

Manuel Doblado intentó ejercer el cargo de gobernador provisional. Notificó su nombramiento a las autoridades de pueblos y ciudades del Estado y, además de solicitarles su reconocimiento, les pidió que reclutaran tropas de la milicia cívica en sus jurisdicciones y las enviaran a la capital del estado (Salazar y García 1997, 328).

³⁵² Fue enviado extranjero de los Estados Unidos y Ministro Plenipotenciario en México, sirviendo desde el 18 de marzo de 1848 hasta el 6 de septiembre de 1849.

³⁵³ BLAC, colección Justin H. Smith, caja 2, volumen 6, Correspondence of American ministers in Mexico, 1845-1848, expediente 6.

El gobierno de Zacatecas, ante la amenaza particular que tenía de perder Aguascalientes y en apoyo del gobierno federal, realiza un decreto contra Paredes

En sesión extraordinaria del día de hoy ha tenido a bien el H. congreso decretar lo que sigue:

1º El Estado de Zacatecas declara subversivo al actual sistema de gobierno el plan proclamado por D. Mariano Paredes y Arrillaga en la ciudad de Guanajuato el 17 del último junio.

2º Con el fin de contrariarlo, se faculta al gobierno para que pueda disponer de la guardia Nacional del Estado y de sus rentas.

Manuel González Cosío
Zacatecas, 9 de julio de 1848³⁵⁴.

En Aguascalientes, se seguía con interés el movimiento y se ofrecían palabras de aliento para los sublevados

Cuando nuestra infortunada patria ha gemido por tanto tiempo opresa por una cadena de infortunios, y cuando el último eslabón ha sido remachado con el baldón y la infamia por sus malos hijos, para precipitarla inmóvil, con ella, en un profundo océano de sufrimientos vilipendiosos y sin término, perdiéndole así su ser precioso de nación libre a la vista de todas las naciones, que ni les mueve a compasión su desgracia, ni mostrarían el más leve sentimiento a su pérdida total, asoma su mano la Providencia, ya conmovida de sus sufrimientos, y con su dedo omnipotente parece que señala los héroes, que existen en su seno dolorido, para que la salven en tan fatal conflicto. Don Manuel Doblado, diputado por Guanajuato al congreso general, en cuya cámara manifestó sin rebozo su patriótica opinión, que su carácter firme ha hecho prevalecer sobre los grandes obstáculos presentes y del porvenir, y hoy, como por una acción providencial preside interinamente los destinos de los que habitamos este suelo, no cabe duda ser uno de los electos para tan grande obra. El Exmo. Sr. General D. Mariano Paredes y el venerable eclesiástico Jarauta, ambos que han probado el infortunio y que hoy por todas partes se encuentran amagados por los más grandes peligros, y que sin embargo, posponen su bienestar y su propia vida al honor e independencia de nuestra infortunada patria, no dejan vacilar tampoco ser igualmente escogidos para sus salvadores³⁵⁵.

A lo anterior se suma en la misma localidad hidrocálida, aparece un artículo que habla contra los tratados de paz con los Estados Unidos, que precisamente es el pilar del levantamiento de Jarauta, Paredes y Doblado

Siendo uno de los mayores males que debe producir el malhadado tratado de paz, la desolación de nuestras provincias fronterizas por las tribus bárbaras que arrojarán armadas sobre ellas nuestros ambiciosos vecinos, el congreso general, que de toda preferencia debió ocuparse en dictar medidas eficaces y prontas, para poner a cubierto de tan terrible calamidad a esos pueblos afligidos, se ha limitado en sus últimas

³⁵⁴ AHEZ, colección Arturo Romo, fondo decretos de Manuel González Cosío, 9 de julio de 1848.

³⁵⁵ *El Patriota*, 28 de junio de 1848, p. 1.

sesiones a expedir un decreto autorizando al ejecutivo para la nueva organización de nuestras antiguas compañías presidiales, suprimidas antes de ahora...

Sacrificada más de media república, sin haberla querido nosotros, ni sabido defender, vendida esa mitad sin haberse contado con los pueblos inmediatamente interesados en los terrenos cedidos, convertido el importe de la venta en nuestra propia utilidad, privada las poblaciones enajenadas hasta del derecho de estipular por sí lo conveniente a sus peculiares intereses, ¿se cree por ventura, que no se hubiese puesto en camino a las provincias inmediatas a la nueva línea divisoria, de buscar su futura seguridad en sus propios recursos, prescindiendo ya de nosotros, y abandonando una sociedad que solo se propone especular con los miembros que la componen? Y ese medio mezquino que se les indica ahora de compañías presidiales, para defenderlas de las inundaciones de los bárbaros que se han traído sobre su territorio, por un tratado en que no se ha cuidado ni de su suerte ni de su futuro bienestar, ¿no las acabará de irritar, precipitándolas adoptar medidas extremas que no sean altamente sensibles y dolorosas?³⁵⁶.

Es debatible, sí efectivamente el tratado no tomó en cuenta a las provincias fronterizas en su vulnerabilidad hacia invasiones de pueblos bárbaros, pues en el tratado firmado el 2 de febrero en el artículo 11° se responsabilizaba a Estados Unidos de combatir y detener a las tribus salvajes de los territorios cedidos y evitar su incursión en México. Sin embargo, en el tratado ratificado, se suprimió hacia dichas tribus la prohibición de “venderles o ministrarles bajo cualquier título armas de fuego o municiones”. Alejándonos de ésta polémica particular, el artículo demuestra el sentimiento de enojo hacia el tratado de paz, que era precisamente lo que buscaba explotar el levantamiento.

El *Siglo Diez y Nueve* nos ofrece un panorama de lo acontecido con el levantamiento los días posteriores a la toma de la capital por los sublevados el 15 de junio y el inicio de la contraofensiva final gubernamental

el general Lombardini con cosa de 300 hombres hizo alto, según las instrucciones que tenía, en el molino de Cuevas, situado en la venta de Puenteceillas y colocó a poca distancia una avanzada de 58 hombres al mando del comandante D. Francisco Tamariz. Frente al molino, y en un camino que sale rectamente a Guanajuato, puso otra avanzada de 35 hombres. El general Paredes que parece estaba persuadido de que en el momento que se presentara saldría la fuerza, salió, es de creerse, con tales intenciones; pero contra todas esperanzas encontró una vigorosa resistencia, y a las dos de la mañana rompió el fuego sobre la avanzada de 35 hombres, que resistió vigorosamente. El ataque después se hizo general a la posición que ocupaba Lombardini. Paredes hizo los mayores esfuerzos para apoderarse del punto principal; pero fue constantemente rechazado, habiendo tenido que retirarse a Guanajuato con pérdida de la mitad de su fuerza entre heridos, muertos y dispersos. El general Lombardini se unió al general Bustamante, y su pérdida en la acción, en que las tropas del gobierno han cumplido con su deber y dado pruebas de lealtad, fue del segundo

³⁵⁶ *El Estandarte Nacional. Periódico oficial del estado de Aguascalientes*, 1 de julio de 1848, p. 1.

ayudante D. José María Ponton que murió, y 6 soldados; heridos 8 soldados y el capitán D. Fernando Bustamante, y prisionero D. Francisco Tamariz que se portó con dignidad, rehusándose a pesar de las ofertas que se le han hecho, a unirse con los traidores Paredes y Jarauta.

El sr. General Bustamante en su comunicación, recomienda justamente al sr. General Lombardini, y participa al gobierno que continuaba tomando sus disposiciones para asegurar la posesión de los puntos dominantes y poder definitivamente obrar sobre la ciudad.

Las fuerzas del sr. Bustamante deben haber recibido estos días un refuerzo de cosa de 800 hombres, de que constan las fuerzas de los señores generales Lombardini, Arteaga y el 10 de caballería.³⁵⁷

Siguiendo el tradicional levantamiento, los sublevados acudieron a los léperos guanajuatenses y a cualquier individuo que pudiera tomar su partido, por lo que cierta parte de la sociedad de dicha capital, vio con malos ojos a Paredes. A tal grado que uno de estos guanajuatenses, M. Godoy, expresa en una carta dirigida a Mariano Riva Palacio que “Doblado fue nombrado gobernador por doce individuos insignificantes”³⁵⁸.

La ofensiva de las fuerzas gubernamentales se inició en el Mineral del Marfil y de ahí avanzó por el camino a Guanajuato; pero fueron rechazadas en el punto fortificado del cerro Trozado, en cuya enérgica resistencia tuvo mucho que ver el entusiasmo del padre, quien arengaba a sus fuerzas a pelear contra los “protestantes” (Salazar y García 1997, 329).

La llegada del ejército federal al mando de Anastasio Bustamante significó el sitio de la ciudad y su caída. Quien se encargó del asalto final fue el general José Vicente Miñón, segundo de Bustamante. La última acción militar del padre Celedonio se dio en el cerro del Cuarto. En particular sobre la detención del aragonés hay varias versiones, en las que se llega a concordar que el padre fue aprehendido tras fuertes muestras de valentía en la defensa de la ciudad y que al ser detenido fue delatado por un antiguo compañero de armas. Para ilustrar dicho suceso, nos apoyamos en el testimonio de Agustín R. González quien resalta ciertos matices a la aprehensión:

El atrevido Jarauta guerrilleaba, y en uno de los frecuentes combates que sostuvo, y cuando había puesto una emboscada al enemigo, quedó cortado. Entonces su audacia le inspira un pensamiento que ejecuta: se finge ayudante del general enemigo y dice al jefe que manda una fuerza contraria, que aquél ordena que se posicione de un punto que señala. (Antes de llegar al lugar indicado estaba la fuerza emboscada). Ya el jefe disponía la marcha, conforme a las indicaciones de Jarauta, cuando éste fue reconocido y delatado por un sargento que, a sus órdenes y a las de D. Juan Clímaco

³⁵⁷ *El Siglo Diez y Nueve*, 20 de julio de 1848, p. 4.

³⁵⁸ BLAC, fondo Mariano Riva Palacio, 2740.

Rebolledo, había combatido a los americanos en Veracruz. El audaz clérigo es aprehendido y Bustamante le manda fusilar (18 de julio). Este hecho desmoraliza a los defensores de la plaza; aquél general se aprovecha de la desmoralización, y un esfuerzo le basta para obtener la más completa victoria (Molina Álvarez 1999, 160).

Irónicamente, justo en momentos en los que era detenido Celedonio, el mismo día 18 de julio, Antonio Palacios Miranda en Mazatlán se sumaba al movimiento, quien posteriormente al saber los sucesos de Guanajuato, huye (Zamacois, Historia de México. Desde sus tiempos más remotos, hasta nuestros días. Tomo XIII 1880, 205). Desconocemos mayor información sobre Palacios. Sin embargo, sabemos que fue de los territorios del Pacífico que fue tomado por los estadounidenses, siendo precisamente el 13 de junio cuando los invasores dejaron la localidad³⁵⁹.

Tras la muerte del padre el 18 de julio de 1848, prácticamente fue cuestión de horas para que la ciudad cayera. Aunque se cuidó Paredes de mostrar una imagen de resuelto “a todo” para mantener el levantamiento, la verdad es que huye de la ciudad a través de la Sierra Gorda. Posteriormente también abandona a dichos sublevados y pasa a la clandestinidad, en la que se mantendrá hasta que llegue su muerte, no mucho tiempo después, en septiembre de 1849.

En Aguascalientes se esperaba con ansiedad noticias del campo de la guerra; se tenía el entusiasmo de que el triunfo de sus armas era negocio de unos cuantos días, que se trataba de una marcha triunfal hasta México, cuando la tarde del 20 comenzaron a circular las nuevas más desagradables. A las siete de la noche D. Nicolás Castañeda dio a Cosío todos los pormenores de la derrota que ni él ni el pueblo creían; pero otros oficiales dispersos confirmaron cuanto aquél decía y la consternación fue general. Se pensó en levantar más fuerzas, pero ya no había elementos, lo agotó la revolución vencida, y Aguascalientes estaba amagado por todas partes. Zacatecas recobró la moral perdida. El pueblo estaba desmoralizado, no tenía caudillo y nada podía hacer sino manifestar desagrado (González 1992, 160).

³⁵⁹ BLAC, colección Justin H. Smith, caja 2, volumen 6, Correspondence of American ministers in Mexico, 1845-1848, sin número.

El ayuntamiento, al lado de una junta de vecinos principales, nombró como nuevo gobernador al licenciado Francisco Borja Belauzarán (J. Gómez Serrano, El otro frente de la guerra 1997, 110).

El gobierno del presidente José Joaquín Herrera, que prestó juramento el 3 de junio de 1848, estaba decidido a castigar a los facciosos y determinó la ocupación de la plaza por tropas federales, al mando del general Manuel Arteaga. Aquel jefe tuvo el disgusto de oír que se le silbaba al entrar a la ciudad. También llegó a ésta una fuerza de zacatecana (González 1992, 161). La ciudad fue abandonada, muchos notables y desde luego aquellos que habían tomado parte en la revolución buscaron refugio en otras capitales. Arteaga tenía órdenes precisas de nombrar nuevas autoridades municipales y obligarlas a jurar la constitución de 1824 con todo y sus reformas, lo que finalmente sucedió el 26 de julio de 1848 (J. Gómez Serrano, El otro frente de la guerra 1997, 110).

Los problemas se reanudaron muy pronto, cuando el general Arteaga, obedeciendo órdenes superiores, tuvo que abandonar la plaza. El pueblo, que vio desprotegida la pequeña guarnición zacatecana, salió a las calles y obligó a los invasores a encerrarse en sus cuarteles. Ante la creciente exaltación, los comerciantes organizaron una pequeña guardia que cuidara el orden y evitara excesos. El gobierno zacatecano, que no podía permanecer indiferente, dispuso que la ciudad fuera nuevamente ocupada, e incluso sometida por la fuerza, si era necesario. La multitud no se resignaba, sin embargo, de modo que dejó a los soldados al mando de los cuarteles y se apoderó de las calles. Los parroquianos, armados de piedras, palos y puñales, desafiaron a la tropa, trabaron pequeños combates y protagonizaron tumultos. Por las noches la exaltación aun era mayor, haciendo temer un choque sangriento. Empero, no se permitió a la tropa disparar sus fusiles y una noche, a hora muy avanzada, se dispuso la evacuación de la plaza. Ante la huida del invasor, dice un historiador local, el comercio volvió a poner a sus guardias y la tranquilidad se restableció (J. Gómez Serrano, El otro frente de la guerra 1997, 111).

En la ciudad de México los sucesos fueron ampliamente reseñados y obligaron al gobierno a declarar que no se oponía al hecho de que Aguascalientes se convirtiera de nuevo en Estado, siempre y cuando se valiera para ello de vías legales. El general Tomás Requena, quien llegó a la ciudad sin armas ni soldados, dispuesto a negociar, prometió que la plaza no volvería a ser ocupada por la tropa zacatecana, a cambio de que Aguascalientes aceptara

pertenecer de derecho a Zacatecas, sin renunciar por ello a sus pretensiones de soberanía. La propuesta fue aceptada y a principios de 1849 Jesús Terán fue nombrado jefe político del partido (J. Gómez Serrano, *El otro frente de la guerra 1997*, 111).

6.6 El fusilamiento y su polémica

El periódico *El Siglo Diez y Nueve*, así dio la noticia del final de padre,

El padre cayó prisionero, y en virtud de las justas órdenes del ministerio de la guerra, sufrió la pena de ser pasado por las armas. Paredes quedaba en la más triste situación, sin recursos para defenderse, reducido al punto de las Granaditas y obligado a rendirse a las fuerzas superiores que lo cercaban. Es casi seguro que a ésta hora habrá caído también en poder del general Bustamante, y que se le habrá aplicado la misma pena que a Jarauta.³⁶⁰

Efectivamente una vez que fue detenido e identificado el aragonés, fue prácticamente inmediata la orden de fusilarlo, lo que ocurre el mismo día de su detención, el 18 de julio. Paredes, aunque manifestó un tono de fortaleza y venganza, lo real es que en las próximas horas termina por huir a través de la Sierra Gorda.

De acuerdo a Niceto de Zamacois, quien a su vez se basa en Francisco de Paula Arragoiz, Celedonio, aunque pidió tiempo para escribir una carta, le fue negado, sólo permitiéndole “poner en paz el alma”, durante treinta minutos. Aunque existe la versión de que

Cuando se notificó al padre Jarauta que se le iba a fusilar, solicitó una entrevista con el general Miñón, en la que le manifestó que Paredes tenía en su poder varios prisioneros, a los que mandaría pasar por las armas sino se respetaba la vida de su segundo. Se valió también de otras tentativas para salvarse, pero las órdenes superiores eran demasiado terminantes, y no se podían desobedecer sin cometer una gran falta. Se le hizo a sí presente a Jarauta, y se mandó que se verificase la ejecución.³⁶¹

Sí eso fue realmente lo ocurrido, no tenemos la completa certeza, pues el anterior es el único testimonio que lo sustenta. Sin embargo, lo cierto es el fusilamiento casi inmediato, ¿por qué la rapidez? ¿por qué no se realizó un juicio? o ¿negociarlo con los disidentes?. Legalmente existen argumentos que lo apoyan, pues desde el primero de abril el Congreso decreta “todo desertor que se aprehenda por cualquier juez ordinario será juzgado y

³⁶⁰ *El Siglo Diez y Nueve*, 21 de julio de 1848, p. 4.

³⁶¹ *Ib.*, 22 de julio de 1848, p. 4.

sentenciado por él mismo, sin que le valga alegar fuero, ni ser reclamado, pues se declara desafortado”³⁶². Pero el aragonés no era desertor, al menos no hemos encontrado evidencia de que se le haya catalogado como tal. De que formara parte de la tropa, es más fácil de establecer, pues en 1847 que toma las armas contra la invasión estadounidense fue aceptado y llegó a tener el cargo de capitán de caballería³⁶³, además de que al cambiar de táctica el gobierno, otorgó patentes de guerrillas en Veracruz. De acuerdo a lo anterior, se podría manejar que Jarauta tenía fuero militar y que por ello merecía un juicio. De hecho tenemos el caso del capitán Ramón Carrera que también fue fusilado, por haber apoyado a la revolución, pero sus defensores alegan que “la pena capital no puede ejecutarse en un oficial del ejército, por delitos militares, sino en virtud de sentencia del consejo de oficiales generales, aprobada por el supremo tribunal de guerra”³⁶⁴.

Celedonio, no era cualquier soldado, pues su formación eclesiástica le agregaba un aspecto especial y jurídico: fuero eclesiástico. El propio Valentín Gómez Farías, que resalta como uno de los clásicos federalistas y liberal, reconoce dicho aspecto, pues casi inmediato el fusilamiento, el 24 de julio, en una carta a sus hijos lo establece

Jarauta era aforado, y no podía ser condenado a muerte por la simple orden de un jefe militar, era sacerdote y según las leyes del país debió ser degradado; era extranjero, y ya que se atropella la constitución con los mexicanos, debió respetarse siquiera [no elegible]. Ni los piratas son ejecutados sin haber precedido una autoridad competente, pero entre nosotros las leyes nada valen, ni valdrán hasta que los hombres a quienes la nación hace secretamente su [no elegible] sean castigados con una severidad inexplorable.

Valentín Gómez Farías
Querétaro, 24 de julio de 1848³⁶⁵.

Dicho factor también fue tomado por parte de la prensa

El padre Jarauta era un eclesiástico que debía estar sometido a ambos fueros; y sin embargo, fue condenado a muerte y ejecutado por una orden verbal de un jefe militar; y ese acto atroz e ilegal, si no fue mandado por el gobierno, ha sido aprobado por el congreso actual, que no ha exigido la responsabilidad a los perpetradores o autorizadores del crimen, y por el gobierno que no los ha hecho castigar³⁶⁶.

³⁶² *El Patriota*, 1 de abril de 1848.

³⁶³ Al menos en el último gobierno de Santa Anna se le trata con tal rango. *El Universal: periódico independiente*, 20 de agosto de 1854, p. 3.

³⁶⁴ El caso se abrió contra Anastasio Bustamante, sin embargo, “la comandancia general dice que no participó en el fusilamiento”, por lo que Bustamante se salvó, pero desconocemos en qué terminó el caso. AHSDN, archivos cancelados, Anastasio Bustamante, tomo 2, fojas 337-342.

³⁶⁵ BLAC, fondo Valentín Gómez Farías, 3019, F55, 2930.

³⁶⁶ *El Universal: periódico independiente*, 28 de julio de 1849, p. 3.

El aragonés por su formación, tenía fuero, por lo que a pesar de estar en las filas de la tropa, tenía dicha seguridad jurídica. Probablemente el propio Celedonio era consciente de ello y por eso firmaba como “Presbítero”. Desde 1844, al establecerse en México tuvo a su cargo alguna parroquia, como se señaló en el primer capítulo. Al estallar la guerra, se une al ejército, pero no por ello pierde la bendición de la Iglesia. No es la primera vez que un sacerdote se pasa a las armas; en la independencia generalmente fueron amonestados, pero no expulsados, salvo el caso de los clásicos líderes: Hidalgo y Morelos. Así, desde el punto de vista de fuero eclesiástico, el fusilamiento del padre fue ilegal.

Además de la parte jurídica del fusilamiento, existen testimonios que aluden a la “crueldad” de la pena capital, pues no es un secreto que, en el México decimonónico, era muy común que se perdonara a los cabecillas de los innumerables levantamientos. Entonces ¿cómo entender emotiva y políticamente el fusilamiento?. Una primera impresión nos permite responder que dicha acción fue por los innumerables alzamientos ya vividos, pues ya existía una corriente que apoyaba la aplicación de penas ejemplares

Jarauta y Carrera sufrieron la pena que una severidad dolorosa y sensible, pero necesaria, exigía en aquellos momentos; más por circunstancias que fueron entonces incomprensibles, el cabecilla principal, cercado por todas partes, sin esperanza de salvación, logró sin embargo fugarse, y aquel suceso dio desde entonces lugar a fundadas sospechas de inconsecuencia. El gobierno con los demás revolucionarios continuó mostrándose inflexible e inexorable, y a pesar de que la oposición levantó el grito hasta los cielos, a pesar de que se le llamó tirano, despótico, sanguinario, el apoyo de las cámaras, la aprobación de los Estados, la conservación de la tranquilidad pública hubieran debido corroborarlo en sus principios, obligándolo a no cejar en el camino que había emprendido³⁶⁷.

Agregamos el testimonio de *El Monitor Republicano*

Previamente convencido el gobierno de que si los autores cómplices de aquel motín no se les castigaba con todo el rigor de las leyes, el triunfo de Guanajuato no tendría toda la influencia que se deseaba, porque la impunidad alienta a los malvados; y con el objeto de reprimir la osadía de las facciones que hasta entonces se habían sobrepuesto a las leyes, y cambiado a su capricho el modo de ser político en la República, dictó las supremas órdenes... que tuvieron por objeto el muy breve y ejemplar castigo de aquellos criminales³⁶⁸.

³⁶⁷ *El Siglo Diez y Nueve*, 1 de enero de 1849, p. 3.

³⁶⁸ *El Monitor Republicano*, 7 de abril de 1849, p. 1.

Obviamente, existieron testimonios contestatarios, que ya dejan ver de nuevo el fondo del escenario, que la guerra contra Estados Unidos, había pausado: la lucha interna por el poder. Así lo podemos ver en una respuesta de *El Universal: periódico independiente*,

el padre Jarauta llevaba frescas las heridas que recibió en el pecho que presentó con intrepidez a los invasores de la República: los que cobardemente lo asesinaron, no tenían ningunas en su cuerpo, porque aun la espalda, que fue lo único que presentaron al enemigo, fue de tan lejos, que ni aun las balas pudieron alcanzar a tocarles en ella... ¿y todavía *El Monitor*, pagado por el gobierno, o a lo menos por alguno de los ministros, ya que cada ministro tiene su periódico para censurar en él a sus compañeros, es el que se atreve a preguntarnos qué sentencia recayó sobre la causa de los ministros del general Bustamante, sometidos a juicio en 1833?³⁶⁹.

Desde el gobierno estadounidense, su posición fue más uniforme, pues Nathan Clifford enviaba el 25 de julio de 1848 un informe en el que relataba el final de Guanajuato, además mencionaba claramente que el sacerdote guerrillero fue detenido y fusilado, “por lo que todos los buenos hombres se regocijan”, pero “Paredes que era más peligroso se escapó”³⁷⁰.

6.7 El padre y el levantamiento visto por un soldado estadounidense: Henry Augustus Wise³⁷¹

Nació en 1819 en Brooklyn, y muere en Nápoles en 1869. A los quince años de edad entró en la Armada y durante la guerra con México sirvió como teniente en el buque *Independence*. Tomó parte también en la guerra de Secesión, primero como comandante de barco *Niagara* y después como auxiliar del Depósito Hidrográfico. Dejó una serie de obras de aventuras muy interesantes, tanto por su originalidad como por lo pintoresco del estilo y la exactitud en la pintura de las costumbres de los marinos. Entre sus obras están: *Los Gringos, or an Interior View of Mexico and California, with Wanderings in Peru, Chili, and Polyensia* (1849); *Tales for the marines* (1855); *Scampavias, from Gibel-Tarek to Stamboul*

³⁶⁹ *El Universal: periódico independiente*, 28 de julio de 1849, p. 3.

³⁷⁰ BLAC, colección Justin H. Smith, caja 2, volumen 6, Correspondence of American ministers in Mexico, 1845-1848, sin número, 25 de julio de 1848.

³⁷¹ Wise aunque también es estadounidense como Mayne Reid, decidimos analizar su caso de manera individual y en capítulo diferente, puesto que mientras Reid nos habla de Jarauta durante la guerra, Wise nos presenta al padre durante el pronunciamiento de Lagos.

(1857); *The story of the gray African Parrot* (1859), y *captain Brand of the centipede* (1860-1864) (Enciclopedia Espasa-Calpe 1931).

Es en el capítulo 34 de *Los Gringos...*, en el que nos habla del aragonés y el pronunciamiento. Por principio describe el ambiente de la rebelión³⁷²

Returning from the walk, we had hardly entered the inn, which looked into "the Plaza, when some fifty ragamuffins, armed with many varieties of weapons, but principally broken muskets and naked sabres, passed by; they had music, too, an undeniable drum, which never for a moment ceased being thumped and pounded, during all the proceedings that afterwards transpired. There was to be a Mexican Pronunciamiento! The band marched straight to the Cuartel near the upper end of the square by the church, where, after much shouting, expostulation, bluster,, and reading of proclamations, they induced about five and twenty meagre soldiers, who'composed the garrison,'to declare in favor of the rebellion ; then a number of bottles of strong wafers circulated briskly, the mob mingled with the fraternised soldiery, possessed themselves of their muskets, broke up into groups, and filled the air with cries of "Abajo los Yankees! Viva Paredes! Viva la Guerra! Viva El Padre Jarauta!"

Volviendo de la caminata, apenas habíamos entrado a la posada, que miró hacia "la Plaza", cuando unos cincuenta hombres armados con muchas variedades de armas, pero principalmente mosquetes rotos y sables desnudos, pasados; tenían música, también, un innegable tambor, que nunca por un momento dejó de ser golpeado y golpeado, durante todos los sucesos que luego pasaron. ¡Había un pronunciamiento mexicano! La banda marchó directamente al cuartel cerca del extremo superior del cuadrado por el lado de la iglesia, donde, después de mucho gritar, exponer, fanfarronear, y leyendo las proclamaciones, indujeron alrededor de cinco y veinte soldados pobres, que "compusieron la guarnición", para declarar a favor de la rebelión; luego, circularon varias botellas, la turba se mezcló con los soldados confraternizados, poseídos ellos mismos de sus mosquetes, se dividieron en grupos, y llenó el aire con gritos de "¡Abajo los Yankees! ¡Viva Paredes! ¡Viva la Guerra! ¡Viva El Padre Jarauta!" (Wise 1849, 277).

Nos indica claramente que es el levantamiento de Paredes

My friends prepared me for this ebullition by stating it to be part of a combined movement, fomented by Paredes, who was at Aguas Calientes, seven leagues beyond, awaiting the action of Guadalajara and the western provinces.

Mis amigos me prepararon para esta ebullición diciendo que era parte de un movimiento combinado, fomentado por Paredes, que estaba en Aguas Calientes, siete leguas más allá, a la espera de la acción de Guadalajara y las provincias occidentales (Wise 1849, 277-278).

Todo lo anterior para llegar al padre

³⁷² Se pone el texto en su inglés original y se agrega la traducción que es del autor de la investigación.

It had been my intention to take the route to Mazatlan by way of Zacatecas and Durango, but I was earnestly urged not to attempt it in the present unsettled state of that district, and as the advice was based on sensible grounds—not without a deal of regret—I at once ordered horses for Guadalajara. Whilst dinner was preparing I took a stroll with the innkeeper, around the Plaza to get a glimpse, if possible, of the sanctified assassin Padre Jarauta. I had heard much of the villain's atrocities, both from the papers and individuals. The young adjutant whom I met in Guanajuato related of him, that he boasted of having killed fifty-three Americans with his own cuchillo, and though styling himself priest was nothing but a student who had taken to arms "con amore." To say the least of this good padre, he possessed unparalleled courage and audacity, had done immense mischief to small corps and trains of our army, and he was, in fact, the boldest, bloodiest Guerilla chief in all Mexico.

Había sido mi intención tomar la ruta a Mazatlán por cierto de Zacatecas y Durango, pero se me instó fervientemente a que no intentara en el presente estado inestable de ese distrito, y como el consejo se basó en razones sensatas, no sin una cierta pena, en una vez ordenados caballos para Guadalajara. Mientras la cena se estaba preparando di un paseo con el posadero, alrededor de la Plaza para conseguir una mirada, si es posible, al asesino santificado Padre Jarauta. Yo había escuchado muchas de las atrocidades del villano, tanto de los periódicos e individuos. El joven ayudante que conocí en Guanajuato relató de él, que se jactó de haber matado a cincuenta y tres americanos con su propio cuchillo, y aunque se decía a sí mismo sacerdote no era más que un estudiante que había tomado las armas "con amore". Para decir lo menos de este buen padre, él poseía sin igual coraje y audacia, habían hecho una gran travesura a los pequeños cuerpos y trenes de nuestro ejército, y él era, de hecho, el más audaz, más sangriento jefe de guerrilla en todo México (Wise 1849, 278).

Sin embargo, al final de cuentas eran enemigos, por lo que

One of my countrymen dined with me, and we had an excellent repast, but it was most unseasonably interrupted by the entrance of the host, who after a short consultation with my friend, informed me that the good Padre Jarauta had learned the arrival of an American officer, and had expressed a determination to make an example of him in the square. I reposed full faith in his pious regard, and did not doubt for an instant that he would be at all loth in executing his virtuous designs—and as for my passport and papers, they might possibly have given additional zest to his holy orders, and been considered just long enough to cock half a dozen carbines, "fuego". However, there was no time to deliberate, and but one course to avoid the dilemma "Gracias a Dios" the horses were fortunately in the corral of the meson, and in a very few seconds the guide had clasped on my spurs, and I jumped into the saddle.

Uno de mis compatriotas cenó conmigo, y tuvimos una excelente comida, pero la entrada del anfitrión la interrumpió de manera inusual, y después de una breve consulta con amigo, me informó que el buen Padre Jarauta había aprendido la llegada de un oficial estadounidense, y había expresado una determinación para hacer un ejemplo de él en la plaza. Repuse con plena fe en su piadosa consideración, y no dudé ni por un instante que lo haría ser contrario en la ejecución de sus diseños virtuosos, y en cuanto a mi pasaporte y documentos, es posible que hayan dado un entusiasmo adicional a sus órdenes sagradas, y se ha considerado el tiempo suficiente para penetrar la mitad una docena de carabinas, "fuego". Sin embargo, no había tiempo

para deliberado, y solo un curso para evitar el dilema: “Gracias a Dios”- los caballos estaban afortunadamente en el corral del mesón, y en unos pocos segundos la guía se había afianzado en mis espuelas, y salté a la silla (Wise 1849, 278-279).

Y termina la mención al padre, cuando

Two hours past meredian I was awakened by Jose, who reported havine heard firing in the town, and that he had learned from a paisano, in hot haste from Lagos, that Señor Jarauta, after making a forcible razzia of all animals to be found, marched with over a hundred compatriots for Aguas Calientes: whether he put himself to any inconvenience or not in regard to my movements, I did not hear or care, so true is the adage, “sacabo il pericolo, adio il santo”. All I ever learned of his after history, was that a month later he was made prisoner by the troops of General Bustamante, and immediately shot.

Dos horas después de meridiano me despertó José, quien informó haber escuchado disparos en la ciudad, y que había sabido de un paisano, a toda prisa de Lagos, que el señor Jarauta, después de hacer una razzia forzada de todos los animales que se encuentran, marcharon con más de cien compatriotas de Aguas Calientes: si él puso a sí mismo a cualquier inconveniente o no con respecto a mis movimientos, No oí ni me importó, tan cierto es el adagio, “sacabo il pericolo, adio il santo”. “Todo lo que supe de su historia después, fue que un mes más tarde fue hecho prisionero por las tropas de General Bustamante, e inmediatamente fue ejecutado (Wise 1849, 281).

Wise, a pesar de ser estadounidense, y por ende invasor, presenta una narración distinta a la de Reid, pues le destaca la labor guerrillera. Aunque también presenta a un padre violento.

Al levantamiento no le da mucha importancia, pues lo menciona como cualquier otro “pronunciamiento”. Pero destaca la frase de “abajo los yankees”.

Cerramos con la imagen “filosófica” del padre que nos presenta

I was gratified for my exertions, and passed twice beside him; he was striking in expression, perhaps thirty years old, with fine fierce dark eyes, and little beard: he was about the middle height, dressed in a round jacket and oloak, with a short straight sword on his hip. He appeared absorbed with great events, regarding the sky and other celestial bodies, never deigning to honor me.

Mis esfuerzos se vieron se vieron recompensados y pasé dos veces a su lado; era impactante en su expresión, tal vez treinta años, con buena feroces ojos oscuros y barba pequeña: tenía más o menos la estatura media, vestido con una chaqueta redonda y capa, con una espada corta y recta en la cadera Parecía absorto con grandes acontecimientos, relativos al cielo y otros cuerpos celestes, sin dignarse a honrarme con una mirada (Wise 1849, 278).

6.8 Epílogo jarautense

¿Qué fue de los otros conspiradores? Paredes huyó a la Sierra Gorda, posteriormente muere en 1849 en la clandestinidad, sin embargo, su esposa al menos obtuvo una pensión en

septiembre, que señala “muerto Paredes su familia no debe soportar las consecuencias de las faltas que cometió, y por lo mismo el gobierno encomienda a su augusta cámara, tenga en consideración la solicitud”³⁷³.

Felipe Cosío no será reconocido como gobernador, por lo que asumimos dejó el cargo político, pero continuó su vida con cierta normalidad, pues no fue hecho preso, y murió en 1855.

Manuel Doblado, similar a Paredes, pasó a la clandestinidad, pues su correspondencia así lo indica. En una carta de febrero de 1849, un amigo se alegra de que Doblado no haya caído en manos de sus perseguidores³⁷⁴. También de dicha correspondencia sabemos que intentó abogar por la amnistía Paredes³⁷⁵. Sabemos que regresa a la política pues se sumó al Plan de Ayutla, y eso lo encaminó a ser uno de los funcionarios cercanos de Benito Juárez.

El padre aragonés murió fusilado cerca de la Iglesia de la antigua mina de La Valenciana³⁷⁶ en la entrada de Guanajuato, pero su figura, sus hechos, se convirtieron en leyenda y símbolo.

Inmediato a su fusilamiento surge en la prensa textos pro y contra, que quizás harán a Celedonio más célebre, que en vida, pues fríamente su actuar en territorio mexicano fue muy localizado, además de que temporalmente sus acciones fueron breves, pues se limitan de marzo de 1847 a julio de 1848. Como vimos en los párrafos anteriores, se establecieron textos contestatarios entre diversos periódicos, que más que reflejar su postura personal hacia dicho personaje, era usado como un medio para atacar a su rival político. Es decir, que “la normalidad” regresaba: atacarse los distintos grupos de poder. Celedonio será acogido por los centralistas y conservadores; mientras que los federalistas y liberales, lo tomarán como un enemigo. El uso del personaje en la prensa llegó a la cúspide probablemente, con la aparición de un periódico, que representaba intereses conservadores y que intentando sacar el máximo provecho del personaje, se tituló *La Sombra de Jarauta*. Sobre dicha publicación,

³⁷³ AHSDN, archivos cancelados, Mariano Paredes, tomo 2, fojas 318-320.

³⁷⁴ Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato (AHUG), fondo correspondencia de Manuel Doblado, 9 de febrero de 1849, foja 48.

³⁷⁵ *Ib.*, sin fecha, foja 51.

³⁷⁶ Incluso en la actualidad existe un sencillo obelisco en el lugar de su muerte con una placa dedicada a Celedonio: “al presbítero D. Celedonio Domeco de Jarauta, fusilado en este altar el 18 de julio de 1848. Se construyó a iniciativa de la cooperación de varios patriotas. Julio 18 de 1891. En defensa de la patria contra la invasión norteamericana”

tristemente no contamos con ejemplares, sólo tenemos referencias a él que hacían diversos periódicos, entre 1849 y 1851. De dichas referencias concluimos que era centralista y conservador, por ejemplo, en un artículo titulado “la Sombra de Jarauta”

Cada día acredita más este periódico que su fin no es otro que sembrar la discordia y la anarquía, procurando corromper la moral pública. En su número de ayer ataca de una manera tan tabernaria al sr. D. Luis de la Rosa, a quien, diga lo que quiera la calumnia, es deudora la República de muchos eminentes servicios, que nos creemos dispensados de hacer de él una defensa razonada. ¿Quién es el que da valor a los insultos?³⁷⁷.

De santanista es catalogado

...no pudimos ver; más por la voz, casi seguros estamos, ser la de dos santanistas de segunda clase; ocupábanse éstos, en aplaudir los insultos que los periódicos revoltosos, prodigaban a la Guardia Nacional, y con más entusiasmo alababan *La sombra de Jarauta*³⁷⁸.

También fue común en los años inmediatos a su muerte testimonios contra y a favor de su fusilamiento³⁷⁹. Su muerte, olvidada hasta entonces, se convierte en un tema “recurrido” del último gobierno santanista, situación que tendrá dos efectos inmediatos: primero, el rescatar la figura del sacerdote aragonés, lo que propició que probablemente sea el momento de mayor presencia en la sociedad de su nombre; pero por lo mismo, de haber sido rescatado por un gobierno centralista, será el objeto de ataques y del olvido de gobiernos liberales que posteriormente triunfaron.

Durante la última administración dirigida por el eterno caudillo veracruzano, en la llamada “dictadura santanista” se destaca el decreto por el cual

El presbítero Celedonio Domeco de Jarauta ha merecido bien de la Patria por la decisión y valor distinguido con que peleó en la guerra contra los invasores. Los restos del presbítero Jarauta serán conducidos a la iglesia parroquial de la ciudad de Guanajuato y en ella se le erigirá un modesto sepulcro por cuenta de las rentas del Estado para honrar la memoria del que supo sacrificarse en defensa de su patria adoptiva. Las autoridades del Estado y el comandante general concurrirán a las exequias fúnebres del presbítero Jarauta, y vestirán luto por tres días. A los restos del presbítero Jarauta se harán los honores detallados para los coroneles del ejército.

³⁷⁷ *El Monitor Republicano*, 10 de junio de 1849, p. 4.

³⁷⁸ *El Monitor Republicano*, 23 de julio de 1849, p. 3.

³⁷⁹ Que mencionamos en el apartado anterior.

Por tanto, mando se imprima, publique y la circular y se le dé el debido cumplimiento.
Palacio Nacional de Tacubaya a 2 de agosto de 1853.

Antonio López de Santa Anna- José María Tornel³⁸⁰.

La idea de reubicar los restos, al parecer se remonta a 1851, cuando sabemos que la propuesta estaba en el periódico *El Universal: periódico independiente*, pues *El Monitor Republicano* expresa su oposición

¿qué calificación merece la conducta de esos hombres que en la actualidad presentan al gobierno como un asesino o como un bandido? ¿qué calificación merecen los que ahora que tanto necesita el gobierno del auxilio de todos los buenos mexicanos, tratan de presentarlo como a su mayor y más encarnizado enemigo?... ¿A qué viene remover las cenizas de Fernández y Jarauta, de Flores y de Rea, cuando todos saben cuál fue su fin y las causas que mediaron?³⁸¹.

Sin embargo, dado el grupo en el poder (liberales), y que como vimos cada grupo tomó una postura extrema al otro sobre el personaje, no era posible en ese momento.

Además de los conservadores, que lo tomaban por conveniencia, estaba surgiendo un movimiento por revalorar al padre, pues hay menciones en 1852 y 1853 de personas que se les reconoce por haber participado junto a Jarauta: una destaca por ser del clásico antijarautense *El Monitor Republicano* que deja la constancia de una viuda cuyo marido peleó con el aragonés³⁸²; también aparece un Mariano Ibáñez que defiende haber peleado en la guerrilla con el sacerdote aragonés³⁸³.

El decreto se llevó a cabo el día 22 de mismo

Conforme a lo prevenido en el supremo decreto del 2 del actual, el día 22 del mismo se verificó en el mineral de Valenciana la exhumación de los restos mortales del presbítero D. José Celedonio Domeco de Jarauta, habiendo sido trasladados inmediatamente después a la iglesia de Belén, de esta ciudad, donde permanecieron depositados hasta la tarde ayer, en que fueron conducidos con acompañamiento de todas las autoridades y corporaciones locales, a la iglesia parroquial, en cuyo lugar se hicieron en la mañana de hoy las honras de que habla el mencionado decreto, con la solemnidad y pompa necesarias, y asistencia del gobierno y demás autoridades y corporaciones.

Dios y libertad. Guanajuato, agosto 26 de 1853³⁸⁴.

³⁸⁰ AGN, México Independiente/ Gobernación y Relaciones Exteriores/ Gobernación/ Gobernación: sin sección/ Caja 414, expediente 9.

³⁸¹ *El Monitor Republicano*, 14 de diciembre de 1851, p. 2.

³⁸² *El Monitor Republicano*, 28 de septiembre de 1852, p. 2.

³⁸³ *El Universal: periódico independiente*, 3 de mayo de 1853, p. 2.

³⁸⁴ *El Siglo Diez y Nueve*, 5 de septiembre de 1853, p. 1.

Siendo terminado el túmulo fúnebre el 9 de septiembre de 1853³⁸⁵.



Imagen 9. Tumba de Jarauta en Guanajuato. Fuente: foto del autor.

Homenajeado los restos, faltaba restituirlo físicamente, por lo que se recurrió a buscar a los parientes más próximos que tuviese el padre para asignarle una pensión. Al parecer la iniciativa fue de otro español, Mariano Noguerras, que al parecer conocía a la familia pues dice

esta familia, serenísimo señor, compuesta de una madre anciana, de una hermana y de varios sobrinos de corta edad, vive pobre y desvalida, desde la terrible desgracia ocurrida al presbítero Jarauta en la villa de Malón, correspondiente a la provincia de Aragón y habiendo concebido justamente la esperanza de encontrar un amparo en el gobierno de V. A. después del rasgo que tuvo por objeto honrar la memoria de su hijo y de su hermano, ha dado al exponente el encargo y el poder de representar ante V.A. su triste situación y sus necesidades.³⁸⁶

³⁸⁵ *Ib.*, 14 de septiembre de 1853, p. 1.

³⁸⁶ Punto a resaltar es que, según dicho texto, Jarauta conoció en algún momento a Santa Anna en Orizaba, durante la campaña contra los estadounidenses. *El Universal: periódico independiente*, 21 de agosto de 1854, p. 2.

Desconocemos sí efectivamente este Mariano Noguerras conociera a la familia, pues los señala como una familia muy pobre, y pues las referencias indican que sí bien no eran de la cúspide de Malón, tampoco eran de la clase baja. Si es que los conocía y representaba, bien pudo haber exagerado la situación; o en el otro extremo, si no los conocía, buscaba sacar un negocio. Lo importantes es que efectivamente el gobierno santanista cede y concede

Con fecha 17 del actual, se ha expedido un decreto por conducto del ministerio de guerra y marina, concediendo a la Sra. Doña Ignacia Micaela Ortiz, madre de D. Celedonio Domeco de Jarauta, y en su defecto, a su hermana Doña Polonia, la pensión mensual, de treinta y dos pesos siete reales, por considerarse a Jarauta muerto en campaña sirviendo a la nación con el carácter de capitán de caballería. Dicha pensión será satisfecha a la interesada por la legación mexicana en la corte de Madrid³⁸⁷.

No tenemos evidencia de sí alguna vez llegó el dinero de la pensión a sus familiares, sin embargo, aunque hubiera ocurrido, su duración debe haber sido mínima, pues el Plan de Ayutla precisamente estalla en 1854, terminando con el exilio de Santa Anna en 1855.

Se podría decir que tan “bien” estaba quedando la figura del aragonés bajo el brazo del periodo santanista, que ahora los que antes eran los patriotas que lo combatieron, detuvieron y fusilaron, ahora son “asesinos”, pues José Vicente Miñón, que se le atribuye su detención y luego orden de muerte, tiene que defenderse en 1854

Ha llegado a mi noticia que se ha hecho entender al público que yo fui el que mandé fusilar al Padre Jarauta cuando fue hecho prisionero en Guanajuato. Entonces el sr. general D. Anastasio Bustamante mandaba en jefe, y no era más que un segundo. Las personas menos instruidas en la milicia saben que cuando el general en jefe se halla presente en la campaña, el segundo no tiene facultades para disponer nada, sino es por órdenes expresas del superior. Así el Sr. General Bustamante fue el que dispuso la ejecución del Padre Jarauta aunque en obsequio de la buena memoria de un militar distinguido a quien merecí tanto aprecio, debo decir que lo hizo por órdenes expresas del gobierno; y para comprobar esta verdad puede verse el expediente que sin duda alguna deberá hallarse en el ministerio de la guerra. Añadiré que habiendo sido mi norte en los actos del servicio obedecer a mis superiores, nada extraño hubiera sido que yo hubiese cumplido con mi deber, y tendría la suficiente franqueza para confesarlo; pero como el hecho pasó tal como lo dejo referido, creo necesario aclarar la verdad para que llegue a conocimiento de los que de buena o de mala fe han dado tan siniestros informes.

México, septiembre 25 de 1854. José Vicente Miñón.³⁸⁸

³⁸⁷ *El Siglo Diez y Nueve*, 22 de agosto de 1854, p. 1.

³⁸⁸ *El Siglo Diez y Nueve*, 27 de septiembre de 1854, p. 4.

¿Por qué la administración santanista rescató a Celedonio? Por principio por lucha ideológica, pues como se señaló anteriormente, su nombre había sido tomado como emblema de lucha entre los grupos radicales federalistas y conservadores; por lo que el gobierno del “el guerrero inmortal de Zempoala” tuvo que adoptarlo al contar con el apoyo y bendición de los segundos en 1853. También existe la versión personal del jalapeño, pues el sacerdote guerrero respetó sus propiedades durante sus correrías por la zona originaria del caudillo, por lo que rescatar su figura era pagar dicho favor. Otro factor que agregamos es el construir un discurso nacionalista, pues seguía pendiente una versión oficialista sobre el pasado del país, que permitiera el surgimiento del nacionalismo. No podemos dejar de volver a mencionar que en este último gobierno santanista, se elaboró el himno de la nación. De tal manera que enaltecer a dicho sacerdote guerrillero era, colocar un “férreo defensor de la patria” ante la dolorosa pérdida de la guerra con los Estados Unidos. El suceso de los “niños héroes” aun no sería construido³⁸⁹.

Tras el “auge” que tuvo el sacerdote aragonés tras su muerte hasta 1855 en la opinión pública, sus menciones desaparecen, ahora el papel quedó en manos de sus contemporáneos escritores decimonónicos, es el momento en que aparecen algunos de los trabajos que ofrecimos como fuente en los primeros capítulos: *México a través de los siglos*, Guillermo Prieto, Niceto de Zamacois, Antonio García Cubas, etc.

La próxima acción por rescatar al personaje, fuera de la acción escrita, fue la construcción en 1891 de un obelisco en La Valenciana, es decir, el lugar en que fue fusilado, y hasta 1853 reposaron sus restos.

El monumento, como ya señalamos es un obelisco, en cuya base se lee “Al presbítero D. Celedonio Domeco de Jarauta fusilado en este mineral, el 18 de julio de 1848”, “Combatió en defensa de la patria contra la invasión norteamericana”, “Se construye a iniciativa de Francisco H. Montoya a cooperación de varios patriotas julio 18 de 1891”. Dicho monumento que quizás representaba el rescate del personaje, no dejó de tener efectos, pues existen testimonios de que lo critican, enarbolando la bandera del liberalismo y el “gran Juárez”

Se admira al articulista de *El Tiempo*, de que para solemnizar el aniversario del apoteosis del gran Juárez se inaugure un monumento a un sacerdote, y español. En verdad que no hay en ello de qué admirarse. ¿Qué no advierte el señor corresponsal,

³⁸⁹ La difusión de los llamados niños héroes ocurre durante el Porfiriato, quizás por la misma razón que Santa Anna había rescatado a Jarauta: poner un contrapeso nacionalista a la derrota contra Estados Unidos.

que en los días de la Patria y sus dignos héroes, en México, como en todas las naciones civilizadas, se inauguran monumentos conmemorativos, de ornato o de utilidad pública, en memoria de los que se han sacrificado en aras de los intereses de su Patria natal o adoptiva? Tenga entendido el estúpido escritor que si se le dedica un monumento conmemorativo al bravo y heroico defensor de México en la invasión norteamericana de 47, al inolvidable Presbítero Celedonio Domeco de Jarauta, no fue porque era español de nacimiento, ni porque, había sido ministro de culto católico, sino porque no obstante ser español de origen, peleó gloriosamente, como todos los nobles hijos de la República, y en unión de ellos, contra la injusticia de nuestros vecinos de allende el Bravo; y porque a pesar de ser ministro de culto opresor y fanático, se convirtió por su propia virtud y no por la inspiración de la Iglesia católica, en sacerdote inmortal del derecho, de la libertad y de su Patria adoptiva³⁹⁰.

Evidentemente la guerra política que se mantuvo tras la invasión, ejerció sus efectos en la imagen del sacerdote aragonés: los liberales radicales lo seguían tomando como un traidor, español y fanático sacerdote.

El obelisco, aunque en la actualidad aún existe, se encuentra en malas condiciones (Ver imagen 10), se encuentra vandalizado y los escritos grabados ya están casi ilegibles. En parte se entiende pues se encuentra a la intemperie, en comparación a la tumba que se encuentra protegida dentro de la basílica.



Imagen 10. Obelisco a Jarauta en La Valenciana, Guanajuato. Fuente: foto del autor.

³⁹⁰ *La voz de Guanajuato*, 26 de julio de 1891, p. 1.

En síntesis, el presente capítulo muestra el levantamiento del Bajío como un grupo de cabecillas heterogéneo, pues nos muestra a un general y expresidente, un sacerdote guerrero, un joven federalista y un duro defensor de la autonomía hidrocálida. ¿Cómo es que tan variado grupo pudo coincidir y tomar la misma bandera? El mayor indicio parte de la oposición a la pérdida territorial ante los Estados Unidos, pues Jarauta, Paredes y Doblado lo afirman textualmente. Sin embargo, debemos agregar otro motivo como la confrontación territorial interna, pues existían conflictos entre localidades que demandaban su autonomía, tal es el caso de Aguascalientes.

El aragonés probablemente nunca se puso como meta pasar por Aguascalientes, pues el hecho concreto que lo llevó a ello fue el encontrarse con Paredes, sin embargo podemos señalar que respecto al padre, será quizás el momento de mayor auge, una vez que tomó las armas, pues él y los hidrocálidos coincidieron: el gusto por las festividades (feria), el fervor hacia los sacerdotes (pues Celedonio destacaba que era presbítero), discurso reivindicador (contra Estados Unidos uno, y contra el federalismo zacatecano por el otro).

¿Se podría considerar el levantamiento como monárquico? Las evidencias nos indican que no, a pesar de que dos cabecillas tienen simpatías hacia dicha forma de gobierno, pues Jarauta y Paredes durante la rebelión no hicieron referencia alguna a corona alguna.

A pesar del poco tiempo relativo que dura el levantamiento, su diseño abarcó desde la negociación del tratado de paz, hasta su ratificación.

Aunque suele ponerse a Paredes como el líder, cronológicamente hablando, fue el padre el primero que hizo público su proclama, que básicamente sostiene lo mismo que el de Paredes: contra la pérdida de los territorios que enlista el tratado.

El movimiento se limitará básicamente a Aguascalientes, noreste de Jalisco, la ciudad de Guanajuato y parte de la Sierra Gorda. Aunque casi al finalizar hubo un grupo en Mazatlán que se sumó. Su peligrosidad territorial radicó en que hasta a mediados de junio, el gobierno federal radicaba en la cercana Querétaro.

Como todo pronunciamiento, buscaba conseguir la mayor cantidad posible de adhesiones, pero no lo consiguió. Probablemente no era la falta de descontento hacia el gobierno, pues la existencia de varios movimientos armados (vistos en el capítulo anterior) demuestra tal inquietud, sin embargo, no pudo aglutinar a la mayoría de dichos grupos en su favor. ¿La pérdida territorial no era suficiente argumento para encauzar el descontento? Con

ojos y sentimientos nacionalistas en pleno 2018, quizás se asumiría que sí, pero para el México de 1848 fue una pérdida “necesaria” que se aceptó por la parte oficialista, pues una vez pérdida la guerra y territorio, se volvía al dilema nacional: lograr constituir un gobierno estable.

Militarmente hablando, el paso del aragonés corresponde con una incursión a Lagos de Moreno y a San Juan de los Lagos, además de participar en el diseño y defensa de Guanajuato. Concluyendo con su detención y casi inmediato fusilamiento.

Podríamos decir que con su muerte terminaban las referencias a Celedonio, pero, todo lo contrario, pues precisamente su muerte será la razón del por qué se intentó rescatar su obra. Por principio su fusilamiento se puede asumir como ilegal por ser sacerdote e incluso soldado, además de la crueldad demostrada, porque a otros cabecillas no se les aplicó.

El meternos en la vida del padre es muy interesante como lo hemos intentado exponer en todo el presente trabajo. Resulta muy notorio que la gran discusión del papel que jugó en el México decimonónico, tomó tintes políticos, pues los enemigos del gobierno pactador de la paz, lo tomarán como un símbolo de lo injusto del gobierno; y en contraparte, los pacistas lo usarán como medio para desacreditar al contrario político. Es en esta inercia que se entiende la lucha sostenida en la prensa inmediatamente a su muerte. De 1848 a 1853 es la época en la que el tema “Jarauta” fue usado como argumento político entre contrarios. Como era de esperarse por dicha inercia; sí los oficialistas lo atacaban, y los contrarios lo enaltecían. Cuando ocurre un levantamiento en 1853 que coloca a los contrarios (conservadores) en el poder y a los oficialistas (liberales) como oposición, la figura del aragonés llegará a su apogeo, pues de ésta época, que corresponde a la última administración encabezada por Santa Anna, es cuando se rescata su nombre mediante el homenaje a sus restos y el otorgamiento de una pensión a su madre y hermana. Aunque faltaba quien retomara históricamente al personaje, sin las pasiones políticas de sus contemporáneos del siglo XIX.



Consideraciones finales



El que esperaba una biografía paso por paso y muy detallada de Celedonio Domeco de Jarauta, quizás se encuentre un poco limitado con el presente texto, pues el estudiar la vida de un personaje que abruptamente fue fusilado a una “temprana edad” y que la historia de bronce mexicana desestimó, no es tarea sencilla. Agregamos a ello que su vida transcurre en varios lugares, lo que favorece “la pedacería” de datos en varios archivos³⁹¹. Los trabajos contemporáneos de Daniel Molina Álvarez, Jorge O. Zúñiga Cárdenas y José Daniel Ramírez Reyes, nos muestran la dificultad de ello. Cada uno rescatando testimonios de acuerdo al interés particular que tenían: Zúñiga Cárdenas y Ramírez Reyes rescataron las acciones guerrilleras dentro del frente veracruzano; Molina Álvarez, presenta un primer intento por reconstruir la vida entera del aragonés. El aporte del presente texto es que amarramos hechos y testimonios que se encontraban presentes en varios trabajos de manera individual (del siglo XIX, XX y XXI), pero no recopiladas y entendidas en un solo escrito, por lo cual, sus orígenes y participación en la campaña militar contra la invasión norteamericana (capítulo primero y segundo) puedan resultar familiares a quienes han leído sobre el personaje. Se profundizó en su trayectoria tras la toma de la capital, hecho que suele ser más desconocido, y terminamos con sus raíces en la lucha por autonomía de Aguascalientes, que es casi inexistente la mención a ello.

Mediante el análisis de la diplomacia mundial en torno al conflicto (1846-1848) proponemos contextualizar biografías, pues dicho enfoque nos permitió ver la balcanización que vive México y también Europa tras las llamadas revoluciones burguesas. Que en un primer acercamiento nos muestran en ambas partes, un fuerte temor a que los postulados del liberalismo clásico político se transformaran en movimientos de conquistas sociales. Pues el socialismo toca la puerta en Europa y comienza a tener ciertos ensayos de cómo llevarlo a la práctica en los populares *Talleres* que se hicieron con ese fin; y en México la guerra de castas

³⁹¹ El origen de las diversas fuentes primarias que empleamos, nos orienta a afirmar: que lo citado en el presente trabajo, es cualitativamente lo que existe directamente sobre el personaje.

junto con el levantamiento de la Sierra Gorda, al buscar metas campesinas. Ambos fenómenos que ocurren en las dos regiones del mundo citadas (Europa y México), pusieron a temblar a los tradicionales defensores liberales de la propiedad privada y por lo mismo lograron el apoyo de la aparente opositora liberal, la clase conservadora terrateniente. En Europa los monárquicos se aliaron con cierto sector liberal, para someter a los “socialistas”³⁹²; en México cierto sector liberal terminó aceptando el militarismo³⁹³ y la dictadura³⁹⁴ como medios para garantizar el progreso, eran tiempos en los que el “orden y progreso” comenzaban a popularizarse.

La campaña militar estadounidense nos permitió reconstruir los hechos en los cuales el sacerdote guerrillero participó. Creando una línea cronológica que creemos es la más completa en la historiografía jarautense y sirve para clarificar su participación, pues los fanáticos del padre tienden a colocarlo casi en cualquier punto de Veracruz, exagerando con ello su participación; en contraparte sus declarados enemigos tienden a dejarlo sólo como un bandolero más en el camino. Lo cierto es que Jarauta tuvo una posición intermedia, pues ni fue omnipresente, ni un militante más en la frontera de lo insignificante. Un gran hallazgo, que Zúñiga ya había observado, es que las participaciones del padre fueron más cualitativas que cuantitativas, es decir, sí bien no fueron un número notablemente alto, cuando él comandaba una partida su nombre se hacía popular y temido, pues lograba ciertas conquistas de materiales y bajas a los invasores, con lo cual corría la voz de la falta de temor a morir que mostraba en las escaramuzas. Es por ello que dentro de la tropa estadounidense se convirtió en un símbolo de odio y miedo, pero que estaba muy lejos de lastimar realmente al grueso de las tropas en el hipotético caso de un encuentro directo; y en contraparte en la tropa mexicana aparece como la encarnación del valor contra el enemigo invasor. Su valor y carisma, resultan claves en él, pues en buena medida es gracias a ellos que logra movilizar una tropa de Veracruz al Estado de México, a Aguascalientes, Lagos y Guanajuato.

Gracias al estudio de las negociaciones de paz (cuarto capítulo), pudimos ligar la historia de México con la de Estados Unidos, pues entendimos que la guerra afectó a ambas

³⁹² El clásico ejemplo es el de la conversión de República a Monarquía ocurrida con Luis Napoleón Bonaparte, ahora Napoleón III.

³⁹³ Los juaristas que al final de cuentas tuvieron que apoyarse en el ejército para la guerra de Reforma y la Intervención Francesa.

³⁹⁴ La paulatina aceptación del Porfiriato.

partes. Las luchas parlamentarias nos dejaron ver la fragmentación de los norteamericanos que terminará desatando la guerra civil; en contraparte, en México observamos la división de los federalistas, y que terminó por favorecer el surgimiento del partido conservador.

El capítulo quinto a modo de corte transversal nos ofreció un panorama del México decimonónico, que se caracterizó por la constante aparición de pronunciamientos. El año de 1848 nos muestra el contexto en el que se da el movimiento de Jarauta, Paredes, Doblado y Cosío, en un México que nos remonta al ambiente en el cual nuestro “mexicanos al grito de guerra” aparece.

La última parte del trabajo es la que más aporta en fuentes primarias, y la que ahonda en la parte menos conocida del padre. Hecho clave fue su visita a Aguascalientes: desde empaparse de la vida de la feria local, ganarse el reconocimiento de los hidrocálidos, hasta lograr la adhesión del “gobernador” Cosío. Elementos que resalta el cronista hidrocálido Agustín R. González al poner en boca de Celedonio la frase: “soy español de nacimiento, mexicano de corazón y amante de Aguascalientes”.

Curiosamente, su muerte ha sido un gran factor para tratar de rescatar su trayectoria, y a la vez, objeto de vaivenes en los grupos políticos. Pues los oficialistas lo tomaron como una figura para desprestigiar a los conservadores, y en contraparte éstos lo tomaron como un modelo a seguir. Su destino quedó sellado al ser expulsado Santa Anna en 1855. Es por ello, que acercarse a la vida de nuestro personaje está tan cargada de sentimientos.

La vida de Celedonio es una posibilidad de cómo se vivió la mexicanidad en el siglo XIX. En un “mexicano” con orígenes ibéricos y raíces carlistas, de profesión eclesiástica, el cual se sumó activamente a la fuerza armada de la guerra contra Estados Unidos. Que por el contexto del país pudo mantener un grupo armado que logró consolidarse en un pronunciamiento junto a un expresidente monárquico (Paredes), un federalista puro (Doblado), un defraudado “ex gobernador” (Cosío) y un agrarista (Quiroz). Dicho “caldo de cultivo” propenso a las armas, fue algo típico de la época, que al estar encabezada por caudillos militares, éstos delegaron fuerza en cabecillas que se encargaban en la práctica del ejercicio de las armas en los distintos pronunciamientos. ¿Qué brillaba en el aragonés que lo hizo popular en Veracruz, Aguascalientes y en la defensa de Guanajuato? Tenemos que sostener el carisma como un factor clave, su personalidad y don de liderazgo romántico le permitió sobresalir del grupo; pero también su actitud ante el pueblo, pues gustaba de

participar en sus espectáculos y diversiones, viviendo con ello también sus inquietudes, lo que nos permite entender cómo siendo religioso, toma las armas, como los curas trabucaires y los sacerdotes guerreros de la independencia. Por último, y no menos importante, puede ser el ofrecer una “vida bandida” a quien así lo quisiese. Como vimos en el texto, existen varias menciones al pillaje y desórdenes protagonizados por sus seguidores, aunque dichas posturas son debatibles (basta enfrentar el testimonio visto de Mariano Cenobio con el de Juan Clímaco Rebolledo). Sin embargo, la búsqueda de botín no agota al sacerdote guerrero, pues también llegó a demostrar ideas políticas (Plan de Lagos).

Su origen español y participación activa en la guerrilla carlista, se empata con el sacerdote guerrillero de la guerra contra Estados Unidos, lo que nos lleva a reflexionar en las similitudes entre las dos naciones, el hispanismo. Desde el Plan de Iguala se reconocían estas semejanzas, por lo que se ofrece la corona a la misma casa reinante de España. Hecho que el propio Paredes también fomentó³⁹⁵. Visto de ésta manera, Estados Unidos es el agente externo al mestizaje logrado entre México y España. Así, el rechazo del sacerdote aragonés a los norteamericanos cobra más lógica y no se sostiene en un simple intercambio de palabras que hubiese tenido con uno de ellos, como algunos sostienen de motivación del padre para la toma de armas.

Otra forma de acercarse al personaje nos lo ofrece la historia de las generaciones³⁹⁶, de la cual, Jarauta pertenece al grupo de Guillermo Prieto y Manuel Orozco y Berra. Nacidos hacia 1817 (1810-1824); generando su producción de 1847 a 1892. Teniendo como hecho unificador: ser la Generación de la Reforma.

Dicho grupo tuvo tres presidentes: Ignacio Comonfort (1812-1863)³⁹⁷, Félix María Zuloaga (1813-1898)³⁹⁸ y Sebastián Lerdo de Tejada (1823-1889)³⁹⁹. Además pertenecen a dicha generación: Clemente de Jesús Munguía (1810-1868), Manuel Payno y Flores (1810-1894), Santos Degollado (1811-1861), Francisco de Paula Arrangoiz y Berzábal (1812-1899), José María Lafragua (1813-1875), Celedonio Domeco de Jarauta (1814-1848),

³⁹⁵ Una historiadora que constantemente fomentó la búsqueda sistemática de la correlación histórica entre España y América, son los textos y trabajo docente de Beatriz Ruiz Gaytán.

³⁹⁶ Que se originó en José Ortega y Gasset, se estructuró por su discípulo Julián Marías. Para el caso mexicano tenemos las aportaciones de Luis González y Benjamín Flores.

³⁹⁷ Que gobernó de 1855 a 1857.

³⁹⁸ Que gobernó de 1858 a 1859.

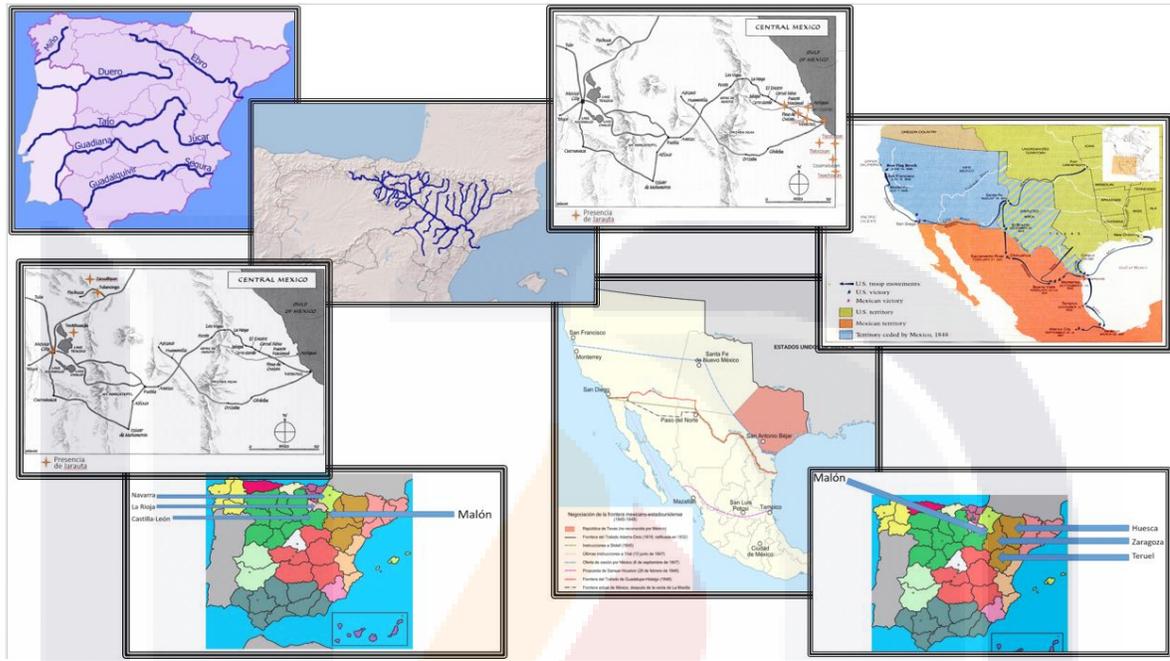
³⁹⁹ Que gobernó de 1872 a 1876.

Manuel Orozco y Berra (1816-1881), Mariano Otero (1817-1850), Ignacio de la Llave (1818-1863), Manuel Doblado (1818-1865), Guillermo Prieto (1818-1897), Tomás Mejía (1820-1867), José María Iglesias (1823-1891), Agustín Rivera y San Román (1824-1919). El análisis que se logre de dicha generación nos permitirá un mejor entendimiento del personaje.



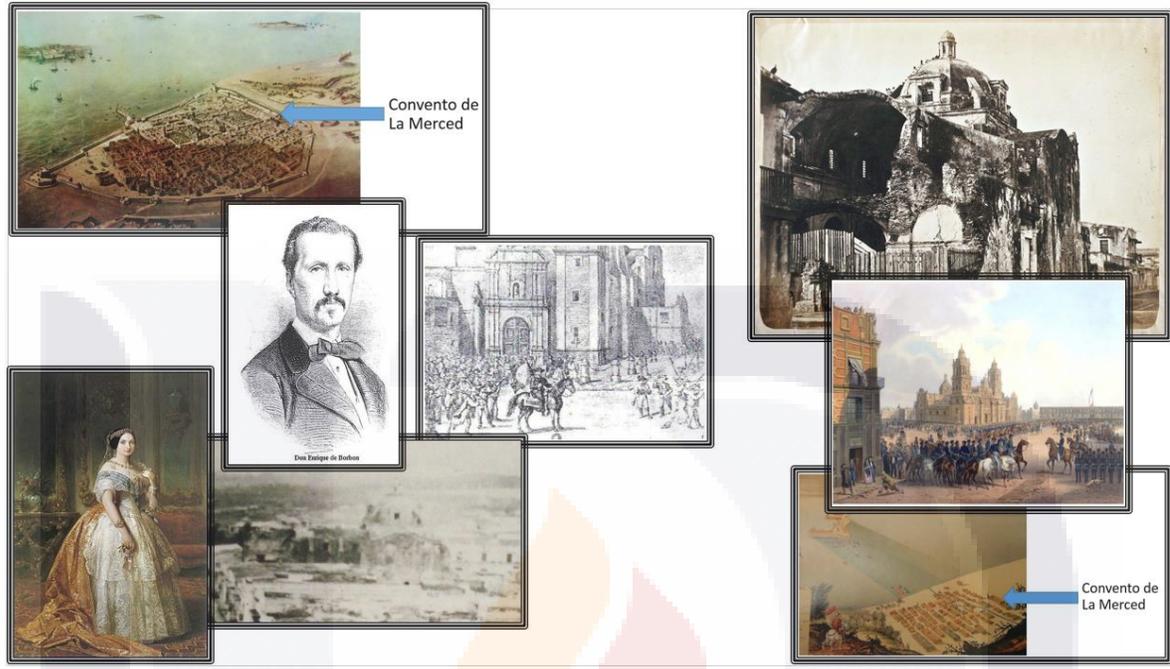
Índice de mapas e imágenes

Mapas



<u>Mapa</u>	<u>Descripción</u>	<u>Página</u>
1	Los principales ríos de la península ibérica	12
2	Río Ebro y sus afluentes	13
3	Provincias de Aragón	14
4	Malón y sus vecinos	15
5	Ubicación del Maestrazgo	25
6	Los imperios decimonónicos	51
7	Las revoluciones de 1848	84
8	La intervención estadounidense	102
9	Jarauta durante la guerra con los Estados Unidos	122
10	Las propuestas territoriales para terminar la paz	173
11	Jarauta durante las negociaciones de paz	186
12	Rebeliones de 1848	224

Imágenes



<u>Imagen</u>	<u>Descripción</u>	<u>Página</u>
1	Al parecer una imagen de Jarauta	22
2	El convento de La Merced en 1615	34
3	El convento de La Merced en 1850	35
4	Convento de La Merced, sin fecha	36
5	Convento de La Merced, sin fecha	36
6	Enrique de Borbón	68
7	La ocupación de la ciudad de México	129
8	María Luisa Fernanda de Borbón	203
9	Tumba de Jarauta en Guanajuato	277
10	Obelisco a Jarauta en La Valenciana, Guanajuato.	280

Fuentes

Archivos:

- AGEV: Archivo General del Estado de Veracruz.
- AGN: Archivo General de la Nación.
- AGG: Archivo General de Guanajuato.
- AHCV: Archivo Histórico de la Ciudad de Veracruz.
- AHEZ: Archivo Histórico del Estado de Zacatecas
- AHSDN: Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.
- AHUG: Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato.
- BLAC: Benson Latin American Collection de la Universidad de Texas en Austin.
- BPCCB: Biblioteca Pública Central Centenario Bicentenario

Hemeroteca:

- Diario del Gobierno de la República Mexicana*
- Diario Oficial del gobierno mexicano*
- El demócrata: periódico político, literario y comercial*
- El Estandarte Nacional. Periódico oficial del estado de Aguascalientes*
- El libro del pueblo*
- El Monitor Republicano*
- El Patriota*
- El Siglo Diez y Nueve*
- El Universal: periódico independiente*
- Periódico Oficial del Estado de Durango*
- Periódico Oficial del Estado de Durango. El registro Oficial*
- Periódico Oficial del Estado de Yucatán. Boletín Oficial*
- The American Star o La Estrella Americana*

Bibliografía

- Aguilar Razo, Antonio. *Batallón de San Patricio: ¿soldados de fortuna o voluntarios?* México: tesis UNAM, 1998.
- Aguilar Sánchez, Martín, Ortiz Escamilla, Juan (coordinadores). *Historia general de Veracruz*. México: Gobierno del Estado de Veracruz/ Secretaría de Educación del Estado de Veracruz/ Universidad Veracruzana, 2011.
- Alcaraz, Ramón (et. al.). *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*. México: Siglo XXI Editores, 1970.
- Alegría de Rioja, Jesús. «La capitánía general de Aragón durante la guerra de independencia: consecuencias de la misma en las Vegas del Jalón, Jiloca y otras tierras aragonescas al sur del Ebro.» *Xiloca*, nº 18 (1996): 57-87.
- Alonso Piñeiro, Armando. «Introducción a la segunda edición.» En *Ideas y caudillos*, de Fernando Sabsay. Buenos Aires: Ediciones Ciudad Argentina, 1998.
- Álvarez, José Rogelio (director). *Enciclopedia de México*. Estados Unidos: Sabeca International Investment Corporation, 2001.
- . *Enciclopedia de México*. Estados Unidos: Sabeca International Investment Corporation, 2001.
- Aquino Sánchez, Faustino. *Intervención francesa, 1838-1839: la diplomacia mexicana y el imperialismo del libre comercio*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1997.
- Araya Pochet, Carlos. *Historia de América. En perspectiva latinoamericana*. Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 2005.
- Arguello, Silvia, y Raúl Figueroa. «México en su lucha por consolidar la independencia.» *Estudios. Filosofía, Historia, Letras* (Instituto Tecnológico Autónomo de México), nº 17 (1989): 51-67.
- Arrighi, Giovanni. *El largo siglo XX*. Madrid: Akal, 2015.
- Astí-Burgos, Walter. *El águila bicéfala: las relaciones México-Estados Unidos a través de la experiencia diplomática*. México: Planeta, 1995.
- Ausín Ciruelos, Alberto. «Guerrilla y periodismo durante la Guerra de la Independencia (1808-1814): la propaganda sobre el Cura Merino.» *Historia Contemporánea* (Universidad del País Vasco), nº 54 (2017): 179-205.
- Baqueiro, Serapio. «Ensayo histórico sobre las revoluciones de Yucatán.» En *Historia de Yucatán*, de Carlos (recopilador) Castillo Peraza, 299-336. Mérida: Consejo Editorial de Yucatán A. C., 1985.
- Barreto Velázquez, Norberto. «Breve Historia de los partido políticos en Estados Unidos.» *The Economy Journal*, 30 de julio de 2014.

- Becker, Josef. «División y reunificación de Alemania en los siglos XIX y XX.» En *Historia y presente del Estado-nación: Alemania y México en perspectiva comparada*, de Walther Bernecker, 13-36. México: El Colegio de México/ Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2004.
- Bécquer, Gustavo Adolfo. *Rimas, leyendas y narraciones*. México: Editorial Porrúa, 1998.
- Bieber, León (coordinador). *Las relaciones germano-mexicanas desde el aporte de los hermanos Humboldt hasta el presente*. México: El Colegio de México/ Servicio Alemán de Intercambio Académico/ Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
- Brading, David. *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. México: Ediciones Era, 2004.
- Bravo Ugarte, José. «La guerra a México de Estados Unidos (1846-1848).» *Historia Mexicana* (El colegio de México) I, nº 2 (1958): 185-226.
- Bruun, Geoffrey. *La Europa dle siglo XIX, 1815-1914*. México: Fondo de Cultura Económica, 1964.
- Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera, Alfonso. *La primera guerra carlista*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1991.
- Burke, Peter. *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza Editorial, 1993.
- Calero, Delso, Juan Pablo. «Los curas trabucaires. Iglesia y carlismo en Guadalajara .» En *Iglesia y religiosidad en España. Historia y archivos.*, 359-378. Guadalajara: ANABAD, 202.
- Cárdenas de la Peña, Enrique. *Mil personajes en el México del siglo XIX*. México: Banco Mexicano Somex, 1979.
- . *Tiempo y tarea de Luis Gonzaga Cuevas*. México: Contabilidad Ruf Mexicana, 1982.
- Cárdenas, Héctor. *Historia de las relaciones entre México y Rusia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Castillo Genzor, Adolfo. *La villa de Malón. Su historia y su blasón*. Zaragoza: Sin editorial, 1964.
- Certucha Llano, Mercedes. *Estrategia de conquista del presidente Polk en la guerra contra México, 1846-1848*. México: tesis Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- Cruz Velázquez, Romeo. *Los hospitales del puerto de Veracruz*. Veracruz: Instituto Veracruzano de la Cultura, 1998.
- De Mora, Juan Miguel. *Gatuperio. Omisiones, mitos y mentiras de la historia oficial*. México: Siglo XXI Editores, 1993.
- De Vega Armijo, Mercedes (coordinadora). *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*. México: Secretaría de Reaciones Exteriores, 2011.
- De Vega, Mercedes. «Puros y moderados: un obstáculo para la defensa nacional. Zacatecas: 1846-1848.» En *México al tiempo de su guerra con estados Unidos (1846-1848)*, de Josefina Zoraida (coordinadora) Vázquez, 616-644. México: Fondo de Cultura Económica/ El Colegio de México, 1997.

- Del Arenal Fenochio, Jaime. *Un modo de ser libres*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2002.
- Díaz y de Ovando, Clementina. *Carlos VII. el primer Borbón en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1978.
- Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*. 6. México: Porrúa, 1995.
- Edmondson, J.R. *The Alamo Story: From Early History to Current Conflicts*. Texas: Taylor Trade Publishing, 2000.
- Eisenhower, John. *So far from God*. Estados Unidos: Books Doubleday, 1990.
- El Monitor Republicano*. 7 de 10 de 1847: 4.
- Enciclopedia Espasa-Calpe*. Vol. 32. España: Espasa-Calpe, 1931.
- Escudero, José Agustín. *Memorias del diputado por el estado de Chihuahua, Lic. J. A. de Escudero, con documentos justificativos que pueden servir para la historia del Congreso Constituyente Mexicano del año 1847*. México: Tipografía de R. Rafael, 1848.
- Estrada y Zenea, Ildefonso. *La heroica ciudad de Veracruz*. México: José Jimeno Jiménez, 1874.
- Fernández de Velasco, Manuel. «El militarismo en la vida del mexicano hasta 1855.» *Estudios de historia moderna y contemporánea de México* (Universidad Nacional Autónoma de México), nº 2 (1967): 97-113.
- Ferro, Marc. *Cómo se cuenta la historia a los niños en el mundo entero*. México: Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Figueroa Esquer, Raúl. *Entre la intervención oculta y la neutralidad estricta. España ante la guerra entre México y Estados Unidos, 1845-1848*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1999.
- . *La Guerra de Corso en México durante la invasión norteamericana, 1845-1848*. México: Instituto Tecnológico Autónomo de México, 1996.
- Flores Jiménez, José Luis. *Análisis histórico jurídico sobre el Tratado de Guadalupe Hidalgo (1847-1848)*. México: tesis Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
- Florescano, Enrique. *Memoria mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.
- . *Para qué estudiar y enseñar la historia*. México: Instituto de Estudios Educativos y sindicales de América, 2000.
- Fowler, Will. «En defensa de la biografía: hacia una "historia total". Un llamado a la nueva generación de historiadores del siglo XIX mexicano.» *Secuencia* (Instituto Mora), nº 100 (enero-abril 2018): 24-52.
- Freidel, Frank, Norman Pollack, y Robert Crunden. *Builders of American Institutions. Readings in United States history*. Chicago: Rand McNally & Company, 1963.
- Frías, Heriberto. *Episodios militares mexicanos*. México: Librería de la Viuda de Ch. Bouret, 1901.

- Gantús, Fausta, Carlos Justo Sierra, y Laura Villanueva. *Campeche. Historia breve*. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- García Cubas, Antonio. *El libro de mis recuerdos*. México: Imprenta de Arturo García Cubas, 1904.
- García Martínez, Bernardo. *El desarrollo regional, siglos XVI al XX*. México: UNAM, 2004.
- García Ugarte, Marta Eugenia. «El cabildo de la catedral y la guerra con Estados Unidos.» *Estudios. Filosofía, Historia, Letras* (Instituto Tecnológico Autónomo de México) 59 (2000): 49-66.
- Garner, Paul. *Porfirio Díaz*. México: Crítica, 2015.
- Gayón Córdoba, Mária. «Los invasores yanquis en la ciudad de México.» En *México en guerra (1846-1848). Perspectivas regionales*, de Laura Herrera Serna, 195-232. México: Museo Nacional de las Intervenciones/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997.
- Gombrich, E. H. *La historia del arte*. China: Phaidon, 1995.
- Gómez Robledo, Antonio. «Iniciación de las relaciones de México con el Vaticano.» *Historia Mexicana* (El Colegio de México) 13, nº 1 (julio 1963): 18-58.
- Gómez Serrano, Jesús (coordinador general). *Historia de la Feria Nacional de San Marcos 1828-2006*. Aguascalientes: Gobierno del Estado de Aguascalientes, 2007.
- Gómez Serrano, Jesús. «El otro frente de la guerra.» En *México en guerra (1846-1848). Perspectivas regionales*, de Laura Herrera Serna, 93-116. México: Museo Nacional de las Intervenciones/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997.
- Gómez Serrano, Jesús, y Francisco Javier Delgado. *Historia breve de Aguascalientes*. México: Secretaría de Educación Pública/ Fideicomiso Historia de las Américas/ Fondo de Cultura Económica, 2010.
- González Enciso, Agustín. «La globalización en la historia.» *Empresa y humanismo* (Universidad de Navarra) V, nº 1 (2002): 95-117.
- González Martínez, Joaquín Roberto. *Una sublevación campesina: El movimiento regenerador de Sierra Gorda (1847-1849)*. México: tesis UAM-Iztapalapa, 1983.
- González Navarro, Moisés. «La guerra de castas.» *Historia Mexicana* 26, nº 1 (1976): 70-106.
- . *Raza y tierra: la guerra de castas y el henequén*. México: El Colegio de México, 1979.
- González Pedrero, Enrique. *País de un solo hombre: el México de Santa Anna*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- González, Agustín R. *Historia del Estado de Aguascalientes*. Aguascalientes: Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1992.
- Gran Enciclopedia Aragonesa*. 15 de mayo de 2017. http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz_id=4739 (último acceso: 15 de mayo de 2017).
- Grant, Ulysses S. *Personal Memoirs*. New York: Charles L. Webster & Company, 1885.

Gutierre, Tibón. *Diccionario etimológico comparado de los apellidos españoles, hispanoamericanos y filipinos*. México: Fodo de Cultura Económica, 1992.

Gutiérrez Estrada, José María. *Carta dirigida al Exmo. Señor Presidente*. México, 1840.

Hale, Charles. *El liberalismo mexicano en la época de Mora*. México: Siglo XXI editores, 2005.

Hamnett, Brian. *Juárez: el benemérito de las Américas*. Nuava York: Longman, 1994.

Herrera Serna, Laura (coordinadora). *México en guerra (1846-1848). Perspectivas regionales*. México: Museo Nacional de las Intervenciones/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997.

Historia general de México. México: El Colegio de México, 2000.

Hobsbawm, Eric. *Bandidos*. Barcelona: Crítica, 2001.

—. *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica, 1998.

—. *La era de la revolución, 1789-1848*. Buenos Aires: Crítica, 2009.

—. *La era del capital 1848-1875*. Barcelona: Crítica, 1998.

Iracheta Cenecorta, María del Pilar. «Federalismo e invasión norteamericana en el Estado de México (1846-1848).» En *México en guerra (1846-1848). Perspectivas regionales*, de Laura Herrera Serna, 253-300. México: Museo Nacional de las Intervenciones/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997.

Jarauta, Familia Domeco de. *Bodegas Domeco de Jarauta*. 1 de 7 de 2017.
<http://www.bodegasdomecodejarauta.com/la-bodega.html> (último acceso: 1 de 7 de 2017).

Jay, William. *Revista de las causas y consecuencias de la guerra mexicana*. Toluca: Instituto de Admnistración Pública del Estado de México A. C., 2013.

Krauze, Enrique. *Siglo de caudillos. Biografía política de México (1810-1910)*. México: Tusquets Editores, 2002.

Labrouse, Ernest. *Histoire économique et sociale de la France*. París: Puf, 1979.

Lafuente, Modesto. *Historia general de España*. Vol. XX. Madrid: Montaner y Simón Editores, 1890.

Lerdo de Tejada, Miguel. *Apuntes históricos de la heroica ciudad de Veracruz*. Vol. III. México: Imprenta de Vicente García Torres, 1858.

Levinson, Irving. *Wars within War. Mexican Guerrillas, Domestic Elites and the United States of America 1846-1848*. Canadá: Library of Congress Cataloging-in-Publication Data, 2005.

Loranca Medina, Pilar Alejandra. *Paralelismos en el proceso de decadencia de un imperio: Roma-Estados Unidos*. Puebla: tesis de Universidad de las Américas Puebla, 2004.

- Lozoya, Jorge Alberto. «Un guión para el estudio de los ejércitos mexicanos del siglo diecinueve.» *Historia Mexicana* (El Colegio de México), nº 4 (1968): 553-568.
- MacCafrey, James. *Army of manifest destiny: the american soldier in the mexican war, 1846-1848*. New York: NYU, 1994.
- Mallon, Florencia. *Camepsino y nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*. México: El Colegio de San Luis/ El Colegio de Michoacán/ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2003.
- Mallon, Florencia. «Los campesinos y la formación del Estado en el México del siglo XIX: Morelos, 1848-1858.» *Secuencia* (Instituto Mora), nº 15 (1989): 47-96.
- Malón, Asociación Voces de. *Voces de Malón*. 1 de 7 de 2017. <https://vocesdemalon.wordpress.com> (último acceso: 1 de 7 de 2017).
- Manzoni, Alessandro. *Los novios*. Madrid: Alfaguara, 2004.
- Martínez Tato, Luis Octavio. *Las raíces de la guerra de castas y los límites de la tolerancia*. México: tesis UNAM, 2004.
- Mateos, Juan Antonio. *Historia parlamentaria de los congresos mexicanos, tomo XIX*. México: Miguel ángel Porrúa, 1997.
- Mendoza, Vicente. *Glosas y Décimas de México*. México: Fondo de Cultura Económica, 1952.
- Meyer, Jean. *La Cristiada*. Vol. I. México: Siglo XXI Editores, 1994.
- Miquel I Verges, José María. *Diccionario de insurgentes*. México: Porrúa, 1980.
- Molina Álvarez, Daniel. *La pasión del padre Jarauta*. México: Gobierno de la ciudad de México, 1999.
- Montaner, Carlos Alberto. *Los cubanos. Historia de Cuba en una lección*. Miami: Brickell Communications Group, 2006.
- Montero Díaz, Julio. «Fotografía e ilustración gráfica en la guerra carlista de 1872-1876.» *Goya: Revista de arte* (Fundación Lázaro Galdiano), nº 339 (2012): 162-177.
- Motilla Chávez, José Antonio. *José Andrés de Motilla y Romero: carlista, conservador y pro-monarquista. Una biografía político-militar*. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2010.
- Moya, José. *Una empresa llamada Estados Unidos*. Madrid: Ediciones De la Torre, 1994.
- Nuevo Fonseca, Gustavo Enrique. *Dr. Bernardo Couto (1803-1862). El individuo ante los debates ideológicos del siglo XIX*. México: tesis Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.
- O'Gorman, Edmundo. *México: el trauma de su historia*. México: CONACULTA, 2011.
- Olavarría y Ferrari, Enrique, y Juan De Dios Arias. *México a través de los siglos: México independiente, 1821-1855*. 15. Vol. VIII. México: Editorial Cumbres, 1979.

- Otero, Mariano. *Obras. Volúmen II*. México: Porrúa, 1995.
- Pasquel, Leonardo. *Biografía integral de la ciudad de Veracruz*. México: Citlaltepetl, 1969.
- Paz, Eduardo. *Invasión norteamericana en 1846*. México: Imprenta moderna de Carlos Paz, 1889.
- Peregrina, Angélica. «Visión de los jaliscienses en torno a la guerra de intervención norteamericana.» En *México en guerra (1846-1848). Perspectivas regionales*, de Laura (coordinadora) Herrera Serna, 375-390. México: Museo Nacional de las Intervenciones/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997.
- Pérez Luque, Alicia, y Ernesto Lemoine. «La rebelión de Paredes Arrillaga, Jarauta y Doblado. Guanajuato 1848.» *Testimonios*, nº 4 (1994): 16-35.
- Pineda Jiménez, Plinio Rafael. *Análisis jurídico del proceso de desamortización de los bienes del clero*. México: Tesis de Universidad Anáhuac, 1990.
- Pletcher, David. *The Diplomacy of Annexation -Texas, Oregon, and the mexican war*. Columbia: University of Missouri Press, 1973.
- Pomeroy, William. *Guerrillas y contraquerrillas*. México: Grijalbo, 1967.
- Potter, David. *The impeding crisis, 1848-1861*. New York: Harper and Row, 1976.
- Price, Glenn. *Los orígenes de la guerra con México*. México: Fondo de Cultura Económica, 1974.
- Prieto, Guillermo. *Memorias de mis tiempos*. Vol. II. México: Librería de la Viuda de Bouret, 1906.
- Quirarte, Vicente. «Tiempo de canallas, héroes y artistas. El imaginario de la guerra entre México y Estados Unidos.» En *México en guerra (1846-1848). Perspectivas regionales*, de Laura (coordinadora) Herrera Serna, 55-92. México: Museo Nacional de las Intervenciones/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997.
- Ramírez Casas, Ulises. *Serranos en guerra: la Sierra Gorda durante la primera mitad del siglo XIX (1846-1849)*. México: tesis UNAM, 2014.
- Ramírez Reyes, José Daniel. *Veracruz y las guerrillas del camino nacional durante la invasión norteamericana en 1847-1848*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa , 2007.
- Reid, Mayne. *The rifle rangers or adventures in south Mexico*. Londres: Blackie and Son, s/a.
- Roa Bárcena, José. *Recuerdos de la invasión norteamericana 1846-1848*. Vol. II. México: Imprenta de V. Agueros, 1901.
- Ruíz Vargas, Erick Enrique. *México y la Gan Bretaña 1821-1846. Desde el fin de la guerra de independencia hasta la guerra con los Estados Unidos*. México: tesis Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- Salazar y García, José Arturo. «Guanajuato durante la guerra de 1846-1848.» En *México en guerra (1846-1848). Perspectivas regionales*, de Laura (coordinadora) Herrera Serna, 301-334.

México: Museo Nacional de las Intervenciones/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997.

Sánchez Gómez, Miguel Ángel. «La invasión napoleónica ¿guerra de independencia o guerra civil?» *Monte Buciero* 13 (2008): 69-99.

Sánchez, Jaime. «El territorio tlaxcalteca y la guerra contra Estados Unidos.» En *México en guerra (1846-1848). Perspectivas regionales*, de Laura Serna, 635-656. México: Museo Nacional de las Intervenciones/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997.

Sánchez, Jaime. «El territorio tlaxcalteca y la guerra contra Estados Unidos.» En *México en guerra (1846-1848). Perspectivas regionales*, de Laura (coordinadora) Herrera Serna, 635-656. México, 1997.

Santamaría García, Antonio. «Cuba. Evolución socio-económica y formación nacional.» *Revista de Indias* LVI, nº 207 (1996): 505-539.

Santoni, Pedro. *Los federalistas radicales y la guerra del 47*. México: tesis El Colegio de México, 1988.

—. *Mexicans at Arms. Puro federalists and the Politics of War, 1845-1848*. Fort Worth: Texas Christian University Press, 1996.

Sepúlveda, César. «Historia y problemas de los límites de México.» *Historia Mexicana* (El Colegio de México) VIII, nº 1 (1958): 1-34.

Soberanes Fernández, José Luis. *Los bienes eclesiásticos en la historia constitucional de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.

Solares, Ignacio. *La invasión*. México: Alfaguara, 2005.

—. *La invasión*. México: Santillana, 2011.

Sordo, Reynaldo. «El congreso y la guerra con Estados Unidos de América, 1846-1848.» En *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, de Josefina Zoraida Vázquez, 47-103. México: Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México / Secretaría de Relaciones Exteriores, 1997.

Sordo, Reynaldo. «Paz o guerra. Los gobernadores en Querétaro.» *Estudios. Filosofía, Historia, Letras* (Instituto Tecnológico Autónomo de México), 2000: 65-98.

Soto, Miguel. *La conspiración monárquica en México 1845-1846*. México: Editorial Offset, 1988.

Soto, Miguel. «La disputa entre Monclova y Saltillo y la independencia de Texas.» *Tempus. Revista de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras* (Universidad Nacional Autónoma de México), nº 1 (1993): 123-174.

Spielgovel, Jackson. *Historia Universal. Civilización de Occidente*. México: Cengage Learning, 2009.

Suárez Argüello, Ana Rosa. *Estados Unidos de América. Documentos de su historia política II*. México: Instituto Mora, 1988.

- Suárez Argüello, Ana Rosa. «La controversia por el protocolo de Querétaro (1848-1849).» *Serie de historia moderna y contemporánea* (Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México), nº 27 (1997): 201-247.
- Tena Ramírez, Felipe. *Leyes fundamentales de México 1808-1999*. México: Editorial Porrúa, 1999.
- Tiscareño, Ángel. *¡Lo que fue! ¡lo que es! algunos datos relativos al estado de Aguascalientes*. Aguascalientes: Gobierno del Estado de Aguascalientes/ Instituto Cultural de Aguascalientes/ Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, Edición facsimilar de 1905.
- Toman, Rolf. *Noeclasicismo y romanticismo*. China: Koneman, 2006.
- Tone, John L. *La guerrilla española y la derrota de Napoleón*. Madrid: Alianza Editorial, 1999.
- Trens, Manuel. *Historia de Veracruz*. Vol. V. México: Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz, 1992.
- Valadés, José C. *Santa Anna y la guerra de Texas*. México: Editores Mexicanos Unidos, 1965.
- Van Young, Eric. *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*. México: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Vázquez Miranda, Claudia. *La guerra interna de Yucatan ¿una guerra de castas? : estudio sobre el caracter de la insurreccion de 1847, conocida comunmente como Guerra de Castas*. México: tesis UNAM, 2007.
- Vázquez Villagrán, Salvador. *La contraguerrilla poblana o la Mexican Spy Company (junio 1847-junio 1848)*. México: tesis Universidad Nacional Autónoma de México, 2016.
- Vázquez, Josefina Zoraida. «El origen de la guerra con los Estados Unidos.» *Historia Mexicana* 2, nº XLVII (1997): 285-309.
- Vázquez, Josefina Zoraida. «La carta del comisionado estadounidense Trist en la firma del Tratado Guadalupe-Hidalgo: “La guerra, injusta, abuso de poder de nuestra parte”.» *Proceso*, Octubre 1998.
- Vázquez, Josefina Zoraida. «Los primeros tropiezos.» En *Historia general de México*, 525-582. México: El Colegio de México, 2006.
- Vázquez, Josefina, y Lorenzo Meyer. *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*. México: El Colegio de México, 1982.
- Vega Oncins, Francisco y Vázquez, José (dirección). *Historia Universal. El mundo moderno y las revoluciones*. España: Espasa Calpe, 2002.
- Velasco Márquez, Jesús. «La separación y la anexión de Texas en la historia de México y Estados Unidos.» En *De la rebelión de Texas a la guerra del 47*, de Josefina Zoraida (coordinadora) Vázquez, 125-166. México: Nueva Imagen, 1997.
- Villalpando, José Manuel. *Niños héroes*. México: Planeta, 2003.

von Mentz, Brígida, Verena Radkau, Beatriz Scharrer, y Guillermo Turner. *Los pioneros del imperialismo alemán en México*. México: Ediciones la Casa Chata, 1982.

Wise, Henry Augustus. *Los Gringos, or an Interior View of Mexico and California, with Wanderings in Peru, Chili, and Polyensia*. New York: Baker and Scribner, 1849.

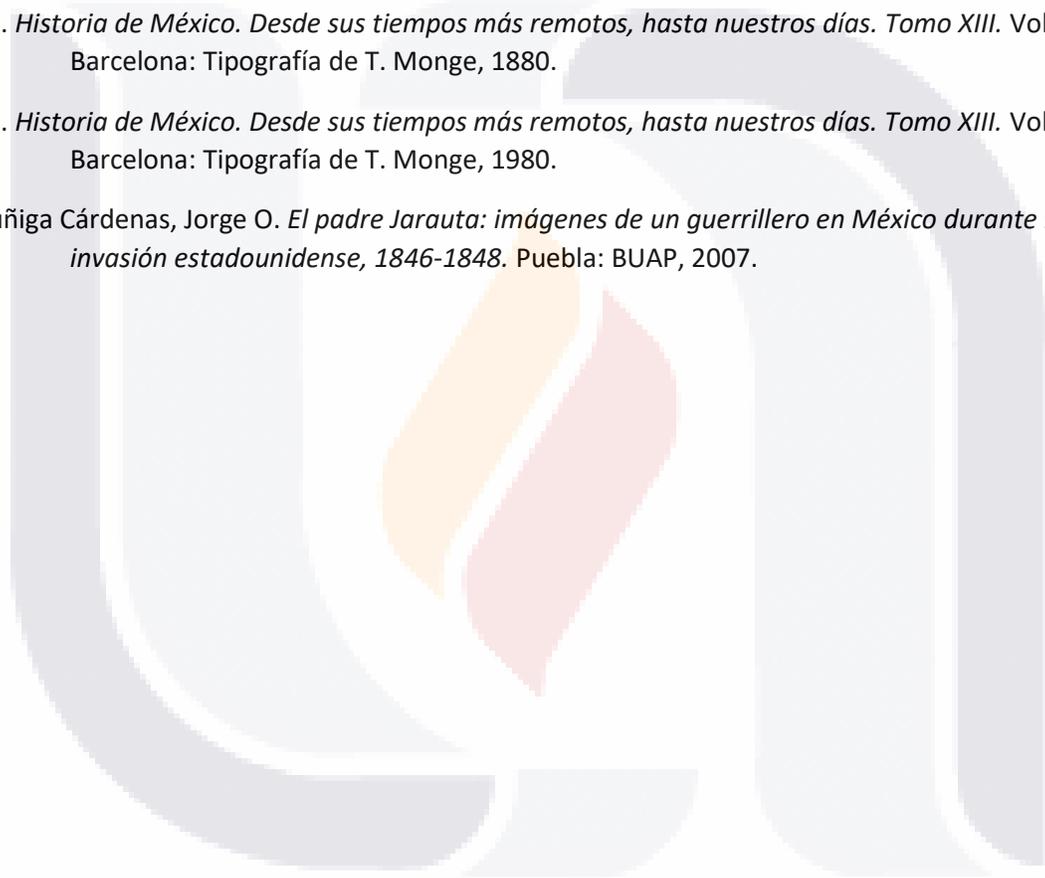
Zaldívar Montes de Oca, Ricardo. *El batallón de San Patricio: los soldados irlandeses de México, 1846-1850*. México: tesis UNAM, 2015.

Zamacois, Niceto. *Historia de México. Desde sus tiempos más remotos, hasta nuestros días. tomo XII. Vol. XII*. Barcelona: Tipografía de T. Monge, 1880.

—. *Historia de México. Desde sus tiempos más remotos, hasta nuestros días. Tomo XIII. Vol. XIII*. Barcelona: Tipografía de T. Monge, 1880.

—. *Historia de México. Desde sus tiempos más remotos, hasta nuestros días. Tomo XIII. Vol. XIII*. Barcelona: Tipografía de T. Monge, 1980.

Zúñiga Cárdenas, Jorge O. *El padre Jarauta: imágenes de un guerrillero en México durante la invasión estadounidense, 1846-1848*. Puebla: BUAP, 2007.



A n e x o s

A. Cronología de Jarauta

Fecha	Acontecimiento
1813-1814	
	Nace en Malón, Zaragoza, España.
1833-1840	Primera guerra carlista al mando de Tomas de Zumalacarregui / Ramón Cabrera.
1835	Se suprimen las órdenes monásticas.
1837	Se une a los carlistas.
1840	Sale de España, rumbo a Francia, y llega a La Habana.
1844	Llega a Veracruz y se seculariza, dándole una parroquia el obispo de Puebla (Francisco Pablo Vázquez), luego pasa al convento de La Merced en Veracruz.
1847	
13 de marzo	Se leyó oficio en el Ayuntamiento de Veracruz en el cual se solicita un caballo para Jarauta.
16 de marzo	Primer ataque en el participa. Un encuentro con estadounidenses cuando vigilaba la plaza de Veracruz.
22-30 mayo	La guerrilla de Jarauta tuvo encuentros con el enemigo. En Paso de ovejas.
3 junio	Participa en un ataque a un convoy, en San Vicente, cerca de La Antigua.
6 junio	En Tolomé, contra un convoy estadounidense.
11 y 12 junio	En los alrededores de Puente Nacional.
19 junio	El ataque en torno a Puente Nacional.
Julio	Estuvo en Cosamaloapan. A fines en torno al puerto de Veracruz y Perote.
14 de septiembre	En la resistencia de la ciudad de México.
30 de noviembre	Se ordena la detención de Jarauta por parte del gobierno del Estado de México.
20 de diciembre	Fue herido y se cree está en Tulancingo. Se menciona en la orden de aprehensión.
1848	
2 de enero	El coronel Wyncoop de EUA, con cerca de treinta tejanos consiguió permiso para ir en persecución de Jarauta y el general Rea.
3 de enero	Jarauta estaba en la hacienda de San Nicolás
12 de enero	Jarauta ataca al coronel Hays y unos cien texanos, en una hacienda de Teotihuacán. Fue herido Jarauta.
24 de febrero	Llega a Zacualtipán y pide hombres y dinero.
25 de febrero	Es herido en Zacualtipán y muere en el ataque el padre Martínez, su segundo.

Entre abril y mayo	Marcha a San Luis Potosí.
4 de mayo	Llega a Aguascalientes para entrevistarse con Mariana Paredes.
1 de junio	Lanza el plan revolucionario en Lagos de Moreno.
2 de junio	En San Juan de los Lagos.
6 de junio	Deja Lagos, con rumbo a ¿Aguascalientes?
2 de julio	Rumbo a Guanajuato.
15 de julio	Toma de Guanajuato.
18 de julio	En la Valenciana es detenido y fusilado.



B. Jarauta en *Enciclopedia de México*

Nació en Zaragoza, España, en 1814; murió en Guanajuato, Gto., en 1848. Franciscano, antes de llegar al presbiterano, luchó en su país en favor del pretendiente Carlos, pero vencido éste embarcó para América y llegó a Veracruz en 1844. Se secularizó en este puerto y obtuvo del obispo Vázquez una parroquia en Puebla, que dejó a poco para domiciliarse en el convento de la Merced en Veracruz. En 1847, en ocasión de la invasión norteamericana, fue nombrado capellán del 2º batallón de Infantería, al mando del coronel Arizmendi, y luego del hospital de sangre, pero prefirió formar varias guerrillas con las que realizó notables hazañas, sorprendiendo a las fuerzas norteamericanas en diferentes puntos de la región veracruzana e hidalguense. Firmada la paz con Estados Unidos, se radicó en Lagos de Moreno, Jal., donde el 1º de julio de 1848 lanzó el plan revolucionario que lleva su nombre, en contra de los Tratados de Guadalupe. El general Paredes y Arrillaga se adhirió al movimiento y el 15 de julio, llamados por Manuel Doblado, marcharon y ocuparon la plaza de Guanajuato; el día 18 siguiente Jarauta y sus fuerzas partieron para Mellado y Valenciana, punto éste donde cayó prisionero. Presentado al general Anastasio Bustamante y éste ordenó su fusilamiento.



C. Jarauta en *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*

Presbítero. N. en Zaragoza, España. Hizo sus estudios en aquella misma ciudad, y tomó el hábito en San Francisco. Al suprimirse las comunidades monásticas sostuvo al pretendiente Don Carlos, tomando parte activa en la primera guerra carlista, antes de llegar al presbiterado. Después de vencido el partido de Don Carlos se embarcó para La Habana, y en 1844 estaba domiciliado en Veracruz, donde se secularizó y quedó adscrito a Puebla, de cuyo obispo, el Sr. Vázquez, obtuvo una parroquia de aquella ciudad. Su genio dominante hizo que tuviera que dejar el empleo de vicario, y como clérigo particular vivía en el convento de la Merced del puerto de Veracruz, donde llegó a ser en el confesionario y en el púlpito el padre de moda. Al aproximarse el desembarco de los norteamericanos en 1847, fue nombrado capellán del 2º de infantería al mando del Coronel Arizmendi, y después se le encomendó la capellanía del hospital de sangre. Mas apenas se indicó la necesidad de crear guerrillas para hostilizar al invasor, el padre Jarauta, al frente de algunos jarocho de la costa y rancheros de las cercanías, interrumpió completamente las comunicaciones entre Jalapa y Veracruz. Multiplicándose en todas partes, detuvo el convoy de los norteamericanos en puntos diferentes. Batido siempre por fuerzas superiores, lograba rehacerse y volver a inquietar la marcha de los invasores. Por no dejarles punto de apoyo alguno, incendiaba todas las rancharías de las inmediaciones, no permitiendo el paso de los viajeros, interceptando los correos y sorprendiendo los pequeños destacamentos de las proximidades de Veracruz. Entonces su nombre adquirió celebridad en la República. Ocupada la capital y celebrados los tratados de paz y disueltas, por orden del gobierno, las guerrillas que habían cometido muchas de ellas abusos, y no menos la del padre Jarauta, que por sus depredaciones era ya aborrecido de los pueblos de los Estados de Veracruz y Puebla, se internó éste hasta Lagos procurando asociarse con el general Mariano Paredes, quien le hizo pronunciarse en la citada ciudad contra los norteamericanos y por la anulación de los tratados de paz aprobados por el Congreso. El mismo general Paredes se unió al padre Jarauta y el 15 de junio de 1848, llamados a Guanajuato por Don Manuel Doblado, ocuparon por sorpresa la ciudad el 18 de julio de ese mismo año salió de Guanajuato para Mellado y Valenciana a la cabeza de cincuenta hombres y un pequeño cañón. En el último punto citado y al practicar con sus ayudantes el reconocimiento del terreno, fue sorprendido por el enemigo. Un sargento que le conocía le denunció, y prisionero, es presentado al general Cortázar quien le remitió al general Anastasio Bustamante, quien le mandó fusilar. Notificada esta orden, pidió el padre Jarauta veinticuatro horas para disponerse con una confesión general por lo azarosa que había sido su vida, y también licencia para escribir una carta despidiéndose de su señora madre que aun vivía en España, pero no habiéndolo logrado por lo estrecho de las órdenes superiores avisó estaba listo, y llevado al sitio de la ejecución a las siete de la mañana, recibió por la espalda cinco balazos. Fue enterrado en el cementerio de la Valenciana.

D. Jarauta en *México a través de los siglos*

Jarauta se hizo guerrillero contra los americanos, por sus mismas inclinaciones al desorden y a las revueltas, y no por simpatías hacia el país a que le trajeron las derrotas de sus cófrades en España y su espíritu rebelde que no le permitió someterse a la paz con que se invitó por el gobierno de aquel país a su facción, funestísima a nuestra madre patria; prueba de que no obraron en él esas simpatías, es la prontitud con que tomó parte en nuestras contiendas civiles, que en aquellos momentos eran lo más antipatriótico y miserable que a hombre alguno podía ocurrírsele: el desorden era su inclinación, y en el primero que ocurrió quiso también ser el primero. Si algún mérito llegó a adquirir como jefe de partida contra los invasores, no por eso pudo creerse autorizado para volverse contra el país al cual quiso servir en nuestras guerrillas, que, como también hemos indicado, no todos supieron cumplir con obligación y en su mayoría perjudicaron grandemente a diversas localidades y a numerosos y pacíficos infelices.



E. Jarauta en wikipedia

Celedonio Domeco de Jarauta fue un sacerdote y militar español. Nació en Zaragoza, España, en 1814. Luchó por el bando carlista durante la Primera Guerra Carlista. Emigró a México cuando se dio la Intervención Estadounidense en México, es decir, entre 1846 y 1848, organizando compañías de guerrilleros que hostilizaron a pequeñas partidas y convoyes estadounidenses. Luego de firmada la paz en el Tratado de Guadalupe Hidalgo, se negó a acatarlos y licenciar a sus soldados. Celedonio Domeco Jarauta se pronunció en Puebla contra la política del presidente Manuel de la Peña y Peña, sin embargo, fue capturado y fusilado por tropas mexicanas. Murió en las minas de Valenciana, Guanajuato, México en 1848.



F. Tratado de Guadalupe-Hidalgo⁴⁰⁰

Tratado de Guadalupe-Hidalgo (2 de febrero de 1848)

En el nombre de Dios Todopoderoso

Los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América, animados de un sincero deseo de poner término a las calamidades de la guerra que desgraciadamente existe entre ambas repúblicas y de establecer sobre bases sólidas relaciones de paz y buena amistad, que procuren recíprocas ventajas a los ciudadanos de uno y otro país y afiancen la concordia, armonía y mutua seguridad en que deben vivir como buenos vecinos los dos pueblos, han nombrado a este efecto sus respectivos plenipotenciarios, a saber: el presidente de la República Mexicana a D. Bernardo Couto, D. Miguel Aristrain y D. Luis Gonzaga Cuevas, ciudadanos de la misma República, y el presidente de los Estados Unidos de América a D. Nicholas P. Trist, ciudadano de dichos Estados Unidos: quiénes después de haberse comunicado sus plenos poderes, bajo la protección del Señor Dios Todopoderoso, Autor de la Paz, han ajustado, convenido y firmado el siguiente

TRATADO DE PAZ,

Amistad, límites y arreglo definitivo entre la República Mexicana y los Estados Unidos de América.

ARTÍCULO I

Habrá paz firme y universal éntrela República Mexicana y los Estados Unidos de América, y entre sus respectivos países, territorios, ciudades, villas y pueblos, sin excepción de lugares o personas.

ARTÍCULO II

Luego que se firme el presente tratado habrá un convenio entre el comisionado o comisionados del gobierno mexicano y el o los que nombre el general en jefe de las fuerzas de los Estados Unidos, para que cesen provisionalmente las hostilidades y se restablezca en los lugares ocupados por las mismas fuerzas el orden constitucional en lo político, administrativo y judicial, en cuanto lo permitan las circunstancias de ocupación militar.

ARTÍCULO III

Luego que este tratado sea ratificado por el gobierno de los Estados Unidos se expedirán órdenes a sus comandantes de tierra y mar, previniendo a esos segundos, siempre que el tratado haya sido ya ratificado por el gobierno de la República Mexicana y *canjeadas las ratificaciones* [Estas palabras fueron agregadas por el Senado de los Estados Unidos] que inmediatamente alcen el bloqueo de todos los puertos mexicanos, y mandando a los primeros (bajo la misma condición) que a la mayor brevedad posible comiencen a retirar todas las

⁴⁰⁰ Tomado de Suárez Argüello, Ana Rosa, Estados Unidos de América. Documentos de su historia política II, México, Instituto Mora, pp. 191-212.

tesis tesis tesis tesis tesis

tropas de los Estados Unidos que se hallaren entonces en el interior de la República Mexicana, a puntos que se elegirán de común acuerdo y que no distarán de los puertos más de treinta leguas: esta evacuación del interior de la República se consumará con la menor dilación posible, comprometiéndose a la vez el gobierno mexicano a facilitar, cuanto queda en su arbitrio, la evacuación de las tropas americanas: a hacer cómodas su marcha y su permanencia en los nuevos puntos que se elijan a promover una buena inteligencia entre ellas y los habitantes. Igualmente se librarán órdenes a las personas encargadas de las aduanas marítimas en todos los puertos ocupados por las fuerzas de los Estados Unidos previniéndoles (bajo la misma condición) que pongan inmediatamente en posesión de dichas aduanas a las personas autorizadas por el gobierno mexicano para recibirlas, entregándoles al mismo tiempo todas las obligaciones y constancias de deudas pendientes por derechos de importación y exportación, cuyos plazos no estén vencidos. Además se formará una cuenta fiel y exacta que manifieste el total del monto de los derechos de importación y exportación recaudados en las mismas aduanas marítimas o en cualquiera otro lugar de México por autoridad de los Estados Unidos desde el día de la ratificación de este tratado por el gobierno de la República Mexicana, y también una cuenta de los gastos de recaudación; y la total suma de los derechos cobrados, deducidos solamente los gastos de recaudación, se entregará al gobierno mexicano en la ciudad de México a los tres meses del canje de las ratificaciones.

La evacuación de la capital de la República Mexicana por las tropas de los Estados Unidos en consecuencia de lo que queda estipulado, se complementará al mes de recibirse por el comandante de dichas tropas las órdenes convenidas en el presente artículo, o antes si fuere posible.

ARTÍCULO IV

Luego que se verifique el canje de las ratificaciones del presente tratado, todos los castillos, fortalezas, territorios, lugares y posesiones que hayan tomado u ocupado las fuerzas de los Estados Unidos en la presente guerra dentro de los límites que por el siguiente artículo van a fijarse a la República Mexicana, se devolverán definitivamente a la misma República con toda la artillería, armas, aparejos de guerra, municiones y cualquiera otra propiedad pública existente en dichos castillos y fortalezas cuando fueron tomados y que se conserve en ellos al tiempo de ratificarse por el gobierno de la República Mexicana el presente tratado. A este efecto, inmediatamente después de que se firme se expedirán órdenes a los oficiales americanos que mandan dichos castillos y fortalezas, para asegurar toda la artillería, armas, aparejos de guerra, municiones y cualquiera otra propiedad pública, la cual no podrá en delante removerse de donde se halla, ni destruirse. La ciudad de México, dentro de la línea anterior de atrincheramientos que la circundan, queda comprendida en la presente estipulación, en lo que toca a la devolución de la artillería, aparejos de guerra, etcétera.

La final evacuación del territorio de la República Mexicana por las fuerzas de los Estados Unidos quedará consumada a los tres meses del canje de las ratificaciones, o antes si fuera posible; comprometiéndose a la vez el gobierno mexicano, como en el artículo anterior, a usar de todos los medios que estén en su poder para facilitar la total evacuación,

hacerla cómoda a las tropas americanas y promover entre ellas y los habitantes una buena inteligencia.

Sin embargo, si la ratificación del presente tratado por ambas partes no tuviere efecto en tiempo que permita que el embarque de las ropas de los Estados Unidos se complete antes de que comience la estación mal sana en los puertos mexicanos del golfo de México, en tal caso se hará un arreglo amistoso entre el gobierno mexicano y el general en jefe de dichas tropas, y por medio de este arreglo se señalarán lugares salubres y convenientes (que no disten de los puertos más de treinta leguas) para que residan en ellos hasta la vuelta de la estación sana las tropas que aun no se hayan embarcado. Y queda entendido que el espacio de tiempo de que aquí se habla, como comprensivo de la estación malsana, se extiende desde el día 1° de mayo hasta el día 1° de noviembre.

Todos los prisioneros de guerra tomados en mar o tierra por ambas partes se restituirán a la mayor brevedad posible después del canje de las ratificaciones del presente tratado. Queda también convenido que si algunos mexicanos estuvieran ahora cautivos en poder de alguna tribu salvaje dentro de los límites que por el siguiente artículo van a fijarse a los Estados Unidos, el gobierno de los mismos Estados Unidos exigirá su libertad y los hará restituir a su país.

ARTÍCULO V

La línea divisoria entre las dos repúblicas comenzará en el Golfo de México, tres leguas fuera de tierra frente a la desembocadura del río grande, llamado por otro nombre río Bravo del Norte, o del más profundo de sus brazos, si en la desembocadura tuviere varios brazos: correrá por mitad de dicho río, siguiendo el canal más profundo, donde tenga más de un canal, hasta el punto en que dicho río corta el lindero meridional de Nuevo México; continuará luego hacia occidente por todo este lindero meridional (que corre al norte del pueblo llamado Paso) hasta su término por el lado de occidente: desde allí subirá la línea divisoria hacia el norte por el lindero occidental de Nuevo México, hasta donde este lindero esté cortado por el primer brazo del río Gila; (y sino está cortado por ningún brazo del río Gila, entonces hasta el punto del mismo lindero occidental más cercano al tal brazo, y de allí en línea recta al mismo brazo) continuará después por mitad de este brazo y del río Gila hasta su confluencia con el río Colorado; y desde la confluencia de ambos ríos la línea divisoria, cortando el Colorado, seguirá el límite que separa la Alta de la Baja California hasta el mar Pacífico.

Los linderos meridional y occidental de Nuevo México de que habla este artículo son los que se marcan en la carta titulada: Mapa de los Estados Unidos de México según lo organizado y definido por las varias actas del congreso de dicha República, y construido por las mejores autoridades. Edición revisada que publicó en Nueva York en 1847, J. Disturnell; de la cual se agrega un ejemplar al presente tratado, firmado y sellado por los plenipotenciarios infrascritos. Y para evitar toda dificultad al trazar sobre la tierra el límite que separa la Alta de la Baja California, queda convenido que dicho límite consistirá en una línea recta tirada desde la mitad del río Gila en el punto donde se une con el Colorado, hasta

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

un punto en la costa del mar del Pacífico, distante una legua marina al sur del punto más meridional del puerto de san Diego, según este puerto está dibujado en el plano que levantó el año de 1782 el segundo piloto de la armada española D. Juan Pantoja, y se publicó en Madrid el de 1802, en el Atlas para el viaje de las goletas Sutil y Mexicana; del cual plano se agrega copia firmada y sellada por los plenipotenciarios respectivos.

Para consignar la línea divisoria con la precisión debida en mapas fehacientes y para establecer sobre la tierra mojones que pongan a la vista los límites de ambas repúblicas, según quedan descritos en el presente artículo, nombrará cada uno de los dos gobiernos un comisario y un agrimensor, que se juntarán antes del término de un año contando desde la fecha del canje de las ratificaciones de este tratado, en el puerto de San Diego, y procederán a señalar y demarcar la expresada línea divisoria en todo su curso hasta la desembocadura del río Bravo del Norte. Llevará diarios y levantarán planos de sus operaciones, y el resultado convenido por ellos se tendrá por parte de este tratado y tendrá la misma fuerza que si estuviese inserto en él; debiendo convenir amistosamente los dos gobiernos en el arreglo de cuanto necesiten estos individuos y en la escolta respectiva que deban llevar, siempre que sea necesario.

La línea divisoria que se establece por este artículo será religiosamente respetada por cada una de las dos repúblicas, y ninguna variación se hará jamás en ella, sino de expreso y libre consentimiento de ambas naciones, otorgado legalmente por el gobierno general de cada una de ellas, con arreglo a su propia constitución.

ARTÍCULO VI

Los buques y ciudadanos de los Estados Unidos tendrán en todo tiempo un libre y no interrumpido tránsito por el gofo de California y por el río Colorado desde su influencia con el Gila, para sus posesiones, y desde sus posesiones sitas al norte de la línea divisoria que queda marcada en el artículo precedente; entendiéndose que este tránsito se ha de hacer navegando por el Golfo de California y por el río Colorado, y no por tierra sin expreso consentimiento del gobierno mexicano.

Si por reconocimientos que se practiquen se comprobare la posibilidad y conveniencia de construir un camino, canal o ferrocarril que en todo o en parte corra sobre el río Gila o sobre algunas de sus márgenes derecha o izquierda en la latitud de una legua marina de uno u otro lado del río, los gobiernos de ambas repúblicas se pondrán de acuerdo sobre su construcción, a fin de que sirva igualmente para el uso y provecho de ambos países.

ARTÍCULO VII

Como el río Gila y la parte del río Bravo del Norte que corre bajo el lindero meridional de Nuevo México se dividen por mitad entre las dos repúblicas, según lo establecido en el artículo quinto, la navegación en el Gila y en la parte que queda indicada del Bravo será libre y común a los buques y ciudadanos de ambos países, sin que por alguno de ellos pueda hacerse sin consentimiento del otro ninguna obra que impida o interrumpa en todo o en parte el ejercicio de este derecho, ni aun con motivo de favorecer nuevos métodos de navegación.

Tampoco se podrá cobrar (sino en el caso de desembarco en alguna de sus riberas) ningún impuesto o contribución, bajo ninguna denominación o título a los buques, efectos, mercancías o personas que naveguen en dichos ríos. Si para hacerlos o mantenerlos navegables fuera necesario o conveniente establecer alguna contribución o impuesto, no podrá hacerse esto sin el consentimiento de los dos gobiernos.

Las estipulaciones contenidas en el presente artículo dejan ilesos los derechos territoriales de una y otra república, dentro de los límites que quedan marcados.

ARTÍCULO VIII

Los mexicanos establecidos hoy en territorios pertenecientes antes a México y que quedan para lo futuro dentro de los límites señalados por el presente tratado a los Estados Unidos, podrán permanecer en donde ahora habitan o trasladarse en cualquier tiempo a la República Mexicana, conservando en los indicados territorios los bienes que poseen o enajenándolos y pasando su valor a donde les convenga, sin que por esto pueda exigírseles ningún género de contribución, gravamen o impuesto.

Los que prefieran permanecer en los indicados territorios podrán conservar el título y derechos de ciudadanos mexicanos, o adquirir el título y derechos de ciudadanos de los Estados Unidos. Mas la elección entre una y otra ciudadanía deberán hacerla dentro de un año contando desde la fecha del canje de las ratificaciones de este tratado. Y los que permanecieren en los indicados territorios después de transcurrido el año sin haber declarado su intención de retener el carácter de mexicanos, se considerará que han elegido ser ciudadanos de los Estados Unidos.

Las propiedades de todo género existentes en los expresados territorios y que pertenecen ahora a mexicanos no establecidos en ellos serán respetadas inviolablemente. Sus actuales dueños, los herederos de estos y los mexicanos que en lo venidero puedan adquirir por contrato las indicadas propiedades, disfrutarán respecto de ellas tan amplia garantía como si perteneciesen a ciudadanos de los Estados Unidos.

ARTÍCULO IX [Este artículo fue reformado. Los párrafos segundo y tercero fueron suprimidos]

Los mexicanos que en los territorios antedichos no conserven el carácter de ciudadanos de la República Mexicana, según lo estipulado en el presente artículo, serán incorporados en la Unión de los Estados Unidos, y se admitirán lo más pronto posible, conforme a los principios de su constitución federal, al goce de la plenitud de derechos de ciudadanos de dichos Estados Unidos. Entre tanto, serán mantenidos y protegidos en el goce de su libertad, de su propiedad y de los derechos civiles que hoy tienen según leyes mexicanas. En lo respectivo a los derechos políticos, su condición será igual a la de los habitantes de los otros territorios de los Estados Unidos y tan buena a lo menos como la de los habitantes de la Luisiana y las Floridas cuando estas provincias, por las cesiones que de ellas hicieron la República Francesa y la corona de España, pasaron a ser territorios de la Unión norteamericana.

Disfrutarán igualmente la más amplia garantía todos los eclesiásticos, corporaciones y comunidades religiosas, tanto en el desempeño de las funciones de ministerio, como en el goce de su propiedad de todo género, bien pertenezca esta a las personas en particular, bien a las corporaciones. La dicha garantía se extenderá a todos los templos, casas y edificios dedicados al culto católico romano, así como a los bienes destinados a su mantenimiento y al de las escuelas, hospitales y demás fundaciones de caridad y beneficencia. Ninguna propiedad de esta clase se considerará que ha pasado a ser propiedad del gobierno americano, o que puede éste disponer de ella, o destinarla a otros usos.

Finalmente, las relaciones y comunicaciones de los católicos existentes en los predichos territorios, con sus respectivas autoridades eclesiásticas, serán francas, libres y sin embarazo alguno, aun cuando las dichas autoridades tengan residencia dentro de los límites que quedan señalados por el presente tratado a la República Mexicana, mientras no se haga una nueva demarcación de distritos eclesiásticos, con arreglo a las leyes de la Iglesia católica romana.

ARTÍCULO X [Este artículo fue suprimido totalmente]

Todas las concesiones de tierra hechas por el gobierno mexicano o por las autoridades competentes, en territorios que pertenecieron antes a México y quedan para lo futuro dentro de los límites de los Estados Unidos, serán respetadas como válidas, con la misma extensión con la que serían si los indicados territorios permanecieran dentro de los límites de México. Pero los concesionarios de tierra en Texas que hubieren tomado posesión de ellas y que por la razón de las circunstancias del país desde que comenzaron las desavenencias entre el gobierno mexicano y Texas hayan estado impedidos de llenar todas las condiciones de sus concesiones, tendrán la obligación de cumplir las mismas condiciones dentro de los plazos señalados en aquellas respectivamente, pero contados ahora desde la fecha del canje de las ratificaciones de este tratado; por falta de lo cual las mismas concesiones no serán obligatorias para el estado de Texas, en virtud de las estipulaciones contenidas en este artículo.

La anterior estipulación respecto de los concesionarios de tierras en Texas se extiende a todos los concesionarios de tierras en los indicados territorios fuera de Texas que hubieren tomado posesión de dichas concesiones; y por falta de cumplimiento de las condiciones de algunas de aquéllas, dentro del nuevo plazo que empieza a correr el día del canje de las ratificaciones de las ratificaciones del presente tratado según lo estipulado arriba, serán las mismas condiciones nulas de ningún valor.

El gobierno mexicano declara que no se ha hecho ninguna concesión de tierras en Texas desde el día 2 de marzo de mil ochocientos treinta y seis y que tampoco se ha hecho ninguna en los otros territorios mencionados después del trece de mayo de mil ochocientos cuarenta y seis.

ARTÍCULO XI

En atención a que una gran parte de los territorios que por el presente tratado van a quedar para lo futuro dentro de los límites de los Estados Unidos se halla actualmente ocupado por tribus salvajes, que han de estar en adelante bajo la exclusiva autoridad de los gobierno de los Estados Unidos, y cuyas incursiones sobre los distritos mexicanos serían en extremo perjudiciales, está solemnemente convencido que el mismo gobierno de los Estados Unidos contendrá las indicadas incursiones por medio de la fuerza, siempre que así sea necesario; y cuando no pudiere prevenirlas, castigará y escarmentará a los invasores, exigiéndoles además la debida reparación; todo del mismo modo y con la misma diligencia y energía con que obraría si las incursiones se hubiesen meditado o ejecutado sobre territorios suyos o contra sus propios ciudadanos.

A ningún habitante de los Estados Unidos será lícito bajo ningún pretexto comprar o adquirir cautivo alguno, mexicano o extranjero, residente en México, apresado por los indios habitantes en territorios de cualquiera de las dos repúblicas, ni los caballos, mulas, ganados o cualquiera otro género de cosas que hayan robado dentro del territorio mexicano; *ni en fin, venderles o ministrarles bajo cualquier título armas de fuego o municiones* [esta última parte fue suprimida].

Y en caso de cualquier persona o personas cautivadas por los indios dentro del territorio mexicano sean llevadas al territorio de los Estados Unidos, el gobierno de dichos Estados Unidos se compromete y se liga de la manera más solemne, en cuanto le sea posible, a rescatarlas y restituir las a su país, o entregarlas al agente o representantes del gobierno mexicano; haciendo todo esto tan luego como sepa que los dichos cautivos se hallan dentro de su territorio y empleando al efecto el leal ejercicio de su influencia y poder. Las autoridades mexicanas darán a los Estados Unidos, según sea practicable, una noticia de tales cautivos: y el agente mexicano pagará los gastos erogados en el mantenimiento y remisión de los que se rescaten, los cuales, entre tanto, serán tratados con la mayor hospitalidad por las autoridades americanas del lugar en que se encuentren. Más si el gobierno de los Estados Unidos antes de recibir aviso de México tuviere noticia por cualquier otro conducto de existir en su territorio cautivos mexicanos, procederá desde luego a verificar su rescate y entrega al agente mexicano según queda convenido.

Con el objeto de dar a estas estipulaciones la mayor fuerza posible y afianzar al mismo tiempo la seguridad y las reparaciones que exige el verdadero espíritu e intención con que se han ajustado, el gobierno de los Estados Unidos dictará sin inútiles dilaciones, ahora y en lo adelante, las leyes que requiera la naturaleza del asunto y vigilará siempre sobre su ejecución. Finalmente el gobierno de los Estados Unidos tendrá muy presente la santidad de esta obligación siempre que tenga que desalojar a los indios de cualquier punto de los indicados territorios, o que establecer en él a ciudadanos suyos; y cuidará muy especialmente de que no se pongan a los indios que ocupaban antes aquel punto en necesidad de buscar nuevos hogares por medio de las incursiones sobre los distritos mexicanos, que el gobierno de los Estados Unidos se ha comprometido solemnemente a reprimir.

ARTÍCULO XII

En consideración a la extensión que adquieren los límites de los Estados Unidos según quedan descritos en el artículo quinto del presente tratado, el gobierno de los mismos Estados Unidos se compromete a pagar al de la República Mexicana la suma de quince millones de pesos *de una de las dos maneras que van a explicarse. El gobierno mexicano al tiempo de ratificar este tratado declarará cuál de las dos maneras de pago prefiere, y a la que así elija se arreglará el gobierno de los Estados Unidos al verificar el pago.*

Primera manera de pago. Inmediatamente después de que este tratado haya sido ratificado por el gobierno de la República Mexicana, se entregará al mismo gobierno por el de los Estados Unidos en la ciudad de México y en moneda de plata u oro del cuño mexicano la suma de tres millones de pesos. Por los doce millones de pesos restantes los Estados Unidos crearán un fondo público, gozará rédito de seis pesos por ciento al año, el cual rédito ha de comenzar a correr el día que se ratifique el presente tratado por el gobierno de la República Mexicana y pagará anualmente en la ciudad de Washington. El capital de dicho fondo público será redimible en la misma ciudad de Washington en cualquiera época que lo disponga el gobierno de los Estados Unidos, con tal que hayan pasado dos años contados desde el canje de las ratificaciones del presente tratado, y dándose aviso al público con anticipación de seis meses. Al gobierno mexicanos se entregarán por el de los Estados Unidos los bonos correspondientes a dicho fondo, extendidos en debida forma, divididos en las cantidades que señale el expresado gobierno mexicano y enajenables por éste.

Segunda manera de pago. Inmediatamente después de que este tratado haya sido ratificado por el gobierno de la República Mexicana, se entregara al mismo gobierno por el de los Estados Unidos en la ciudad de México y en moneda de plata u oro de cuño mexicano, en abono de tres millones de pesos cada año con un rédito de seis por ciento anual; este rédito comenzará a correr para toda la suma de los doce millones el día de la ratificación del presente tratado por el gobierno mexicano, y con cada abono anual de capital se pagará el rédito que corresponda a la suma abonada. Los plazos para los abonos de capital corren desde el mismo día que empiezan a causarse los réditos. El gobierno de los Estados Unidos entregará al de la República Mexicana pagarés extendidos en debida forma, correspondientes a cada abono anual, divididos en cantidades que señale el dicho gobierno mexicano y enajenables por éste. [Este artículo fue reformado, suprimiéndose la parte que aparece en letras cursivas]

ARTÍCULO XIII

Se obliga además el gobierno de los Estados Unidos a tomar sobre sí y satisfacer cumplidamente a los reclamantes todas las cantidades que hasta aquí se les deben y cuantas se venzan en adelante por razón de las reclamaciones ya liquidadas y sentenciadas contra la República Mexicana, conforme a los convenios ajustados entre ambas repúblicas el once de abril de mil ochocientos treinta y nueve y el treinta de enero de mil ochocientos cuarenta y tres; de manera que la República Mexicana nada absolutamente tendrá que lastar en lo venidero por razón de los indicados reclamos.

ARTÍCULO XIV

También exoneran los Estados Unidos a la República Mexicana de todas las reclamaciones de ciudadanos de los Estados Unidos no decididas aún contra el gobierno mexicano y que puedan haberse originado antes de la fecha de la firma del presente tratado; esta exoneración es definitiva y perpetua, bien sea que las dichas reclamaciones se admitan, bien sea que se desechen por el tribunal de comisarios de que habla el artículo siguiente, cualquiera que pueda ser el monto total de las que quedan admitidas.

ARTÍCULO XV

Los Estados Unidos, exonerando a México de toda responsabilidad por las reclamaciones de sus ciudadanos mencionadas en el artículo precedente y considerándolas completamente canceladas para siempre, sea cual fuere su monto, toman a su cargo satisfacerlas hasta una cantidad que no exceda tres millones doscientos cincuenta mil pesos. Para fijar el monto y validez de estas reclamaciones se establecerá por el gobierno de los Estados Unidos un tribunal de comisarios, cuyos fallos serán definitivos y concluyentes, con tal que al decidir sobre la validez de dichas reclamaciones, el tribunal se haya guiado y gobernado por los principios y reglas de decisión establecidos en los artículos primero y quinto de la convención, no ratificada, que se ajustó en la ciudad de México el veinte de noviembre de mil ochocientos cuarenta y tres; y en ningún caso se dará fallo en favor de ninguna reclamación que no esté comprendida en las reglas y principios indicados.

Si, en juicio del dicho tribunal de comisarios o en el de los reclamantes, se necesitaren para la justa decisión de cualquier reclamación algunos libros, papeles de archivo o documentos que posea el gobierno mexicano que estén en su poder, los comisarios, o los reclamantes por conducto de ellos, los pedirán por escrito (dentro del plazo que designe el congreso) dirigiéndose al Ministro mexicano de Relaciones Exteriores, a quien transmitirá las peticiones de esta clase el Secretario de Estado de los Estados Unidos; y el gobierno mexicano se compromete a entregar en la mayor brevedad posible, después de recibida cada demanda, los libros, papeles de archivo o documentos así especificados que posea o estén en su poder, o copias o extractos auténticos de los mismos, con el objeto de que sean transmitidos al Secretario de Estado, quien los pasará inmediatamente al expresado tribunal de comisarios. Y no se hará petición alguna de los enunciados libros, sin que antes se haya aseverado bajo juramento o con afirmación solemne la verdad de los hechos que con ellos se pretende probar.

ARTÍCULO XVI

Cada una de las dos repúblicas se reserva la completa facultad de fortificar todos los puntos para su seguridad estime conveniente en su propio territorio.

ARTÍCULO XVII

El Tratado de Amistad, Comercio y Navegación concluido en la ciudad de México el 5 de abril del año del Señor 1831, entre la República Mexicana y los Estados Unidos de América, exceptuándose el artículo adicional y cuanto pueda haber en sus estipulaciones incompatible con alguna de las contenidas en el presente tratado, queda restablecido por el periodo de ocho

años desde el día de las ratificaciones del mismo presente tratado, con igual fuerza y valor que si estuviese inserto en él; debiendo entenderse que cada una de las partes contratantes se reserva el derecho de poner término al dicho tratado de comercio y navegación en cualquier tiempo, luego que haya expirado el periodo de los ocho años, comunicando su intención a la otra parte con un año de anticipación.

ARTÍCULO XVIII

No se exigirán derechos ni gravámenes de ninguna clase a los artículos todos que lleguen para las tropas de los Estados Unidos a los puertos mexicanos ocupados por ellas antes de la evacuación final de los mismos puertos y después de la devolución a México de las aduanas situadas en ellos. El gobierno de los Estados Unidos se compromete a la vez, y sobre esto empeña su fe, a establecer y mantener con vigilancia cuantos guardas sean posibles para asegurar las rentas de México, precaviendo la importación a la sombra de esta estipulación de cualesquiera artículos que realmente no sean el uso y consumo de las fuerzas de los Estados Unidos mientras ellas permanezcan en México. A este efecto, todos los oficiales y agentes de los Estados Unidos tendrán obligaciones de denunciar a las autoridades mexicanas en los mismos puertos cualquier conato de fraudulento abuso de esta estipulación que pudieran conocer o tuvieren motivo de sospechar; así como de impartir a las mismas autoridades todo el auxilio que pudieren con este objeto. Y cualquier conato de esa clase que fuere legalmente probado y declarado por sentencia de tribunal competente, será castigado con el comiso de la cosa que se haya intentado introducir fraudulentamente.

ARTÍCULO XIX

Respecto de los efectos, mercancías y propiedades importadas en los puertos mexicanos durante el tiempo que han estado ocupados por las fuerzas de los Estados Unidos, sea por ciudadanos de cualquiera de las dos repúblicas, sea por ciudadanos o súbditos de alguna nación neutral, se observarán las reglas siguientes:

1. Los dichos efectos, mercancías y propiedades, siempre que se hayan importado antes de la devolución de las aduanas a las autoridades mexicanas, conforme a lo estipulado en el artículo 3º de este tratado, quedarán libres de pena de comiso, aun cuando sean de los prohibidos en el arancel mexicano.

2. La misma exención gozarán los efectos, mercancías y propiedades que lleguen a los puertos mexicanos después de la devolución a México de las aduanas marítimas y antes de que expiren los sesenta días que van a fijarse en el artículo siguiente para que empiece a regir el arancel mexicano en los puertos; debiendo al tiempo de su importación sujetarse los tales efectos, mercancías y propiedades, en cuanto al pago de derechos, a lo que en el indicado siguiente artículo se establece.

3. Los efectos, mercancías y propiedades designadas en las dos reglas anteriores quedarán exentos de todo derecho, alcabala o impuesto, sea bajo el título de internación, sea bajo cualquiera otro, mientras permanezcan en los puntos donde se hayan importado y a su

salida para el interior; y en los mismos puntos no podrá jamás exigirse impuesto alguno sobre su venta.

4. Los efectos, mercancías y propiedades designadas en las reglas primera y segunda que hayan sido internados a cualquier lugar ocupado por las fuerzas de los Estados Unidos, quedarán exentos de todos derechos sobre su venta o consumo y de todo impuesto y contribución, bajo cualquier título o denominación, mientras permanezcan en el mismo lugar.

5. Mas si algunos efectos, mercancías o propiedades de las designadas en las reglas primera y segunda se trasladaren a un lugar no ocupado a la sazón por las fuerzas de los Estados Unidos, al introducirse a tal lugar o al venderse o consumirse en él quedarán sujetos a los mismos derechos que bajo las leyes mexicanas deberían pagar en tales casos si se hubieran importado en tiempo de paz por las aduanas marítimas y hubiesen pagado en ellos los derechos que establece el arancel mexicano.

6. Los dueños de efectos, mercancías y propiedades designadas en las reglas primera y segunda y existentes en algún puerto de México, ya dependan del gobierno general, ya de algún estado, que alguna clase de impuestos, alcabala o contribución.

Respecto de los metales y de toda otra propiedad exportada por cualquier puerto mexicano durante su ocupación por las fuerzas americanas y antes de la devolución de su aduana al gobierno mexicano, no se exigirá a ninguna persona por las autoridades de México, ya dependan del gobierno general, ya de algún estado, que pague ningún impuesto, alcabala o derecho por la indicada exportación, ni sobre ella podrá exigírsele por las dichas autoridades cuenta alguna.

ARTÍCULO XX

Por consideración a los intereses del comercio de todas las naciones, queda convenido que si pasaren menos de sesenta días desde la fecha de la firma de este tratado hasta que se haga la devolución de las aduanas marítimas, según lo estipulado en el artículo 3º, todos los efectos, mercancías y propiedades que lleguen a los puertos mexicanos desde el día en que se verifique la devolución de dichas aduanas hasta que se completen sesenta días contados desde la fecha de la firma del presente tratado, se admitirán no pagando otros derechos que los establecidos en la tarifa que esté vigente en las expresadas aduanas al tiempo de la devolución, y se extenderán a dichos efectos, mercancías y propiedades las mismas reglas establecidas en el artículo anterior.

ARTÍCULO XXI

Si, desgraciadamente, en el tiempo futuro se suscitare algún punto de desacuerdo entre los gobiernos de las dos repúblicas, bien sea sobre la inteligencia de alguna estipulación de este tratado, bien sobre cualquiera otra materia de las relaciones políticas o comerciales de las dos naciones, los mismos gobiernos, a nombre de ellas, se comprometen a procurar de la manera más sincera y empeñosa a allanar las diferencias que se presenten y conservar el estado de paz y amistad en que ahora se ponen los dos países, usando el efecto de las representaciones

mutuas y de negociaciones pacíficas. Y si por estos medios no se lograre todavía ponerse de acuerdo, no por eso se apelará a represalia, agresión ni hostilidad de ningún género de una república contra la otra, hasta que el gobierno de la que se crea agraviada haya considerado maduramente y en espíritu de paz y buena vecindad si no sería mejor que la diferencia se terminara por un arbitramiento de comisarios nombrados por ambas partes, o de una nación amiga. Y si tal medio fuera propuesto por cualquiera de las dos partes, la otra accederá a él, a no ser que lo juzgue absolutamente incompatible con la naturaleza y circunstancia del caso.

ARTÍCULO XXII

Si, (lo que no es de esperarse y dios no permita) desgraciadamente se suscitará guerra entre las dos repúblicas, éstas, para el caso de tal calamidad, se comprometen ahora solemnemente ante sí mismas y ante el mundo a observar las reglas siguientes, de una manera absoluta, si la naturaleza del objeto a que se contraen lo permite, y tan estrictamente como sea dable en todos los casos en que la absoluta observancia de ellas fuera imposible.

1. Los comerciantes de cada una de las dos repúblicas que a la sazón residan en territorio de la otra podrán permanecer doce meses los que residan en el interior, y seis meses los que residan en los puertos, para recoger sus deudas y arreglar sus negocios: durante estos plazos disfrutarán la misma protección y estarán sobre el mismo pie en todos respectos de los ciudadanos o súbditos de las naciones más amigas; y al expirar el término, o antes de él, tendrán completa libertad para salir y llevar todos sus efectos sin molestia o embarazo, sujetándose en este particular a las mismas leyes a que estén sujetos y deban arreglarse los ciudadanos o súbditos de las naciones más amigas. Cuando los ejércitos de una de las dos naciones entren en territorios de la otra, las mujeres y niños, los eclesiásticos, los estudiantes de cualquiera facultad, los labradores y comerciantes, artesanos, manufactureros y pescadores que estén desarmados y residan en ciudades, pueblos o lugares no fortificados, y en general todas las personas cuya ocupación sirva para la común subsistencia y beneficio del género humano podrán continuar en sus ejercicios sin que sus personas sean molestadas. No serán incendiadas sus casas o bienes, o destruidos de otra manera, ni serán tomados sus ganados, ni devastados sus campos por la fuerza armada en cuyo poder puedan venir a caer por los acontecimientos de la guerra; pero si hubiere necesidad de tomarles alguna cosa para el uso de la misma fuerza armada, se les pagará lo tomado a un precio justo. Todas las iglesias, hospitales, escuelas, colegios, librerías y demás establecimientos de caridad y beneficencia serán respetados y todas las personas que dependan de los mismos serán protegidas en el desempeño de sus deberes y en la continuación de sus profesiones.

2. Para aliviar la suerte de los prisioneros de guerra se evitarán cuidadosamente las prácticas de enviarlos a distritos distantes, inclementes o malsanos, o de aglomerarlos en lugares estrechos y enfermizos. No se confinarán en calabozos, prisiones ni pontones; no se les aherrojará ni se les atará, ni se les impedirá de ningún otro modo el uso de sus miembros. Los oficiales quedarán en libertad bajo palabra de honor, dentro de distritos convenientes y tendrán alojamientos cómodos; y los soldados rasos se colocarán en acantonamientos bastante despejados y extensos para la ventilación y el ejercicio, y se alojarán en cuarteles

tan amplios y cómodos como los que se use para sus propias tropas la parte que las tenga en su poder. Pero si algún oficial faltare a su palabra saliendo del distrito que se le ha señalado a algún otro prisionero se fugare de los límites de su acantonamiento después de que éstos se les hayan fijado, tal oficial o prisionero perderá el beneficio del presente artículo por lo que mira a su libertad bajo palabra o acantonamiento. Y si algún oficial, faltando así a su palabra, o algún soldado raso saliendo de los límites que se le han asignado, fuere encontrado después con las armas en la mano antes de ser debidamente canjeado, tal persona es esa actitud ofensiva será tratada conforme a las leyes comunes de la guerra. A los oficiales se proveerá diariamente por la parte en cuyo poder estén, de tantas raciones compuestas de los mismos artículos como las que gozan en especie o equivalente los oficiales de la misma graduación en su propio ejército; a todos los demás prisioneros se proveerá diariamente de una ración semejante a la que se ministra al soldado raso en su propio servicio; el valor de todas estas suministraciones se pagará por la otra parte al concluirse la guerra, o en los periodos que se convengan entre sus respectivos comandantes, precediendo una mutua liquidación de las cuentas que se lleven del mantenimiento de prisioneros; tales cuentas no se mezclarán ni compensarán con otras, ni el saldo que resulte de ellas se rehusará bajo pretexto de compensación o represalia por cualquiera causa real o figurada. Cada una de las partes podrá mantener un comisario de prisioneros nombrado por ella misma en cada acantonamiento de los prisioneros que estén en poder de la otra parte; este comisario visitará a los prisioneros siempre que quiera; tendrá la facultad de recibir, libres de todo derecho o impuesto, y de distribuir todos los auxilios que puedan enviarles sus amigos y libremente transmitir sus partes en cartas abiertas a la autoridad por la cual está empleado.

Y se declara que ni el pretexto de que la guerra destruye los tratados, ni otro alguno, sea el que fuere, se considerará que anula o suspende el pacto solemne contenido en este artículo. Por el contrario, el estado de guerra es cabalmente el que se ha tenido presente al ajustarlo y durante el cual sus estipulaciones se han de observar tan santamente como las obligaciones más reconocidas de la ley natural o de gentes.

ARTÍCULO XXIII

Este tratado será ratificado por el presidente de la República Mexicana, previa la aprobación de su Congreso General; y por el presidente de los Estados Unidos de América con el consejo y consentimiento del Senado; y las ratificaciones se canjearán en la ciudad de Washington *o donde estuviere el gobierno mexicano* [las palabras en cursivas se agregaron después] a los cuatro meses de la fecha de la firma del mismo tratado o antes, si fuere posible.

En fe de lo cual, nosotros los respectivos plenipotenciarios, hemos firmado y sellado por quintuplicado este tratado de paz, amistad, límites y arreglo definitivo, en la ciudad de Guadalupe Hidalgo, el día dos de febrero del año de Nuestro Señor, mil ochocientos cuarenta y ocho.

Luis G. Cuevas

Bernardo Couto

Nicholas P. Trist

Miguel Atristain

ARTÍCULO ADICIONAL Y SECRETO [este artículo quedó sin efecto]

Del tratado de paz, amistad, límites y arreglo definitivo entre la República Mexicana y los Estados Unidos de América, firmado hoy por sus respectivos plenipotenciarios.

En atención a la posibilidad de que el canje de las ratificaciones de este tratado se demore más del término de cuatro meses fijados en el artículo veintitrés, por las circunstancias en que se encuentra la República Mexicana, queda convenido que tal demora no afectará de ningún modo la fuerza y la validez del mismo tratado, sino excediere de ocho meses contados desde la fecha de su firma.

Este artículo tendrá la misma fuerza y valor que si estuviese insertado en el tratado de que es parte adicional.

En fe lo cual, nosotros los respectivos plenipotenciarios hemos firmado y sellado este artículo adicional y secreto. Hecho por quintuplicado en la ciudad de Guadalupe Hidalgo, el día dos de febrero de año de Nuestro señor mil ochocientos cuarenta y ocho.

Luis G. Cuevas

Nicholas P. Trist

Bernardo Couto

Miguel Atristain